EN 60 DIAS SERA PAVIMENTADA CARRETERA HASTA LLANQUIHUE

(Información en página 6)

20 MUSICOS SALVARON ILESOS EN VOLCAMIENTO DE MICROBUS

(Información en página 6)

AMPLIARAN SERVICIOS DE AGUA A 39 CIUDADES DE PROVINCIAS

(Información en página 5)

Se Estrelló Gigantesco Avión Soviético

(Información en página 13)

Satélite Francés en Orbita "Brigitte"

(Información en página 13)

TEMPERATURA DE AYER: Mínima, de 7,8 grados, a las 7 horas, y la máxima, 24,2, a las 15.10 horas.
PRONOSTICO: Para el Norte Grande, nublado la mayor parte del día. En la zona central, nubosidad en la costa, y en la zona austral, cielos cubiertos y lloviznas.

LA NACION

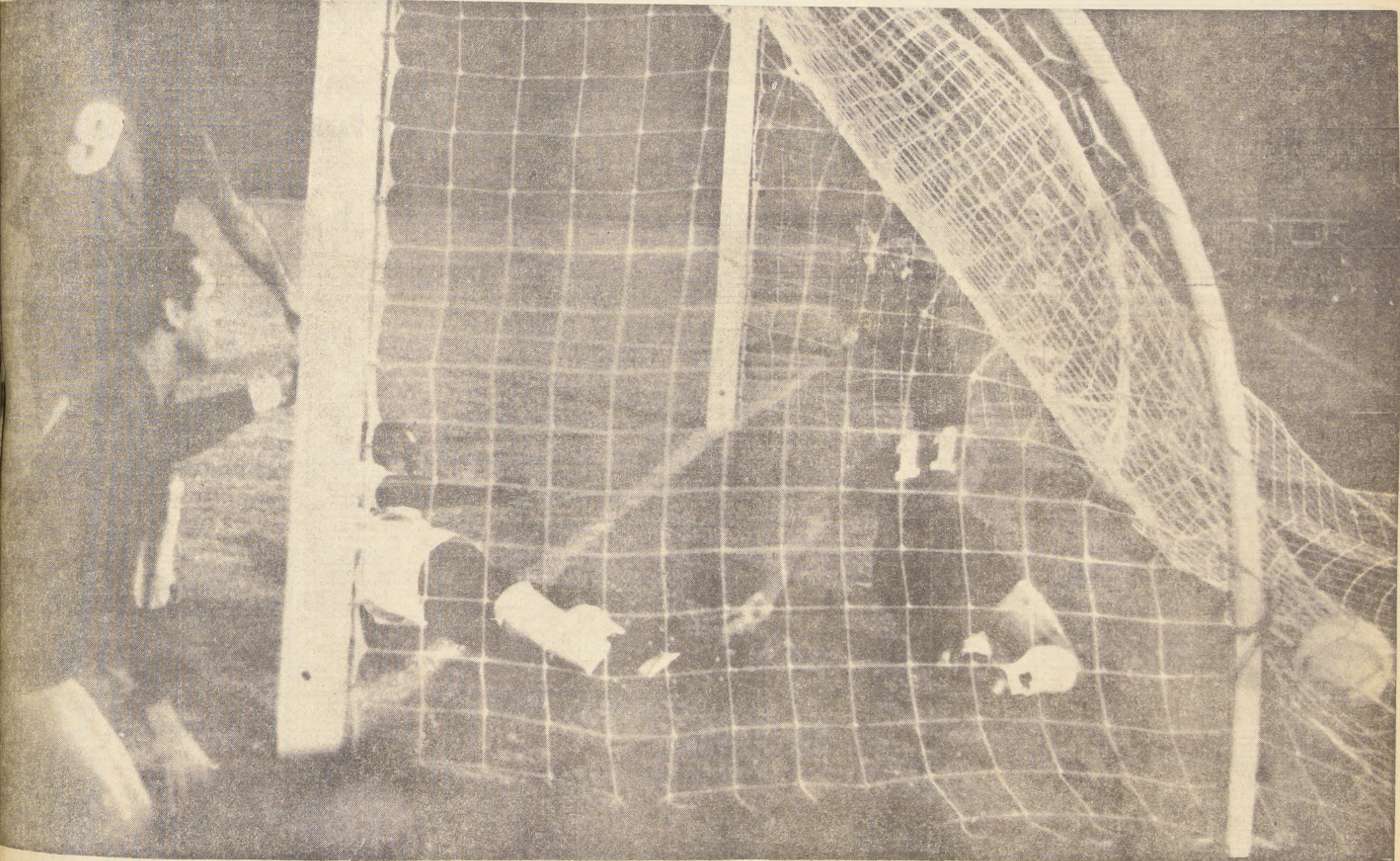
Año L — Santiago de Chile — Viernes 18 de Febrero de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.607

Edición de 22 páginas - En dos secciones

Colo Colo Atajó a Santos y al Rey Pelé

CON TECNICA Y CORAJE, COLO COLO DIRIGIO LAS ACCIONES EN UN ENCUENTRO QUE PUDO HABER GANADO 2 A 1. PELE FUE PRACTICAMENTE ANULADO POR HODGE Y COLL. LA DEFENSA DEL EQUIPO CHILENO NO DEJO ENTRAR AL ESCURRIDIZO MENGALVIO. EN LA SEGUNDA ETAPA SE LUCIO LA DEFENSA DE COLO COLO, CERRANDOLE EL PASO A LA ESCUADRA DE SANTOS, QUE BUSCABA EL EMPATE. A PESAR DE LA IMPROVISACION DEL CUADRO, COLO COLO HIZO UN GRAN PARTIDO, DESTACANDOSE LOS HOMBRES DE LA MEDIA CANCHA: HODGE, MORIS Y SANCHEZ, CON EL "MUÑECO" COLL, QUE SE JUGO ENTERO.

(Información en página 14)



COLO COLO ABRE LA CUENTA.— El grabado capta el instante en que el oportuno delantero criollo Roberto Rojas asegura, con su ímpetu habitual, la conquista que en hábil maniobra había anotado desde la derecha Mario Moreno.— Gilmar y Lima, en el suelo, no consiguen impedir la cifra, que ya Beirut (9) empieza a celebrar y que anunciaba la gran actuación de Colo Colo en su match con Santos.



"EL REY" EN PLENITUD.— El grabado capta el momento en que Pelé, con habilidad y fuerza, supera la marcación de Raúl Sánchez para lograr el primer empate para Santos. Un mal despeje del meta Moreno lo recogió el defensa Orlando, que envió un centro que empalmó, con su proverbial habilidad, el astro moreno y señaló la cifra que igualaba la cuenta a un gol.

La Política EL SENADO • LA CAMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSION

Pasión política mueve a la Oposición contra la acertada gestión económica del Gobierno

Expresó el senador democratacristiano Rafael A. Gumucio al responder a los fundamentos adversos al Proyecto de Reajuste hechos por la Oposición en las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda del Senado.— Fue aprobado en general el proyecto de reajuste de las remuneraciones de los sectores público y privado

Las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda del Senado aprobaron ayer en general el proyecto de reajuste de las remuneraciones de los sectores público y privado. Votaron a favor de la idea de legislar: democratacristianos, radicales, socialistas y derechistas. Se abstuvieron los comunistas, por no estar de acuerdo con el monto del reajuste.

Al senador democratacristiano Rafael A. Gumucio le correspondió contestar los fundamentos adversos al proyecto, hechos por los senadores de oposición. Al respecto expresó que, sin perjuicio de la amplia rectificación que haría en la Sala de los conceptos vertidos, desde ya se podía apreciar la pasión política de algunas de las opiniones dadas.

El parlamentario democratacristiano hizo presente que, para apreciar la justicia o la bondad de una política de salarios, era fundamental considerar la mentalidad y orientación de un Gobierno.

"Si éste —dijo— era individualista y pro-capitalista, como lo fue el Gobierno anterior, la política de sueldos y salarios, se basaba especialmente en la congelación como única medida antinflacionista, mientras a los otros factores de inflación se les dejaba libre, para no limitar las posibilidades de una minoría privilegiada". "Evidentemente —expresó—, esa política era reaccionaria y merecía condenación, y por eso fue combatida por la Democracia Cristiana".

JUSTICIA SOCIAL

El senador Gumucio agregó que el actual Gobierno ha demostrado en 1965 ser capaz de planificar la economía y, sobre todo, ser capaz de hacer justicia social, redistribuyendo la renta y sobre todo, controlando los precios. Es decir, que una política de salarios es justa si ella va acompañada de otras medidas antinflacionistas en el crédito, en la moneda, en lo tributario.

INCONSECUENCIAS

Manifestó a continuación, en forma enfática que en la Sala denunciará también la inconsecuencia de los parlamentarios pertenecientes a los partidos que fueron Gobierno y que ahora se rasgan las vestiduras; señalando especialmente en qué consistieron los proyectos de reajustes que apoyaron en otros gobiernos.

En primer lugar, dijo, resulta risible que ahora encuentren poco que se otorgue un 100% de reajuste al 90% de los asalariados, en circunstancias que aplaudieron proyectos que nunca otorgaron el 100% del alza del costo de la vida. Es igualmente curioso —agregó— que consideren débiles las disposiciones para controlar los precios, cuando ellos aplaudieron las medidas que dejaban amplia libertad para especular con ellos. También es raro —manifestó—, que ahora se conduelan de los jubilados, cuando la ley de Revalorización de Pensiones, fue obra de ellos.

Por último —dijo el senador Gumucio—, hacen escándalo con la disposición que establece un Tribunal Arbitral integrado por obreros y empleados para fallar cuando la paralización de faenas se deba a peticiones de alzas de salarios que excedan el 100% del alza del costo de la vida. Expresó que no podía dejar de indignarle el hecho de que los mismos que dictaron la Ley de Defensa de la Democracia, donde bastaba para poner término a una huelga enviar a Pisagua a los dirigentes, sean ahora los campeones de la defensa del derecho a huelga.

INDICE DE PRECIOS

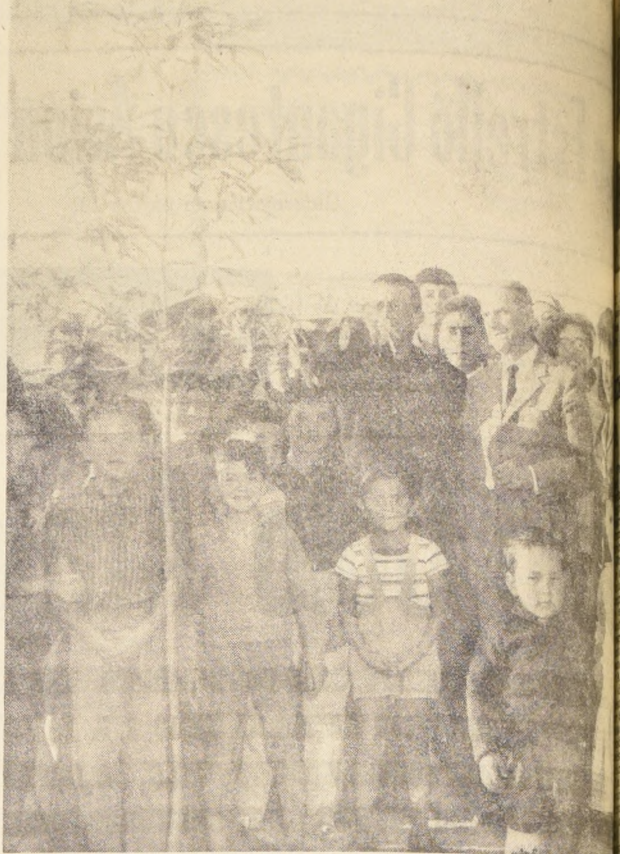
Con respecto al argumento dado en las Comisiones, de que el índice del costo de la vida que lleva la Dirección de Estadística estaría mal calculado, el senador Gumucio hizo presente que el índice actual rige desde el año 1958, y que si adolece de errores, los mismos errores influyeron para apreciar la política del Gobierno anterior, de tal forma que por lo menos nadie puede discutir su eficacia como índice comparativo.

VOTACIONES

Las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda del Senado, continuaron el estudio del proyecto general de reajuste, aprobando varias disposiciones y dejando pendiente otras para un estudio posterior. En el día de ayer se produjo una situación curiosa, cuando las Comisiones aprobaron el artículo 1º del proyecto, pero rechazaron el 2º, que tiene estrecha relación con el primero. Se pronunciaron en contra del artículo segundo, radicales y el FRAP. A favor lo hicieron demócratacristianos, Rafael A. Gumucio e Ignacio Palma; y los senadores liberal y conservador, Armando Jaramillo y Enrique Curti, respectivamente.

Por su parte, la Comisión de Defensa siguió el estudio del proyecto de reajuste de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Durante la discusión del proyecto de reajuste de remuneraciones de las Fuerzas Armadas y Carabineros, aparecen en la Comisión de Defensa Nacional, el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona; el presidente de la Comisión, senador Raúl Juliet, y y los Subsecretarios de las tres ramas de la Defensa Nacional.



VALPARAISO.— MONTEDONICO JUNTO AL PUEBLO.— El pueblo de Valparaíso está estrechando día a día sus filas en torno al candidato Juan Montedónico, que en todas partes encuentra el más espontáneo apoyo a su postulación. En todas las poblaciones que el abanderado de la Democracia Cristiana está visitando, surge el mismo entusiasmo y el mismo cariño en torno a su presencia. EN EL GRABADO, Montedónico en el cerro Las Cañas, rodeado de pobladores que le testimonian su solidaridad en la lucha electoral.

AMPLIO RESPALDO POPULAR RECIBE JUAN MONTEDONICO EN COMUNAS DE VALPARAISO

En visitas a Algarrobo, Casablanca, Lagunillas, Limache y Olmué, el abanderado de la Democracia Cristiana recibió un gran respaldo de todos los sectores.— Numerosos parlamentarios recorren la zona trabajando por Montedónico

VALPARAISO — El Comando General de la campaña del candidato a diputado de la Democracia Cristiana, Juan Montedónico, ha preparado un intenso plan de jiras y de trabajo para cumplirlo en el curso de los próximos días. El candidato y ex Alcalde de Valparaíso, continúa incansable sus actividades visitando las poblaciones altas de Valparaíso que conocen de su gestión alcaldicia y renuevan su apoyo a quien desde ya denominan el "Alcalde diputado", simbolizando con ello su esperanza de que Juan Montedónico, una vez elegido, por abrumadora mayoría, diputado por Valparaíso, continúe manteniendo su permanente contacto con la Municipalidad para impulsar y finiquitar los trabajos que dejó pendientes, cuando por resolución de su partido debió postular a la candidatura a diputado.

Diariamente Juan Montedónico y miembros integrantes de su Comando General recorren poblaciones, Juntas de Vecinos, Centros de Madres, empresas industriales, etc. Es característica principal de todas estas jiras que se ven matizadas con el afecto popular que lo sigue a todas partes, con el encuentro que se sigue multiplicando con sus ex alumnos.

En su programa de jiras tampoco ha descuidado las diversas comunas. Ya han dialogado con Montedónico los pescadores y pobladores de Algarrobo y de El Quisco, los campesinos de la zona de Casablanca y Lagunillas; los vecinos de Villa Alemana que lo proclamaron en una concentración de gigantescas proporciones en pleno corazón de la ciudad. Los habitantes de Limache y de Olmué. En Limache concurrió a un acto público que sobrepasó todas las expectativas y en Olmué los vecinos expresaron a través de su apoyo al candidato Juan Montedónico, su reconocimiento al Supremo Gobierno por haber devuelto su calidad de comuna al pequeño pueblecito que se recuesta al pie del cerro La Campana.

AVANZADA PARLAMENTARIA

Ya han comenzado a llegar a Valparaíso y a las diversas comunas las primeras avanzadas de parlamentarios de la Democracia Cristiana que colaborarán en el triunfo de Juan Montedónico en Valparaíso. Uno de los primeros en ponerse en contacto con el Comando General fue el diputado y presidente del Comité de parlamentarios del PDC, Alfredo Lorca, quien está ya radicado en Viña del Mar y desde ahí dirigendo la operación colaboración parlamentaria a Montedónico ha enviado las citaciones correspondientes a todos y cada uno de los diputados del Partido Demócrata Cristiano para que se trasladen de inmediato a las comunas y ciudades que les han sido asignadas previamente. previamente. Por su parte, los 8 diputados de la DC en el puerto, más el senador Benjamín Prado y su colega José Musalem, se han multiplicado para estar presente en los diversos actos ya programados

ADHESION FEMENINA

Las mujeres demócratacristianas e independientes que apoyan con entusiasmo a Juan Montedónico organizan una gran concentración para el próximo lunes en uno de los teatros de Valparaíso. En esta ocasión la mujer que siempre sabe entregarse con extraordinario fervor en las luchas cívicas, espera reunirse en un número superior a las 3.000 damas. Con motivo del acto programado para el lunes se confía en la presencia de un dirigente nacional, quien hablará a la mujer directamente en un mensaje fervoroso de adhesión y confianza en la causa de la democracia cristiana y en el programa de la "Revolución en Libertad" que sustenta el actual Gobierno del Presidente Eduardo Frei.

LOS PROFESIONALES

El sábado al mediodía, en un almuerzo que será ofrecido en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, el candidato de la Democracia Cristiana y ex Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico, se reunirá con los profesionales y técnicos simpatizantes y demócratacristianos. Las adhesiones para esta reunión de camaradería y de cordial adhesión están superando todas las expectativas

—Profesionales y técnicos de la Democracia Cristiana e independientes de la zona se reunirán el próximo sábado en un almuerzo en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, con el candidato a diputado y ex Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico. En esta oportunidad el candidato de la DC recibirá la adhesión de numerosos integrantes del Frente de Profesionales.

—El lunes 21, el Frente Femenino proclamará a Juan Montedónico en un teatro de Valparaíso. Más de 3.000 mujeres rendirán un homenaje al ex Alcalde de Valparaíso.

—El candidato visitará el lunes la ciudad de Quillota en base a un programa confeccionado por el Comando Comunal que preside Luis Astudillo. En esta ocasión tomará contacto directamente con los trabajadores de las diversas industrias de esa zona.

—La Juventud Demócrata Cristiana continúa realizando mitines relámpagos en toda la comuna de Valparaíso, Viña del Mar y Quillota. En muchas ocasiones estas reuniones relámpagos se han transformado en verdaderos diálogos con habitantes de diversas poblaciones.

—Las militantes femeninas del PDC y simpatizantes de Quintero han constituido un nuevo Comité en esa localidad.

—El Comando Provincial Sindical que apoya la candidatura de Juan Montedónico está presidido por Manuel Gil Arias, y secretario general es Pedro S. Rojas Vidal. Está integrado por trabajadores de Cía. de Gas, Profesores, Vialidad, Marítimos, Sernasa, Crav, Municipalidades, Portuarios, Marítimos, funcionarios de Impuestos Internos, ETC., Tesorería, Vialidad, Bancarios, etc.

—El Comité Nueva Aconcagua fue constituido en Quillota presidido por Guillermo Aspée Fernández, Población República de México, por Manuel Montenegro Guzmán, y Población Nueva Esperanza, por Rubén Cortés. Los diversos comités trabajan activamente asegurando el apoyo popular al candidato Juan Montedónico.

—Todos los días se reúne en sesión permanente el Comando Provincial Femenino del PDC en Pedro Montt 2080.

—Durante la tarde de ayer el candidato Juan Montedónico recorrió las comunas de Olmué y de Limache, siendo proclamado oficialmente en esta ciudad en una gran concentración que se efectuó a las 20 horas, en la que hablaron además del candidato Remberto Torres, Eugenio Ballesteros, Eduardo Sepúlveda y el senador Benjamín Prado.

RENUNCIO A VICEPRESIDENCIA DE LA CAMARA, DIPUTADO LUIS PAPIC

Declaraciones del Presidente de la Corporación, Eugenio Ballesteros

El diputado demócratacristiano, Luis Papic, presentó ayer su renuncia al cargo de Vicepresidente de la Camara de Diputados.

El parlamentario oficializó esta renuncia en una carta dirigida al Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, en la cual hace presente que renuncia a su cargo de segundo Vicepresidente de la Corporación por "la situación que se le ha creado con la directiva nacional de su Partido".

Consultado por los periodistas, Papic señaló que ratificará sus planteamientos frente al Comité de Diputados demócratacristianos. Señaló también, que le fue enviada una carta del Presidente Nacional del Partido Demócratacristiano, senador Patricio Aylwin, en la cual se le solicita que informe sobre las declaraciones que formuló a la prensa. Papic informó que hoy enviará respuesta al Presidente del Partido.

Frente a la renuncia a su cargo, Papic explicó que "éllo es conveniente, tanto para el Partido, como para el Gobierno, a fin de que se produzca un debate amplio sobre la situación".

Por último, Papic explicó que dentro del Partido no existen divisiones, sino discrepancias, y para ello se necesita un amplio debate.

Por su parte, consultado sobre la renuncia de Papic, el Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, declaró que "no había sido la vía normal, la empleada por el diputado Papic, al enviarle a él la renuncia, ya que ésta debía haberla recibido la Sala de Diputados Demócratacristianos, que fue la que lo nombró Vicepresidente de la Corporación".

Agregó Ballesteros que Papic no responde ante el Presidente de la Cámara, sino ante los diputados demócratacristianos y por lo tanto, mientras no hubiera tenido de parte de ellos una muestra de desconfianza, no debía haber presentado su renuncia.

Asimismo, Ballesteros desmintió que la renuncia del segundo Vicepresidente sea calificada como una crisis de mesa. "En ningún caso esta renuncia provoca una crisis de mesa —dijo Ballesteros—, y por lo tanto, si yo cuento con el respaldo de los diputados, no voy a renunciar a mi cargo".

Añadió el Presidente de la Cámara, que su intención habría sido dejar el cargo de Presidente, pero ante las reiteradas muestras de respaldo y confianza por parte de los diputados de su partido, él no renunciaría al cargo de Presidente de la Cámara.

DECLARACION

Por su parte, los diputados demócratacristianos Fernando Sanhueza y Fernando Buzeta, emitieron una declaración en la cual hacen presente que la manera de resolver las discrepancias internas del Partido Demócratacristiano, "la constituye la disciplina en la que nosotros mismos hemos participado para regular".

El texto completo de la declaración entregado por ambos parlamentarios, es el siguiente:

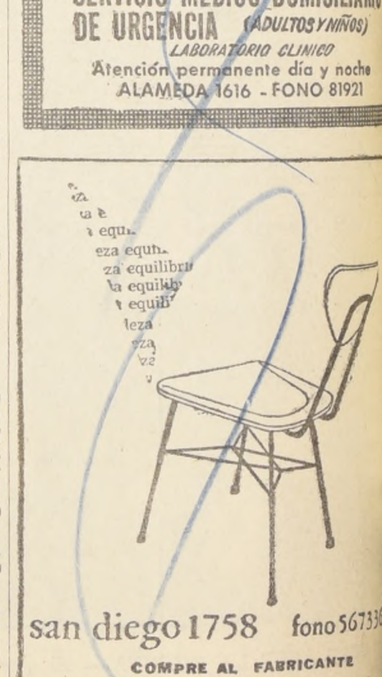
"Ante informaciones de prensa en que hemos sido aludidos, queremos declarar que, por sobre todos los hechos, nos consideramos militantes Demócratacristianos, que acatamos todas las decisiones de nuestro Partido.

Es por eso que deseamos manifestar que estimamos que uno de los principales puntales de la unidad, en los principios y manera de resolver nuestras discrepancias internas, lo constituye la disciplina en la que nosotros mismos hemos participado para regular.

Los últimos hechos políticos, que son de conocimiento público, están ya entregados a los organismos de nuestro Partido y esperamos sus resoluciones al respecto, para acatarlos."

REUNION DE DIPUTADOS

Para hoy, a las 16 horas, el Jefe de los Comités Parlamentarios de la Democracia Cristiana, Alfredo Lorca, citó a una reunión de todos los diputados de esta colectividad política, con el objeto de conocer su opinión al respecto.



Presidente Frei firma hoy decreto que crea el Departamento "Isla de Pascua"

La trascendental ceremonia se efectuará a las 17 horas, en el Palacio Presidencial de Viña del Mar.— Asistirán el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.— La iniciativa resuelve delicado problema económico-social y ahorra al Fisco siete millones de dólares anuales.— Intenso Plan de Desarrollo para la Isla

A las 5 de la tarde de hoy, el Presidente de la República, Eduardo Frei, firmará en el Palacio Presidencial de Cerro Castillo en Viña del Mar, el Decreto Promulgatorio de la ley que crea el Departamento de Isla de Pascua. Al mismo tiempo, el decreto establece la comuna del mismo nombre, servida por siete regidores; un Juzgado de Menor Cuantía; un Juzgado de Subdelegación y otro de Policía Local. Además, crea la Oficina de Registro Civil y de Identificaciones, una notaría y un Conservador de Bienes Raíces.

A la ceremonia asistirán el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, y el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, quien además, es presidente de la Comisión Isla de Pascua.

Junto a la dotación de los servicios antes referidos, el decreto observa las disposiciones necesarias para adaptar la ley penal a las condiciones de vida de los insulares, tipo de legislación que hasta hoy no ha sido aplicado; facilita también el uso del derecho de sufragio y estima varias condiciones para el otorgamiento de títulos de dominio a los habitantes del territorio.

También considera disposiciones de tipo económico, tales como las que permiten la libre importación de herramientas y materiales de construcción, de equipos de pesca y de elementos para la agricultura e industrias. Exime, por otra parte, del pago de contribuciones a los propietarios; establece fondos para la construcción de edificios públicos y aeródromos y grava las entradas al Casino de Viña del Mar con un Impuesto especial destinado a financiar los gastos que depare el mantenimiento de la Municipalidad. Además, prohibe terminantemente la salida de los tesoros arqueológicos.

LA ISLA Y SU POBLACION.— La Isla de Pascua está enclavada a 2.040 millas de Valparaíso, a 2.300 de Tahití y a 4.800 millas de Australia. Su ubicación la transforma en un lugar de paso de gran importancia para la aeronavegación a través del Pacífico. Su territorio alcanza a 18.826 hectáreas y fue incorporado a la soberanía nacional el 9 de septiembre de 1888.

Apreciable atractivo turístico deriva de la riqueza de sus tesoros arqueológicos y de la incorporación de cultivos tropicales a gran escala.

Los isleños se caracterizan por su locuacidad e inteligencia. Además de su lenguaje autóctono, todos hablan el español. Y no son raros los casos de los que dominan el inglés y el francés.

A fines de 1965, el Gobierno encargó a una Comisión el estudio de los problemas de la isla y sus posibles soluciones. Estuvo presidida por el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, e integrada por los Subsecretarios de Educación, Agricultura, Tierras y Colonización, Salud, Transportes, Justicia y Obras Públicas; por representantes de la Universidad de Chile, de la Corporación de Fomento, de la Dirección de Turismo y de la Intendencia de Valparaíso. Secretario Ejecutivo de la Comisión fue el funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Francisco Oyarzún; mientras que se designó como coordinador al ingeniero Enrique Roger.

La Comisión ha trabajado arduamente y fruto de su trabajo es el Plan de Desarrollo que se aplica actualmente en la Isla.

EL PLAN DE DESARROLLO.— Junto con la creación del Departamento de la Isla de Pascua, también se ha considerado un Plan de Desarrollo. Este asciende a la cantidad de 35 millones de escudos, durante un período comprendido entre los años 1965 y 1970.

El Plan ya está en plena marcha. Se han hecho sondajes para establecer las fuentes de abastecimiento de agua potable; se terminó la construcción de una Escuela Modelo en Hanga Roa —la población principal—; se inició la rehabilitación parcial de tierras y se han finalizado numerosos estudios técnicos.

Para obras públicas se destinarán 14 millones de escudos. Las más importantes son la construcción del aeropuerto de Mataveri, con una pista de 2.000 metros; los edificios que precise la Administración Pública; casas para sus funcionarios; una Comisaría, un Museo, Centros Arqueológicos y una Casa Consistorial.

También está incluida, por intermedio de Vialidad, la construcción de un camino costanero y vías transversales, con un total de 100 kilómetros.

Las obras de tipo económico, que se efectúan por intermedio de CORFO y sus filiales, ascienden a 15 millones de escudos. Se tratará, principalmente, de explotar y rehabilitar las 15.784 hectáreas útiles que posee el Fundo Fiscal, que ha sido destinado durante 70 años a la crianza de ganado ovino en circunstancias que el clima y el terreno no son aptos para este tipo de producción.

Se empastarán 4.500 Hás. de leguminosas para destinarlas a crianza de ganado vacuno y reforestarán otras 3.600. El resto se destinará a plantación de piñas y plátanos.

El coordinador de la Comisión de Estudios de Isla de Pascua, ingeniero Enrique Roger, explica que con 30 Hás. de plantación de piñas alcanza para la demanda chilena; y que lo mismo ocurre con 1.500 hectáreas de plátanos.

"Se ha calculado —informa más adelante— que juntando estos productos, más las cosechas de otros cultivos que también se realizarán —como cacao, tabaco virginia, café, especias, caña azucarera— Chile ahorrará alrededor de 7 millones anuales de dólares en la compra de productos tropicales. Por lo tanto, este decreto, junto con ser un imperativo histórico y un acto de justicia para los isleños, significará un valiosísimo aporte a la economía nacional".

También la CORFO se preocupará de la electrificación de las zonas rurales, estudiará planes de fomento pesquero, especialmente la explotación del atún e iniciará la construcción de un hotel, por intermedio de la Hotelera Nacional S.A.

En materia de educación, ya se encuentra terminada una escuela modelo que atenderá la educación básica y hasta el cuarto año de instrucción vocacional. En lo que a sanidad respecta, se construirá un nuevo hospital en los próximos dos años, con todas las dependencias y comodidades que requiere un establecimiento de este tipo.

OTROS ASPECTOS

Para los isleños, por ejemplo, se ha decidido entregarles títulos de dominio de parcelas y sitios en los poblados. Esta política pretende darles la posibilidad de que efectúen los cultivos que necesitan para su alimentación y entregarles un lugar donde puedan establecer sus respectivos domicilios.

Con el fin de estimular la producción de los pequeños propietarios, ECA mantendrá una oficina permanente y el Banco del Estado abrirá una sucursal para otorgarles los créditos que precisen y estimular el ahorro entre la población.

El ingeniero Enrique Rogers señaló que en todas estas realizaciones se había pensado principalmente en el hombre nativo que habitaba la isla o que se encontraba en el continente: "Para servir los cargos públicos se dará preferencia a los isleños, aunque su rendimiento, por razones obvias, no sea el más satisfactorio. Igual cosa sucederá en los campos o en cualquier actividad. Solamente en aquellas profesiones donde no se encuentren isleños capacitados para servirlas, se empleará personales foráneos" termina diciendo.

Es así como con la firma del decreto que crea este nuevo departamento, el Gobierno hará justicia a chilenos que siempre se habían visto alejados de la civilización y que sólo habían contado con la asesoría de la Armada Nacional —sumamente activa, en consideración a los medios disponible— e incorporará un rico territorio a la economía nacional.



COMANDANTE DE ESCUADRILLA, Roberto Stange, Jefe la Base "Pedro Aguirre Cerda", que hoy cumple el 11º aniversario de su fundación.

BASE ANTARTICA "P. AGUIRRE C." CELEBRA HOY SU 11º ANIVERSARIO

Hoy se cumple el 11º aniversario de la creación de la Base Antártica "Pedro Aguirre Cerda", que está a cargo del personal de la Fuerza Aérea de Chile. Su dotación actual está integrada por el Comandante de la Base, Comandante de Escuadrilla, Roberto Stange; Segundo Comandante, Capitán de Bandada, Donaldo Suárez; Meteorólo, Héctor Muñoz; Suboficial, Rolando Mejías; Sargentos Primeros, Renato Correa, Gabriel Escobar; Sargentos Segundos, Ramón Varas y René Buston; Cabo 1º Francisco Carreño; Cabos Segundos, Reinaldo Puentes, Francisco Romero y Jorge Zamorano, y Soldado 1º, José Pino.

La celebración de este nuevo aniversario se iniciará con la ceremonia de Izamiento del Pabellón Nacional, proseguirá una alocución del Segundo Comandante, para continuar con una competencia deportiva y una comida de camaradería, en la que se entregarán los premios a los ganadores de las distintas pruebas.

H. Florea, de la Empresa de Revistas Avícolas —a la ...— y John G. Smith del Ministerio de Comercio de Estados Unidos, visitan Chile para concretar el programa actividades de la próxima Misión Comercial Avícola, que llegará en marzo a Santiago.

[EX]PERTOS DE USA ASESORARAN LOS AVICULTORES DE CHILE

[Pa]ra colaborar con el plan [del] Gobierno de desarrollar la [indus]tria avícola en el país, [llegará] a Santiago el 12 de [marzo] próximo una Misión [Comer]cial de la Industria [Avícola] de los Estados Unidos. [Jo]hn G. Smith, del Ministerio de Comercio de los Estados [Unido]s, y J. H. Florea, de la [Empre]sa de Revistas Avícolas [de ese] país llegaron ayer a [Santia]go para concretar el [progra]ma de dicha misión du[rante] los cinco días que per[mane]cerán en Chile.

[...] que se trata de un gru[po] de industriales de la em[presa] privada", explica el se[ñor] Smith, "el Gobierno de los [Esta]dos Unidos auspicia esta [...] por considerarla de in[terés] para los países que visi[ta]".

[La] Misión consta de ocho [repres]entantes industriales de la [...], algunos especializa[dos en] la producción de equi[pos de]stinados a promover el [desarr]ollo avícola.

"[Consi]deramos de gran im[portan]cia el plan del Gobierno [de Ch]ile de incrementar la in[dustri]a avícola" declara el señor Florea. "Con el ave se consigue proteína más barata que con la carne de vacunos, y esto es de gran importancia para los países no ganaderos".

Los países europeos que dejaron ser ganaderos con la industrialización comenzaron a importar su carne. En los últimos 15 años, rápidamente se han volcado al consumo de aves. El pollo que a fines de la última Guerra Mundial era alimento de ricos, pudo llegar a la mesa del pueblo, a precios bajos, por el desarrollo de la industria avícola.

"Según nuestros cálculos", dice Florea, "Chile consume un cuarto de kilo de ave por persona, contra 6 y 8 kilos que se consumen en Europa y 12 en los Estados Unidos".

Un desarrollo de la avicultura, especialmente en los terrenos agrícolas pequeños, o con malos suelos, es un excelente negocio, afirma el experto avícola. Al mismo tiempo permite reemplazar la proteína —indispensable para el ser humano— del ganado por una nacional, ahorrando grandes divisas al país.

[CU]ATRO AÑOS CUMPLE LA ENSEÑANZA DE LA PUBLICIDAD

● Un centro de estudios que abre nuevos horizontes a la juventud chilena

[El I]nstituto de Publicidad, [...] y Ventas (IPEVE) [cumple] en su cuarto año de exis[tencia]. Más de un centenar de [alumnos] se preparan en él para [...], habiendo encaminado [su futu]ro hacia una actividad [...]aria nueva: la publi[cidad] y lo que con ella va co[nectado:] el Mercado y las Ventas.

[Lo q]ue IPEVE pretende es la [...] y la investigación en [el campo] de la publicidad. La do[cencia] en el Instituto involu[cra aq]uellos conocimientos y [herra]mientas técnicas que el [profesion]al de la publicidad [necesi]ta para ocupar el lugar [que le c]orresponde dentro de la [socieda]d moderna, bien orga[nizada]. IPEVE ha sido plani[ficado co]n miras a obtener un [...] profesional bien dota[do mora]l y técnicamente, pa[ra lo cua]l existen en el Insti[tuto ...] y seminarios, orien[tados a ot]orgar una formación [...] joven que se inte[rese en pre]parar su ingreso en [...], concebida ésta [...]mente.

[Las c]arreras que componen [...] han sido creadas para [...] superiores intereses [de la e]mpresa; vale decir, co[...]ares de la industria [y el co]mercio. Asimismo la pu[blicidad] tiene la importante [misión] de ser la moldeadora [de la op]inión pública.

[El I]nstituto de Publicidad [...] y Ventas es entidad [única] en su género, y la pri[mera] que ha dado dimensión [a las c]arreras profesionales a [...] y Publicidad. La plani[ficación] total de la carrera pu[blicitaria] se ha hecho mirando [el M]ercado Común Latino[americ]ano. Se han incluido [...] con la doble intención [de per]mitir el manejo de ma[terial] publicitario extranjero y [...] a los alumnos, una vez [...], optar a becas y a [...] tanto en Europa, Es[tados] Unidos y América Lati[na].

[...] horizontes de la publici[dad ...] en día son inmensos y ella abarca objetivos mayores a medida que se desarrolla.

El interés por la enseñanza de la publicidad tuvo su mayor expresión en un Primer Congreso Mundial, habido recientemente en Buenos Aires, patrocinado por la Asociación Argentina de Propaganda. Allí estuvieron representadas quince naciones. Integraron la delegación chilena los señores Rafael Sousa, presidente, la señora Jimena Fernández y Juan Carlos Fabres, en representación de ACHAP (Asociación Chilena de Agencias de Publicidad), y el señor Julio Ortúzar, Director General de IPEVE, en representación de dicho centro de enseñanza publicitaria. Allí quedó de manifiesto el creciente interés que la enseñanza de la publicidad ha despertado en todas partes. Chile marcha a la vanguardia en el campo de la enseñanza de esta nueva ciencia.

En dicho congreso quedó organizada la Federación Internacional, entidad que agrupa a todos los centros de enseñanza publicitaria existentes en el mundo, en la cual Chile quedó representado en la persona del señor Julio Ortúzar. La delegación chilena ofreció la ciudad de Viña del Mar como sede para el II Congreso Mundial de Publicidad. Dicha moción fue aprobada por unanimidad.

ANCHOVETAS INUNDAN DE NUEVO EL LITORAL DE LA ZONA NORTE

Un notable incremento de la pesca se ha experimentado en los últimos días en las aguas del litoral del Norte Grande, como consecuencia de la aparición de grandes cardúmenes de peces, especialmente anchovetas.

El director general de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marco, manifestó que ello quedaba demostrado con el hecho de que solamente en la semana comprendida entre los días 3 y 9 del presente, la pesca se elevó a 45 mil toneladas en la zona comprendida entre Iquique y Pisagua.

Agregó Isla que en las costas del departamento de Arica, la pesca de anchoveta en el mismo período llegó a 10 mil toneladas.

Se informó, asimismo, que se realizan los estudios tendientes a la instalación de un terminal pesquero en Tocopilla, lo que permitirá un amplio desarrollo en la explotación de productos marinos.

"La evolución demográfica ha dejado atrás las organizaciones policiales en el mundo"

Chile no es una excepción en la regla; la misión se debe cumplir con los insuficientes medios de que se dispone.— El coronel Manuel Peralta, Jefe del Personal de la Dirección General de Carabineros,, expone el proceso de vigilancia, la abnegada y extraordinaria labor que en permanente guardia deben desarrollar los funcionarios las 24 horas del día

(Reportaje de Vitalio Chaves)

La revista "Liaisons", órgano informativo oficial de la policía de París, en un artículo de su último número que distribuye la Embajada de Francia, señala que el problema policial, la insuficiencia de vigilancia, en todos los pases del mundo es de carácter general, debido a que las organizaciones han sido alcanzadas, e incluso, dejadas atrás por la evolución demográfica de los pueblos. El aumento extraordinario de población, no ha permitido que las necesidades policiales marchen aparejadas a su desarrollo.

Son muchos los factores que han incidido poderosamente en agudizar el problema, entre ellos la acción de reclutamiento. Un policía debe ser un hombre que a su ingreso al cuerpo debe estar dotado de una serie de condiciones poco comunes en la generalidad de las personas. El proceso de preparación es lento en comparación con la función que debe desarrollar. Los problemas de urbanización de los pueblos, trae involucrado una serie de actividades comunitarias que requieren de una mayor dotación policial, para su control y orientación reglamentaria. A esto cabría agregar las insuficientes remuneraciones, el extraordiario sacrificio que significa estar permanentemente en guardia para reprimir el delito y hacer respetar las leyes y la Constitución.

En Chile, sobre la materia nos habla el Coronel Manuel Peralta, Jefe Subrogante del Personal de la Dirección General de Carabineros: "Para sintetizar la magnitud de la función que Carabineros debe desarrollar en el país, conviene situarnos en el terreno de las cifras. Por ejemplo, en el año 1930 la Institución tenía una dotación de 15.815 carabineros para una población de 4 millones 365 mil habitantes. Ahora, en el presente año de 1965 en que la población alcanza a la suma de 8 millones 500 mil habitantes, carabineros dispone de 19.825 hombres para su vigilancia en todo el territorio. O sea, que en 35 años la institución ha visto aumentada su dotación en sólo 4.010 hombres.



Coronel Manuel Peralta, jefe del Personal de la Dirección General de Carabineros, quien destaca la nota humana en la ingrata labor de los funcionarios de la institución de velar por el cumplimiento de las leyes que rigen la vida de la nación.

El personal —añade el Coronel Peralta— por exigencias propias de sus funciones debe trabajar, exclusivamente en funciones policiales entre 10 y 12 horas diariamente. A ésto hay que agregar dos o tres horas más de labor extraordinaria que nunca faltan, y por las cuales no se recibe remuneración.

"La ingrata y sacrificada labor del policía, en la generalidad de los casos es mas aquilatada e incomprendida en su verdadera medida. Olvidan que su desenvolvimiento se desarrolla en un mundo adverso. El funcionario es amigo mientras se precisa de él, pero basta que emplee su energía para reprimir un exceso, pasar un parte por infracción a las disposiciones de tránsito o alcoholes, para que el afectado se convierta en adversario o enemigo del carabinero que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber. Esta labor —agrega el Coronel Peralta— no la aquilata la mayoría de los civiles, pero si siente sus efectos en carne propia cada uno de los miembros del Cuerpo".

Una muestra más del sacrificio que exige esta función, la concede la distribución de los turnos de vigilancia, que se traducen en 24 horas completas de permanente guardia. En cada Comisaría, Tenencia o Retén del país, este trabajo se realiza en cuatro turnos: el 1º, de 6 a 12 del día, el 2º, de 12 a 18 horas; el 3.o de 18 a 24 horas y el 4º de 24 a 6 horas. Amén de esto, los funcionarios que asumirán su correspondiente turno, deben estar media hora antes para recibir las instrucciones previas. Los que viven a grandes distancias de sus unidades se ven obligados a salir de sus hogares con una o dos horas de anticipación, que son robadas al descanso. Junto con ello vienen las críticas, muchas veces injustificadas, del público. Basta que se vea a un carabinero ocupando un asiento de la locomoción colectiva para que surja la frase mal intencionada contra el funcionario. Se ignora, o se olvida, que ese hombre, vestido con el uniforme verde, ha estado sometido, durante interminables horas, a un trabajo intenso, sacrificado, y que en esos momentos regresa físicamente agotado a un merecido y relativo descanso, pues no está libre de que en cualquier momento se requieran nuevamente sus servicios, arrebatándole su reposo".

Volviendo al terreno de las cifras el coronel Manuel Peralta señaló finalmente que en 1930 Santiago poseía una población de 990 mil habitantes y la dotación de Carabineros en la capital era de 2 mil 790 hombres. En 1965 la población es de 2 millones 400, que es atendida policialmente por 4 mil 920 funcionarios.

Por su parte, el autor de la revista "Liaisons", en su artículo, atendiendo a estas y otras consideraciones, se pregunta:

—En 1975, ¿habrá algún voluntario que desee ingresar a un cuerpo policial...?

Designados los jefes de las Fuerzas Armadas para las elecciones

Por Decreto publicado en el Diario Oficial, fueron designados los Jefes de las Fuerzas Armadas para la elección extraordinaria de un diputado por Valparaíso y Quillota, a verificarse el día domingo 6 de marzo.

De acuerdo con ese Decreto las personas que tendrán a su cargo el mantenimiento del orden público en las cabeceras de departamentación y circunscripciones que se indican, serán las siguientes:

VALPARAISO: Contralmirante, Ramón Barros González.

LAS ZORRAS: Capitán de Fragata, Guillermo Montero Letelier.

CORDILLERA: Teniente Coronel de Ejército, Renato Picón Díaz.

SAN AGUSTIN: Capitán de Corbeta, Carlos A. Peralta Peralta.

DELICIAS: Capitán de Fragata, Adolfo Walbaum W.

BARON: Capitán de Fragata Ernesto Jovet Ojeda.

JUAN FERNANDEZ: Mayor de Carabineros, Julio Muñoz Espíndola.

VIÑA DEL MAR: Capitán de Fragata, Jorge Thorton Straham.

LIMACHE: Capitán de Corbeta, Pedro Canobra Carrasco.

OLMUE: Capitán de Corbeta, Ronald Jacob Neuman.

QUILPUE: Capitán de Corbeta, Ernesto Huber Von Appen.

CASABLANCA: Teniente de Carabineros, Carlos Benussi Pinto.

LAGUNILLAS: Capitán de Carabineros, Augusto Urzúa Larenas.

ALGARROBO: Capitán de Ejército, Jorge Núñez Magallanes.

EL QUISCO: Capitán de Ejército, Mario Orrego Vidal.

VILLA ALEMANA: Capitán de Carabineros, Germán Veas Ossa.

QUILLOTA: Coronel de Ejército, José Larraín Cuevas.

PUCHUNCAVI: Teniente de Carabineros, Ramberto Valenzuela C.

QUINTERO: Coronel de Aviación, Jorge D. Basualto.

NOGALES: Capitán de Ejército, Hugo Domínguez Peña.

HIJUELAS: Capitán de Ejército, Pedro Escudero Troncoso.

LLAY-LLAY: Capitán de Ejército, Carlos Lizana Louvel.

LA CALERA: Mayor de Ejército, Juan Mela Toro.

OCOA: Capitán de Ejército, Jorge Parra Luna.

LA CRUZ: Capitán de Ejército: Antonio Ramérez Parga.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

19.02	FLASH NOTICIOSO
19.03	EL CONDE DE MONTECRISTO
19.30	SHOW MAGAZINE
19.56	ANGEL DEL ESPACIO
20.00	EL TEJANO
20.29	FLASH NOTICIOSO
20.30	CINE SERIE
21.00	PANTALLA NOTICIOSA
21.15	INTERPOL LLAMANDO
21.42	POPEYE
21.48	FLASH NOTICIOSO
21.50	ESPEJO DEL DESTINO
22.40	FLASH NOTICIOSO
22.42	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

19.34	Johny Quest
20.00	NOTICIARIO UFA
20.10	AVENTURAS NICK CHARLES
20.40	INVESTIGADOR SUBMARINO
21.05	SHOW INTERNACIONAL
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	ANTOLOGIA DEL CUENTO
22.43	EL FUGITIVO
23.37	CIERRE DE TRANSMISION

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Ejemplo de los Universitarios

La particular condición geográfica de nuestro territorio, agravada por las escasas disponibilidades del presupuesto, inciden en una postergación inevitable de muchas necesidades apremiantes de los pequeños poblados de provincias y poblaciones suburbanas.

Un hospital, una escuela, un puente, un aeródromo, un camino, son realidades de tal manera ligadas con necesidades urgentes y vitales, que su satisfacción posibilita una acción más completa y desenvuelta para la comunidad beneficiada. Sin embargo, la suma de cada una de esas necesidades, dispersas a lo largo de todo el país, alcanza un volumen muy por encima de lo que el presupuesto está en condiciones de satisfacer.

Pero hay la alternativa de superar esas limitaciones mediante el esfuerzo de las propias personas afectadas, lo que permitiría al Gobierno proporcionar distintas formas de asistencia técnica y material.

La Promoción Popular se inspira en esta idea y tiende a organizar la comunidad para que por sí misma, y en diálogo con las autoridades pertinentes, busque la solución a los problemas que la aquejan.

Estas soluciones se refieren a hechos concretos que, al margen de distinciones de otra índole, afectan por igual a los miembros de una comunidad. Para obtener éxito en superarlos, es preciso que los miembros de la comunidad, salvando las diferencias de puntos de vista, se aboquen a la tarea, solidariamente, dentro del respeto recíproco a sus respectivas posiciones.

Estos imperativos de acción inmediata fueron comprendidos claramente por los estudiantes universitarios que, ya en dos oportunidades, han dedicado sus vacaciones a desempeñar trabajos de adelanto en algunas de las localidades más aisladas del territorio. El mérito de los jóvenes universitarios radica en haber advertido que una nueva escuela, una posta de auxilios, un puente, valen hoy mucho más como respuesta a nuestros problemas que brillantes debates que se agotan en sí mismos. La actitud de evadir el encierro de posiciones excluyentes para atender a la urgencia inmediata y dar con la solución de hecho a una deficiencia concreta, es una lección de realismo y responsabilidad que los jóvenes han ofrecido oportunamente a las generaciones adultas.

Semanas atrás, los universitarios partieron al sur, al parecer, como a una intrascendente aventura de vacaciones. Al regreso, pueden exhibir en su favor la erección de dos centros comunitarios, una escuela, una posta de primeros auxilios y una pista de aterrizaje en Aisén; siete postas y seis escuelas en Chiloé; cinco postas y seis escuelas en Maule, aparte de haber dictado cursos prácticos a las dueñas de casa y campesinos en las tres provincias que visitaron.

Es por esto que, al despedirlos a su partida, el Presidente pudo destacar con satisfacción la lección de madurez cívica y política que los universitarios estaban dando con su acción positiva a quienes prefieren crear dificultades, más bien que resolverlas.

"Quiero insistir en el valor del ejemplo que ustedes están dando a mucha gente que los dobla en edad —expresó Frei en esa ocasión—. **En lugar de criticar lo que hacemos y no hacemos, ustedes están ayudando a resolver los problemas; en lugar de obstruir, están allanando el camino; en lugar de denunciar desacuerdos, los están evitando al combatir el analfabetismo, la miseria, el atraso y el aislamiento de pueblos desamparados".**

Los universitarios regresan hoy con la gratitud de quienes recibieron el beneficio de su trabajo, con la satisfacción de haber dado un positivo ejemplo de responsabilidad cívica y con el respeto de quienes conciben la democracia como un libre enfrentamiento de posiciones, subordinadas, no obstante, al interés supremo de la colectividad.

En la Escena Literaria

"Sólo el viento", título de una de las obras más interesantes de Enrique Campos Menéndez, más parece el primer verso de un largo poema, que el nombre de un libro de relatos. Este autor, que conoce íntimamente el escenario de sus cuentos y novelas, Magallanes, Ultima Esperanza, Patagonia y la Tierra del Fuego, es casi siempre un poeta que habla en prosa. Se inició con un breve libro de leyendas, "Kupén", que, como él mismo lo establece, es el antecedente directo de esta nueva obra que 'pretende ser su vestidura cabal y definitiva".

Este viento extraño, frío y violento, casi de muerte, agita a la raza de los onas. De ellos nos dice el autor: "No es demasiado lo que se conoce de los onas, pero, de lo que se sabe, puede quedar como invariable la afirmación de qu fueron un pueblo absolutamente diferenciado. Sus componentes eran seres bizarros y fuertes, que vivieron como únicos dueños y señores en los bosques y praderas de Tierra del Fuego, hasta comienzos de este siglo. No conocían la escritura, no practicaban arte alguno, ni tenían creencias definidas; pero eran un pueblo relativamente refinado y sano de espíritu. En la gran isla en que remata el extremo austral de América transcurrió su vida nómada durante centurias, quizás milenios".

Personajes de esa raza que se ha extinguido, actúan y viven en las páginas de Campos Menéndez. El autor ha investigado prolijamente acerca de la existencia, costumbres y tradiciones de los onas para componer estos relatos de tan



extraordinario dramatismo. Intervienen aquí trabajos científicos, noticias de exploradores, crónicas de misioneros y, más que todo ello, la personal inventiva del autor que no ha cejado en su afán de recrear una raza que se extingue en las soledades australes de América. Como es natural, la leyenda todo parece envolverlo y de allí su acento de magia, de misterio, que alienta en estas bellísimas páginas.

Preside el panorama de tierra y hombre, la figura extraña de esa anciana llamada Kupén, sin edad, y de quien dice el autor, "su cara tiene textura de madera vieja".

Kupén relata, habla como enajenada y su voz es repartida por el viento en la soledad de esas tierras inhóspitas. "Elegía del Bosque", "Las dos estrellas", "El Espejo del lago", "El cazador de pájaros", "El misionero", "El último cacique", son cuentos y leyendas que se graban hondamente en el espíritu del lector. Se ha establecido un diálogo fecundo entre "Sólo el Viento..." (Zig - Zag) y el lector que sigue apresuradamente para conocer ulteriores hazañas y dramas de esos onas legendarios. El estilo de Campos Menéndez es fino, terso, de acento personal. El autor se complace, en no pocas ocasiones, en la descripción de ambientes y personas y escudriña el alma humana con maestría.

Ha pasado la vida por esas pampas silenciosas, el drama del hombre se ha derramado como ríos salvajes y finaliza Campos Menéndez su libro con estas palabras: "Cuando salí, Kupén, apoyada en un tosco bastón de roble, me dejó en el umbral de su pobre choza. Sus ojos estaban velados por las lágrimas. Con el dorso de la mano las enjugó avergonzada, y murmuró: ¡Es el viento!..."

La fantasía, el estilo, la gracia de la prosa, el sentimiento del poeta, la audacia del narrador, han jugado un magnífico papel en esta obra inolvidable.

C. R. C.

Cartas al Director

PLAZA ABANDONADA

Señor Director:
En la población ferroviaria Merino Segura, en San Bernardo, hay una gran plaza pública de mucho beneficio para los pobladores. Hay entretenciones para los niños, pero es una lástima porque están cercadas de alambres y los chiquillos tienen que contentarse con mirarlas desde afuera. Hay dos o tres hombres que riegan hasta inundar el pasto, sin dejar siquiera algún prado seco para que los vecinos y sus familias puedan aprovechar la sombra de los árboles.

Lo más grave es que esta plaza no tiene alumbrado eléctrico y la oscuridad es terrible, lo que se presta a actos inmorales. No hay vigilancia especialmente en las noches, y si no hay asaltos frecuentes, se debe a que la mayoría de los pobladores son gente tranquila.

Creo que un Comité de Vecinos debe encargarse de conseguir alumbrado público para esta plaza y para las calles de esta población.

RAFAEL SCHAAF C.
Carnet 134480, de San Bernardo

SUGIERE UN IMPUESTO

Señor Director:
Para que nuestra amada patria pueda progresar como corresponde a un gran país, sus hijos deben trabajar al máximo y no esperar del Estado toda ayuda. Hay que terminar con el cáncer de la embriaguez, causa de vagos y mujeres perdidas. Para ello, aunque sea doloroso, debe aplicarse el rigor de la ley.

La erosión es otro gran mal para el agro. Hay que hacer todo lo posible para evitar ese flagelo.

Sugiero que, para que cada provincia no necesite tanto del Estado y se pueda salir de la postración social, se aplique localmente un recargo de 100 pesos a cada carta que salga o llegue a la provincia respectiva. Nadie protestaría, porque sería beneficio para su propia tierra y las provincias de mayor movimiento, tendrían mayores entradas.

También sería bueno dictar clases de honestidad y correción a la juventud, que tan descarriada está.

Segundo Pérez P., Poblador, TALCA.

CORREO MAL UBICADO

Señor Director:
Con la nueva alza de tarifas postales, ha vuelto a la actualidad el propósito de mejorar los servicios de correos.

Sin embargo, funciona en La Reina, el Correo, en un lugar apartado de las oficinas de la Municipalidad de La Reina, que es el verdadero centro de la comuna.

Se encuentra en Plaza Ossandón y tiene un gasto de E° 3.000 mensuales, con funcionarios de categoría, mensajeros, etc. y una entrada alrededor de E° 150 mensuales. Si esto es increíble, que lo comprueben los periodistas y los parlamentarios responsables.

En cambio, el Correo 16, ubicado en territorio comunal de La Reina, con un solo funcionario, mueve cien veces más correspondencia, franqueo postal, aéreo, impuestos, etc. que le da categoría de primera.

Ayúdenos a descentralizar administrativamente el país. Daremos más eficacia a estos servicios públicos y merecida atención a la ciudadanía contribuyente, comerciantes, industriales y vecinos de este sector.

Carlos Enrique Glos, Cédula de identidad N° 41.694, de Valdivia.

Puntualizando

En torno al problema planteado por los parlamentarios chilenos que abandonaron Cuba, en señal de protesta por las ofensas inferidas a Chile por Fidel Castro, en su carta al Secretario General de las Naciones Unidas, se han dicho tantas cosas confusas, que los hechos verdaderos han terminado por desaparecer como elementos de juicio. Para clarificar el panorama puntualizaremos algunos hechos que nos parecen relevantes:

Primero: Fueron los parlamentarios demócratacristianos señores Santiago Gajardo y Guido Castilla los que tomaron la iniciativa de regresar. Ellos le plantearon al senador Aguirre Doolan su posición y la necesidad de que él, como jefe de la delegación, citara a sus colegas para intentar una actitud común. De esto quedó constancia escrita en la declaración que la delegación chilena hizo al llegar a México, que en el N° 7 consignó específicamente el hecho. Ese documento fue firmado por todos los parlamentarios que salieron de Cuba. Decir ahora, con intenciones políticas, que los demócratacristianos apegaron al "carro derechista o radical" es ignorar los hechos o actuar con mala fe pura y simple.

Segundo: El señor Fidel Castro ofendió a Chile de manera clara. No sólo dijo que el "imperialismo norteamericano" nos **dirigía** (usó esa expresión) nuestras Fuerzas Armadas y nos **dictaba** (también lo dijo así) nuestra política exterior, sino que fue mucho más allá. Acusando a la mayoría de los Gobiernos latinoamericanos de guardar silencio frente a la intervención norteamericana en Santo Domingo (hecho cierto), señaló que **"sólo por excepción algunos de ellos formularon una tibia e hipócrita protesta"**. Más adelante, incluyó dentro de los que **"se dicen representantes de 18 pueblos de América Latina"** al Gobierno chileno. ¿Esto qué es? ¿No son ofensas? ¿Qué son entonces? Sería interesante oír a los señores parlamentarios socialistas y comunistas pronunciarse sobre estas afirmaciones. ¿No les basta esto o prefieren que agotemos las citas? Ellas están sacadas de la carta en forma textual y son más que suficientes para dejar establecido el hecho.

Tercero: Finalmente, se confunde a cada instante la posición de Chile en la OEA y en la ONU. Nuestro país se abstuvo junto con México en la OEA por estimar que el Consejo de esa Organización no tenía atribuciones para hacer pronunciamientos políticos obligatorios para todos. Allí sólo se expresó la opinión chilena de que los acuerdos de la Conferencia Tricontinental atentaban contra el principio de no intervención. Fue en las Naciones Unidas, en el seno del grupo latinoamericano, donde Chile dio su voto favorable a una carta del grupo al Secretario General, señor U Thant, en la que se denunciaban los acuerdos intervencionistas de La Habana y la forma cómo se contradecían con un acuerdo tomado hace sólo dos meses por la Asamblea General, que reafirmaba el principio de no intervención y condenaba todas las formas de ingerencia en los asuntos internos de los Estados. O sea, Chile elevó su protesta en el lugar más apropiado para hacerlo, las Naciones Unidas, y no, como se ha dicho, a través del Consejo de la OEA, que no tiene atribuciones para hacerlo.

Así acontecieron las cosas y a partir de ellas hay que analizar las situaciones, cosa que por ahora no haremos.

O.

La Carrera Funcionaria

En conferencia de prensa el Ministro de Hacienda acaba de referirse a un problema que, contrariamente a lo que pudiera suponerse en un análisis superficial, tiene especial trascendencia. Es el que concierne al establecimiento de una carrera funcionaria en los servicios de nuestra administración pública.

Es incuestionable que en este sentido gravitan factores de variada índole. Desde luego, tenemos, como lo señaló el señor Molina, que hay en nuestro país una verdadera anarquía en materia de sueldos y que, año a año, al tratarse los reajustes, se desata una lucha de presiones de los sectores interesados a objeto de obtener mejores o iguales posiciones que otros sectores que consideran privilegiados. Presiones que, al agudizarse cada vez más, han terminado por llevar este año el costo de los reajustes a seiscientos millones de escudos, lo que es equivalente a cinco veces el rendimiento del impuesto patrimonial.

Con toda razón el Ejecutivo considera que tal situación es incompatible con una política que tienda a dar a nuestra administración pública estabilidad y una organización racional. Por tales motivos, pues, propicia el establecimiento de la "Carrera Civil Funcionaria", que se basa en tres principios fundamentales: a) A igual función debe corresponder igual remuneración; b) La selección y promoción deben producirse por capacidad que se califica por el interés del funcionario en perfeccionar sus conocimientos y por la dedicación plena al servicio; c) La antigüedad es premiada con una remuneración adicional.

Resulta quizás superfluo señalar que esos principios corresponden cabalmente al buen criterio que siempre debió imperar y que la aplicación decidida y honesta de ellos tendrá que terminar con situaciones realmente paradojales, para no decir abismantes en algunos casos. Es perfectamente conocido el hecho de que en algunos servicios las remuneraciones de las secretarias, e incluso a veces del personal de portería, están por encima de las que reciben altos funcionarios de otras entidades.

No cabe hacer menciones específicas, tanto porque las comparaciones son siempre odiosas cuanto porque los privilegios a que nos referimos no son propiamente producto de ambiciones personales, sino el resultado de la ausencia de una política gubernativa en la materia, que es lo que justamente ahora se trata de realizar.

Habría que agregar, sí, que en esta racionalización de nuestra Administración Pública en materia de sueldos, se deberá tener también presente lo que sucede en el sector privado, de manera que exista alguna proporcionalidad entre ambos, ya que de no ocurrir así podría darse el caso de que los elementos más idóneos se decidan exclusivamente por la actividad particular o, lo que es mucho peor, busquen mejores perspectivas en el exterior.

Simón Stancic

"Recuerdos del Pasado"

A nadie debería extrañar la vociferante incomprensión de algunos mínimos sectores en torno a la Reforma Agraria. Sólo los periodos inertes transcurren sin polémicas. Talleyrand, el mordaz Ministro de Relaciones de Napoleón, aconsejaba a su subordinados: "No hagan nada. Porque solo del trabajo de ustedes es donde surgen las complicaciones". Ya la sabiduría del Quijote rubricó la antítesis fatal, el entrechocarse paralelo del ímpetu creador y la vocinglería de los que tratan de impedirlo. "Los perros ladran. Señal de que cabalgamos, Sancho". Cuando nada se hace, cuando la política está bajo el signo cazurro y dormilón de aquel Presidente, que más vale no nombrar, que decía: "La mitad de los problemas se solucionan solos. La otra mitad no tiene solución". Entonces no hay críticas. No hay ruda oposición. No hay afectados. No hay timoratos alarmistas.

En la visita del Presidente Frei a las provincias australes, deben haber surgido, vívidos, los "Recuerdos del Pasado". Vicente Pérez Rosales, en su obra del mismo título, relata la tenaz oposición contra el reparto de tierras. Contra la inmigración alemana. Contra todo aquello que fue cimiento y base de las hoy florecientes provincias de Valdivia, Osorno y de Llanquihue. Es útil releer esas páginas. El pasado sirve cuando es lección, encrucijadas eternas de la historia, que repiten sus enseñanzas. Hay que volverse hacia el pasado, como hacia un resorte que nos impulse. Y no como los retrógrados, estatuas de sal petrificadas, que buscan en él un sofá. La añorante placidez de los que quisieran resucitar sus privilegios en las épocas perdidas.

Frei en Valdivia fue el contacto del espíritu de renovación de un gobernante y de una tierra capaz de comprenderlo. Todo allí es tradición de esfuerzo. Empuje creador que hace un siglo encontró la misma estéril y ciega oposición de hoy día. Léase a Pérez Rosales en su libro, capítulos del XX al XXII, ya que es imposible repetirlo. Allí (1853) los vocingleros contra el reparto de tierras que el Gobierno de Manuel Montt hace. Discusión sobre los regímenes de propiedad. Atroces pronósticos sobre la inmigración y sus perjuicios. Y por último, la realidad: las colonias agrícolas, tan atrozmente vapuleadas, en pocos años se empinaban a competir con las regiones más avanzadas y antiguas del país. Nacía un Chile nuevo en el sur, firmemente incorporado a la nacionalidad, pese a la ceguera, las oposiciones, las eternas críticas.

Ravanal.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

FLOTA MERCANTE CHINA

En la serie de artículos que está publicando André Malraux en la prensa europea, como resumen de sus impresiones de China, hay algunos que tocan puntos muy poco conocidos y, sin embargo, tienen verdadera importancia. Todo conocedor de los múltiples rodajes necesarios para que funcione un Estado moderno, pone mucha atención en aspectos que pasan inadvertidos para el gran público. En la actualidad, no hay comentarista que no hable una y mil veces de la bomba atómica china, de su población creciente, etc. Se supone, un poco a la ligera, que les basta con eso para



constituirse en una peligrosa gran potencia mundial, capaz de desatar una hecatombe, pero olvidan que una nación moderna tiene que resolver primero problemas de infraestructura, de base, sin los cuales carece de verdadero poder. Por lo que se refiere a China, Malraux nos informa del estado de la Marina Mercante. Esta tiene una función estratégica esencial, puesto que cualquier país sin una flota suficiente no puede ni pensar en adoptar políticas no ya agresivas, sino ni siquiera en desenvolver grandes planes de progreso. Según el Ministro francés, el 1° de julio pasado, la flota china contaba con 213 naves de más de 300 toneladas, sumando un total de 616.000 toneladas. En la clasificación mundial, esto le concede un lugar modestísimo, alrededor del 30°, detrás de Portugal y, todavía, gracias a incluir buques notoriamente inadecuados para la navegación de alta mar, como los de 300 toneladas. Unicamente dispone la flota, de dos unidades superiores a las 10.000 toneladas y sus astilleros no están en condiciones de construir buques superiores a las 12.000. Para suplir esta penuria, se han contratado en Francia y Japón construcciones por unas 82.000 toneladas, la mayor, un paquebot de 10.500 toneladas y 22 nudos. En resumen, el atraso evidente en que se encuentra la Marina Mercante y el hecho de que antes de 1975 no podrá contar con una flota digna de una gran potencia, es un dato que contribuye a hacer pensar que, en realidad, los chinos necesitan la paz.

La Bandera Chilena

El 18 de febrero de 1826 se determinaron los colores y la forma de la bandera chilena actualmente en uso. Primero se usó la inventada por don José Miguel Carrera, con los colores amarillo, blanco y azul. Luego, la del azul blanco y rojo, con la que se combatió en Chacabuco y Maipú y, finalmente, la que todos conocemos, la enseña de la estrella solitaria.

El decreto decía así: "1° El pabellón nacional de tres cuarteles, blanco, azul y encarnado, con la estrella blanca en el cuartel azul solo puede tremolarse en los ejércitos, plazas de armas, fortalezas y embarcaciones de guerra de la República; 2° El Director Supremo podrá enarbolar el distintivo de almirante o el pabellón nacional, donde quiera que se halle; 3° Podrá igualmente enarbolarse éste por el comandante general de armas, generales de los ejércitos y gobernadores de provincias en sus casas y cuartel general, excepto cuando se halle en la misma residencia el Jefe Supremo de la República, que enarbolando el pabellón, lo arriarán todos; y 4° los buques mercantes e individuos particulares podrán usar en su casa la bandera tricolor dividida en tres cuarteles, pero sin estrella. (Fdos.) Infante—Novoa."

La descripción del decreto, como se ve, no corresponde a los hechos.

El diseño se debe al artista nacional don Gregorio Andía y Varela.

Lo hizo por encargo del Gobernador de Valparaíso, don Francisco de la Lastra, y en el primer diseño había en el campo azul tantas estrellas como provincias. Esto pasaba en 1818.

F. K.

La Huelga de El Teniente

Cuarenta y cinco días completó ayer el movimiento huelguístico que afecta a las minas de cobre de la Compañía Braden. Las estadísticas señalan, con la fría elocuencia de las cifras, los desastrosos resultados de la paralización de una de nuestras principales fuentes de riqueza. En estos 45 días de huelga, la Braden Copper ha dejado de producir 50 millones de libras de cobre. El Fisco, es decir, el patrimonio común a todos los chilenos, ha visto mermadas sus entradas en más de 5 millones de dólares por el sólo concepto de retorno, y en casi 10 millones de dólares por tributación.

Los obreros en huelga han dejado de percibir hasta el momento más de 7 millones de escudos. Será muy difícil que los dirigentes puedan convencer a sus bases que esta huelga tendrá positivos beneficios económicos para los trabajadores, cuando éstos ven reducidas sus entradas en tan importante suma.

Por otro lado, es lógico suponer que la suspensión de las actividades productoras lesiona gravemente a la empresa. De esto resulta que si las dos partes en conflicto se están lesionando mutuamente y, lo que es peor, dañando irreparablemente al país, no puede explicarse que tanto unos como la otra permanezcan indiferentes y dejen transcurrir el tiempo sin hacer esfuerzos serios por encontrar una fórmula de entendimiento, pese a los esfuerzos que el Gobierno desplie-ga para hacer fa[...] acuerdo justo.

Por eso mismo, [...] muy extraña la p[...] los dirigentes obreros [...] han observado, en todo [...] mento, una actitud [...] plicablemente cons[...] en su trato con los [...] sentantes de la Com[...] con el beneplácito, [...] gunos casos y la indi[...] cia en otros, de los [...] sentantes patronales.

La actitud de la C[...] ñía, del mismo mo[...] presta a equívocos y [...] das interpretaciones [...] ve sin empeño por d[...] una solución y aún [...] condiciones favorab[...] la prolongación del [...] que mueve a pensar [...] existirían coincidenc[...] ciertos grupos de dir[...] obreros que alientan [...] ro.

Si se considera que [...] huelgas del cobre [...] características net[...] políticas, ya que los [...] gentes obreros no pe[...] obtener beneficios [...] representados, sino [...] cer los planes de d[...] económico y social [...] pulsa el Gobierno, [...] sividad de la Compa[...] rece de todo arg[...] capaz de explicarla [...] ciera que la actitud [...] tos dirigentes marx[...] llevado a la Compañía [...] timar que los conv[...] la Gran Minería del [...] con el Gobierno chi[...] tienen, según ellos, [...] importancia que el [...] y todo el pueblo [...] les ha asignado co[...] fundamental para [...] turar una nueva [...] nacional.

S.

¡Abajo las Murallas

¡Hosanna!, clamaban jubilosos los antiguos cuando [...] ciaban un milagro que patentizaba el dedo de Dios. [...] dad, es para entonar himnos de esperanza el compr[...] en las sombrías páginas del diario más reaccionario [...] se alaba el gesto decidido y valiente de los pobladores [...] Villa Reina Isabel de Macul. Hartos de padecer por [...] la fría crueldad de uno de tantos malísimos "propietar[...] mo todavía quedan, derribaron por su cuenta el mur[...] separaba del mundo.

"En justificada reacción, vecinos eliminaron..." [...] reconoce paladinamente el defensor de la "sacrosanta [...] dad privada, que, por encima del egoísmo cruel de [...] capaz de dejar morir a los chiquillos con tal de que [...] toque una muralla, hay algo más serio y más respetable [...] terior: el bien social.

No es poco adelanto. Se ha dicho a menudo que [...] mentos privilegiados inician en realidad su decadencia [...] dejan de estar persuadidos de la razón de sus preemin[...] Es una gran verdad. Las revoluciones se gestan lentam[...] dentro afuera. La nobleza francesa había perdido el [...] cimiento de su verdadero valer mucho antes del 14 de [...] precisamente fueron sus mejores hombres quienes abr[...] cauce al proceso revolucionario. Lo mismo ocurrió en R[...] es necesario multiplicar referencias.

En Chile se ha vivido prosternado ante el fetiche del [...] pietario". Con comillas, porque parece como si se hubie[...] tenido la idea quiritaria romana, aquella dura senten[...] corolario lógico era la esclavitud, y que concedía al d[...] facultad de "usare et abusare", de utilizar las cosas [...] glo a su fin o naturaleza, o en contra de ella. El amo [...] casa podía dejarla en pie o quemarla cuando se le [...] Aunque perjudicara a medio mundo.

¡Qué lejano está hoy todo eso! Nadie podrá negar [...] y humanísimo instinto de considerar propio aquello [...] a nuestro esfuerzo, las cosas en las cuales parece co[...] fuera quedando un trozo de nuestra propia vida. Si [...] lógica, es la propiedad privada, pero en sus dimensi[...] cionales, de la misma manera que la libertad es el bi[...] mo del hombre, a condición de no degenerar en el li[...] sin freno, que no respeta el derecho ajeno.

Ahora, ya se ve. Consciente o, tal vez, subconsciente [...] hasta las hojas periódicas que subsisten para opone[...] Reforma Agraria, para defender privilegios injustos [...] tar loas a viejos y caducos sistemas de explotación, [...] no pueden menos que reconocerlo: "en justificada reac[...]

Sí. Reacción justa y justificada. Tal vez contra la [...] leyes viejas, pero con el espíritu de los tiempos a su [...] esto es lo que vale. El mundo clama por todas sus bocas [...] jo las murallas de la incomprensión y el egoísmo!".

Francisco de P. Gr[...]

Mensaje de un Cogotero

Sr. D.
Máximo Severo,
Pte.
Estimado colega:

Espero que al recibo de ésta se encuentre vivo, que todos estamos malón por acá.

Varios firmantes le mandamos esta misiva para que nos defienda: somos gremio muy perseguido y con mucha competencia desleal. Cualquier fulano sin preparación se cree con derecho a cogotear, como si no contaran los años en la profesión.

La situación está mala para nosotros. Al alza constante del costo de la vida, se agregan los gastos de veraneo, que son indispensables para que podamos cumplir eficientemente con nuestra función social. A todos los gremios les están aumentando un 25,9%, y a nosotros, ¡nada! Nuestras víctimas no están capacitadas para financiar personalmente, con cargo al sector privado, ese reajuste, porque es imposible, una vez que se les ha sacado todo lo que llevan encima, solicitarles un 25,9% más.

Por otra parte, nuestros clientes están escaseando. Ya no es como antes, cuando había racionamiento eléctrico. La Compañía de Electricidad publicaba entonces unos avisos casi tan grandes como los que se ponen ahora en contra de la Reforma Agraria, y en esos avisos se nos indicaba cuáles serían los barrios obscuros donde debíamos trabajar. Era complicado, eso sí, entender los planos, porque los sectores tenían nombres de días, y los días de racionamiento eran otros. Así, por ejemplo, uno sabía que habría racionamiento el lunes en el sector Jueves, o el Martes en el sector Miércoles. Era enredada la cosa, pero los más letrados comprendíamos y así trabajábamos bien.

Pero ahora, señor, no sólo no hay racionamiento, sino que el alumbrado ha ido mejorando un poco. Grandes sectores de [...] ba, por ejemplo, po[...] nos llegaba a dar [...] andar porque podía[...] tearnos, tienen [...] de mercurio. Ya [...] mos trabajar ahí.

Como si esto fuera [...] hablan ahora de [...] para iluminar los [...] más aptos para el [...] llo de nuestras act[...] ¡Es el colmo! ¿Quién [...] a indemnizar? ¿Quién [...] de asegurarnos que [...] el Gobierno no [...] país entero, despoj[...] de nuestros medios [...] bajo conquistados [...] de vidas enteras [...] a una mejor dis[...] de la riqueza?

Además, no pod[...] clararnos en huelga [...] nuestros patrones [...] biantes. Si cog[...] siempre a los mis[...] zás podríamos llegar [...] certar una fórmula [...] glo, pero eso es [...] en las actuales c[...] cias.

Le rogaría, señor, [...] influencia que Ud. [...] que intercediera [...] Gobierno, ante la C[...] de Electricidad y [...] mente ante los M[...] y Juntas de Vecinos [...] ra con personalidad [...] ca!— para que no [...] más. Todos tenemos [...] cho a trabajar tra[...]

Lo saludan
Varios cogoteros [...] cionados.

NOTA.— Natura[...] carta parece impo[...] Por lo tanto, no [...]

Máximo [...]

EL REAJUSTE DE TARIFAS DE LOCOMOCION ES EL MAS BAJO DE LOS ULTIMOS AÑOS Y SEÑALA DETENCION DEL PROCESO INFLACIONARIO

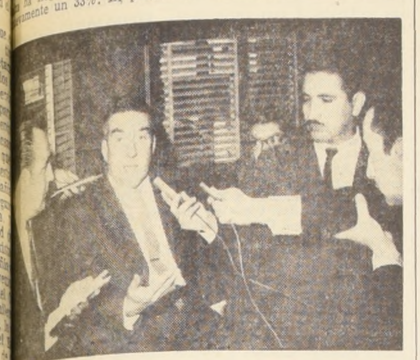
La política de estabilización del actual Gobierno se sustenta sobre la base de una desaceleración gradual del ritmo del proceso inflacionario para llegar, en un período de cuatro años, a detenerlo completamente

Durante los últimos cinco años el país no había importado ni un chassis nuevo, destinado para la locomoción colectiva particular. En diez años, la cifra no llega a 1.500. Sin embargo, en menos de dos años de Gobierno del Presidente Frei se ha autorizado la importación de 1.443 chassis que vendrán a mejorar la locomoción colectiva particular.

Estas cifras, que hablan por sí solas del estancamiento y despegue de un servicio sólo basado en el impulso que le ha dado el Gobierno, se han logrado porque las autoridades competentes, con visión de conjunto, han sopesado paso a paso y cada decisión.

El año pasado el alza del precio del pasaje de la locomoción colectiva alcanzó a un 50%, y para aquella ocasión el Subsecretario de Transporte, Sergio Saldivia, señaló que iría acompañado de una serie de realizaciones.

Ahora, el reajuste es de un 16.66%. Los años pasados, el reajuste ha llegado al 50%, a un 33%, nuevamente un 50% y nuevamente un 33%. El porcentaje se reproduce cíclicamente.



EL SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE, Sergio Saldivia, declaró ayer, en conferencia de prensa, que el reajuste de las tarifas de la locomoción colectiva por el Gobierno, para el presente año, constituía el más bajo que se ha dado a este servicio durante muchos años.

El reajuste del 16.66% es el menor aumento de tarifas jamás producido en la locomoción. Se ha roto la cadena.

Refiriéndose a las realizaciones logradas en un año, el Subsecretario de Transportes señaló: "No se han hecho milagros ni maravillas. Están ya en Chile 235 nuevos chassis importados por este Gobierno y financiados por empresarios a través de préstamos hechos por el Banco Central. Más de cien están carrozándose en Franklin, y un centenar están en construcción. Los primeros de ellos estarán en la calle en marzo funcionando".

Hay 1.450 chassis que están autorizados por el Banco Central con sus registros aprobados y con sus pagos hechos. De ellos, 650 han dado un pago del 20% del valor como pie y el resto lo cancelarán a tres años plazo; los otros han pagado todos el valor de la importación al contado, en el Banco Central.

Son —enfatizó el Subsecretario— 1.443 chassis, cifra equivalente a la importación de diez años.

REALIZACION EN ORDEN SOCIAL

Los muestreos hechos por carabineros e inspectores señalaban un número muy reducido de máquinas que trabajaban en el transporte de pasajeros. Las máquinas eran manejadas por un solo chofer lo que significaba abandono del vehículo en los recorridos y alto número de accidentes por cansancio del chofer. En abril del año pasado se dictó el decreto 188 que, entre otras cosas, estipulaba para cada máquina el trabajo de dos choferes, con los cuales se debían cumplir las imposiciones de previsión.

El control estricto por parte de Carabineros permitió un aumento del número de máquinas en la calle. Y también hubo otro tipo de aumento: en enero de 1965 había 3.250 choferes matriculados en la Caja de Previsión de los Empleados Particulares. En enero de 1966 ese número aumentó a 6.300. Esta cifra no indica que han aumentado casi al doble las máquinas, sino que los choferes, que durante años estuvieron al margen de los beneficios de las leyes sociales, ahora sí podían acogerse a ellas. Comenzaba el cumplimiento de otra obligación.

UNIFORME PARA CONDUCTORES

A fines del año pasado se iniciaron los tres primeros cursos en la Escuela de Conductores, que registró una asistencia de 100 alumnos. En marzo de este año se dictarán cursos por tres meses en las ciudades de Concepción, Valparaíso, Santiago y Antofagasta. El lema ha sido, para nuevas promociones, conductores capacitados para desarrollar una labor comunitaria más amplia. Porque en esos cursos no sólo se les enseña a conducir un vehículo, sino cómo mantenerlo, conocimientos de normas jurídicas, primeros auxilios, y trato con el público.

La educación, se ha complementado con la imposición de usar uniforme. La ley, dictada para hacer cumplir esta disposición es de 1954. Se ha hecho cumplir once años después. Están en poder de los choferes 3.900 uniformes y en fecha próxima ningún chofer va a poder estar en horas de trabajo, sin su uniforme.

SEGURO PARA EL PASAJERO

El decreto Nº 188 estableció la instauración de obligaciones por parte de los dueños de las máquinas, de destinar de la recaudación de los boletos, el 1% para el seguro del pasajero, el 6% para reposición de máquinas, y la emisión de los boletos por parte de la Casa de Moneda, como especie valorada. Las tres obligaciones no se han cumplido, por trabas de orden administrativo, legal y aún constitucional como en el caso del 6%.

El 6% tiene por objeto, dentro del valor de la tarifa, del desarrollo del costo, proveer cierta parte como amortización de la máquina. En la práctica, ocurrió que la amortización se consumió en otras cosas, y no se produjo. Sin embargo, carece de veracidad aquello que se ha dicho en cuanto a que las cantidades recaudadas con este objetivo hayan pasado directamente a poder del empresario y gastadas en otras materias. El 6% es un fondo individual, personal, propiedad de cada empresario, pero limitado. Ha sido utilizado por el propietario para mejorar su máquina.

El mecanismo de forzar la amortización destinada a renovar el equipo no se ha producido, pero sí se produjo el resultado. No significa que se deje de hacer. Se está trabajando para llegar a la efectividad.

En cuanto a la impresión de los boletos por la Casa de Moneda, ya se han adquirido las maquinarias en Alemania. Se incorporará en el mes de marzo para comenzar a confeccionarse entre mayo y junio. Actualmente, la Subsecretaría de Transportes está en conversaciones con casas que impriman los boletos para que continúen realizando esta labor mientras se habilita la Casa de Moneda. Esta última controlará las emisiones para tener, por primera vez, conocimiento exacto del número de pasajeros que transporta una máquina de la locomoción colectiva. Y con ello, comienza el control del porcentaje del seguro para los pasajeros.

"El 1% no se ha cumplido en la forma prevista, señaló el Subsecretario Sergio Saldivia. Pero ello no significa que el empresario ha quedado liberado de la responsabilidad en caso de accidente".

OTRO PROBLEMA APARTE: EL DE LA ETCE

El Gobierno recibió a la ETCE en condiciones de "un cadáver pestilente". Su problema es amplio y complejo.

Mensualmente desaparecían de la circulación 35 máquinas. A ese ritmo, las máquinas desaparecieron en su totalidad a mediados de 1965. El Gobierno de inmediato, como una medida de absoluta necesidad, para dar locomoción a las ciudades de Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta, dispuso la adquisición y colocación de motores nuevos.

Con ayuda de la Agencia Internacional de Desarrollo, AID, se adquirieron 250 motores para reemplazar los que ya estaban fuera de servicio.

CRITICAS POR MEJORAR LOCOMOCION

Con respecto a la alquisición de estos motores, la Subsecretaría de Transportes fue duramente criticada. Incluso se llegó a denunciar al Parlamento y a la Contraloría. Recién el lunes, Contraloría envió el informe señalando que la compra está ajustada a las normas legales.

Cada motor costó seis mil dólares, pagaderos a cuarenta años, lo que permite tener vehículos trabajando de 30 mil escudos.

Cuando la Empresa adquirió estos motores, los choferes de la ETCE solicitaron trabajar en labores de recuperación, porque comprendieron que con esa medida, aseguraban su trabajo, a la vez que ayudaban a la colectividad.

En este momento, ETCE tiene una dotación para mil vehículos. Sólo están funcionando 350. Evidentemente, la tarifa debería ser mayor. Los programas contemplan, entonces, la necesidad de renovar todos los vehículos a la mayor brevedad, para alcanzar los mil vehículos en servicio permanente.

REAJUSTE DE LAS TARIFAS

Desde hoy comienzan a regir las nuevas tarifas de los servicios de la locomoción colectiva particular y estatal, de los recorridos urbanos e interurbanos, de micros y taxibuses del país.

El decreto publicado en el "Diario Oficial" reajustó a 140 pesos el pasaje de los microbuses durante el día, lo que equivale a un 16.6%, y de 180 a 220 pesos durante la noche, lo cual significa un reajuste de un 22 por ciento.

Las tarifas de los taxibuses, por su parte, se fijaron en 180 pesos durante el día y en 300 pesos durante la noche, lo que significa un reajuste de un 20 por ciento.

Esta medida, decretada por el Ministerio de Economía, a través de la Subsecretaría de Transportes, obligó a esa repartición a señalar que:

"1) La política de estabilización del actual Gobierno se sustenta sobre la base de una desaceleración gradual del ritmo del proceso inflacionario para llegar en un período de 4 años a detenerlo completamente. En repetidas ocasiones se han dado los argumentos por los cuales es imposible lograr la estabilización en forma instantánea. Es por esto que se hace necesaria la comprensión de la opinión pública en el sentido de que durante 1966 ha habido y va a seguir habiendo alzas, pero tal cual lo está comprobando el país, éstas serán inferiores a las del año anterior, de manera que el 25,9% habido en 1965 se reducirá en 1966, de cumplirse las metas propuestas, a un 15% para luego bajar a un 10% en 1967.

2) Dentro de este contexto general está también la locomoción colectiva que en 1965 tuvo un aumento de precios del 50%, bajándose en 1966 a sólo un 16,6%. Si la política económica del actual Gobierno obtiene los resultados esperados, se logrará que en 1967 el alza de este elemental consumo sea sustancialmente menor a la actualmente decretada.

3) La opinión pública debe comprender que la inflación es un proceso complejo y multiplicativo en que el alza de algunos productos afecta los costos de otros y viene una reacción en cadena. Es así, por ejemplo, cómo las remuneraciones de choferes que representan alrededor de un 40% de los costos de la locomoción, al ser alzados en un 25%, significa automáticamente un aumento del 10% en los costos; asimismo, la bencina que fue alzada a fines de enero, es otro elemento que condiciona la necesidad de otorgar mayores tarifas a la locomoción colectiva. Demostrada, entonces, la imperiosidad de alza de las tarifas, la preocupación debe centrarse en el monto del alza y que ella encuadre dentro de la política general de precios. El logro del 16,6% constituye un eslabón más para el éxito de la política antiinflacionaria. En tal sentido, es conveniente que el país recuerde que el monto de los últimos reajustes ha sido, entre los años 63 y 65, de un 50, 33 y 50%".

4) **SITUACION ACTUAL DE LA INDUSTRIA.**

La cabal comprensión de este asunto exige el conocimiento del estado actual de la industria.

Existe una impresión errónea en la opinión pública en orden a que estaríamos frente a una industria en manos de un pequeño y poderoso grupo de empresarios. Sin embargo, de un total de 2.887 máquinas, 1.550 corresponden a personas que no tienen más que una sola máquina y 638 empresarios que son propietarios de 2 vehículos, vale decir, el 76% de las máquinas corresponden a personas que no tienen más de 2 microbuses.

Nº de Empresas	Cantidad de Máquinas por Empresa	Nº Total de Máquinas
1	33	33
1	19	19
2	13	26
1	12	12
1	10	10
4	9	36
3	8	24
9	7	63
13	6	78
12	5	60
29	4	116
74	3	222
316	2	638
1.550	1	1.550
2.016		2.887

TAMAÑO MEDIO DE LA EMPRESA: 1,4

El tamaño medio de la empresa, que en Santiago es de 1,4 máquina por empresario, extendido a todo Chile es aún menor, ya que alcanza apenas a 1,2.

No es más alentador el conocimiento del tipo, calidad y antigüedad del material, actualmente en uso, de lo cual buena muestra nos da el siguiente cuadro confeccionado sobre la base de datos de noviembre de 1964:

ANTIGUEDAD DE LOS VEHICULOS

Más de 20 años	260	10 %
Entre 15 y 20 años	583	22,4%
Entre 10 y 15 años	508	19,6%
Entre 5 y 10 años	985	37,8%
Menos de 5 años	264	10,2%
	2.600	100,0%



Con un almuerzo en la Hostería El Arrayán el Núcleo Democratacristiano de la Corporación de Servicios Habitacionales, agasajará a la directiva recientemente designada. Para facilitar la llegada de los adherentes hasta ese lugar, la Comisión Organizadora se encargó de contratar movilización especial que partirá a las 12,30 de la mañana desde Plaza Bulnes con Alonso Ovalle. EN EL GRABADO, Humberto Gaete y Américo Trujillo, integrantes de la comisión organizadora dan a conocer datos de la nueva directiva.

DC ofrecerá manifestación a nueva directiva de los Servicios Habitacionales

Recientemente fue designada la nueva directiva de la Corporación de Servicios Habitacionales (ex Fundación de Viviendas) dependiente del Ministerio de la Vivienda siendo elegido vicepresidente Agustín Krogh.

Con motivo de esta designación, el Núcleo Demócratacristiano de la ex Fundación de Viviendas, organizó una manifestación consistente en un almuerzo que se realizará mañana, a las 13,30 horas, en la Hostería El Arrayán.

Han sido invitados a este ágape el Consejero Nacional del Partido Demócrata Cristiano, Pedro Felipe Ramírez y los integrantes de la Comisión de Viviendas. Además se han adherido numerosos simpatizantes y representantes del Núcleo del PDC de la CORVI.

Durante el desarrollo de la manifestación se rendirá un homenaje al presidente del Núcleo de la D.C. que labora en la Corporación de Servicios Habitacionales, Ignacio Manríquez, por haber llevado a feliz término una serie de gestiones encomendadas por el Núcleo.

LA NUEVA DIRECTIVA

El vicepresidente recientemente elegido, Agustín Krogh, se desempeñó anteriormente en el puesto de Gerente General de la Corporación de Viviendas y es un gran conocedor de los problemas de las poblaciones marginales. Ha tenido a su cargo una serie de erradicaciones de poblaciones, entre otras Lo Valledor Sur, Colo Colo, Nueva Maturana y San Gregorio.

La directora Sixta Horte de Valenzuela, esposa del diputado Ricardo Valenzuela, ha sido en dos oportunidades presidenta nacional de las Mujeres Demócratacristianas y recientemente se desempeñaba como Consejera de la Fundación de Viviendas.

Jorge Muñoz el otro nuevo director es un antiguo militante del PDC y actuó como Ministro de Obras Públicas durante el Gobierno de Carlos Ibáñez. En los cargos que ha ocupado ha demostrado una probada capacidad en el campo habitacional.

Una moderna población para EE.PP. inaugura mañana Ministro Collados

Consta de 334 casas y está ubicada en el sector de Playa Ancha. El Ministro de la Vivienda llegará acompañado del vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Roberto León Alquinta

VALPARAISO.— Con el objeto de asistir a la inauguración de 344 viviendas, construidas por la CORVI para los empleados de la Caja de Empleados Particulares, llegará mañana a Valparaíso el Ministro de la Vivienda, Modesto Collados, acompañado del vicepresidente de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Roberto León Alquinta.

La entrega de estas nuevas viviendas se realizará luego de un sorteo que se llevará a cabo en la Agencia de esta ciudad, según lo ha informado a la CEPCH el Consejero Luis Bravo. Las 344 viviendas fueron construidas en terrenos ubicados en el sector de Playa Ancha de este puerto.

Por otra parte, el sábado 26 del mes en curso, se entregarán otras 134 viviendas en La Calera, población Las Compuertas, entrega que favorecerá a los empleados particulares de dicha comuna que, hasta el momento, se encuentran al margen, y que, gracias a las gestiones de la CEPCH, en una de las visitas realizadas por el vicepresidente de la Caja de Previsión d eEE. PP., Roberto León Alquinta, fueron incluidos en dicha distribución.

OTRAS ACTIVIDADES

Luego de asistir a la inauguración de estas viviendas en el sector de Playa Ancha, el Ministro de la Vivienda, Modesto Collados Núñez, en compañía del Intendente de la provincia, Enrique Vicente, y de diversas autoridades de la zona y de la Caja de Previsión de EE. PP., efectuará un recorrido por los terrenos del sector de las Siete Hermanas, en Viña del Mar, y de la quinta Price, en Rodelillos, entre Valparaíso y la ciudad jardín. En estos terrenos proseguirá la Operación Sitio, que dirige en la zona el coronel de Ejército, Alberto Aranda; con el objeto de continuar con los planes de construcción de emergencia iniciados por el actual Gobierno en beneficio de los sectores más populares de la población porteña y viñamarina.

Según se ha informado, es posible que a estas visitas asista también el Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, quien se encuentra en el Palacio Presidencial del cerro Castillo, en Viña del Mar, haciendo uso de sus vacaciones.

DIPLOMATICOS FRANCESES EN "LA NACION"



Una visita de cortesía al Presidente del Consejo y Director de LA NACION, Jenaro Medina, realizó ayer el Embajador de Francia, ante la Moneda, Gerard Raoul-Duval. Esta tenía por objeto presentar al diario a la señorita Elisabeth de Miribel, nueva Primer Secretaria de la Embajada de Francia en Santiago, y al señor Edouard Pommier, Agregado Cultural de la Misión Diplomática francesa. Fueron acompañados por Marthe Bichendaritz, Agregada de Prensa de la Embajada. Ambos funcionarios detentan una distinguida carrera en las actividades diplomáticas y gozan de un sólido prestigio. La señorita Miribel, como secretaria del General De Gaulle, tuvo el honor de escribir con su puño y letra la Proclama de Liberación del actual Mandatario galo, con la cual llamó al pueblo francés a continuar la lucha. Los distinguidos diplomáticos departieron cordialmente con el Director de LA NACION, y se refirieron a diversos aspectos de su misión. EN EL GRABADO los visitantes durante su entrevista con el Director de nuestro diario.

AMPLIARAN LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN 39 CIUDADES DEL PAIS

En los próximos días se pondrá en marcha un plan de mejoramiento, ampliación e instalación de servicios de agua potable en 39 ciudades del país, con fondos provenientes de un préstamo aprobado recientemente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El anuncio lo hizo el Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez, a los pobladores de Taltal durante la visita que realizó ayer a esa localidad.

El Secretario de Estado se encuentra en la zona norte, imponiéndose en detalle de la marcha de las obras públicas y de las necesidades de cada ciudad. Lo acompañan una delegación de altos funcionarios de las Corporaciones de la Vivienda y de Fomento del Departamento del Cobre y de la Dirección General de Obras Públicas.

El Director de Obras Sanitarias, Enrique Munizaga, informó a las autoridades locales que en el programa de mejoramiento de agua potable en 39 ciudades figura con primera prioridad Taltal. Las obras se iniciarán a la brevedad.

Los pobladores de Taltal manifestaron al Secretario de Estado que actualmente cuentan con suministro de agua potable tres veces por semana, durante dos horas.

El Ministro de Obras Públicas visitó además la planta lixibiadora de cobre, construida en Taltal con una inversión de 800.000 dólares. Las autoridades locales expresaron su deseo de ampliar las instalaciones para duplicar la actual producción, lo que significaría un gasto de 150.000 dólares.

La lixibiación es un proceso mediante el cual el cobre queda listo para ser fundido.

En Taltal visitó además la industria pesquera Alcama y el espigón de atraque.

En Chañaral inauguró un nuevo edificio para la Cárcel Pública, construido por la Dirección de Arquitectura.

En Caldera las autoridades locales solicitaron al Secretario de Estado su intervención para que se extienda el molo de atraque considerando que en la zona el cabotaje y transporte marítimo es de bajo costo.

El Ministro les señaló la necesidad de iniciar una campaña de promoción turística, para aprovechar la belleza natural de las playas de la zona distantes a escasos kilómetros del camino longitudinal.

Hoy continuará su viaje a Algarrobo, Vallenar y Huasco.

Sociedad Anglo-Chilena de Londres donó 5.000 libras para una clínica

El Embajador de Inglaterra en Chile, David Scott-Fox, hizo entrega ayer de una donación de cinco mil libras esterlinas al Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, al mismo tiempo que aprovechaba la oportunidad para despedirse oficialmente. El Embajador viajará próximamente a su país.

La donación fue hecha por la Sociedad Anglo Chilena de Londres, y en la carta que acompaña al cheque sugiere que sea destinado a Valparaíso. Especialmente —dice— para la Clínica Maternidad "Queen Elizabeth II" de ese puerto.

Veinte músicos salvaron ilesos al cortársele los frenos a un microbús

Sólo un gran susto colectivo vivieron veinte integrantes de la Banda Instrumental del Regimiento "Chacabuco", de Concepción, en un accidente que pudo alcanzar trágicas consecuencias.- Muchacha de 17 años falleció al dispararse una escopeta.— Tres niños resultaron intoxicados con "Belifrán".— Cuatro obreros heridos al chocar camión contra baranda de un puente.— Minero recibió lesiones en el rostro.— Fue capturado delincuente habitual

SIN PODER TOCAR sus instrumentos por varios días, quedaron veinte integrantes de la "Banda Instrumental del Regimiento Chacabuco", de Concepción, luego de pasar un gran susto colectivo, al cortarse los frenos del microbús en que viajaban, debiendo lanzarse al camino con trompetas, clarines y tambores bajo el brazo, en un dramático intento por escapar de la muerte.

El accidente —que pudo tener trágicas consecuencias— se registró a la altura del kilómetro 21 del camino a Tomé, en los instantes en que el chofer del microbús NR-696, Juan Acuña Acuña, dio la alarma a 20 miembros de la Banda Instrumental que viajaban en el vehículo, con motivo de asistir a las festividades organizadas para la "Semana Tomecina".

El conductor del microbús, durante algunos instantes, guardó completa calma, al comprobar que los frenos estaban cortar. Trató de detener la máquina recurriendo al freno de mano. Sin embargo, no respondió, pese a todos sus esfuerzos. La máquina, por momentos, cobrara mayor velocidad, al enfrentar el descenso de la Cuesta "Caracoles".

Fue entonces que dio la alarma, sin abandonar el volante, conservando absoluta calma, ante la inminente tragedia.

POR PUERTAS Y VENTANAS

De dos en fondo, en perfecto orden —y a la espera de la voz de mando del encargado del grupo—, los integrantes de la Banda, con instrumentos bajo el brazo, fueron abandonando el vehículo que continuaba en veloz carrera.

Utilizaron como medios de escape puertas y ventanas. Sólo tres de ellos resultaron con lesiones de mediana gravedad: el cabo Héctor Salamanca Fuentealba; el sargento Luis Alberto Medel, y el cabo Juan Cárdenas Heins, que fueron atendidos en la Posta de Primeros Auxilios del Hospital Regional de Concepción.

El microbús —ya vacío—, mientras tanto prosiguió su loca carrera, terminando por estrellarse contra un ábol. El chofer Juan Acuña resultó ileso, pero también con un gran susto.

TRAGICO ACCIDENTE

Una hermosa muchacha de 17 años falleció víctima de una "bala loca" en los instantes en que un grupo de menores se encontraba revisando una escopeta.

El trágico accidente se registró en el interior del fundo "Tres Pinos", en los instantes en que al menor Enrique León Kitzner, de 15 años de edad, se le escapó un tiro de escopeta que fue a herir de muerte a la joven Matilde Valdebenito Ortega, de 17 años, estudiante.

El dramático hecho fue presenciado por José Sanhueza Quezada, de 20 años, y Nancy Muñoz Medina, de 13.

TRES NIÑOS INTOXICADOS

En estado de gravedad fueron internados en la Posta de Emergencia del Hospital "Roberto del Río", los menores Patricio, Mario y Camilo Jiménez González, de 5, 3 y 2 años, respectivamente, luego de haber ingerido tabletas de "Belifrán".

Los menores fueron conducidos al centro asistencial por su madre, Hilda González Alarcón, domiciliada en calle Génova 7240 de la población Italia.

CUATRO HERIDOS

Cuatro obreros resultaron heridos al ser arrojados a las aguas del estero "Quiquenes", de Linares, luego de chocar el camión en que viajaban con uno de los muros de contención del puente.

El camión CD-448, conducido por Joaquín Muñoz Morales, de 36 años de edad, por desperfectos en la dirección, chocó contra la baranda de cemento, cayendo al agua los obreros Manuel Ramírez Rojas, Erasmo Alarcón Villar, Bruno Basoalto Merino y Florín Fuentes Concha, todos domiciliados en el fundo "San Dionisio". Los heridos fueron atendidos en el Hospital Regional de Linares.

INCIDENTE POR UN PERRO

Un minero resultó herido en el rostro con perdigones de escopeta, luego que cuatro individuos no identificados azuzaron un perro a otro minero, en la Población Lota, en Concepción.

Prebisto Constanzo Constanzo, de 45 años de edad, al darse cuenta que el perro le atacaría, tomó una escopeta e hizo fuego, hiriendo, por accidente, a su compañero Carlos Paz Díaz, de 58 años, quien resultó con heridas graves en el rostro.

CAPTURADO DELINCUENTE

Efectivos de Investigaciones capturaron al delincuente habitual, Humberto Neira Pozo, de 48 años de edad, apodado "El Galeote", autor de hurtos reiterados.

El delincuente fue detenido en Valparaíso, desde donde será trasladado a la capital para ser puesto a disposición del Quinto Juzgado del Crimen. Confesó que los delitos los perpetraba en compañía de Mario Aníbal Grandoña Cabrera, de 45 años, quien aún no ha sido ubicado.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don
LUIS ARANCIBIA VALENZUELA
(Q. E. P. D.)
Sus restos fueron sepultados el martes 8 del presente, en el Cementerio Metropolitano de La Cisterna.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
JUANA CASTRO vda. de VELASQUEZ
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa en la Capilla del Hospital de Carabineros, mañana sábado 19, a las 9.30 de la mañana, desde donde partirá el cortejo a las 10 de la mañana al Cementerio Católico.
La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don
ALBERTO SELLHORN VON NOACK
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, puerta Av. de La Paz, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Iglesia Evangélica Alemana, calle Lota N.o 2330.
Dra. E. Vergara von B. de Sellhorn e hijo.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y amigo, señor
LUIS PIZARRO MIRANDA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Malloco. El cortejo partirá desde su casa habitación de Los Pajaritos esq. Caupolicán (Peñaflor), a las 17 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo y hermano, señor
JOSE ANGEL MAULEN OYARCE
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo partirá desde su casa habitación, de Fives Vicuña, Parcela 19, Las Rejas, a las 15.30 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida tía, doña
FELICIDAD DEL CARMEN CALDERON DONOSO
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio Católico.
El cortejo partirá desde la Parroquia Los Capuchinos (Catedral N.o 2345), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, por el eterno descanso de su alma.
Familia Ramos-González.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don
ANGEL OSSA CORRAL
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementero General (por Av. La Paz). El cortejo partirá desde la Parroquia Epifanía, Bellavista 0488, después de una misa que se oficiará a las 11 horas.
Su esposa e hijos.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano, don
ANGEL OSSA CORRAL
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Av. La Paz). El cortejo partirá desde la Parroquia Epifanía, Bellavista 0488, después de una misa que se oficiará a las 11 horas.
La familia.

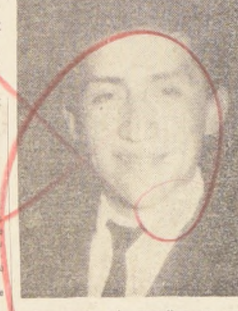
Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora
MARGARITA MUÑOZ vda. de LUCO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Av. Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia La Epifanía (Bellavista esq. Arzobispo Casanova).
La familia.

Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor
HUGO LARRAGUIBEL RIVERA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Av. Recoleta), saliendo el cortejo a las 11.30 horas, desde su casa habitación, ubicada en calle Ampuero N.o 01771, Quinta Normal.
Su esposa e hijos.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
FRESIA WILLIAMS vda. de LIRA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Parroquia San Andrés (Av. Matta N.o 230).
La familia.

Ha fallecdo la señora
ESTER GONZALEZ vda. de PEÑA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia Santos Angeles Custodios (ex Seminario).
La familia.

In Memoriam.-



Con motivo de cumplirse un mes del trágico fallecimiento en Cartagena, el día 17 de enero, de mi querido hijo, señor
DOMINGO MARILAO BOBADILLA
(Q. E. P. D.)
Se le oficiará una misa, por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Los Capuchinos, el sábado 19, a las 10 horas. Se invita a sus familiares y amigos.
Ester vda. de Marilao y familia.

DEFUNCIONES.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo, hermano, cuñado y tío, don
FRANCISCO MARQUIAN LEVIL
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy viernes en el Cementerio General (Recoleta).
El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Lirquén N.o 7882, Paradero 21, por Santa Rosa, La Granja.
La familia.

Ha dejado de existir, nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
BLANCA ELENA VILLAR vda. de CORRE
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Recoleta), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Capilla del Patrocinio de San José (Bellavista 0550), a las 10 horas. El cortejo partirá desde su casa habitación Av. Portugal 935, a las 9.30 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra, abuelita, tía y cuñada, señora
VIRGINIA SANDOVAL vda. de LARENAS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo a las 11 horas, desde su casa habitación, Av. Pirámide N.o 966.
La familia.

IN MEMORIAM.—

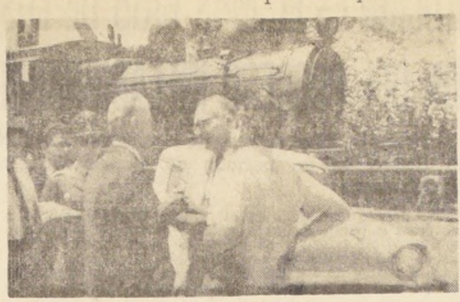
Subteniente de Aviación.
HECTOR MARIANO HERRERA AVILA
Hoy viernes 18 se cumple el 10.o aniversario de su trágico accidente aéreo, cuyo desaparecimiento el macizo andino lo guardó durante siete años.
En su tumba en que hoy reposan sus restos mortales, los suyos, amigos y compañeros se inclinarán reverentes, para rendirle, una vez más, un postrer homenaje de admiración y cariño, traducido en el emblema del recuerdo, lágrimas y flores.
M. H.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de mi querido esposo, señor
LUIS ALBERTO ESCALANTE CARRASCO
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el 21 de febrero, a las 9 horas, en la Parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Blanco Encalada 2950.
Su esposa, hijos y nietos.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora
GRACIELA CORDERO VENEGAS
(Q. E. P. D.)
Cuyos funerales se efectuaron ayer en el Cementerio General.
La familia.

Pobladores sin casa piden ayuda



El Comité de Pobladores Sin Casa de San Pedro de Quillota, que reúne a 180 familias que aspiran a tener una vivienda propia, envió una nota al director del Departamento de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, dándole a conocer los obstáculos que se les han presentado para obtener una casa propia. Recientemente recibieron la visita del Ministro Pérez Zujovic, quien manifestó que realizaría todas las gestiones necesarias para lograr que la CORVI les construyera una población. El Comité se encargó de buscar un terreno apropiado para la edificación, y lo encontró en la propiedad de la sucesión Andwandter; pero ahora se encuentra frente a la obstinada resistencia del arquitecto Barros, quien ha dado varias razones que impedirían levantar la población en ese lugar. Los pobladores, por su parte, señalan que los motivos expuestos no tienen la suficiente validez como para impedir la construcción, y por tal motivo enviaron la carta al director de Planeamiento del Ministerio de OO. PP., para que no desista en iniciar la construcción en dichos terrenos. EN EL GRABADO, el Ministro de Obras Públicas conversa con el presidente del Comité de los Sin Casa, Agapito Castillo.

EN 60 DIAS MAS QUEDARA PAVIMENTADO LONGITUDINAL SUR HASTA LLANQUIHUE

Sólo faltan pequeños tramos por pavimentar, informó el Director General de Obras Públicas

Dentro de dos meses quedará totalmente pavimentada la Carretera Panamericana Sur, según expresó el Director General de Obras Públicas, Alfonso Díaz Ossa, a su regreso de una jira inspectiva por las zonas sur y austral.

Sólo faltan pequeños tramos para terminar el pavimento total hasta Llanquihue. Entre ellos, la entrada a Temuco, pasada por Chillán, la zona de Collipulli y el sector Los Ulmos a Puente Pilmaiquén.

Agregó que están muy avanzadas las obras de la segunda calzada del Longitudinal, entre Santiago y Rancagua. Gran parte de esa nueva pista ya está en tránsito.

Entre Talca y Panguilemu se realizará la repavimentación, trabajos que tendrán un costo cercano a los E° 4.000.000

INTERES POR COLABORAR

Destacó el Director General que en toda la zona sur, especialmente en la provincia de Magallanes, se observa gran entusiasmo en las faenas y n notorio progreso en los trabajos.

Los pobladores de cada región expresaron su deseo de participar en los esfuerzos de desarrollo, "lo que constituye una demostración de que los diversos sectores aprecian la magnitud del esfuerzo que está realizando el Gobierno del Presidente Frei".

LABOR MAS EFICAZ

Durante su visita impartió instrucciones para el mejor funcionamiento de las Delegaciones Zonales de Obras Públicas en todas las provincias.

Se cumplirá mediante una administración racional, mejor control de obras y métodos más positivos para el integral aprovechamiento del material y la mano de obra.

Informó, además, que se terminó el estudio y tramitación de los nuevos Reglamentos de Contratos de Obras Públicas, herramienta fundamental para acelerar los planes de construcción de nuevas obras.

CONCI busca solucionar el problema de abastecimiento del aceite

Con el objeto de buscar una fórmula que permita lograr la absoluta normalización del abastecimiento del aceite, el Director del Departamento de Abastecimiento del Comando Nacional Contra la Inflación, sostuvo una larga conversación con representantes de la Compañía Industrial, elaboradora de aceite.

Esta compañía ha realizado un estudio para establecer un convenio con CONCI, a fin de que los comerciantes adheridos a él no tengan problemas en cuanto a su aprovisionamiento de este vital alimento.

Para que el precio de este artículo tenga un valor conveniente para el consumidor, el comerciante y el productor, CONCI solicitó a los personeros de la Compañía Industrial que fijen un margen de comercialización beneficioso para el pequeño comerciante, sin que por ello se eleve el precio del producto.

La idea tuvo favorable acogida y en breve plazo se llegará a un acuerdo definitivo.

PRECIO OFICIAL DE LOS CUADERNOS

En marzo próximo se inicia un nuevo período escolar. Para prevenir a los padres y apoderados sobre cualquier tipo de especulación con la venta de útiles escolares, el CONCI dio a conocer los precios oficiales de los cuadernos.

La resolución tomada al respecto por el Ministerio de Economía establece que se entenderá por cuaderno escolar aquel confeccionado con papel tipo 605 y 606.

Los precios fijados para los diversos tipos de cuadernos son los siguientes: Cuadernos de 100 hojas, E° 0,42 cada uno; de 80 hojas, E° 0,335 cada uno; de 60 hojas, E° 0,25 cada uno; de 40 hojas, E° 0,17 cada uno.

El CONCI invita a padres y apoderados a denunciar cualquiera infracción que se cometa en contra de esta disposición. De esta manera, la comunidad estará cooperando a terminar con la inflación.

30 HAS. DE PINOS ARRASADAS POR UN INCENDIO FORESTAL

Pérdidas por un monto superior a los ciento ochenta millones de escudos, ocasionó un violento incendio que durante dos días destruyó 30 hectáreas de pinos y un aserradero completo, en el interior de un predio ubicado al sur de la localidad de Yumbel, de propiedad de Jorge Santelices Muñoz.

El incendio destruyó 14 mil pulgadas de madera que se encontraba lista para ser embarcada con destino a una industria papelera.

Luego de intensa y prolongada labor, efectivos de Patrullas Forestales de Carabineros lograron dominar el fuego.



HOLANDA DESEA AMPLIAR SU COMERCIO CON CHILE

Misión de industriales holandeses se entrevistaron con personeros del Departamento Económico de la Cancillería. Chile actualmente tiene una balanza favorable en el intercambio comercial con Holanda especialmente debido a ventas de salitre y cobre

Empresarios privados holandeses sostuvieron una entrevista con representantes del Departamento Económico del Ministerio de Relaciones Exteriores en la mañana de ayer.

La delegación está presidida por el economista holandés T. L. Reitsmar y realiza una jira de conocimiento e intercambio económico por todos los países latinoamericanos. En Chile permanecerán tres días. Antes han visitado Venezuela, Colombia, Uruguay, Brasil y Argentina.

OBJETIVOS

La delegación holandesa celebrará en nuestro país diversas entrevistas con personeros del Comercio y la Industria privada y también con organismos estatales, Corporación de Fomento, Sociedad de Fomento Fabril y Empresa de Comercio Agrícola. Con los industriales privados sostendrán conversaciones para materializar la colaboración de Holanda a proyectos específicos, asistencia técnica, inversión comercial y la posible creación de empresas mixtas.

En la reunión con los representantes del Departamento Económico de la Cancillería se analizaron de preferencia algunos aspectos que tienen relación con el intercambio de productos entre Chile y Holanda. Se precisó que Holanda ocupa el tercer lugar entre los países europeos compradores de productos chilenos y que la balanza de pagos favorece a Chile, que envía, preferentemente, Salitre y Cobre.

La comercialización entre ambos países se podría intensificar más aún debido a otros productos también ... rían en próximos inter... comerciales. Existe ... interés por la importación de frutas, cuero y oleaginosas por parte de Holanda.

La delegación holandesa tomará contacto hoy con industriales chilenos y dejará el país probablemente el próximo día domingo.

EL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ REGRESA HOY A LA CAPITAL

A las 20 horas de hoy regresa a la capital el Cardenal Raúl Silva Henríquez, luego de haber asistido a la ... Misión General de la Diócesis de Punta Arenas. Acompañan al Cardenal su secretario privado, el R.P. ... pe Lázaro, y el R.P. ... vo Ferrari.

El Primado chileno ... que sentía gran interés por la labor que se está realizando la Gran Misión ... el significado apostólico que encierra. El Padre ... viajó primeramente a la ciudad de Punta Arenas ... tomar contacto con las autoridades del Colegio Sa...

EN LA MONEDA

ESTUDIOS SOBRE PALENA Y LAGUNA DEL DESIERTO

El geógrafo Manuel Lira y Hernán Munita, como miembros del Comité Patria y Soberanía, hicieron entrega ayer al Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, de dos estudios sobre las zonas de Palena y Laguna del Desierto. Manuel Lira ... largos años en el Instituto Geográfico Militar y ... perfectamente la zona.

MINISTRO DEL INTERIOR VIAJO A COLCHAGUA

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, viajó ayer a Colchagua, con el objeto de reunirse con el Intendente y Gobernadores de la zona. Viajó directamente de ... sa, regresando en las últimas horas de la tarde.

CREACION DEL DEPARTAMENTO ISLA DE PASCUA

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, ... ayer a Valparaíso, con el objeto de participar en el ... programado para hoy cuando se firme el decreto que promulga el departamento de Isla de Pascua. El decreto se firmará en la residencia del Presidente de la República en Cerro Castillo.

INFORME A LA PRENSA DA HOY EL EMBAJADOR VENEZOLANO

El Embajador de Venezuela ofrecerá hoy al mediodía una rueda de prensa, con el objeto de informar ... rente a la reclamación venezolana sobre la Guayana Esequiba.

PROBLEMAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

El Encargado de Negocios de la República Dominicana, Antonio Ferrari, se entrevistó con el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, para informarle de la preocupación de esa Embajada ... problemas que actualmente ocurren en su país.

REUNION AERONAUTICA ENTRE CHILE Y EE. UU.

El Consejero de la Embajada de EE. UU. en Chile, Robert Dean, se entrevistó con el Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, para intercambiar puntos de vista acerca de la reunión aeronáutica entre Chile y Estados Unidos, que se realizará en Santiago el próximo mes de abril.

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL

...ien encaminadas conversaciones destinadas a ...olucionar huelga del mineral "El Teniente"

...ables avances se lograron en la primera reunión, que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada.— "Si ... partes tienen el propósito de solucionar el conflicto, tengan la seguridad que se solucionará", dijo Jaime Castillo, Subrogante de la Cartera del Trabajo

Un notable avance lograron las partes, sindicatos, em...presa, y Gobierno, en la primera reunión —en mesa re...donda— realizada en el Ministerio del Trabajo para bus...car solución al conflicto legal del Mineral de El Teniente.

La reunión que se inició a las 17 horas, del miércoles culminó en la madrugada del jueves, lográndose un notable progreso en lo que respecta a bonos, aguinaldos, asignaciones. En esta oportunidad se aunaron los criterios respecto de las posiciones de las partes.

...ificando estos aspectos, ...sabemos a que atener... dijo el Asesor del Minis... del Trabajo, Ernesto Yá...

...r su parte, el Ministro ... Castillo, en su calidad de subrogante, expresó: "Dado el buen éxito de los trabajadores y si las conversaciones siguen desarrollándose en este terreno, estimo que puede haber solución en el curso de la presente semana".

NUEVA REUNION

Ayer a las 17 horas, se inició una nueva reunión destinada a seguir buscando un camino de entendimiento.

Mientras esto ocurría en Santiago, en Chuquicamata, se daba término al paro solidario, y se reiniciaban las faenas. Se acordaba también donar un día de salario en favor de los trabajadores en huelga.

La reunión de ayer estaba destinada a tratar puntos difíciles como sueldos y salarios.

ESCRIBEN:
Arturo Gallo M., Eduardo González, Oscar González



SOLUCION EN PAHUILMO.— El diputado Andrés Aylwin informa a los campesinos de la solución del conflicto del fundo Pahuilmo. Ciento treinta trabajadores acogieron con entusiasmo el fin de la huelga, luego de un ejemplar comportamiento. Junto al diputado Aylwin, está el regidor Alberto González.

...ticias de Prevision Social

NOTA AL SENADO

Con fecha 7 de enero, se dirigió al Presidente del Se... el oficio Nº 33, por el cual, respondiendo a una soli... del Senador don Víctor Contreras, esa Subsecreta... de Previsión, informó de las medidas que la Caja ...onal de Empleados Públicos y Periodistas ha adoptado ... todos los fundos de su propiedad, incluyendo el fundo ...nquillón", en orden al oportuno pago del reajuste ...conforme a lo dispuesto en la ley Nº 16.250 se les de... los obreros agrícolas que en ellos trabajan. Al mismo ...po, dió cuenta de estarse efectuando averiguaciones ... fundo Ranquillón acerca del cumplimiento de aque... medidas y sobre la forma de actuar que se atribuye a ... Administrador.

RONDINES

Por oficio Nº 48, de 11 de enero, dirigido al Presiden... de la Asociación de Rondines del Servicio de Seguro ...al y, en respuesta a una solicitud presentada por di... Asociación, el Ministerio del Trabajo le comunicó que ... Dirección General de la referida Institución, ha resuel... que las vacantes que se produzcan en los cargos de ...liares serán proveídas en el futuro por personal de ...dines, tal como fue solicitado por ella.

COOPERATIVA EE. PP.

Por oficio N.o 102, 28 de enero, el Ministerio co...ica al Presidente de la Cámara de Diputados que, ... satisfacción a un proyecto de acuerdo de esa Cor...ción y teniendo en vista las necesidades de la So... Cooperativa de Consumos de Empleados Particu...s ha dispuesto la desocupación, en los próximos me... de los pisos 5.o, 6.o, 7.o y 8.o del Edificio de Santo ...ngo N.o 1285 que actualmente ocupa la Caja de Pre... de Empleados Particulares, aún cuando existen ...edentes contractuales que permiten a dicha Insti... disponer de ellos durante todo el tiempo que sea ...sario.

Banco de Crédito e Inversiones desconoció los compromisos con empleados y autoridades

PRETENDIA QUE AL REANUDARSE LAS FAENAS, SE HICIERA CON NUEVAS CONTRATACIONES.— ANUNCIA QUERELLA CONTRA EL FISCO, POR SUPUESTA INFRACCION AL CODIGO DEL TRABAJO

El Gobierno está decidido a hacer cumplir el Decreto de Reanudación de faenas, en todas sus partes y hasta sus últimas consecuencias, expresó el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, al expresar sus puntos de vista, respecto del reparo al Decreto 108, de 14 de febrero que dispuso la intervención de esa entidad bancaria.

En conocimiento que la gerencia del Banco estaba estudiando una querella contra el Fisco, el Subsecretario declaró: "Haremos cumplir los compromisos escritos y verbales de la gerencia con los trabajadores y las autoridades del Trabajo. Las relaciones obrero-patronales funcionan en la medida que las partes respetan su palabra".

PROFUNDO MALESTAR

La prepotencia de la gerencia del Banco de Crédito e Inversiones ha causado un profundo malestar en la opinión pública, en los gremios, y en las autoridades de Gobierno.

Este ha sido el motivo de la enérgica actitud de las autoridades para mantenerse firme en sus resoluciones.

Este hecho planteado con una empresa poderosa como lo es el Banco de Crédito e Inversiones está dando un ejemplo de cómo el Gobierno se propone interpretar el artículo 49 de la Ley de Reajustes que se discute en el Congreso, al intervenir en los conflictos. El hecho de mantenerse inflexible, para proteger la posición de un sector de trabajadores, como son los bancarios, está mostrando que no hay en su contenido un espíritu coercitivo, sino de ampararlo en situaciones como las que hoy se presenta. Con la vigencia de ese artículo, el Gobierno tendría herramientas más efectivas para dar a este tipo de problemas cortes definitivos.

La gerencia del Banco pretende basar su querella en una supuesta infracción al artículo 626 del Código del Trabajo. La gerencia deseaba que al iniciarse la intervención, el personal que operara el Banco no fuera el mismo.

GRAN CITA EN BIO-BIO:

Todo listo para gigantesca concentración campesina en ciudad de Los Angeles el 20

Una gigantesca concentración de campesinos se realizará el domingo en la ciudad de Los Angeles, provincia de Bío Bío. Más de 100 organizaciones sindicales, y presindicales se darán cita en esa ciudad, para expresar públicamente el apoyo y la adhesión de los campesinos de esa zona a la política económica y agraria del Gobierno.

Los campesinos de la zona solicitaron a la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas, ANOC, que organizaron el acto, cuyos dirigentes nacionales ya se encuentran en la región para este objetivo.

OBJETIVOS DEL ACTO

Los objetivos de esta concentración campesina, son: Repudiar la propaganda millonaria de los latifundistas para desvirtuar los propósitos de la Reforma Agraria del Gobierno. Cierta prensa se ha especializado en tomar el nombre de los trabajadores de la tierra para expresar opiniones que no han sido dichas.

El campesinado dirá en este acto su opinión frente a la política del Gobierno.

Denunciará públicamente a los agricultores que están parcelando sus fundos para eludir los efectos de la Reforma Agraria. Pedirá al Gobierno auspicie una ley que ponga fin a este tipo de parcelaciones que atentan contra el espíritu de la Reforma Agraria.

A LAS 11 HORAS

La concentración campesina en Los Angeles tendrá lugar en la Avenida Ricardo Vicuña, a las 11 de la mañana de ese día domingo, donde se espera la presencia de más de 10 mil trabajadores de la tierra.

AUTORIDADES

Concurrirán al acto el Ministro de Tierras y Colinización, Jaime Castillo; el Director del Trabajo, Guillermo Videla; en representación del vicepresidente de la Corporación de Reforma Agraria, viajará Ramón Dawney; en representación de Jacques Chonchol, Arturo Garnhard. También se harán presente las autoridades de la provincia de Bío Bío.

...CONFLICTO EN MILLARAUCO:

...mpesinos del fundo Pahuilmo tendrán una ...rticipación de 15 o/o de las utilidades

...ego de una huelga que se prolongó por 10 días, la paz ha vuelto otra vez a las buenas tierras de Pahuilmo.— ...putado Andrés Aylwin; regidor Alberto González, de Melipilla; dirigentes del M.C.I. y del Sindicato en conflicto realizaron un inteligente trabajo de equipo

El fundo Pahuilmo, ubicado en la zona de Millarauco, comuna de Melipilla, es ...o de los predios modelos en el sector. Laboran allí 130 campesinos que han arrai...gado su vida a la tierra, trabajándola con amor, y haciéndola producir. La mayor ...parte de éstos trabajadores nacieron allí, han formado sus hogares y continúan una ...labor de generaciones. El dueño del predio es Ramón Noguera, a quien los traba...jadores estiman y aprecian, sin confundir este sentimiento con sus inquietudes y as...piraciones. Los trabajadores son justos en sus apreciaciones al reconocer que este ...fundo es modelo, en la forma que está organizado para su explotación, en el trato ...social que se les da: buenas casas, una bien surtida cooperativa y servicios ...que no existen en otros. Lo único malo, coincidieron en declarar, es que el patrón ...se quedó atrás en lo que respecta a salarios y que el actual administrador, yerno del ...propietario no tiene sensibilidad social para tratar con ellos.

...n don Ramón, dicen los ...pesinos, podemos enten...nos, pero con el otro ca...ero que poco sabe de la ... y de la gente que la ...ja, la cosa se torna di...

...RGE UN CONFLICTO

...n este ambiente de afecto ...n lado, hostilidades por ...ro, y el mejoramiento de ...os en los fundos colin...es, surgió la chispa de las ...tudes que culminaron ...n conflicto que tuvo sus ...as características. Nadie ...odía conformar que el ...o de don Ramón, que ha...dado siempre la norma de ... trato y mejores salarios ...quedara atrás. Aparte de ...ticia de estas inquietu... había en cada campesino ... de amor propio y de or...herido, al ser desplaza... en los beneficios, en relación a otros fundos de la zona.

Al plantearse el petitorio, los campesinos partieron sobre la base del orden y el respeto. Ese fue uno de los motivos de rechazar asesoramientos que confunden los problemas sindicales con el político. Y esa fue también la razón de que los dirigentes se cobijaran en el Movimiento Campesino Independiente que dirige Ulises Díaz, para su asesoramiento.

Alguna prensa hizo especulaciones antojadizas respecto de los problemas en el fundo. Las publicaciones lejos de halagar a los trabajadores les causó molestias. No había en ellas interpretaciones de sus anhelos y sus sentimientos. Estos campesinos de Pahuilmo tienen una filosofía innata de lo que es un conflicto. No la conciben como una guerra, en la que un sector quiere destruir al otro. Ellos estiman que existiendo buena disposición del patrón para un diálogo, las cosas no deben ser llevadas a otro terreno. Era la primera vez que planteaban un conflicto y había en ellos el firme propósito de llevar las negociaciones a nivel positivo.

La negativa de don Ramón para dar solución a este problema desapareció de la noche a la mañana, cuando escuchó a los dirigentes del sindicato. Hacían planteamientos justos y respetuosos, dejando en cada una de sus argumentaciones el cariño que sentían por esa tierra en donde habían formado su vida.

VIENE LA SOLUCION

El diputado por el 4º distrito, Andrés Aylwin y el regidor de Melipilla, Alberto González, sumaron sus inquietudes a las de los dirigentes del MCI, del sindicato y de los trabajadores. Hubo una huelga que duró 10 días y un movimiento solidario por 24 horas de los trabajadores que conforman la Asociación de Sindicatos de Millarauco. Todo en orden. Todo bien planificado. Todo con objetivos netamente sindicales.

Guillermo Videla, dinámico Director del Trabajo, tomó en sus manos este conflicto. Hubo primero una intervención directa del Ministro Subrogante del Trabajo, Jaime Castillo, al sostener este Secretario de Estado una entrevista con Ramón Noguera.

Las negociaciones cobraron agilidad durante el día miércoles 16, hasta llegar a una solución del problema.

EL AVENIMIENTO

El avenimiento en el conflicto se logró a base de un acta que considera los siguientes beneficios:

1. Aumento de salarios para los inquilinos, de Eº 2,45 diarios, a Eº 3,20, y para los voluntarios, de Eº 3,27 a Eº 4,50.
2. La entrega de ración de de tierras, que se hacía en bruto, ahora se hará roturada, cruzada y rastreada.
3. La luz eléctrica, que antes se les cobraba, ahora no lo será, correspondiendo a los trabajadores 40 kw.
4. Para las ordeñadoras, se obtuvo la entrega de 160 pesos por hectólitro de leche, en vez de los 125 que se les cancelaba.
5. Se obtuvo también un 15% de las utilidades para los obreros, conforme a un informe entregado al respecto por Impuestos Internos.
6. Se entregará a los trabajadores una bonificación de 600 pesos diarios.

TODOS CONTENTOS

En la noche del mismo día los dirigentes sindicales, junto con el diputado Andrés Aylwin, el regidor Alberto González y el representante del MCI, se trasladaron al fundo Pahuilmo a informar de la solución.

Hubo satisfacción general por el feliz término de esta primera experiencia. Los oradores, dentro de su lenguaje campesino, humilde, pero sincero, hicieron presente su gratitud al parlamentario, al regidor y al MCI, destacando la especial protección y amparo que los trabajadores de la tierra tenían del Gobierno. Luego hubo alegría general, guitarras y algunas cuecas, que dieron a la fresca noche del miércoles 16 un aire de fiesta campesina.

Los dirigentes que estuvieron a cargo de este conflicto, y que firmaron el acta de avenimiento, fueron: Eleodoro Morales, Rafael Frías, Ignacio Velásquez, Waldo Mendoza y Pedro Riquelme.

Esto fue la culminación de un conflicto campesino planteado por los trabajadores del fundo Pahuilmo y que tuvo como sello muy particular, el orden y la buena disposición para arreglar las cosas.

Desde ayer, 130 campesinos de Pahuilmo trabajan otra vez la tierra como si nada hubiera ocurrido.

de dólar por libra, para sus productores, planteó al Departamento del Cobre la alternativa de vender en el mercado de Estados Unidos al precio fijado el 4 de enero del presente año, 42 centavos de dólar la libra, o llegar a un acuerdo con Estados Unidos que representara para el cobre chileno el no abandonar uno de sus mercados habituales y el mayor mercado de este metal en el mundo, colocándolo en una línea similar en precio al del mercado de los productores domésticos norteamericanos.

En la Comisión, las diversas personas invitadas explicaron las condiciones en que Chile había llegado al importante mercado de Estados Unidos. Y digo "importante mercado", porque ese país es el primero y más grande consumidor de cobre en el mundo.

Se estimó que Chile quedaría en situación muy desmedrada si vendiera su cobre a un precio seis o siete puntos más alto que el de los productores domésticos, pues tendría que competir con éstos en condiciones muy desventajosas. Hay que considerar, como lo he dicho anteriormente, que a nuestro país no le interesa efectuar una operación aislada de venta con Estados Unidos, sino que conservar ese mercado en buenas condiciones, para que pueda tener éxito la política de ampliación de nuestra producción.

Antes de entrar a estudiar en detalle las bases de la conversación sostenida por el Vicepresidente del Departamento del Cobre, don Javier Lagarrigue, con los representantes del Gobierno norteamericano, es conveniente analizar, pues ésta fue una materia largamente debatida en la Comisión, cuál fue el objetivo de la misión Harriman-Solomon ante nuestro Gobierno y los términos y alcances de las publicaciones hechas por el señor Harriman.

Sobre este punto deseo dar una explicación. Aún cuando estos antecedentes sólo tendrían que ver indirectamente con la materia en debate, que es la acusación constitucional contra el señor Ministro de Minería, ellos se refieren a una materia que fue largamente discutida en la Comisión y sobre la cual se insistió mucho por diversos señores Diputados.

Por esta razón hemos creído necesario puntualizar algunos aspectos sobre el particular, dejándolos expresamente consignados en el informe de la Comisión.

Pocos días antes de iniciarse la Conferencia de Río de Janeiro, el señor Harriman acompañado del señor Solomon —este último es un alto funcionario del Departamento de Estado del Gobierno norteamericano, como quedó establecido en la Comisión, cuyas funciones son similares a las de un Subsecretario, no pudiendo técnicamente ser calificado como tal—, vinieron especialmente enviados en una misión especial del Presidente Johnson, por no haber podido asistir el Secretario de Estado en la Cartera de Relaciones Exteriores, señor Dean Rusk, a conversar acerca del planteamiento de los Estados Unidos y de Chile en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro. Las conversaciones se circunscribieron a la tesis que Chile sostendría en dicha reunión internacional, especialmente en lo que se refiere a las modificaciones que propondría introducir en la Organización de Estados Americanos, en ALALC, y al desarrollo de los planes de la Alianza para el Progreso. Estando la misión Harriman-Solomon en nuestro país, el Gobierno de los Estados Unidos les encomendó comunicar al Gobierno de Chile su resolución de vender 200.000 toneladas de su "stock" estratégico dentro de su propio mercado, continuando, como ya se ha expresado, con una norma de dicho Gobierno en cada oportunidad en que realiza una operación similar.

El prestigioso diario norteamericano "Washington Post" expresó en una publicación, casi inmediatamente después del paso por Chile de los señores Harriman y Solomon, quienes estuvieron en nuestro país entre los días 14 y 17 de noviembre pasado, que estos personajes habían venido con el objeto de negociar con el Gobierno chileno que el precio del cobre que se vendiera a los Estados Unidos no fuera superior a 36 centavos de dólar la libra. Este era el contenido de la información del "Washington Post".

Un conocimiento de estas publicaciones, el señor Harriman se entrevistó en Río de Janeiro con nuestro Canciller, don Gabriel Valdés, a quien le expresó la molestia que esta publicación le había producido y le informó que ese día, 23 de noviembre, se emitiría en Washington el siguiente y único comunicado, al cual doy lectura textualmente y que se consigna también en el informe: "En vista de que el señor Harriman y Solomon estaban en Chile cumpliendo otras misiones, se les instruyó que informasen al Gobierno chileno con respecto a la propuesta de venta de reservas de cobre (Stock-Piley) y otras acciones relacionadas con el Gobierno americano."

"Esta materia fue entregada por el Gobierno chileno al estudio de su Departamento del Cobre. El precio a que se vende el cobre chileno es un asunto que incumbe íntegramente el Gobierno de Chile".

Con esta afirmación termina el desmentido del Departamento de Estado norteamericano.

Sin embargo, después del desmentido, el "Washington Post", en otro artículo del día 24 de noviembre, expresa que Estados Unidos podría compensar en alguna forma a Chile, uno de los principales países productores de cobre, por no haber aprovechado la escasez y haber aumentado el precio en esta oportunidad.

En realidad, estamos en presencia de dos publicaciones del diario norteamericano aludido. La primera publicación que ya se ha mencionado y que fue desmentida por el señor Harriman, se basa en el hecho de que para un periodista americano era verosímil la realidad de esa noticia, dada la calidad de los integrantes de la Misión y el empeño de Estados Unidos en mantener el precio a treinta y seis centavos de dólar la libra.

Se ha expresado tanto por el Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés, como por el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación del Cobre —estos antecedentes sobre lo expresado por ambos funcionarios se encuentran en las Actas de las sesiones tercera y sexta celebradas por la Comisión— que la Misión Harriman-Solomón tuvo otros objetivos y finalidades, y que solamente se limitaron a poner en conocimiento del Gobierno de Chile y de la Corporación del Cobre la intención del Gobierno de Estados Unidos de vender sus stocks de cobre.

Dada la insistencia con que se interrogó sobre esta materia a las personas citadas, me permito indicar las partes precisas de las Actas donde se encuentran sus contestaciones a estas consultas: sesión 3a., páginas cuatro, dieciséis, diecisiete, dieciocho y diecinueve; sesión 5a., páginas dieciocho y ventidós.

La segunda publicación del diario "Washington Post", dos o tres días después, insistía en dar por sentados los hechos, expresando que el Gobierno de Estados Unidos debía compensar al de Chile. Insisto en que ésta es la segunda publicación, que apareció dos o tres días después del desmentido a que he hecho referencia.

A juicio del señor Javier Lagarrigue, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación del Cobre —según consta en las Actas que he citado— la actitud del "Washington Post" y, en general, de la prensa y revistas americanas, que, desde el punto de vista internacional, lejos de ser desfavorable para Chile es altamente cooperadora, se explica por qué esta prensa ha tenido para con nuestro país en el último año una actitud muy favorable, destacándose en esta posición, especialmente, el diario "Washington Post". No hubo, pues, intervención de los señores Harriman y Solomon en el problema del cobre, más allá de la comunicación al Gobierno de Chile de la venta que haría el de Estados Unidos de su "stock" estratégico dentro de su mercado interno, ni se conversó de precios con ellos. Naturalmente, el Gobierno chileno quedó advertido de la política que seguiría el Gobierno de los Estados Unidos respecto de su cobre.

De no haber existido este antecedente respecto de la actitud del Gobierno americano, en relación con el precio de cobre dentro de su propio mercado, el Gobierno chileno no habría pensado en negociar sobre la base de 36 centavos, con las compensaciones. La situación fue la de dos gobiernos que mantienen relaciones amistosas e intercambian comunicaciones.

En ese momento, primeros días de enero del año en curso, los antecedentes que estaban a disposición del Departamento del Cobre, en relación con el mercado norteamericano, eran los siguientes: en el año 1965 se habían vendido 90.000 toneladas de cobre en los Estados Unidos. Los anuncios de venta de las compañías para el año 1966 alcanzaban esa misma suma. El precio de los productores domésticos en Estados Unidos alcanzaba a 36 centavos de dólar la libra y no iba a ser alterado.

Esta materia fue también motivo de discusión y suscitó dudas en la Comisión, pero quedó debidamente aclarado que la Corporación del Cobre conocía la venta que se haría a los Estados Unidos, porque este organismo se impone simultáneamente del deseo de vender y del deseo de comprar por parte de aquel país.

Ahora bien, Chile tenía las siguientes alternativas, o bien vendía su cobre a 42 centavos de dólar en los Estados Unidos, con lo que se colocaba en condiciones muy diversas a las del mercado americano, quedando en una cotización 6 centavos más alta que la predominante en ese mercado. Habría que haber agregado a este precio el derecho de internación, que aún no está suspendido, 1,7 centavos de dólar por libra, con lo cual el precio real del cobre chileno en ese mercado alcanzaría a 43,7 centavos, con un desnivel tan considerable que habría provocado una situación de distorsión.

Ante esta situación, como quedó aclarado, por los diversos testimonios recibidos en la Comisión, el cobre chileno habría quedado en muy malas condiciones competitivas en el mercado norteamericano y en peores, quizás, en lo referente a su futura comercialización. Y esto, en circunstancias que el objetivo de todo país productor debe ser mantener su mercado consumidor.

Por otra parte, interesa a nuestro país estar presente en forma destacada y principal, en el mercado norteamericano, porque éste constituye la principal plaza de venta de cobre en el mundo: ha sido un comprador habitual y regular de nuestra producción y, además, presenta características de estabilidad que otros no ofrecen.

Esta afirmación queda suficientemente aclarada y confirmada con los datos estadísticos contenidos en los cuadros que se han acompañado.

Hay que tener en consideración también que los Estados Unidos de Norteamérica, cualquiera que sea la apreciación que pueda merecer su política, constituye, indudablemente, una de las principales potencias mundiales, con una influencia universal reconocida.

Enfrentada la Corporación del Cobre a la situación descrita, su Vicepresidente don

Cámara de Diputados

SESION 59ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE FEBRERO DE 1966

(De 11.15 a 13.30 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Conclusión)

Javier Lagarrigue, se trasladó a los Estados Unidos. La alternativa era o vender al precio de 42 centavos la libra, negociación que tenía el inconveniente de dejar el cobre chileno, en la práctica, a un precio de 7,5 centavos de dólar más alto que el predominante en el mercado norteamericano, el cual, como se ha visto, es de 36 centavos de dólar la libra para todos los productores domésticos, o bien, adoptar el de cotización en ese mercado, buscando una compensación que, a la postre, significará al país recibir una cantidad de dinero igual o superior a la que se habría obtenido vendiendo a 42 centavos de dólar la libra.

El Vicepresidente de la Corporación del Cobre, don Javier Lagarrigue, solicitó instrucciones del Gobierno, a través del Ministerio de Minería, sobre la procedencia de negociar la segunda alternativa, que, a su juicio, era más ventajosa para la colocación de nuestro cobre en los Estados Unidos. Las instrucciones recibidas fueron las de abrir las conversaciones y trasladarse a los Estados Unidos, con el objeto de que, si la Corporación del Cobre resolvía aceptar, como precio de venta para el cobre chileno en los Estados Unidos, el predominante en ese país, hubiera una compensación en esta materia.

Dentro de este propósito, se logró el concierto de voluntades de ambas partes, el cual, para que tenga valor legal y obligue, en consecuencia, a las que intervinieron, debe ser conocido y aprobado, primero, por el Consejo Directivo de la Corporación del Cobre y, posteriormente, por el Directorio del Banco Central. No se trata, pues, de un convenio o tratado, sino de un proyecto de acuerdo que, por el momento, no crea aún un vínculo jurídico obligatorio, porque no se encuentra perfeccionado. Esto también fue materia de un amplio debate en la Comisión. Quedó aclarado, repito, que son bases de acuerdo, para cuyo perfeccionamiento requiere el acuerdo o la resolución de los organismos respectivos, en este caso, de la Corporación del Cobre y del Banco Central de Chile, de este último, en lo referente al préstamo que el país recibirá como compensación por el menor precio a que venderá el producto.

Como resultado de las conversaciones aludidas, del total de las ventas de cobre de la gran minería, solamente 90 mil toneladas métricas se venderán en 1966, al precio de productores domésticos en el mercado norteamericano, que es de 36 centavos. El cobre que se negociará es el proveniente de la producción de la "Chile Exploration" y de la "Andes Mining Company", ambas filiales de la "Anaconda Company".

El Gobierno de Estados Unidos, por su parte, para compensar la menor entrada fiscal, ya que una parte de la diferencia de precio corresponde al Estado chileno y otra a las compañías, ha llegado, con el Gobierno de Chile, a un acuerdo "ad referéndum" por parte de nuestro país. Este acuerdo establece las siguientes compensaciones:

1º— El Gobierno norteamericano ha manifestado su acuerdo y su propósito para que la Agencia Internacional de Desarrollo otorgue al Banco Central de Chile un préstamo adicional, de disponibilidad inmediata, en las condiciones usuales de dicho organismo, por la suma de diez millones de dólares. Este préstamo, a cuarenta años plazo, será destinado por el Banco Central de Chile a una línea especial de créditos a mediano plazo para la expansión de la industria chilena, incluyendo a la minería mediana y pequeña.

2º— Por otra parte, en consideración a las excepcionales condiciones de venta de las 90 mil toneladas —excepcionales, porque Chile había establecido un precio de 42 centavos—, la operación se hará con la intervención directa de la Corporación del Cobre y de ella deberá resultar, a beneficio del Gobierno chileno, una cantidad que compense sustancialmente la participación fiscal correspondiente a la diferencia de precio. Esa cantidad es estimada en 1,76 centavos de dólar neto por libra, esto es, aproximadamente, 3 millones 520 mil dólares para el total de la venta y deberá ser totalmente absorbida por las compañías productoras.

Estos acuerdos regirán para 1966 y se refieren solamente a cobre "blister", en barras, producido por la "Chile Exploration Company" y por la "Andes Mining Copper Company". Cualquiera otra venta de cobre de origen chileno en Estados Unidos será controlada por la Corporación en las condiciones que estime más convenientes desde el punto de vista comercial. Precisando más sobre esta materia, debe decirse, en forma categórica, que cualquiera otra partida de cobre chileno que se coloque, ya sea en Estados Unidos o en otro mercado, se venderá sólo al precio de productores, fijado por la Corporación en 42 centavos de dólar por libra.

Si, durante 1966, el precio de grandes productores domésticos de Estados Unidos es aumentado, la forma de operación de la venta referida será revisada, con el objeto de resguardar la aplicación de las normas anteriores.

Finalmente, el Gobierno de los Estados Unidos ha manifestado su acuerdo en que las normas establecidas en ese país para restringir las exportaciones de capitales y los créditos al exterior no serán aplicables a los financiamientos necesarios para el programa del Gobierno chileno de aumento de la producción de cobre, ni a la colocación de valores chilenos, por 20 millones de dólares, con ese mismo objeto, en el mercado norteamericano.

El título con que actuó el señor Lagarrigue emana de su calidad de Vicepresidente de la Corporación del Cobre y de las instrucciones recibidas directa y específicamente del Ministerio de Minería. Además de la norma específica que faculta a este organismo para actuar sobre la materia, hay que mencionar la del número 16 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado, que da al Presidente de la República la atribución especial de llevar las conversaciones y negociaciones previas a los convenios y tratados comerciales. De acuerdo con el artículo 60 de la Constitución, el Presidente de la República administra el Estado. Esta administración la efectúa a través de los Ministerios y organismos dependientes.

Si las bases de acuerdo alcanzadas no fueren ratificadas por quienes deben hacerlo, carecerán de toda eficacia legal. Es una consecuencia lógica de la naturaleza misma de la negociación efectuada.

Hay que tener en consideración, además, que en materia de orden público, ningún funcionario se puede exceder o comprometer más allá de sus atribuciones legales o reglamentarias, pues basta con que el Gobierno no reconozca lo obrado o no le otorgue su respaldo, para que su actuación carezca de validez. En este caso actúa la norma del artículo 4º de la Constitución.

Como hemos dicho, las bases de acuerdo alcanzadas, comprenden dos tipos de compensaciones. Por una parte y en atención a las condiciones de excepción en que se venden las 90.000 toneladas de cobre, esta operación se hará con la intervención directa de la Corporación del Cobre, debiendo resultar de esta venta a beneficio del Gobirno de Chile, una cantidad que compense sustancialmente la participación fiscal correspondiente a la diferencia de precios. Esta diferencia es estimada en 1,76 centavos de dólar por libra, esto es, aproximadamente 3.520.000 dólares que deberá ser absorbida por las Compañías productoras.

La otra compensación consiste en que el Gobierno norteamericano ha manifestado su acuerdo y su propósito de que AID otorgue al Banco Central de Chile un préstamo adicional de disponibilidad inmediata en las condiciones usuales de dicho organismo, por la suma de 10.000.000 de dólares. Este préstamo a 40 años plazo, será destinado por el Banco Central de Chile a una línea especial de créditos a mediano plazo para la expansión de la industria minera, incluyendo a la pequeña y mediana minería.

Examinemos la primera de las compensaciones referidas.

El precio básico que un manufacturero de cobre debe cargar a sus productos en Estados Unidos es, en este momento, de 38 centavos de dólar por libra, aproximadamente.

Ahora bien, como, según las bases de acuerdo, se permitirá que la "Andes Mining Copper Company" y la "Chile Exploration Company" vendan en los Estados Unidos, principalmente, las dos subsidiarias de la "Anaconda" que manufacturaran cobre electrolítico, se le planteará a esta última compañía que absorba parte de la diferencia entre 38 centavos, precio de los manufactureros, y 36 centavos, precio de venta del metal.

La participación en la diferencia de 6 centavos —36 a 42—, se calculó sobre la base de un 60%, que es lo que percibe el Estado chileno por concepto de tributación sobre estos ingresos.

Desde hace varios meses, a medidas que se aceleraba el despacho de la nueva ley del cobre, la Corporación ha informado al Gobierno, al Ministerio de Hacienda, al Banco Central de Chile y a otros organismos sobre la situación que se producirá en este año, en lo que respecta al plan de inversiones de la "Anaconda". Las dificultades han surgido en el de "El Teniente" y de la "Compañía Minera Andina". Pero el convenio con la "Anaconda" podrá ser realizado dentro del año sin mayor dificultad legal. De esta manera, se ha estimado que, en una determinada época del año, empezará a aplicarse el nuevo régimen tributario.

A juicio de la Corporación del Cobre, el promedio entre la tasa que hoy día puede obtenerse para la "Anaconda" y la que regirá después del 1º de julio, una vez que comiencen a realizarse los convenios, es de un 60%.

En el estudio de esta fórmula de compensación, se han presentado algunos aspectos que, en definitiva, alterarán la cantidad antes señalada. En efecto, como la mayor parte de las 90 mil toneladas se destinarán a firmas o entidades subsidiarias de la "Anaconda" y como en la operación intervendrá, fundamentalmente, la Corporación del Cobre, se ha estimado lógico no admitir cargo alguno por concepto de comisión de ventas. Esta comisión es de dos décimos de centavo de dólar por libra de cobre vendido. Con la solución alcanzada, en el término de un año, se obtendrá un mayor retorno de 3 millones 520 mil dólares. A esto hay que agregar el beneficio del no pago de comisión, que representa 400 mil dólares. De esta cifra, el Gobierno de Chile percibe, como utilidad, el 60%, es decir, 240 mil dólares, los que, sumados a los 3 millones 520 mil dólares, dan un total de 3 millones 760 mil dólares.

Durante el estudio de esta materia se discutió, en el seno de la Comisión Especial de Acusación, el título por el cual ingresaría a arcas fiscales el dinero que entrega Anaconda como compensación por esta operación. Y, según se desprende de expresiones tanto del Vicepresidente de la Corporación del Cobre como del Director de Impuestos Internos, don Jaime Ross, ese asunto no se debatió durante la concertación de las bases de acuerdo, sino que deberá estudiarse una vez aprobado éste por la Corporación del Cobre y por la Dirección de Impuestos Internos, mediante una fórmula que signifique una entrada fiscal de la ley del cobre, de tal manera que, al ser incorporada en este carácter, concurra a la distribución establecida por provincias. Durante la discusión surgida sobre este punto en la Comisión, se llegó a una fórmula que contó con el beneplácito de la mayoría. Y consiste en que, para determinar la renta imponible de las compañías de la gran minería del cobre, es necesario tener en consideración diversos factores variables, como los costos, que se compone de diversos rubros. Por otra parte, en virtud de una resolución emanada de autoridad administrativa competente, puede hacerse variar la incidencia que estos factores tienen en el costo, lo que traería, como lógica consecuencia, una variación de la renta sobre la cual debe tributarse.

En definitiva, ha quedado en claro en el seno de la Comisión que estos 3.760.000 dólares constituyen un ingreso tributario para el Fisco de Chile, de derecho público. El procedimiento para que estos recursos ingresen a arcas fiscales no se ha resuelto hasta el momento y será materia de resolución en su oportunidad.

La segunda compensación consiste en el propósito manifestado por el Gobierno de Estados Unidos, de que la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) otorgue al Banco Central un crédito adicional por 10 millones de dólares. Este préstamo, que aún no se ha negociado y requiere la aprobación del Directorio del Banco Central para su validez, se otorgaría para adquisiciones de maquinarias, equipos y bienes de capital en los Estados Unidos con el objeto de que sean utilizados en el sector privado de nuestro país.

Este crédito tiene un plazo especial de gracia de diez años durante los cuales no hay amortización y se paga solamente un interés de 1% anual. La amortización del crédito se hace en los 30 años siguientes al período de gracia y devenga un interés de 2.5% anual.

Señor Presidente, quiero agregar algunas cifras sobre la materia.

En los diez primeros años, se paga un interés del 1% anual; en los treinta siguientes, el 2,5 anual. Pero como este 2,5% se pagará sobre capitales que se irán amortizando disminuirá la deuda y, por lo tanto, el promedio de interés a través de los 40 años, será de solo el 1,1%. Repito, que el promedio de interés a través de los 40 años es el 1,1%, o en todo caso, una cifra aproximada.

En otros términos, si bien este crédito, tendrá, en cuanto a plazo e intereses, las características de los préstamos concedidos por AID, será utilizado en términos similares a los del Eximbank. Estas líneas de créditos permiten pagar importaciones de bienes de capital, y pueden traspasarse al sector privado a través del sistema bancario)

Esto significa, en la práctica, la posibilidad de realizar una importación de bienes y servicios para la industria, la minería u otra actividad nacional, con el consiguiente ahorro de divisas. Si se compara este crédito con otros que pueden obtenerse en el mercado mundial de capitales, se llega a la conclusión de que los préstamos más convenientes en cuanto a plazos, intereses y amortizaciones, exceptuando los de AID se pagan con tasas de interés del 6% y generalmente se consiguen con la garantía de las agencias internacionales que, a su vez tienen la garantía de los gobiernos. En todo caso no es posible obtener tasas inferiores al 6%.

Insisto en esta circunstancia. En la Comisión, técnicos, funcionarios encargados de esta materia y personas relacionadas con el comercio del cobre dijeron, en forma reiterada, que lo normal es la obtención de créditos con un interés no inferior a un 6% anual; por otra parte, he expresado que el interés promedio del préstamo concedido en esta oportunidad a través de los 40 años, alcanza al 1,1%.

Al llegar a este punto ante la importancia de la compensación que se está tratando, deseo reproducir algunas expresiones textuales vertidas en el seno de la Comisión por algunos funcionarios.

Como aparece en la página 6 del boletín correspondiente a la sesión 4.a, el señor Raúl Sáez, ante una pregunta de cuál es el interés que los préstamos a largo plazo pagan en el extranjero, respondió:

—"Es el 6%".

"El interés normal que estamos contratando en las operaciones europeas es alalrededor del 7% y 7,5% y los préstamos con interés bancario son alrededor de 6 1|2 más 2% de garantía, o sea, 8 1|2%. Sale algo más barato".

Estas son las expresiones textuales del señor Raúl Sáez.

Sobre esta misma materia, en el Acta correspondiente a la sesión 5.a, página 16, el señor Javier Lagarrigue expresa: "En cuanto al beneficio directo que obtiene el Estado, ello es conveniente si se considera el bajo interés estipulado —muy por debajo de lo normal— y el largo plazo consultado. En otras palabras, el préstamo significa para el Estado chileno una utilidad neta superior a la diferencia con respecto al precio que se habría obtenido de haberse vendido a 42 centavos la libra".

Insisto sobre este punto, porque fue largamente debatido y por su importancia.

En representación del Banco Central, el señor Jorge Marshall, expresó textualmente: "Ahora bien, mi entendimiento con respecto al crédito que se ha negociado por intermedio del Departamento del Cobre es que va a tener las características, en cuanto a plazos e intereses, de los demás de AID; pero que nosotros vamos a utilizar este crédito en términos similares a los créditos que hemos utilizado del EXIMBANK. Estos créditos constituyen líneas por medio de las cuales nosotros podemos pagar importaciones de bienes de capital y podemos traspasar estos créditos al sector privado, generalmente a través de un sistema bancario. Esto significa que, en la medida que haya este crédito, vamos a tener una importación, un abastecimiento adicional de bienes y servicios para la industria nacional, la minería u otras actividades, con lo cual el país no contaba anteriormente. El crédito del Gobierno paga importaciones de bienes y servicios corrientes. Si no tenemos al crédito, tendríamos que pagar divisas".

"Ahora, en cuanto a las posibilidades de utilizar este crédito, yo quisiera expresar, en este momento, que nosotros tenemos grandes limitaciones para la utilización de créditos en la importación de bienes de capital de Estados Unidos y de otros países. Tenemos una limitación en cuanto a los créditos con cobertura diferida que estamos autorizando con el objeto de mejorar la conversión de nuestra deuda pública e incrementar las obligaciones de largo plazo y disminuir las conversiones de corto plazo. El año pasado utilizamos una línea de crédito del EXIMBANK, que es de un plazo mucho más corto que este crédito, por un monto de más de 11 millones de dólares. Este crédito del EXIMBANK no vamos a tenerlo el año 1966. "Los préstamos más convenientes en cuanto a plazos, intereses y amortizaciones, exceptuando los que concede la AID, se obtienen a tasas de interés que son de alrededor del 6%, que son tasas que en cierta forma tienen el subsidio o se otorgan con la garantía de las agencias internacionales que tienen a su vez, la garantía de los gobiernos. En todo caso, obtener tasas inferiores al 6% es prácticamente imposible".

"Con respecto a los plazos", agrega el señor Marshall, "los créditos de proveedores difícilmente van más allá de 5 años. Aquellos créditos que son de instituciones oficiales de gobiernos europeos alcanzan los 10 ó 12 años. Los créditos del Banco Interamericano o del Banco Internacional varían según los objetos del crédito, pero difícilmente van más allá de 20 años".

Insisto sobre esta materia y repito que fue largamente debatida en la Comisión. Estimo que es uno de los puntos importante de esta negociación.

Finalmente, vemos en las páginas 11 y 12 del Acta de la sesión 8.a de la Comisión, que ante la pregunta de un señor Diputado que expresa: "Estima usted que los créditos que puede otorgar la la Agencia para el Desarrollo, la AID, a 40 años plazo por 10 millones de dólares, con 10 primeros años de gracia con un interés del 1% anual, lo consideraría dentro del mercado de capitales el o uno de los más convenientes; el señor Vildósola, en representación de la Empresa Nacional de Minería, contesta: "Dentro de la experiencia de ENAMI sería el único en la historia de la empresa".

Con respecto a los plazos los créditos de proveedores difícilmente exceden de cinco años, según la afirmación hecha por diversos funcionarios y personas que fueron citadas a la Comisión.

Los créditos de instituciones oficiales de gobiernos europeos tienen un plazo de 10 ó 12 años. Los créditos del Banco Interamericano de Desarrollo o del Banco Internacional varían según los objetivos del préstamo, pero difícilmente van más allá de los 20 años.

Examinemos, comparativamente' la situación que se habría producido si Chile hubiese colocado 90.000 toneladas de cobre proveniente de la gran minería, al precio de 42 centavos de dólar por libra, en el mercado americano, con la situación que se presenta ahora frente a las bases de acuerdo propuestas.

En seguida, haré un análisis casi exclusivamente desde el punto de vista financiero. Debo recordar a este respecto que uno de los puntos discutidos fue la consecuencia que habrían derivado para Chile si se hubiese decidido a vender cobre en el mercado norteamericano al precio de 42 centavos de dólar por libra. Es indudable que ello habría repercutido en la mantención del mercado y en la situación competitiva del producto.

De haberse vendido el cobre al precio de 42 ventavos de dólar la libra, fijado en enero por la Corporación del Cobre, el país habría tenido un mayor retorno de US$ 7.200.000 el que se habría producido a lo largo del año, a medida que se efectuaran las ventas y se produjeran los ingresos tributarios correspondientes.

Con la solución que se insinúa en las bases de acuerdo, se obtiene durante el año un retorno de US$ 3.520.000, suma a la cual se debe agregar US$ 240.000 por no pago de la comisión de ventas, lo que hace un total de US$ 3.760.000.

Por otra parte, el préstamo de 10 mil dólares de la Agencia Internacional de Desarrollo, en el que ha convenido el Gobierno de los Estados Unidos, faltando solamente su negociación y aprobación por el Directorio del Banco Central de Chile, representa una disponibilidad inmediata de bienes de capital por igual cantidad, y una mayor posibilidad de importación para la industria y minería chilenas.

Estos son los antecedentes generales sobre las bases de acuerdo o proyectos de negociación.

La Comisión recibió por escrito la defensa del señor Ministro de Minería, don Eduardo Simián Gallet, de la acusación planteada en contra suya por once señores Diputados. En ella, después de hacer un examen detallado de las bases de acuerdo convenidas con la Chile Exploration Company y la Andes Copper Mining Company, que, en lo pertinente, debieron contar con el consentimiento y aceptación del Gobierno de los Estados Unidos, el señor Ministro expresa:

"El Gobierno y la Corporación del Cobre están seguros de que esta negociación comercial resguarda los intereses de Chile, porque ella permite afirmar nuestra posición en el mercado norteamericano y recibir con creces los beneficios que le reportaría la venta de las 90 mil toneladas métricas, al precio de 42 centavos la libra". Fundamenta su opinión en los siguientes hechos:

"a) De haberse vendido las 90.000 toneladas métricas al precio de 42 centavos, se habría producido un mayor ingreso fiscal de 7.200.000 dólares sobre el que produciría la venta de este mismo tonelaje a 36 centavos la libra", es decir, al precio de consumidores domésticos. "En consecuencia, el pago extraordinario de 3.520.000 dólares que harían las compañías productoras, sumado al hecho de que esta venta a los consumidores de Estados Unidos de América no estaría sujeta al cargo usual que corresponde por comisión de ventas y que representaría otro mayor ingreso fiscal del orden de 240.000 dólares, significa recuperar 3.760.000 dólares de los 7.200.000 indicados;

"2º) El préstamo de 10.000.000 de dólares proporciona ventajas importantes de diverso orden. En primer término, obsérvese que significa una disponibilidad inmediata tres veces superior a la menor entrada de 3.460.000 dólares que el Fisco deja de percibir como impuesto fiscal si hubiese vendido el cobre a 42 centavos la libra. Enseguida, este préstamo a 40 años plazo, con diez años de gracia y bajísimo interés, se destinará de preferencia al desarrollo de la minería nacional mediana y pequeña, que se beneficiará por este motivo con intereses más bajos de los que habitualmente ofrece el mercado de capitales. La diferencia para estos intereses cubre con creces el menor ingreso fiscal. Finalmente, la inversión de 10.0000.000 de dólares en la minería del cobre, permitirá obtener un aumento en la producción chilena, del orden de las 20.000 toneladas anuales, cuya venta producirá permanentemente un beneficio anual para el país, en dólares, varias veces superior a la menor cantidad de tributos fiscales."

Señor Presidente, habría que hacer un breve paréntesis sobre esta materia, indicando que, en su totalidad, el producto de la pequeña y mediana minerías es vendido al precio del mercado de Londres, lo que significa en este momento para Chile, la obtención de un alto precio por este metal.

Voy a continuar con las argumentaciones que hace en su defensa el señor Ministro de Minería, don Eduardo Simián.

"c) Las mayores disponibilidades de divisas, significan en sí, mayores ingresos fiscales que compensan holgadamente la menor tributación indicada más arriba. En efecto, originan importacio-

...metido gravemente la seguridad de la Nación" ... considerada esta causal con la amplitud legalmente inaceptable que los acusadores le atribuyen, ... de los hechos relatados resulta de toda evidencia que la negociación "preserva el progreso y la elevación del nivel de los habitantes y permite consolidar la economía del país y, por consiguiente la estabilidad institucional y el orden público".

Y continúa el análisis del señor Ministro de Minería, don Eduardo Simián:

"... — Finalmente, cabe agregar que la negociación comercial no ha quebrantado "compromisos internacionales conducentes a consolidar el frente de defensa del comercio del cobre", puesto que, en cuanto esos compromisos son pertinentes, ellos fueron cumplidos oportunamente y en su integridad dando a conocer a los productores y al Gobierno de Zambia tanto los nuevos precios fijados al cobre como esta negociación comercial.

No obstante que la autorización para exportar y vender las 90.000 toneladas métricas referidas en los Estados Unidos de América durante 1966, no ha sido aún considerada por el Directorio de la Corporación del Cobre, y que este solo hecho bastaría para desechar de plano esta acusación constitucional, el Ministro de Minería no insiste ... —sigo repitiendo textualmente expresiones del Secretario de Estado— ... en esta argumentación legal para el rechazo de la acusación, en atención a su convencimiento más profundo de que las bases de acuerdo alcanzadas en esta negociación, son altamente beneficiosas para los intereses del país; que no infringen disposición legal alguna y que no atentan contra el honor y la seguridad de la Nación, y en consecuencia declara que se propone someter próximamente esas mismas bases a la Corporación del Cobre."

Es decir, el señor Ministro de Minería, don Eduardo Simián, manifiesta que su intención o propósito es someter, próximamente, estas bases de acuerdo a la Corporación del Cobre, para los efectos de su perfeccionamiento pues ella, hasta el momento, son solamente bases de convenio.

... fundamenta la acusación ... del Ministro de Minería, don Eduardo Simián, entrando al análisis de la parte jurídica de ella, las causales de la letra ... del artículo 39 de la Constitución Política del Estado, específicamente, en las causales de "atropellamiento de leyes", de "haberlas dejado sin ejecución" y de "haber comprometido gravemente la seguridad y el honor de la Nación".

Examinemos separadamente cada una de estas causales.

... Atropellamiento de las leyes.— Se invoca esta causal, primeramente, por el hecho de que el señor Ministro habría violado el precepto legal contenido en el Nº 1º del artículo 15 de la ley 16.425, el cual expresa, a la letra, que las funciones de la Corporación del Cobre, serán las siguientes: "1º Intervenir en el comercio internacional del cobre y de sus subproductos, en la regulación de sus precios, en el mantenimiento o ampliación de sus mercados, en la mejor distribución de ellos, o preservar o contrarrestar cualquiera acción que tienda a controlarlos o restringirlos unilateralmente".

A su vez, los señores Diputados acusadores estiman también que el señor Ministro de Minería ha violado la norma legal contenida en el artículo 15—A de la misma ley mencionada, que expresa que "cuando perturbaciones graves en los mercados internacionales así lo aconsejan o en situaciones bélicas mundiales que impidan a los productores efectuar normalmente las ventas de cobre en forma compatibles con los intereses del Estado o en situaciones excepcionalmente de otro orden que comprometan el interés nacional, el Presidente de la República, previo informe de la Corporación del Cobre, podrá decretar, sin excepción alguna, el monopolio del comercio de exportación del cobre chileno y de sus subproductos.

El monopolio deberá dejar a salvo el cumplimiento de los contratos de ventas vigentes a la fecha de su establecimiento y que resulten afectados por éste.

En el término de noventa días a contar de la vigencia de la presente ley, el Presidente de la República dictará el Reglamento que establece los intereses y condiciones del monopolio.

Finalmente, a juicio de los acusadores, se habría quebrantado el precepto contenido en la letra c) del artículo 18 de la misma ley, que establece que el Directorio de la Corporación del Cobre especialmente estará facultado, entre otras materias, para "Comprobar y aprobar o denegar los contratos de precios, fletes, seguros y demás modalidades de las ventas y embarques de cobre o de sus subproductos, a fin de verificar que ellos se realicen a los precios del mercado respectivo y en las mejores condiciones posibles, como igualmente respecto de los contratos de refinación."

Sostienen los acusadores que en conformidad a lo dispuesto en el Nº 1 del artículo 15 de la ley Nº 16.425, le corresponde al Departamento del Cobre, presidido por el señor Ministro de Minería, intervenir en el comercio internacional del cobre y de sus subproductos, en la regulación de sus precios, el mantenimiento y ampliación de sus mercados, en la mejor distribución de ellos, para evitar cualquiera acción que tienda a controlarlos o restringirlos unilateralmente.

Señala el libelo acusatorio que como consecuencia de la situación bélica existente en el Asia y de la inestabilidad política de los nuevos países africanos productores de cobre y del aumento, cada vez mayor, del consumo de este metal, se han alcanzado altos precios en el mercado de Londres, mientras algunos de los principales países productores, Chile y Zambia, elevan sus precios en el mercado de productores, a 42 centavos de dólar la libra. Continúa exponiendo que esta situación movió al Gobierno de los Estados Unidos a lanzar al mercado parte de su "stock" estratégico al precio de 36 centavos de dólar la libra, en un claro intento de "dumping".

Posteriormente, el Gobierno de los Estados Unidos ha obtenido del de Chile, se le venda, al mismo precio de 36 centavos a que vendió sus reservas, 90.000 toneladas métricas, pretendiendo justificarse esta operación con la concesión de un préstamo por 10.000.000 de dólares, a largo plazo y con la absorción directa por parte de las compañías productoras de casi la mitad del menor valor. El país pierde por esta negociación 7.200.000 dólares, por concepto de la venta de su cobre.

La ley ha dotado a la Corporación del Cobre de herramientas suficientes para defender con eficacia y oportunidad el comercio del cobre.

La Corporación del Cobre y su Presidente, el señor Ministro de Minería, han realizado, a juicio de los acusadores, una negociación gravosa para el país y que sólo favorece a Estados Unidos, al permitirle recuperar sus reservas, vendidas a un precio artificial, prohijando un "dumping" que estuvo obligado a impedir.

A juicio de la mayoría de la Comisión, la Corporación del Cobre, presidida por el señor Ministro de Minería, ha dado cabal cumplimiento a la disposición contenida en el Nº 1 del artículo 15 de la ley Nº 16.425, al intervenir en el comercio internacional del cobre, asegurando para nuestro país la permanencia en el mercado de ventas más importante del mundo, del cual nuestro país, ha sido un cliente habitual y que se caracteriza por su mayor estabilidad, comparado con otros.

El debilitamiento de nuestra posición en el mercado norteamericano representaría una contradicción con la letra y el espíritu de la disposición mencionada y significaría un grave perjuicio para el país, en circunstancias que, precisamente, Chile inicia una política de expansión de su producción.

En cuanto a la supuesta infracción de las disposiciones contenidas en el artículo 15—A, la comisión considera que no se han presentado las condiciones exigidas para adoptar una medida tan grave, como es la de decretar el monopolio de la venta del cobre, ya que las perturbaciones e inestabilidad de los mercados no asumen un carácter de perjudiciales ni graves para el comercio del cobre chileno, ni existen situaciones bélicas que impidan su colocación.

Se ha dado, por otra parte, estricto cumplimiento al principio legal contenido en la letra c) del artículo 18 de la citada ley Nº 16.425, ya que el acuerdo para vender cobre a Estados Unidos se realizaría al precio del mercado respectivo. 36 centavos de dólar por libra, que es el precio a que venden los productores domésticos norteamericanos, en ese mercado. Se puede argumentar que algunos productores extranjeros venden a precios más altos, pero se trata de vendedores que no operan en forma permanente y que transan cantidades relativamente pequeñas de metal, como es el caso, y de ello desea dejar especial constancia en la versión de este debate, de Canadá, de algunos países de Africa y, tal vez, de México.

Se ha cumplido, asimismo, con la obligación de vender en las mejores condiciones posibles, ya que, aparte de obtener el precio del mercado respectivo, Chile recibirá de las compañías productoras que intervienen en la negociación la mitad del menor ingreso que pericibirá, concertándose, además, con la Agencia Internacional de Desarrollo, un préstamo de 10.000.000 de dólares en condiciones excepcionalmente favorables en cuanto a plazos, amortización e intereses se refiere.

Por último, no constituye "dumping", pues es un hecho habitual, la venta por el Gobierno de los Estados Unidos de América, de parte de sus reservas estratégicas de cobre, operación de la cual, oportunamente fue informada la Corporación del Cobre, por el Gobierno de los Estados Unidos, en la misma forma que lo ha hecho en ocasiones anteriores.

La segunda causal invocada en la acusación es haber dejado sin ejecución la ley. Se refiere a lo dispuesto en los artículos 15 y 18, precitados. Los mismos argumentos dados anteriormente concurren para estimar que el señor Ministro de Minería, don Eduardo Simián Gallet, no ha incurrido en esta causal de acusación constitucional.

La tercera causal invocada en el libelo acusatorio es haber "comprometido gravemente la seguridad de la Nación".

Sostienen los señores Diputados acusadores que el señor Ministro de Minería, don Eduardo Simián Gallet, habría comprometido la seguridad de la nación, ya que ésta "no sólo se refiere a hechos de naturaleza bélica y estratégica, sino que mira a cuanto preserva el progreso y la elevación del nivel de los habitantes y permitiendo consolidar la economía del país y, por consiguiente, la estabilidad institucional y el orden público".

Esta causal, que no ha sido definida por los tratadistas de Derecho Constitucional, no puede ser considerada con la amplitud que pretenden los señores Diputados acusadores, ya que, de ser así, los Secretarios de Estado estarían continuamente expuestos a incurrir en ella, por su vaguedad e imprecisión. Hay que tener presente que esta causar, aparte de su gravedad, presenta características delictuales, de manera que debe ser considerada con excesivo cuidado. Pero aun aceptando la amplitud que se le da en el libelo acusatorio, ella no concurriría en el caso del señor Ministro de Minería, ya que se ha demostrado que las bases de acuerdo alcanzadas para la venta del cobre en el mercado de Estados Unidos son convenientes y lejos de comprometer la seguridad de la nación, constituyen, precisamente, un afianzamiento de la posición del principal producto de exportación del país en el más importante de los mercados de venta de ese metal.

La cuarta causal invocada es haber "comprometido gravemente el honor de la nación".

Se ha sostenido que el señor Ministro de Minería ha comprometido el honor de la nación por el hecho de no haber dado fiel cumplimiento a un acuerdo suscrito con el Gobierno de Zambia, destinado a intercambiar informaciones y experiencias prácticas relacionadas con el comercio del cobre, a establecer un sistema de consultas en lo relativo a la producción, comercialización del cobre e inversiones de capital, y en el ofrecimiento hecho por parte del Gobierno de Chile al de Zambia, de becas en instituciones chilenas.

Examinemos la naturaleza jurídica de este documento suscrito con motivo de la visita que hicieron al país los Ministros de Relaciones Exteriores y de Minería de Zambia señores Simón Kapwepwe y Grey Zulú, respectivamente.

Se trata de una declaración conjunta emitida por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Minería de Chile y los correspondientes de Zambia, al término de la visita hecha por estos últimos personajes a nuestro país, en la cual se consignan propósitos de buen entendimiento y voluntad que han sido fielmente cumplidos por el Gobierno de Chile. En efecto, el alza del precio del cobre hecha por la Corporación del Cobre de nuestro país, de 38 centavos a 42 centavos de dólar la libra, fue oportunamente comunicada al Gobierno de Zambia. En la misma forma las bases de acuerdo a que se llegó con las compañías productoras de cobre para vender, en el mercado americano, 90.000 toneladas de nuestra producción a 36 centavos de dólar la libra, más las compensaciones acordadas, fueron también comunicadas por el señor Lagarrigue al Embajador de Zambia en Washington, según lo afirmó en el seno de la Comisión responsablemente este funcionario, sin que fuera desmentido.

Por otra parte, la declaración conjunta emitida por las personas mencionadas no genera un vínculo jurídico que obligue a uno de los firmantes a proceder de acuerdo o con el consentimiento del otro. Se trata de lo que jurídicamente se llama, en doctrina de Derecho Internacional, como lo expresa, entre otros autores, don Daniel Antokolets, de un documento diplomático. No se trata de un tratado o convenio que tenga, jurídicamente, obligatoriedad. Se trata, simplemente, de un documento o pieza diplomática, que son los términos con que se le denomina, de un valor técnico y moral.

Aparte de este aspecto, que es el de la naturaleza jurídica de este acuerdo o pieza diplomática, es un hecho que ha quedado demostrado en la Comisión, porque no ha sido desmentido, que Chile cumplió exacta y fielmente las obligaciones de tipo moral, no jurídico, que le imponía esta pieza diplomática.

Finalmente, no se conoce —esto confirma lo sostenido— **ningún reclamo del Gobierno de Zambia en el sentido de que considere que se ha vulnerado un compromiso internacional.**

En síntesis, la Comisión en cuyo nombre informó a la Honorable Cámara, estimó que en el libelo de la acusación no se aportaban todos los antecedentes indispensables que permitieran una acertada visualización del problema. Después de las investigaciones realizadas y con los antecedentes y pruebas allegadas, llegó a estimar que en el libelo acusatorio se habían omitido importantes elementos valorativos que, de haberse considerado, seguramente habrían variado las conclusiones.

A la luz de la investigación realizada y de los antecedentes allegados, la Comisión estimó que la actuación del señor Ministro de Minería no encuadraba en absoluto en las causales de acusación a que se refiere el artículo 39 de la Constitución Política del Estado. Es decir, consideró que su acción ha estado de acuerdo con lo que se le exige como Ministro, lejos de haber violado las disposiciones de la Carta Fundamental.

Por las razones dadas a conocer anteriormente, la Comisión Especial de Acusación, después del examen realizado de los antecedentes, de hecho y de derecho, en que se basa esta acusación constitucional, recomienda declarar que no ha lugar a la formación de causa en contra del señor Ministro de Minería, don Eduardo Simián Gallet, por las causales de atropellmiento de las leyes, por haberlas dejado sin ejecución, por haber comprometido gravemente la seguridad y el honor de la Nación.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Minería, a fin de que formule su defensa.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente, debo repetir, una vez más, las expresiones que incluí en el oficio que, como parte sustancial de mi defensa, envié a la Comisión Especial de Acusación en el sentido de que estimo altamente beneficioso para el país que un asunto relacionado con el comercio del cobre haya sido estudiado y considerado desde esta alta tribuna —aunque sea a través de una acusación constitucional en contra de quien habla— porque permitirá un mejor conocimiento de este problema, tan trascendente para todos los sectores de la opinión pública de Chile.

Creo que la consideración de estas materias traerá enormes beneficios para todos, pues, de esta manera, se llegará a conocer el significado del comercio del cobre chile, no en el mercado mundial, y la forma como deben proceder las autoridades técnicas encargadas de él, para realizar esta comercialización, resguardando, en forma permanente y estable, los intereses del país.

Quise hacer una defensa escrita, serena y meditada, en respuesta a la acusación deducida en mi contra, sin eludir en ningún momento a las expresiones injuriosas contenidas en el libelo acusatorio, y enviar mi defensa, tanto a la Comisión especial encargada de informar la acusación, como a esta Honorable Cámara.

Sin embargo, no quiero dejar pasar esta ocasión sin precisar ante los señores Diputados y ante la opinión pública del país, algunos conceptos de mi respuesta.

Los señores Diputados acusadores saben que, en materia de comercio internacional del cobre, no solamente se resguardan los intereses nacionales con la obtención del precio más alto posible para ese metal, sino que también con aquellas medidas que son parte integrante de toda política hecha con proyecciones de futuro, como la de asegurar mercados permanentes para nuestra producción básica.

Saben también que el Gobierno se propone realizar un plan de expansión de la producción cuprera y en consecuencia, debe procurar, no sólo mantener los mercados para la actual capacidad de producción, sino que también debe preocuparse de ampliar dichos mercados para poder colocar en ellos nuestra futura producción adicional, evitando que los países altamente industrializados busquen con su técnica y su ciencia, un sustituto a esta materia prima, cuyo precio puede subir más allá de su conveniencia económica.

¿Están los Honorables Diputados acusadores velando por la integridad de nuestras instituciones y por el respeto a la Constitución, en esta acusación?

Una de las formas de desprestigiar a mi juicio los instrumentos jurídicos es el mal uso que de ellos se hace al querer aplicarlos a situaciones distintas de las que ellas previeron, torciendo el espíritu de sus disposiciones, dando explicaciones verbalistas para hacer variar su sentido.

Estamos en presencia de una negociación de carácter comercial, la cual por su propia naturaleza, consiste en que cada parte procura defender sus propios intereses y conceda, a la otra, ventajas que considere equivalentes a las que ella misma recibe.

Este aspecto ha sido largamente analizado en la Comisión, y las ventajas que Chile recibe han sido demostradas también exhaustivamente.

El hecho es que la Corporación del Cobre se ha encontrado frente a una situación en que el mercado de Estados Unidos, que es, como se ha dicho aquí muy repetidamente, el mercado consumidor más grande del mundo, equivalente a la mitad de todo el consumo del mundo occidental, quedaba, por la acción de sus autoridades, con un precio que era seis centavos más bajo que el precio fijado, como norma general, para el cobre chileno, por las autoridades de nuestro país.

Por consiguiente, en ese mercado, nuestro cobre quedaba en posición de desventaja frente a la competencia, no tanto en el día de hoy, sino en el futuro, que es lo que realmente interesa a los que cautelan los intereses permanentes del país.

Estados Unidos no sólo es el país con el cual Chile no sólo está relacionado por venderle cobre, sino que también **sin duda alguna, es el país con el cual mantiene un comercio más importante y una cooperación económica más vital.** Por lo tanto, nuestra presencia en Estados Unidos como abastecedores de cobre y como productores que pretenden aumentar la producción, a través de grandes inversiones de capitales y créditos norteamericanos, es materia fundamental de nuestra política cuprera.

Llegar a un acuerdo por el cual nuestro país conquista dos grandes ventajas, como son las de colocar nuestra producción vendida en ese país, a un nivel competitivo y, al mismo tiempo, obtener una ventaja igual o superior a la que hubiéramos obtenido al vender al precio más alto, es una solución que no presenta para Chile sino ventajas.

La competencia de nuestro producto debe ser medida en relación con la naturaleza de nuestra gran minería y con la de las otras grandes minerías del mundo que concurren con nosotros a los mercados mundiales.

Las grandes minas, que requieren de enormes inversiones e instalaciones, no pueden ser explotadas con la vista colocada en las ventajas ocasionales de las bolsas de metales, que fluctúan no sólo hacia arriba, como sucede hoy día, sino también hacia abajo, como ha sucedido en innumerables ocasiones.

Sus proyectos deben ser hechos considerando largos períodos de estabilidad, sin los cuales no es posible que sean económicos, ni puedan garantizar las ingentes inversiones que requieren.

Esa es la competencia del cobre de nuestra gran minería y no otra, porque, cuando se trata de competir, hay que competir con el semejante, que es el que realmente puede afectar nuestro porvenir, no sólo porque vende en condiciones más favorables que nosotros en un momento determinado, sino también porque su mayor regularidad de precios puede ser considerada como el síntoma de que su política es más adecuada a un abastecimiento permanente y regular de los consumos y, por lo tanto, más adecuada también para la inversión de grandes capitales.

Por eso, la política de precios de la Corporación del Cobre, que no sólo es de este Gobierno sino también de Administraciones anteriores, es una política que busca la armonización del mejor interés nacional de cada momento, con el interés del futuro, que reside en la regularidad de los precios.

Por esto las leyes otorgan al Gobierno y a su organismo especializado facultades para actuar en el comercio internacional del cobre y la propia ley, que ha sido promulgada hace apenas dos semanas, faculta a la Corporación del Cobre para intervenir en el comercio internacional, para regularizar sus precios y para resguardar la mejor distribución del cobre, manteniendo y ampliando sus mercados.

Es esto, precisamente, lo que se cumple con esta negociación. Se interviene en el comercio internacional, pues ni el más ciego apasionamiento puede impedir apreciar que esta negociación es un acto de intervención comercial. Se regulan los precios en un mercado determinado y se obtiene con ello la mantención de ese mercado y la consolidación de nuestra posición comercial dentro de él.

Es evidente que, en el mercado norteamericano, como en cualquier otro mercado de nuestro cobre en el mundo, no hay un solo precio, sino varios, pues son diversas las categorías de los abastecimientos que cada mercado recibe. Pero lo que realmente importa es el precio predominante de cada mercado. Por esto, la misma ley ordena a la Corporación del Cobre verificar que las ventas se hagan a los precios del mercado respectivo. Lógicamente, esto no significa que las ventas deban hacerse a cualquier precio en cada mercado, cualquiera que sea la cantidad o procedencia del cobre que se venda en ellos. Lo que la ley y el sentido común de una política comercial ordenan es que la venta se haga al precio predominante en cada mercado, para el cobre que proceda de producciones que tienen características económicas semejantes y, por lo tanto, una capacidad de competencia comparable.

Esto lo ha entendido claramente nuestra Corporación del Cobre, cuando en su política comercial ha sabido diferenciar entre el cobre de nuestra gran minería, que requiere condiciones estables, según lo dije anteriormente, y que compite en todos los mercados del mundo con producciones de características semejantes, en cuanto a costos, tamaños de yacimientos, volumen de inversiones, importancia de las instalaciones, etcétera, y el cobre producido por nuestra pequeña y mediana minerías, que, como no posee las mismas características ni presenta con la misma rigidez exigencias parecidas, se vende al precio más alto de cada día, aprovechando al máximo las circunstancias del mercado, en la limitada proporción en que ello es posible.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro? La Mesa se permite proponer a la Sala, empalmar la presente sesión con la que la Honorable Cámara debe celebrar a las 15 horas, y suspender esta sesión al término de las observaciones del señor Ministro.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Cuánto tiempo más desea ocupar el señor Ministro?

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Es muy poco lo que me resta.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente, terminaré mi intervención dentro de cinco minutos.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Por qué no lo dejamos terminar?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Habría acuerdo para que el señor Ministro pueda terminar su exposición?

El señor MORALES (don Carlos).— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Pero no olvidemos que así como nuestra pequeña y mediana minerías aprovechan hoy condiciones excepcionales en las bolsas de metales, del mismo modo, cuando bajan las cotizaciones en esas bolsas, deben recurrir al Estado en busca de bonificaciones y de subsidio para contrarrestar, siquiera en parte, la paralización y la cesantía. Por eso, es política del Gobierno aprovechar la situación presente para consolidar una minería nacional que pueda también permanecer en el mercado cuando la situación de éste sea diferente de la de hoy, mediante inversiones que permitan aumentar sus productividades y en consecuencia, rebajar sus costos de producción.

No es la dependencia de estos vaivenes del mercado lo que podemos desear o buscar responsablemente para nuestra gran minería, cuya inestabilidad significaría la inestabilidad del propio país.

Por esto, tanto esta negociación como la política de precios de la Corporación del Cobre a través de años, no sólo se justifican en un sentido comercial, sino que además, expresan la responsabilidad con que debe ser conducida, por mandato de la ley, la venta de nuestro cobre en el exterior, para la protección del interés permanente del país.

¿Pretenden los Honorables Diputados acusadores que cualquier persona sensata pueda creer que, por tener diferentes apreciaciones sobre esta transacción comercial, el Ministro ha comprometido la seguridad del Estado?

Los tratadistas y profesores de Derecho Constitucional de todas las corrientes políticas distinguen dos formas de seguridad del Estado: la seguridad interior y la seguridad exterior. ¿Cuál de ellas se ha comprometido? Aún más, ¿cuál de ellas se ha comprometido gravemente, es decir, a cuál de ellas se ha puesto en peligro? ¿Hay posibilidades de conmoción interna o peligro de ataque exterior como consecuencia de esta operación comercial?

Se me acusa, además, señor Presidente, de haber comprometido gravemente el honor de la Nación. Esto me duele como debe dolerle a cualquier chileno...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, señor Ministro? Habiendo llegado la hora de termino, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas 30 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 60ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 9 DE FEBRERO DE 1966

(De 15 a 16 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 15 horas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

—No hubo Cuenta.

1.—ACUSACION CONSTITUCIONAL AL SEÑOR MINISTRO DE MINERIA DON EDUARDO SIMIAN GALLET.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde continuar el debate de la acusación constitucional, deducida por once señores Diputados en contra del señor Ministro de Minería don Eduardo Simián Gallet.

Estaba con la palabra el señor Ministro de Minería.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Señor Presidente, en la primera parte de mi exposición me referí, especialmente, a la negociación del cobre y a la importancia de mantener, para la situación presente y futura de nuestra gran minería, mercados estables y permanentes. Me referí también al volumen de producción y a la competencia de los diversos mercados de carácter semejante, y a la necesidad de corregir una estabilidad que asegure y permita la inversión de capitales tendientes a ampliar su producción.

El señor ROSALES.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor SIMIAN (Ministro de Minería).— Ya voy a terminar, Honorable Diputado. Me queda muy poco.

Dije, asimismo, como lo sostengo en la defensa enviada a la Comisión que estudió la acusación, que en esta operación comercial no se había infringido la ley; por el contrario, el Gobierno y su organismo técnico se han ceñido estrictamente al espíritu y a la letra de la ley.

Me referí también a que en ningún momento el Gobierno, y especialmente el Ministro que habla, había atentado en contra de la seguridad nacional.

Sólo me falta remitirme al último punto de la acusación constitucional.

Se me acusa de haber comprometido gravemente el honor nacional. Esto me duele como debe dolerle a cualquier chileno, porque es como decirle "traidor". ¿Me pueden decir los señores Diputados acusadores, en qué consiste el honor de la Nación chilena? El Diccionario de la Real Academia Española nos dice que "honor" es la "gloria o buena reputación que sigue a la virtud, al mérito o a las acciones heroicas, la cual trasciende a las familias, personas y acciones mismas del que se la granjea."

La comunidad chilena tiene como bien de incalculable valor, el prestigio de su nombre, que simboliza el legado de las generaciones pasadas. ¿Puede considerarse comprometido este honor por diferencias de criterio entre los acusadores y el Gobierno por la venta de una cantidad determinada de cobre por un año, a una nación determinada y con compensación financiera ampliamente beneficiosa para el país, tomando en consideración, como ha quedado plenamente demostrado, que tanto el Gobierno de Zambia, a través de sus representantes diplomáticos en Londres y en Washington, así como los productores de cobre de esa nación, fueron informados plena y oportunamente por las autoridades chilenas de los pasos que se pretendían dar para cumplir esta negociación comercial?

Termino recalcando e insistiendo en que la venta de 90 mil toneladas de cobre durante el año 1966 en el mercado de Estados Unidos es una operación altamente beneficiosa para los intereses del país, que no infringe disposición legal alguna, sino que, por el contrario, se ciñe estrictamente a los mandatos de la ley; que no atenta contra la seguridad de la nación, y que no compromete, en momento alguno, el honor de Chile.

Por último, creo un deber ineludible dar cuenta a la opinión pública, a través de esta alta Corporación, de una información que se ha recibido hoy en la mañana en el Ministerio de Relaciones Exteriores, proveniente de nuestra Embajada en Washington. El texto del cable en referencia dice:

"Tengo el agrado de informar a US. que hoy fue presentado a la Cámara de Diputados el Proyecto de Ley del Gobierno norteamericano suspendiendo hasta el 30 de junio de 1968 la aplicación de la tarifa arancelaria de 1,7 centavos de dólar por libra de cobre extranjero internado a este país.

"A nombre del Gobierno americano proyecto fue enviado por Secretario del Tesoro señor Fowler con nota al Congreso solicitando "el más pronto despacho".

De más está recalcar la importancia que esta iniciativa anunciada por el Gobierno de Estados Unidos tiene para el Gobierno de Chile, en el mejoramiento de las condiciones de comercialización del cobre chileno en el mercado norteamericano.

Eso es todo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado del Partido Radical que sostenga la acusación.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, diversos parlamentarios de estos bancos intervendrán en el debate para apoyar nuestra posición frente a la acusación constitucional deducida en contra del señor Eduardo Simián, como Secretario de Estado en la Cartera de Minería, ya que en tal carácter le cabe un papel fundamental y responsable en la conducción y desarrollo de la política minera nacional y, particularmente, en lo que se relaciona con la minería del cobre.

En los últimos días la opinión pública ha sido informada de la celebración de un convenio patrocinado por el Ministro de Minería, en virtud del cual se vendió a Estados Unidos de Norteamérica la cantidad de 90 mil toneladas métricas de cobre de la producción de 1966 al precio de 36 centavos de dólar por libra, en circunstancias que dos meses antes de esa negociación la Corporación del Cobre, que preside el citado Secretario de Estado, dentro de sus facultades legales, había fijado el precio de ese metal en 42 centavos de dólar la libra.

Esta negociación significa para Chile una pérdida no inferior a 7 millones 200 mil dólares.

Nos encontramos frente a estos hechos y a un juicio de tipo político, que por su alcance y trascendencia ha concitado la atención de la opinión pública del país.

Frente a las consideraciones de carácter legal y constitucional que han formulado el señor Diputado informante y el señor Ministro acusado, quiero referirme en mi intervención a la situación jurídica relacionada con los fundamentos de esta acusación, porque, como he señalado al comienzo de mis palabras, otros Honorables colegas de mi partido abordarán los aspectos relacionados especialmente con la comercialización del cobre en su aspecto económico.

La institución del juicio político constituye una medida política o administrativa tendiente a hacer efectiva la responsabilidad política de los funcionarios públicos, y ésta no excluye, por cierto, la que les afecta conforme a las leyes civiles y criminales. El juicio político tiende a remediar las incorrecciones de la Administración, mediante la separación del cargo que desempeñan los que ejercen una función pública.

Los hechos que constituyen el objeto del juicio político deben ser constitutivos de delitos que afecten al Estado, sea en su seguridad, en su honor o en sus instituciones fundamentales.

Nuestra Constitución Política no indica la noción jurídica del delito político, y en su artículo 39 sólo se limita a enumerar las infracciones que pueden ser objeto de acusación política.

En el caso que nos preocupa, se establece que son atribuciones exclusivas de la Cámara de Diputados:

"a) Declarar si han o no lugar las acusaciones que diez, a lo menos, de sus miembros formularen en contra de los siguientes funcionarios:

"b) De los Ministros de Estado por los delitos de traición, concusión, malversación de fondos públicos, soborno, infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes, por haberlas dejado sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad o el honor de la Nación."

El juicio político no tiene por objeto imponer penas, y esta naturaleza especial del procedimiento ha hecho concluir a los tratadistas de Derecho Constitucional que la palabra "delito", que emplea el artículo 39 de nuestra Carta Fundamental, no tiene el significado técnico que le reconoce el Derecho Penal, y que, en consecuencia, engloba toda irregularidad administrativa que pueda constituir alguna de las infracciones señaladas en el texto de la ley con entera independencia de su mayor o menor gravedad.

Los principios del Derecho Penal tienen, sin embargo, interés por determinar la naturaleza específica de las infracciones que pueden perseguirse políticamente.

De acuerdo con el artículo 39, pueden distinguirse dos clases de fundamentos de a acusación constitucional, claramente especificados. Las primeras causales constituyen delitos sancionados por la ley penal: traición, concusión, malversación de fondos públicos y soborno. En estos delitos nuestra Ley Fundamental al emplear la palabra "delito" supone el dolo, intención positiva, ya sea por acción o por omisión penada por la ley.

En las causales que no constituyen delito, algunas de las cuales aparecen absolutamente indeterminadas en el Código Penal, la Constitución no supone dolo, sino que imputabilidad, es decir, que los Ministros sean responsables por atropellamiento de las leyes, por haberlas dejado sin ejecución y por haber comprometido gravemente la seguridad y el honor de la nación.

Por consiguiente, ha incurrido en un error el señor Diputado informante cuando en la mañana de hoy nos expresaba que, para que tuviera base el fundamento de la acusación constitucional, tenía que basarse en hechos punitivos y sancionados por la ley penal.

La acusación deducida en contra del señor Ministro de Minería se fundamenta en el segundo orden de causales que he mencionado.

Durante el debate habido en el seno de la Comisión Especial, se han entregado antecedentes y se han establecido hechos que nos llevan al convencimiento de que el señor Ministro de Minería ha incurrido en las causales de infracción en que se fundamenta la acusación constitucional.

Así quedó establecido que el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación del Cobre, don Javier Lagarrigue, en el mes de mayo de 1965, se trasladó a la República de Zambia, con el propósito de reforzar los precios del cobre en el mercado mundial.

Posteriormente, en el mes de diciembre de ese mismo año, vinieron a Chile los señores Serfontein, Jefe del Departamento de Minas, y Peter Sivo, Secretario Administrativo del Ministerio de Minas de Zambia, con el objeto de lograr bases para actuar en un plano de competencia leal y justa con Chile frente a la comercialización del cobre. Así lo expresaron en reiteradas publicaciones de prensa aparecidas en aquella oportunidad en el diario de gobierno "La Nación".

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Hubo algún convenio?

El señor JAQUE.— No se inquiete todavía, Honorable colega.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor JAQUE.— Pocos días después, a fines del mismo mes de septiembre, vinieron a Chile el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Simón Kapwepwe, y el Ministro de Minas y Cooperativas, señor Alexander Grey. Esa visita culminó con un acuerdo entre el Gobierno de Chile y el de Zambia en relación con la industria del cobre, comprometiéndose ambos países:

a) a intercambiar permanentemente informaciones y experiencias prácticas relacionadas con ella, en general, y a nivel de Gobierno; b) a un sistema de consultas en lo relativo a la producción, comercialización del cobre e inversiones de capital.

De toda esta relación de hechos se desprende el gran esfuerzo administrativo y diplomático que hicieron estos dos Gobiernos para llegar a establecer una unidad de propósitos y acciones comunes en materias de tanta importancia para las economías de ambos países.

Luego, de común acuerdo con Zambia, Chile, a través de la Corporación del Cobre, el 4 de enero del presente año, tomó el acuerdo de alzar a 42 centavos de dólar por libra el precio del cobre.

Esto provocó —y no nos cabe duda— una inmediata reacción del Gobierno de los Estados Unidos, que lo movió a lanzar al mercado 200 mil toneladas de su "stock" estratégico. Tenemos el convencimiento de que, al proceder de esta manera, lo ha hecho con el propósito de bloquear el mercado del cobre chileno. Diversos hechos así lo ponen en evidencia.

Consultado el señor Lagarrigue si el alza del cobre acordada en 42 centavos sería perjudicada en su estabilidad por la entrega de las 200 mil toneladas que el Gobierno norteamericano anunció lanzar al mercado, contestó textualmente en declaración del 3 de enero último, reconocida por él, por lo demás, en el seno de la Comisión: "El Gobierno norteamericano ya ha entregado al mercado algo de esa cifra y no ha tenido repercusión alguna en el mercado europeo, sólo ha influenciado el mercado norteamericano. Esta medida en nada afectará la estabilidad del nuevo precio del cobre".

Ahora bien, si en nada la medida norteamericana afectaba la estabilidad del nuevo precio del cobre ¿por qué se varió posteriormente de criterio y se rebajó el precio de nuestro metal a 36 centavos? Esto sucedió porque hubo presión ejercida por el Gobierno norteamericano y hay hechos evidentes que lo ponen de manifiesto.

Así ha quedado establecido con las visitas que hicieron a Chile, en noviembre del año pasado, los señores Harriman y Solomon. Así también lo demuestra la publicación hecha en ese mismo mes por el diario "Washington Post" y las declaraciones formuladas posteriormente por personeros de Anaconda, en enero del presente año, en el diario "Wall Street Journal", que se referían a venta a un menor precio en Estados Unidos del cobre chileno y de las compensaciones que a éste se le concederían por dicha rebaja.

Frente a estos hechos, el Gobierno de Chile, en lugar de mantener una actitud altiva, soberana e independiente, ha patrocinado, atropellando las disposiciones legales o dejándolas sin ejecución, un convenio de venta de 90.000 toneladas métricas, que consideramos de graves repercusiones económicas y atentatorio contra el prestigio y el honor de la nación.

El Gobierno, al proceder de esta manera, atropelló claras disposiciones de la Ley del Cobre, Nº 16.425. Esta establece en su artículo 18: "El Directorio de la Corporación del Cobre podrá ejecutar los actos y celebrar los contratos que estime necesarios o convenientes para el ejercicio de las funciones de la Corporación y contraer las obligaciones que tengan relación con ellos. b) Autorizar las exportaciones de cobre...; c) Comprobar y aprobar o denegar los contratos de precios, fletes, seguros y demás modalidades de las ventas y embarques de cobre o de sus subproductos...; l) Delegar, entre otras cosas el conocimiento y resolución de determinadas materias".

Las disposiciones legales son claras. No se podía realizar ningún acto relacionado con la comercialización del cobre ni con embarques de este metal, ni actuar por delegación en ninguna negociación de esta naturaleza, sin acuerdo previo del Directorio de la Corporación del Cobre.

Sin embargo, actuando al margen de estas disposiciones el señor Ministro de Minería patrocinó un convenio que gestionó en Estados Unidos el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación del Cobre don Javier Lagarrigue. Pero lo más grave es que ya se está enviando cobre a Estados Unidos con cargo a las 90.000 toneladas convenidas, sin que tampoco se haya acordado tal

medida por la citada Corporación, facultada legalmente para ello. Esta afirmación no la hago yo, sino que la hicieron en el seno de la Comisión los propios personeros encargados de llevar a cabo esta negociación. Para ser más claro, así lo reconoció, entre otros, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación del Cobre, don Javier Lagarrigue.

El señor PHILLIPS)— Eso es muy grave.

El señor JAQUE.— Exactamente, es muy grave.

Además, el señor Ministro de Minería, al no adoptar ninguna medida destinada a evitar o contrarrestar la acción del Gobierno de los Estados Unidos, al pretender éste restringir unilateralmente los mercados del cobre chileno, dejó sin ejecución las disposiciones del artículo 15, Nº 1º) de la Ley del Cobre, N.o 16.425, que establece como función esencial del Departamento del Cobre "intervenir en el comercio internacional del cobre y de sus subproductos, en la regulación de sus precios, en el mantenimiento o ampliación de sus mercados, en la mejor distribución de ellos, o para evitar o contrarrestar cualquiera acción que tienda a controlarlos o restringirlos unilateralmente".

Se señala, además, como fundamento de esta acusación, el comprometer gravemente la seguridad y el honor de la nación.

No se necesita que se pierda la seguridad y el honor nacionales. Nuestra Constitución ha sido muy clara en esta materia. Ni siquiera quiere que se la arriesgue, que se la exponga. Por este motivo, ha empleado la palabra "comprometer", la que, según el Diccionario, significa "exponer a algo, poner a riesgo".

Al reafirmar estos conceptos, el conocido constitucionalista don Alejandro Silva Bascuñán, expresa en su "Tratado de Derecho Constitucional" página 96, que "no es indispensable, por lo tanto, que el daño se haya producido, sino que razonablemente, se considere creado el peligro en virtud del acto".

La palabra "seguridad" que emplea el texto constitucional, según el diccionario, es calidad de "seguro", o sea, "libre y exento de todo peligro, daño o riesgo". La Constitución se preocupa —como lo señaló el señor Ministro en su intervención— tanto de la seguridad interna como exterior del Estado.

La seguridad no mira sólo a aspectos exclusivamente bélicos, como lo afirmó esta mañana el señor Ministro. La seguridad se relaciona, fundamentalmente, con el cuidado de la vida económica del país y la elevación del nivel de vida de la población. Así lo sostienen distinguidos tratadistas. Entre otros, don Jorge Tapia Valdés, profesor de Derecho Constitucional en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, en la "Revista de Derecho y Ciencias Sociales" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, refiriéndose a esta materia, dice en la parte pertinente: "Hoy no sólo tiene la " jerarquía de primer deber " en los Poderes Estatales la " tutela de la independencia " de la soberanía y del orden " público, sino también el cuidado de la prosperidad económica nacional y del standard de vida del pueblo. De " acuerdo con lo expuesto, cabe incluir entre las causales " de acusación, en lo concerniente al Presidente de la " República y Ministros de " Estado, aquellos de sus actos que hayan deteriorado " notoriamente la actividad " económica nacional o mermado considerablemente " los recursos financieros del " Fisco".

En consecuencia, este término que emplea nuestra Constitución Política, en su sentido amplio. Se refiere también, vuelvo a repetirlo, fundamentalmente a la vida económica del país.

En este orden de conceptos, no nos cabe la menor duda de que el convenio celebrado por el Gobierno chileno, para vender 90.000 toneladas de cobre a 36 centavos de dólar la libra, es lesivo para el interés nacional.

Ya hemos dicho que el Estado pierde por esta negociación 7.200.000 dólares. Es inaceptable que se pretenda compensar esta pérdida, con el pago por la Anaconda, compañía norteamericana, de 3.520.000 dólares y un préstamo de 10.000.000 de dólares que otorgaría a Chile la Agencia Internacional de Desarrollo, por intermedio del Banco Central, cumpliendo instrucciones del Gobierno norteamericano.

Esta negociación la estimamos altamente lesiva, en forma que compromete gravemente nuestra seguridad económica, el prestigio y el honor del país.

Consideramos que se sienta un precedente de extraordinaria gravedad al ligar la obtención de un crédito internacional a una concesión especial en materia de precios, en este caso, del precio del cobre. Que quede constancia que es el único crédito que Chile ha gestionado en estas condiciones, es decir, renunciando a un ingreso tributario.

Luego, por favorables que sean las condiciones del crédito, el Gobierno chileno debe amortizarlo y pagar los intereses en la forma que establece la Agencia Internacional de Desarrollo. Aún más, si se descuentan los 3 millones 520 mil dólares que deja de percibir el Estado chileno por la participación que legalmente le corresponde, en el hecho ese crédito, a nuestro juicio, queda reducido a 6 millones 486 mil dólares, y se va a pagar con un interés multiplicado sobre 10 millones de dólares.

En seguida, según el convenio, solamente se va a compensar la mitad de la pérdida por la diferencia del precio sobre la base de mantener fijo el precio a 42 centavos de dólar la libra. Pero no hay compensación alguna por la diferencia que exista con el precio superior que puede fijar posteriormente el Departamento del Cobre durante el curso del año 1966.

Ya hemos observado que el precio del cobre a 38 centavos por libra se estableció en el mes de octubre del año pasado y que, en el mes de enero, se alzó a 42 centavos. De tal manera que puede ser perfectamente factible —en vista de la situación internacional— que el precio del cobre suba más allá de 42 centavos por libra en el mercado de productores y que, a causa de ésto, el Gobierno chileno pierda una parte importante, debido a esta negociación con el Gobierno de Estados Unidos.

Por otra parte, no se ha clarificado la naturaleza jurídica del convenio, en el sentido de si éste es un acuerdo de gobierno a gobierno de carácter simplemente administrativo, o si es un tratado que modifique el régimen tributario regulado por las leyes del país.

No se ha determinado tampoco la naturaleza jurídica del acto, es decir, a qué título ingresarán los 3 millones 520 mil dólares que se ha comprometido a entregar "Anaconda", que corresponden a la mitad de la pérdida que Chile experimenta por la rebaja del precio de las 90 mil toneladas, de 42 a 36 centavos la libra.

Aún más, se estima que el capital, objeto del crédito de 10 millones de dólares, sufre una pérdida aproximadamente de 25% por tratarse de una moneda de cuenta. Sabido es que un préstamo en estas condiciones nos obliga a comprar equipos, materiales y servicios en Estados Unidos y no en otras partes del mundo. En consecuencia, las adquisiciones se recargan en un 25% por la diferencia de precio, en relación con los demás países.

Queremos señalar, igualmente, el hecho de que, al rebajarse el precio a 36 centavos, se está quebrando la política de precios, permitiendo trasladar las utilidades a las compañías manufactureras —que son filiales o subsidiarias de las compañías productoras— a las cuales les conviene, evidentemente, mantener un precio siempre bajo, de mucho beneficio para ellas, pero sumamente lesivo para los intereses económicos de nuestro país.

Rebajar el precio del cobre a 36 centavos significa cercenar la única posibilidad que tiene Chile de capitalización aprovechando la circunstancia de que el cobre se está cotizando en el mercado de Londres a una suma muy superior a 70 centavos de dólar la libra.

Por último, se señala como fundamento de la acusación el haber "comprometido gravemente el honor nacional".

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia —la definición fue citada también por el señor Ministro—, "honor" es "gloria o buena reputación que sigue a la virtud, al mérito o a las acciones heroicas."

La Constitución habla del honor de la nación, de la buena reputación y del prestigio ganados por el país a través de su historia.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Y hablan de honor los radicales!

El señor JAQUE.— La Constitución no habla del honor de los que, transitoriamente, ejercen el poder o una función pública. Habla del honor de la nación.

La palabra "honor" significa, además, según el Diccionario, "cualidad moral que nos lleva al más severo cumplimiento de nuestros deberes respecto del prójimo y de nosotros mismos".

Trasladada esta cualidad moral al plano de la nación, "honor" significa todo lo que compromete la palabra empeñada por el Estado. De esto se desprende que, para nuestra nación, es honor cumplir con fidelidad las obligaciones contraídas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡El diablo vendiendo cruces!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Valenzuela Valderrama, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor JAQUE.— Es honor de la nación llevar nuestras relaciones en un plano de igualdad, de dignidad y de seriedad, y cumplir, con buena fe y con diligencia, nuestros compromisos internacionales.

¿Dónde se consignan estas obligaciones? Están, por ejemplo, en el acuerdo o convenio celebrado con Zambia. En la Comisión, se produjo un hecho insólito: el titular de la Cartera de Relaciones Exteriores, señor Gabriel Valdés, y quien lo reemplazaba en la oportunidad en que se celebró dicho acuerdo, don Pedro Jesús Rodríguez, Ministro de Justicia, afirmaron categóricamente que él no obliga jurídica ni moralmente.

Esto puede ser discutido desde el punto de vista jurídico, pero es absolutamente inaceptable en el aspecto moral. Admitirlo es aceptar que se engañó a la opinión pública del país acerca del alcance e importancia del acuerdo con Zambia; que fue inútil el viaje realizado a ese país por el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación del Cobre, don Javier Lagarrigue, para alcanzar un mejor entendimiento con esa misma República, y que nada significa para Chile la palabra empeñada por sus gobernantes.

Esta actitud, que sin duda, lesiona el prestigio y el honor de la nación, es aún más inaceptable si se tiene presente que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés, afirmó, en la Comisión, que no se había realizado ninguna gestión, por la vía diplomática, con la República de Zambia, relacionada con la rebaja del precio del cobre a 36 centavos de dólar la libra, en circunstancias que el acuerdo o la "pieza diplomática", como la ha llamado en la mañana de hoy el señor Diputado informante, estableció el compromiso de "intercambiar permanentemente informaciones y experiencias relacionadas con la industria del cobre en general y a nivel de gobierno" y "un sistema de consultas en lo relativo a la producción, comercialización del cobre e inversiones de capital".

En estas condiciones, estimamos que, sin duda, se han lesionado el honor y el prestigio de Chile.

El señor Ministro de Minería ha confundido la lesión del honor con la "traición". Se puede comprometer el honor, sin incurrir necesariamente en delito.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Esta es la versión chilena de "El médico a palos"!

El señor JAQUE.— Sin embargo, frente a la categórica afirmación hecha por el señor Ministro de Relaciones Exteriores en la Comisión, en el sentido de que este convenio no compromete ni jurídica ni moralmente, el señor Diputado informante, en la mañana de hoy, nos ha dado una satisfacción, al expresar que todos estos convenios, estas "piezas diplomáticas", obligan moralmente.

Por todas estas consideraciones de orden constitucional y jurídico, los parlamentarios de estos bancos apoyaremos la acusación constitucional.

Concedo una interrupción al Honorable señor Naudon.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, cuando estructuramos la base jurídica de la acusación, partimos de un hecho concreto y conocido: la Corporación del Cobre comunicó que se había celebrado un convenio con los Estados Unidos de Norteamérica para entregar al mercado interno de ese país 90 mil toneladas de cobre, a razón de 36 centavos de dólar la libra.

Este hecho fue dado a conocer en un comunicado oficial y fue reconocido tanto en la Comisión de Minería del Senado, como en la que estudió la acusación. En él se basó la acusación por infracción de la Constitución y la ley.

Sin embargo, en el transcurso de la investigación, se han ido variando los hechos. Digo "variando", para no emplear otro calificativo, que podría molestar a los Diputados democratacristianos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Sus Señorías saben mucho de variaciones políticas...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Valenzuela Valderrama, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor NAUDON.— Voy a leer lo que manifestó el señor Lagarrigue en la Comisión de Minería del Senado...

El señor PARETO.— ¡Lea "Clarín", mejor!

El señor NAUDON.— "Clarín" no lo voy a leer, porque lo controlan Sus Señorías.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Honorable Pareto! ¡Honorable señor Carlos Morales! ¡Honorable señor Juan Rodríguez!

El señor NAUDON.— La versión de la sesión celebrada por la Comisión de Minería del Senado el viernes 28 de enero de 1966, dice, en una parte textualmente:

"El señor CHADWICK pregunta si antecedió a la formación de estos convenios algún cambio de cartas, si hubo alguna gestión por escrito; a lo que el señor LAGARRIGUE responde en forma negativa, aclarando que lo que se puso por escrito fue el anuncio que se hizo a la prensa y que conoció la opinión pública aquí y que fue comunicado por el Gobierno de Chile al Gobierno norteamericano en forma oficial.

"El señor ALTAMIRANO puntualiza que el convenio es lo que aparece en el diario "El Mercurio", de fecha 26 de enero y cuyo título es "Texto de la declaración", a lo que el señor LAGARRIGUE responde en forma afirmativa."

En consecuencia, según las declaraciones prestadas por el señor Lagarrigue, existía un convenio terminado, finiquitado.

Aún más, en la Comisión que estudió la acusación, a una pregunta del Diputado que habla, el señor Lagarrigue respondió que el convenio se estaba cumpliendo. Sin embargo, con la experiencia que tiene en esta materia, agregó que se estaba despachando cobre bajo contrato, pero sin precio fijo y sin facturación. Posteriormente, aclaró que era cobre "blister" para refinación. Evidentemente, esto da mayor fuerza a su argumento, porque el cobre "blister", antes de ser comercializado, debe ser refinado.

La existencia de este convenio es un hecho fundamental, que no puede ser desvirtuado, porque hacerlo sería desvirtuar la naturaleza misma de las "declaraciones oficiales dadas por el Poder Ejecutivo a la opinión pública. Este hecho estructuró la base de nuestra argumentación constitucional y legal.

Sostenemos que este convenio corresponde a lo que los constitucionalistas y nuestro texto constitucional denominan "tratado" o "convención".

Como no deseo fundar mi argumentación en mis propios razonamientos, voy a leer un párrafo de una obra de don Alejandro Silva Bascuñán, constitucionalista a quien profeso profunda admiración y que es democratacristiano...

El señor VALDES (don Arturo).— Por algo se comienza...

El señor NAUDON.— No se trata de que "por algo se comienza", como dice el Honorable colega, sino de que me voy a apoyar en este autor para sostener que estamos en presencia de un tratado o convenio que necesita de la ratificación legislativa. En su obra "Tratado de Derecho Constitucional", dice el señor Silva Bascuñán: "Es, en efecto, atribución del Jefe Supremo de la Nación "conducir las negociaciones, hacer las estipulaciones preliminares, concluir y firmar todos los tratados de paz, de alianza, de tregua, de neutralidad, de comercio, concordatos y otras convenciones. Los tratados, antes de su ratificación, se presentarán a la aprobación del Congreso" (Art. 72, Nº 16.), porque es, por su lado, atribución exclusiva de este último aprobar o desechar los tratados que le presentare el Presidente de la República antes de su ratificación" (Art. 43, Nº 5)."

El señor IRURETA.— ¿No distingue entre tratado y convenio?

El señor NAUDON.— Sabe el señor Irureta que este autor, a quien también ha leído el señor Maira, que debe estar preparando su discurso, porque no lo veo en este momento...

El señor MAIRA.— Estoy aquí.

El señor NAUDON.— ¿Ya tiene su "artillería" preparada?

Este autor hace una distinción entre tratado y convenio. Lo reconozco. Pero resulta que esta distinción no es compartida por la Contraloría General de la República ni tampoco por el organismo técnico de esta Honorable Cámara, que es la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Digo ésto porque, en el informe Nº 23.437, de 5 de mayo de 1964, la Contraloría expresa lo siguiente: "Ahora " bien, las únicas convenciones internacionales que " constituyen normas que tienen el valor de una ley, son aquellas que han sido promulgadas por el Presidente " de la República, previa ratificación del Congreso Nacional y publicadas en el " "Diario Oficial".

"Por consiguiente, no cabe " invocar como fuente legal la " Convención Internacional de " Bruselas, por no haberse " completado su tramitación " administrativa-constitucional " para ser considerada con el " valor de ley interna.

"Conclusión.— Por las razones expuestas precedentemente, esta Contraloría General se abstiene de tomar razón del decreto 496, de " 1964, del Ministerio del Interior."

Pero podríamos discrepar del criterio de la Contraloría General de la República y, tal vez, estar de acuerdo con el juicio que, dentro de este concepto, ha sostenido el Honorable señor Maira, de Derecho Internacional moderno, si nuestro organismo técnico no hubiera determinado en su informe, que aparece en la página 2.899, de la sesión 60ª ordinaria, de 30 de agosto de 1955, y al cual no daré lectura "in extenso", sino al párrafo pertinente, lo que sigue: "Vuestra Comisión tomó conocimiento, también, de un dictamen especial emitido sobre esta materia, a petición " de la Comisión de Relaciones Exteriores, por la Contraloría General de la República, en el cual se sostiene " que dicho Convenio debe ser " aprobado por el Congreso " Nacional antes de su ratificación, en razón de que " así lo exige la disposición " expresa de la Constitución " Política del Estado, la cual, " en el artículo 72, atribución " 16ª, ordena que los tratados " sean presentados a la aprobación del Congreso Nacional antes de su ratificación, " cualquiera que sea la naturaleza del acuerdo internacional, llámese éste tratado " propiamente tal, convenio, " convención o concordato".

Este es el criterio de nuestra Comisión técnica. Ahora sigo argumentando, sobre la misma hipótesis y tomo como base la tésis sustentada en doctrina por don Alejandro Silva Bascuñán, quien dice que hay tratados, convenciones de tipo administrativo internacional, que no necesitan de la ratificación legislativa cuando su ejecución, envuelve una facultad del Presidente de la República, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 72, número 16, de la Constitución Política del Estado. Pero menciona como excepción el caso en que el tratado o convención comprenda materias propias de ley. En este aspecto, nosotros hacemos notar expresamente que lo convenido o acordado por el señor Lagarrigue en los Estados Unidos, en el nivel de gobierno a gobierno, significa un cambio absoluto y total en el sistema "impositivo" de la Ley del Cobre. Y lo decimos, porque lo ha reconocido así el señor Lagarrigue. Además, esto ha sido reconocido en la contestación del Ministro de Minería y ha sido reconocido por todos los personeros democratacristianos.

Por lo demás, ése fue, precisamente, el punto débil que encontró el distinguido Presidente de esta Cámara en la defensa del partido de Gobierno, razón por la cual, alarmado y contra sus costumbres, asistió a la Comisión Especial de Acusación a tratar de poner un pronto remedio a este vacío legal que él advirtió con la gran experiencia y preclara inteligencia que todos le reconocemos.

Pero su preocupación viene a demostrar que estábamos en la razón al afirmar que se está vulnerando la parte tributaria de la ley Nº 11.828 y sus modificaciones, la cual dice, en forma expresa, que el impuesto se determinará sobre la renta imponible.

No quisiera ser cruel, porque no es mi costumbre, con el señor Director de Impuestos Internos, pero mis obligaciones como parlamentario me impelen a referirme a un planteamiento tributario que hizo en relación a cómo debían ingresar en arcas fiscales los 3.520.000 dólares, de compensación.

Al responder a mi pregunta en la Comisión, él dijo lo siguiente: "Efectivamente, tal " como él dice, la renta imponible, es el resultado de " la renta bruta menos los " gastos, en términos generales. Pero a Impuestos Internos lo que le interesa " fundamentalmente, no en " este caso específico, es que " la renta bruta directa sea " la renta bruta real y que " no se descuenten más gastos que los que autoriza la " Ley de Impuesto a la Renta.

" Pero, naturalmente, hay " contribuyentes que dejan " de rebajar gastos, como podrían hacerlo legalmente. " En este problema fiscal de " recaudación de impuestos, " eso en realidad no le afecta " a Impuestos Internos, porque ese contribuyente está " tributando más de lo que " normalmente debería tributar."

" Ahora, ¿por qué un contribuyente puede declarar o " rebajar menos gastos? Eso " queda entregado al criterio " del contribuyente. Con un " criterio estrecho fiscal, yo " podría decir que a Impuestos Internos lo que le interesa es que rebaje los menores gastos posibles para " que la renta imponible sea " superior. Asimismo, Impuestos Internos no puede " obligar a un contribuyente " a rebajar gastos, aunque " sean raros los casos en que " esto ocurra."

Señalo, además, que había dos posibles caminos —consta en la versión taquigráfica— para ingresar esta compensación de 3.520.000 dólares en arcas fiscales. Dijo, expresamente, que se podría aumentar la partida de entradas en forma artificial o bajar la partida por total de gastos de nuestra irreal.

Estamos, en consecuencia, ante una situación que escapa a los límites de aquello que nosotros llamaremos juridicidad, legalidad, moralidad tributaria. Estamos ante instrucciones que se quieren impartir para hacer ingresar como tributo proveniente del cobre una cantidad que debía hacerlo a través de una ley especial igual como se ha hecho anteriormente como gravamen especial, en un caso específico, cual es el acordado por este sistema impositivo nuevo.

De esta manera se está atropellando la ley. Yo, personalmente, no culpo, ni culpamos los radicales, al Ministro de Minería, porque lo sabemos ajeno a esta determinación, a pesar de que el señor Lagarrigue dijo que había ido a Estados Unidos con instrucciones del Presidente de la República y del Ministro de Minería. Pero nosotros sabemos, por lo menos lo suponemos fundadamente, que él celebró estos acuerdos en sus atribuciones de Vicepresidente de la Corporación del Cobre, motivo por el cual hay una responsabilidad, por desgracia, constitucional, para el Ministro de Minería, por haber aceptado que se haya materializado un acuerdo que viola no sólo principios constitucionales, sino específicamente el sistema tributario de la ley Nº 11.828 y sus modificaciones. Nuestra afirmación se fundamenta que ha sido acordado a lo largo de la investigación, y se ha tratado de hacer aparecer la negociación concreta, aceptada como definitiva, como un proyecto de negociación ad referendum, porque de esa manera, lógicamente, la posición del acusado, en este caso el Ministro de Minería, es más solvente y excusable.

En realidad, el señor Lagarrigue fue a Estados Unidos sin autorización, ni instrucciones, de la Corporación del Cobre, y celebró un convenio, también sin autorización del Banco Central de Chile, según el cual aceptaba para este Banco, negociando para él, un préstamo en condiciones que, si las analizamos desde el punto de vista económico, son lesivas para la economía nacional.

El señor MAIRA.— ¡Demuéstrelo, señor Diputado!

El señor NAUDON.— Lo demostraremos, Honorable colega.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor NAUDON.— Como el Honorable Diputado hace siempre preguntas, como lo hizo en la Comisión Especial Acusadora, que nos favorecen fundamentalmente, contestaré de inmediato, explicando por qué las condiciones señaladas son lesivas para los intereses de Chile.

De los diez millones de dólares que nos prestan, debemos deducir lo que no percibimos por concepto de tributación, que asciende a una cantidad que fluctúa entre tres y cuatro millones setecientos mil dólares. Entonces, cuando no hablan de este crédito a un interés bajo, que se calcula sobre diez millones de dólares, debemos entender que los intereses se computarán sobre la cantidad efectiva que nos van a prestar, rebajando aquello que nos llevarán.

El señor ROSALES.— Así es.

El señor NAUDON.— Además, estos créditos que otorga la AID son controlados por el Gobierno norteamericano. Nos prestarán diez millones de dólares, pero para comprar por ese valor también en los mercados norteamericanos.

El señor ROSALES.— ¡Efectivamente!

El señor NAUDON.— De acuerdo con las técnicas económicas, sabemos positivamente que estos préstamos hechos por el Gobierno norteamericano y controlados por él mismo, deben ser rebajados económicamente en un 25%, que es el mayor valor de los artículos que en Estados Unidos se compran, ante los precios competitivos del mercado extranjero...

El señor LORCA (don Alfredo).— ¡Cuentos viejos!

El señor NAUDON.— No son cuentos viejos, señor Diputado. Es una sustentación económica, hecha por economistas. El Honorable colega señor Hamuy, que dirige "CONCI", debe también conocer este principio, porque trata de la comercialización de los artículos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor NAUDON.— Por ese motivo, creemos que se ha lesionado el patrimonio nacional y se ha atropellado flagrantemente la ley y la Constitución Política, y ésa es la base de nuestra acusación, que aun cuando sea rechazada por la mayoría democratacristiana de la Honorable Cámara, por lo menos demostrará ante el país una gestión errada de este Gobierno, que en esta oportunidad debió haber salido del mercado de productores. Este es el único caso en economía en que, cuando un artículo escasea, se baja el precio; siempre hemos visto que, cuando un artículo falta, sube el precio. Aquí en Chile, en este Gobierno, se bajó el precio.

El señor PARETO.— ¡En el cual Sus Señorías tienen funcionarios!

El señor NAUDON.— Señor Presidente, nuestro tiempo es limitado...

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor NAUDON.— El Honorable señor Pareto podría darnos argumentos en vez de las expresiones que le acabamos de escuchar.

Desgraciadamente, nuestro tiempo es limitado y debo devolver su derecho a usar de la palabra al Honorable señor Jaque.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, concedo una interrupción al Honorable señor Poblete.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

Advierto a Su Señoría que queda un minuto para el término de la sesión. Podrá seguir usando de la palabra en la siguiente.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, los parlamentarios, investidos de la facultad suprema de juzgar todo exceso administrativo que de una u otra forma lesione o comprometa la dignidad de Chile, están en la obligación de despojarse de todo espíritu sectario o de adhesión partidista que perturbe la recta inspiración de su conducta patriótica, para entrar con plenitud de poderes a la solemne ubicación que les ha dado la soberanía nacional.

El sólo anuncio de una acusación constitucional entraña un celo democrático que es preciso respetar por encima de la pasión política.

Basta la sola sospecha de configuración de un delito de lesa Patria para que los parlamentarios se levanten como severos e implacables jueces...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término de la sesión. En la próxima, Su Señoría continuará en el uso de la palabra.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 16 horas.

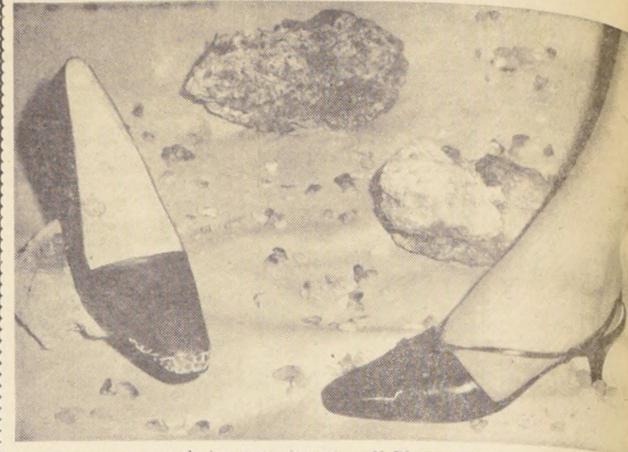
ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Subjefe de la Redacción de Sesiones.

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

PRESENTACION DE MODELOS DE CALZADO.—



EL CALZADO, es uno de los accesorios primordiales en el vestir de toda mujer elegante. Recientemente se efectuó en París, una presentación de modelos de calzado, en el cual se exhibieron más de un centenar de creaciones para playa, coctel y noche.

EN EL GRABADO, vemos un zapato de cabritilla negra con punta bordada en cáñamo, con taco de cinco centímetros y una sandalia-espadrilla en cabritilla azul marina, de la Colección J. Lanvin.

CLUB AEREO DE SANTIAGO.—

Solamente hasta hoy se recibirán los antecedentes para ingresar al próximo curso de pilotos que se inciará en el mes de marzo, en la Escuela de Vuelo del Club Aéreo de Santiago. Los interesados en matricularse en estas clases, deben dirigirse a la oficina de operaciones y secretaría del club, ubicadas en el Aeródromo Eulogio Sánchez, de Tobalaba, teléfono 271499.

DE ANTUMALAL.—

Ha pasado una temporada en Antumalal, el señor Pedro García de la Huerta Matte.

ALMUERZO EN REÑACA.—

El señor Gonzalo Campos Solar ofreció un almuerzo a un grupo de sus amistades en su residencia de Reñaca.

EN LOS PASEOS DE ROCAS DE SANTO DOMINGO.—

Muy concurridos se han visto los diferentes paseos del balneario Las Rocas de Santo Domingo. Ultimamente hemos visto, a las siguientes personas: Alfredo Sánchez Lazcano y señora Marisa Rivas de Sánchez; Fernando Smith Henríquez y señora Amelia Aristía de Smith; Francisco Javier Riesco Undurraga y señora Luz Urzúa de Riesco; Gabriel Covarrubias Ortúzar y señora Enriqueta Domínguez de Covarrubias; Diego Vergara Tagle y señora Carmen Arthur de Vergara; Juan Riesco Gálvez y señora Laura de la Sierra de Riesco; Jorge Covarrubias Ortúzar y señora Ana Pérez Cotapos de Covarrubias; Luis Guzmán Pérez y señora María Luisa Ortúzar de Guzmán; señora Antonieta Stagg de Carvallo; Juan Eduardo Silva Fernández y señora Paz Larraín de Silva, Pablo Covarrubias Ortúzar y señora María Torres de Covarrubias; señora Teresa Larraín de Solar.

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Patricia Manríquez Garcés, con el señor Francisco Villaseca Cambiaso. Hicieron la visita de estilo, el señor Eugenio Villaseca Lillo y la señora Angélica Cambiaso de Villaseca. Bendijo las argollas, el Revdo. Padre Hugo Brusco.

COMIDA EN HONOR DEL SEÑOR SHINTARO TANI Y SEÑORA.—

Esta noche a las 20.30 horas, el Instituto Chileno Japonés de Cultura y la Sociedad Japonesa, ofrecerán en el Club de la Unión una comida de despedida al Primer Secretario de la Embajada del Japón, señor Shintaro Tani y señora, con motivo de su próximo alejamiento del país.

PROXIMO MATRIMONIO.—

El sábado 5 de marzo, será bendecido, a las 18.45 horas, en la Iglesia de los Padres Franceses, el matrimonio de la señorita Lucía Solar Arancibia, con el señor Jorge Echegoyen Navarrete.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Juan Francisco Arteaga Garcés y de la señora Angélica Lyon de Arteaga.

EN CONSTITUCION.—

Pasan una temporada en los alrededores de Constitución, las siguientes personas: Arturo Cifuentes Sanfuentes y señora Luz Ovalle de Cifuentes; Marcelo Fernández Rodríguez y señora Margarita Ortúzar de Fernández; Jorge Santa María Cerveró y señora Luz Ovalle de Santa María; Enrique Schepeler y señora Tatiana Alamos de Schepeler; Enrique Mac Iver Covarrubias y señora Leonor Prieto de Mac Iver; Fernando Gormaz Bouey y señora Ana María Lira de Gormaz; Juan Morel Morel y señora Marta Ortúzar de Morel; Alvaro Donoso Flores y señora María de la Luz Barros de Donoso; José Ovalle Armanet y señora Mónica Vial de Ovalle; Pablo Lira Vergara y señora Carmen Tocornal de Lira.

RESIDENCIA DIPLOMATICA.—

El Encargado de Negocios de Ecuador, señor César Román Vargas, señora y familia, han fijado su residencia en calle Nibaldo Correa Nº 547, teléfono 482678, Las Condes.

EN CONCON.—

Pasan una temporada en Concón, don Germán Grebe Barros y señora M. Teresa Larraín de Grebe.

EN MEMORIA DEL SEÑOR ELIAS CAMPOS SAAVEDRA.—

Hoy, a las 15.30 horas, se oficiará en la Capilla del Cementerio Católico, una misa por el eterno descanso del alma del señor Elías Campos Saavedra, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

Dr. OSCAR GUGLIELMONE PRUZZO

Este distinguido médico uruguayo, el mes pasado operó a un compatriota nuestro, quien se encontraba inválido, primero de la pierna izquierda y más tarde la derecha, además sufría por una antigua dolencia a la columna vertebral, por más de seis años.

Después de varias intervenciones por facultativos de renombre y que nunca pudieron encontrar la raíz de estas enfermedades que aquejaban a nuestro amigo, hasta que decidió recurrir el 23 de diciembre del año recién pasado ir a Montevideo y hacerse ver por este médico, pues en varios congresos mundiales lo habían elegido para intervenir en operaciones de su especialidad, la columna vertebral (traumatología y ortopedia).

La operación que practicó a nuestro amigo, dejó libre sus piernas y quitó las dolencias que tenía, manteniéndose con un reposo de seis meses, pero pudiendo andar con facilidad, para lo cual este médico ideó un corset, no debiendo quedarse en cama como se hacía antes que impusiera sus técnicas el Dr. Guglielmone.

¿Quién es este médico cirujano?

Profesor adjunto en la cátedra de anatomía; empezó a ejercer el año 1950. Los primeros años, cirugía general y después se decicó en forma intensa a la traumatología y ortopedia; ha concurrido a varios congresos mundiales sus conocimientos y estudios. La Revista de Ortopedia y Traumatología Latinoamericana, de marzo de 1959, da a conocer un trabajo de este cirujano sobre la amputación pélvica pracotiloidea, en cuya operación se amputaba la pierna y miembros genitales masculinos o femeninos. Desde ese año el Dr. Guglielmone (1959) se dedicó a estudiar y practicar sobre la posibilidad de hacer esta operación sin llegar a la amputación de los miembros. El año 1962 consiguió lo que tanto anhelaba y desde esa fecha esta operación se hace de acuerdo a esta técnica, habiéndose interesado Estados Unidos y países europeos para que este doctor viaje a ellos.

El año 1964 los "Anales de la Facultad de Medicina", tomo 49, ya da cuenta para que sea practicada esta técnica operatoria del Dr. Oscar Guglielmone en todos los enfermos.

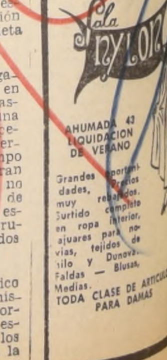
GRAN KERMESSE DE BENEFICIO EN ROCAS DE SANTO DOMINGO

Mañana sábado se llevará a efecto la gran kermesse tradicional, que ha venido realizándose desde hace algunos años en beneficio de la Parroquia del Balneario Rocas de Santo Domingo, a fin de reunir los fondos necesarios para el mantenimiento de las diversas obras sociales que realiza, y entre las que merecen ser destacadas en forma especial, el funcionamiento de una escuela gratuita y la atención permanente de una completa policlínica.

Este año la comisión organizadora, se ha esforzado en darle un mayor relieve y trascendencia, improvisando una boite con la animación especial de la orquesta de Roberto Inglez, al mismo tiempo que la actuación de un gran show artístico, que contará no sólo con la participación de profesionales sino con la espontánea colaboración de grupos extranjeros avecindados en la localidad.

Es de esperar que el público en general colabore con el mismo entusiasmo de otras oportunidades, procurando en esta forma, no sólo mantener los fines benéficos que auspicia la Parroquia, sino ampliarlos y darles una mayor efectividad.

Como siempre se llevará a efecto el remate de valiosos premios, que han sido donados generosamente y que constituyen la nota pintoresca por la pugna que se establece entre los asistentes sabedores que sus ganancias estarán destinadas a fines dignos de todo encomio.



"Viña es la ciudad más limpia que vi en el mundo", dijo Alcalde de Benidorm

Al felicitar al Alcalde viñamarino por el aspecto que presenta la Ciudad Jardín. Pedro Zaragoza inaugura hoy Avenida Benidorm en Viña. Otras activida des durante su estada en la ciudad

VALPARAISO.— "Estoy encantado en esta ciudad maravillosa de Viña del Mar", declaró a LA NACION el Alcalde de Benidorm, Pedro Zaragoza, huésped de la Ciudad Jardín hasta el 22 del presente e invitado de honor del 7º Festival de la Canción que organizan la Municipalidad viñamarina y Radio Sociedad Nacional de Minería, con el auspicio de las Bo-...as de Compraventa y el extraordinario entusiasmo popular de toda la zona.

El Alcalde español, simpático, galante con las damas y feliz de encontrarse en nuestro país, al que viene por primera vez, nos agrega su admiración por "la perfecta limpieza de la Ciudad".

"Tienen Uds. una ciudad no sólo bellísima, sino tan limpia que he sentido verdadera sorpresa, ya que en ninguna ciudad de Europa se le asemeja en tal sentido", nos asegura: "Ni en Alemania, ni en Suiza, ni en ninguna parte he visto una ciudad así y esto merece señalarse como un voto de aplauso a su Alcalde, Juan Andueza, que demuestra estar preocupado de este aseo. Como Alcalde conozco los problemas Municipales y comprendo el esfuerzo que esto debe significar".

Con gentileza y espontanei-... el Alcalde Zaragoza res-...de a nuestras diversas pre-...tas, informándonos acerca ... Benidorm, su ciudad natal, ... la que se desempeña como ...lde hace 16 años: "Es un ...ño pueblo de 8 000 habi-...es, que en la temporada ...ica asciende a 15.000", ... manifiesta, "y su presu-...o anual el año 50 era de ...00 pesetas; ahora, en el ...s de 130 millones de pe-...s. Yo siempre tuve fe en ...dorm, más aún cuando ... creía en él. Benidorm ... poco un mito que aho-... se ha convertido en una ...dad. Y esto me demues-... que también de ilusión se ...". Nos agrega que en Be-... se unen actualmente ...sado de la ciudad, encar-... en las viejas construccio-... y la era moderna repre-...da por altos rascacielos ... pisos. Respecto al Fes-... cuyo nombre ha he-... célebre a la ciudad, ... informa que viaja ... el joven cantante Fe-...o Cobo, que presentó la ...ción ganadora "Tu loca ...ntud", en el VIIº Festival ...ñol realizado el año pa-... Respecto al Festival chi-... se manifiesta muy bien ...sionado de su organiza-... y del entusiasmo que de-...tra el público, cuyo nú-... de asistencia sobrepasa ... gran forma al público que ... a los festivales europeos ... Alcalde Juan Andueza, y ... Ansaldo, que asisten a ... entrevista que sostenemos con Pedro Zaragoza, aprueban esta información, que ellos comprobaron durante la visita efectuada a España e Italia, el año 1965, con el fin de vincular en forma efectiva el Festival chileno a los torneos musicales de Europa, otorgando jerarquía internacional al evento chileno. De igual modo, en esa oportunidad se crearon las bases para un Festival Hispanoamericano, que se realizará inicialmente en España y luego en Chile.

PROGRAMA DE FESTEJOS

La Municipalidad viñamarina ha organizado un amplio programa en honor del Alcalde de Benidorm. Hoy le será ofrecido un almuerzo, en el Hotel Miramar, por don Alberto Rementería.

INAUGURACION DE AVENIDA BENIDORM

Hoy será inaugurada, a las 19.30 horas, la Avenida Benidorm, en Viña del Mar, con asistencia del Alcalde Pedro Zaragoza. En relación al nombre que desde hoy ostentará esta avenida, el Alcalde hispánico ha demostrado su emoción y gratitud de que una avenida de esta ciudad viñamarina, que para él ha sido "una sorpresa maravillosa" lleve el nombre de su pueblo natal.

A las 21.30 horas se realizará una comida en el Casino Municipal, organizada por la I. Municipalidad del balneario, en honor del Alcalde Pedro Zaragoza. Mañana sábado, el regidor Luis Sigall (que además se desempeña como Jurado del Festival de la Canción en estos momentos) le festejará en su residencia particular con un almuerzo. El domingo, en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, Radio Sociedad Nacional de Minería le ofrecerá un coctel y luego la Colonia española le brindará un almuerzo en el Club Español de Reñaca. A las 20 horas del mismo día domingo.

El lunes, gran almuerzo de camaradería en Las Totoras, ofrecido por la Municipalidad viñamarina y al cual asistirán los organizadores del Festival, artistas que participan, nacionales y extranjeros; Jurado y periodistas que han estado informando acerca de las alternativas de este extraordinario suceso musical de nuestra zona. A las 21.30 horas se efectuará la clausura del Festival, con asistencia del Alcalde español y, finalmente, el día 22, se le ofrecerá un almuerzo a la chilena en el fundo "Santa Juana", en El Monte, ofrecido por Bartolomé Soler.

"ME QUEDARIA EN CHILE"

—Antes de despedirse de LA NACION, díganos Ud. algo que no haya dicho a nadie —solicitamos al risueño y expansivo Alcalde español, en la entrevista sostenida en el Hotel Miramar, donde se hospeda:

"Pues, que si ya no estuviera casado, ¡nadie me movía a mí de Chile y, especialmente, de Viña!"



VALPARAISO.— ALCALDE DE BENIDORM EN VIÑA.— La presencia del Alcalde de Benidorm en Viña, cordialísimo, sencillo, derrochando calor humano y satisfacción de encontrarse en el balneario viñamarino, ha sido recibida con generales simpatías en la ciudad Jardín. EN EL GRABADO, vemos al Alcalde Pedro Zaragoza, departiendo amistosamente con nuestro diario, representado en ese instante por el Consejero de la Empresa Periodística "LA NACION", Jorge Cash y la Agente Corresponsal en Valparaíso, Sara Vial. El Alcalde de Viña, Juan Andueza, al centro, aparece sonriente luego de las cálidas felicitaciones recibidas de parte del Alcalde español, por el limpio y hermoso aspecto que presenta la ciudad, que él estimó como "la más limpia que vio en el mundo".

...LPARAISO.— IDOLO DE LA CANCION ESPAÑOLA.— ... joven cantante que actualmente es el ídolo de las jo-...citas españolas, Federico Cobo, declaró ayer a "LA NA-...ION", su satisfacción por encontrarse participando en el ...stival de Viña: "Era mi sueño dorado y estoy dichoso ... verlo cumplido", nos declaró. Nos agrega que al partir ... España, todos los diarios anunciaban en primera pla-... y a grandes titulares su viaje a Chile para actuar en ... Festival viñamarino. EN EL GRABADO, Federico Ca-..., que con la interpretación de "Tu loca juventud", can-...ción ganadora del VII Festival de Benidorm, empezó a es-...lar la fama en España; al fondo, la Catedral de la Sagrada Familia, en Barcelona.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: La Diosa del Fuego y O. S. S. 117, se Desenfrena.
BRASILIA: La Venus Platinada.
COLON: La Mujer.
CONDELL: Desnudas Todas las Noches q La Vengadora.
IMPERIO: El Hombre.
METRO: Operación Crossbow.
PACIFICO: Viva Chihuahua y las Luchadoras contra el Médico Asesino.
REAL: Los Nuevos Practicantes.
VALPARAISO: Socorro.
VICTORIA: Pistolero Relámpago y Al Romper de las Olas.
VELARDE: Monituri.

EN VIÑA DEL MAR HOY:
OLIMPO: 007 Contra Goldfinger.
ORIENTE: Dos Bobos en Oxford y Vivirás tu Vida.
REX: La Novicia Rebelde.
RIALTO: Pistolero Relámpago y Al Romper de las Olas.

...RACAVI.— CANDIDATA A ...INA.— Con éxito se están ...tuando las fiestas de Cu-...caví, reinando gran entusias-... para elegir a la reina de ... Una de las candidatas ... más opción al cetro, es la ...ntadora Viviana Vásquez, ... cuenta con el apoyo del ...rpo de Bomberos. EN EL ...ABADO, la buenamoza ...didata Viviana Vásquez. (El ...responsal).

La Cisterna:

Dos organizaciones de Pobl. San Ramón eligen directorios

LA CISTERNA.— Mañana se efectuarán las elecciones de las directivas del Centro Social y del Centro de Madres Santa Inés, de la población San Ramón. La lista de candidatos del Centro Social es la siguiente: Pedro Peñaloza F., José Macaya Villalobos, Hermosina Santelices, Eduardo Godoy F., Pablo Valenzuela A., Alfonso Morales, Teresa Figueroa, Oscar Fernández, José López T., Violeta Aracena, Carmen Leyton, Augusto Herrera, Ernestina Cuevas, Luis Parra y Uberlindo Barra S.

Las candidatas a dirigentes del Centro de Madres son las siguientes: Laura Soto, María Arias, María A. Espejo, Elcira Garrido, Violeta Aracena, Ermosina Santelices, Ernestina Cuevas, Teresa Figueroa, Carmen Leyton, Elba Sierra, Rosario Avendaño y Mirna Burgos. (El corresponsal).

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOvado totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

COMPRO AUTO 4 PUERTAS C|S TAxímetro, pago E° 1.000 mensual garantizado. Ofertas a A. F. S., casilla 4152 Santiago. Z. 31-4

VENDO CAMIONETA CHEVROLET 1951 500 kg. Perfecto estado, neumáticos gastados. Precio, E° 10.000, al contado. Ver hoy jueves, de 10 a 13 horas y de 15 a 19 horas. Los Jazmines 1386, Depto. 209, Villa Olímpica.
Z. 28/4

9) Compraventas varias

SE VENDEN UNA BILLARINA, UN pool, E° 1.500 contado, y un amoblado de peluquería Raembles completo en E° 1.500. Tratar, Errázuriz 2260, por Vivaceta.
A. 18|9.

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, PUERTAS plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincia. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C-10-III-10

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 0186342, serie AZX_1, del Banco del Trabajo, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A. 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 6005976, serie AA, del Banco Sudamericano, central, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 18|14.

TITULO 1033, POR 5.500 ACCIOnes del Banco del Pacífico, a nombre del señor Manuel Iturrieta Barrera, se anulan por extravío.
A. 18|14.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago, concedió posesión efectiva testamentaria María Alvarez Espinoza viuda de Cornejo, a hijos legítimos e hija natural María Ignacia Francisco Ignacio Cornejo Alvarez y Adriana Alvarez Alvarez.
A. 19|14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SANtiago, concedió ampliación posesión efectiva Margarita Dohse Fenner a hijo legítimo Wilhelm Jacob Henrich Mohr Dohse.
A. 19|14.

POR HABER DADO EL AVISO CORRESpondiente, quedan nulos los cheques serie E. 4786949 — 4786950 del Banco O'Higgins.
A-20-14

CHEQUE SERIE B. A. 4035236 AL 250, Banco Crédito, nulo por extravío.
A-20-14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Autos rol 18-63. Gaymer Vera, Laura-Cancelación inscripción. Notifícase interesados que se ha solicitado cancelación inscripción fojas 3031, número 5665, Registro Conservador Santiago, 1908 respecto derechos de Julio, Maximiliano, José Manuel y Carlos Achurra Vera, de inmueble calle Lira 451.— Secretario.
A-18-19-21-14

14) Estatutos y legales

POR HABERSE EXTRAVIADO DEPOSITO 522 a plazo del Banco de Chile, Puente Alto, por E° 2.000.00 de la Cooperativa "Vicente Pérez Rosales", queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.
A-20-14

EXTRACTO.— SEGUN CONSTA DE LA protocolización efectuada ante el Notario de Santiago, don Gustavo Infante Lécaros, suplente del titular don Javier Echeverría Vial, el 25 de septiembre de 1965, el Banco Francés e Italiano para la América del Sud modificó sus estatutos con el único objeto de establecer que el nombre de la referida sociedad será en adelante "Banco Francés Italiano para la América del Sur — Sudameris. Este extracto ha sido aprobado por la Superintendencia de Bancos, Santiago, 4 de febrero de 1966 Enrique Marshall Silva, Superintendente de Bancos Subrogante. Aprueba reforma a estatutos del "Banco Francés e Italiano para la América del Sud", Santiago 19 de enero 1966. N.o 229.— Vista la solicitud adjunta, informes acompañados y en virtud de lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 47 del reglamento de Sociedades Anónimas N.o 4705, de 30 de noviembre de 1946 y en el artículo 28 de la Ley General de Bancos, Decreto: 1.o.— Se declara que la sociedad anónima extranjera denominada "Banco Francés e Italiano para la América del Sud", ha dado cumplimiento a la obligación de poner en conocimiento del Supremo Gobierno la reforma introducida a los estatutos de la sociedad, la cual tiene por objeto el cambio de nombre de dicha empresa bancaria que, en lo sucesivo se denominará: "Banco Francés e Italiano para la América del Sur — Sudameris". El documento del que consta dicha reforma fue protocolizado ante el Notario de Santiago, don Gustavo Infante Lécaros, suplente del titular don Javier Echeverría Vial, con fecha 25 de septiembre de 1965. 2.o.— Autorízase la publicación en extractos de la referida reforma, mediante un texto debidamente visado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas. 3.o.— Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 del DFL N.o 251 y en el artículo 47 del Decreto Reglamentario N.o 4705, de 1946. Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Eduardo Frei M., Sergio Molina S. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Dios guarde a Ud.
A-19-14

TERCER JUZGADO CIVIL.— SANTIAgo, autos rol 185-66. Puelma Accorsi, Beatriz, nombramiento curador, se fija el día veintiuno del actual, once horas, para la facción de inventario.— Secretario.
A-19-14

TERCER JUZGADO CIVIL.— SANTIAgo, concedió posesión efectiva María Escobar Pinto a hijo legítimo Luis Armando Orellana Escobar, sin perjuicio derecho cónyue Lui Armando Orellana Miranda.
A-19-14

TERCER JUZGADO CIVIL.— SANTIAgo, concedió posesión efectiva Victoria Le-Fort Hidalgo, a hijas legítimas Marcela Inés y Victoria Lucrecia Bolívar Le-Fort.
A-19-14

CHEQUES EXTRAVIADOS.— HABIENdose extraviado los cheques Serie B. N.o 3927159, por E° 180, y Serie B. N.o 3927160, por E° 150, ambos girados contra el Banco Sud Americano, Oficina Principal de Santiago, con fecha 8 de febrero en curso, quedan sin valor ni efecto por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 19|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL.— SANTIAgo, concedió ampliación posesión efectiva Oscar Camposano Pizarro a hijo póstumo legítimo Oscar Camposano Comatches.
A-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA, Corvi 4117, Suc. Bandera, queda nula por extravío.
A-19-14

HABIENDO SIDO HURTADO TALONArio cheques B. E. N.o 1106214-250 Cta. Cte. 54051 del Banco de Chile, Suc. San Diego, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.
A-19-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE A. 1. N.o 1277940, Banco del Estado, queda nulo y sin valor por aviso correspondiente.
A-19-14

POR DARSE EL AVISO CORRESPONdiente, queda nula libreta de ahorro N.o 73313 del Banco del Estado, Sucursal Recoleta.
A-19-14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE N.o 0025275-CH, del Banco Crédito e Inversiones, Sucursal Mercado Central, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-19-14

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI. Se da cumplimiento al artículo N.o 550 de la Ordenanza General de Construcción y Urbanización. La I. Municipalidad de Conchalí, por acuerdo N.o 982 de fecha 6 de octubre 1965, resolvió aceptar la modificación propuesta por la Junta de Propietarios de la Avenida Diagonal Cardenal Caro en el sentido de mantener dicha calle en 15 metros de ancho entre la Avenida Recoleta y Avenida Dorsal, el resto de la Avenida quedaría de 30 mts. conforme lo indica el Plano Regulador. Se efectuarán las siguientes publicaciones conforme a lo establecido en el artículo N.o 550 de la Ordenanza General de Construcción y Urbanización.— Alfonso Ortega Morales, Alcalde de Conchalí.
A-22-14

TERCER JUZGADO CIVIL, SANTIAGO, concedió posesión efectiva Pedro Plos Basse, a hijos legítimos Enrique Pedro, Ramón Joaquín y Blas Eduardo Plos Diliz, sin perjuicio derechos cónyuge Isabel María Diliz.
A-18-19-21-14

HABIENDOSEME HURTADO TALONArio cheques, serie AL 6002710 al 725 Banco del Estado, Sucursal Plaza Baquedano, quedan nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-20-14

CHEQUES NULOS AVISADOS BF 4214982 y BF 4214983, Banco del Estado, Quinta Normal.
A-20-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA ahorro N.o 2635, perteneciente a Paulina Bermúdez Zúñiga, Banco del Estado, queda nula por aviso.
A-20-14

EXTRACTO SOLICITUD ALZA DE tarifas del FC. Funicular del Cerro San Cristóbal.— La Sociedad de Funiculares Limitada, ha solicitado autorización para alzar las actuales tarifas del Ferrocarril Funicular del Cerro San Cristóbal, aduciendo las razones que indican en la solicitud publicada íntegramente en el Diario Oficial N.o 26.342, de 18 de enero, con las rectificaciones publicadas en el Diario Oficial, N.o 26.348 de 25 de enero, ambos del año 1966. Se hace la presente publicación de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Ferrocarriles y reglamentación vigente, a fin de que los interesados puedan formular las oposiciones u observaciones que estimen procedentes ante el Departamento de Transporte Ferroviario de la Subsecretaría de Transportes, calle Bombero Salas N.o 1390 sexto piso, las que se recibirán hasta el día 28 de febrero de 1966. Santiago, 14 febrero de 1966
A. 20|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 17 enero 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de David Torres Alamos a hijos legítimos David Segundo, Sara Rosa y Juan Torres Camus, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Sara Camus Herrera. Habilítóse feriado vacaciones.— Secretaría.
A. 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Seguro a nombre, Juan G. Betancourt B., queda nula.
A. 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE O. C. B. 295248, Banco Panamericano Central, queda nulo por darse aviso.
A-19-14

TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Humberto Gutiérrez Castagnino, a sus hijos Juan Humberto Gutiérrez Vera, Jorge Gustavo Gutiérrez Vera y María Cristina Gutiérrez Vera, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Herminda Vera Aqueveque viuda de Gutiérrez.
Z. 18|14.

EXTRACTO. AUTO, 13 ENERO DE mil novecientos sesenta y seis, Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió la posesión efectiva herencia intestada José Ignacio Valderrama Cañete a hijos legítimos María Eliana, Cinecia Edith del Carmen, Roberto Ignacio, Luis Hernán, Raúl Manuel y Patricia de las Nieves Valderrama Martínez, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente. Gabriela Hernández Guzmán.
Z. 18|14.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago, concedió posesión efectiva Berta Ana Fergie Muñoz viuda de Schroder a hijos legítimos Carlos Eduardo y Jorge Ruperto Schroder Fergie, sin perjuicio otros herederos.
A. 19|14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66.

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrarrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación

"ARMANDINI".— ¡PRIMERAS academias profesionales del peinado. Curso 5 alumnas máximo. Seriedad, Ahumada 131, 7.o Piso.
A. 4.III|18

"ACADEMIA HENRY". CURSOS rápidos, Peluquería, Teatinos 750.
C. 28|18

"HENRY", INTERNADO MODERno, Teatinos 750.
C. 28|18

"HENRY", CABALLEROS Y NIÑOS Teatinos 750.
C. 28|18

"HENRY" PERMANENTES, PEINAdos, corte, Teatinos 750.
C. 28|18

"HENRY" PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333.
C. 28|18

CLASES DE MATEMATICA Y Química, para 4.o, 5.o y 6.o Hdes. Un alumno E° 8 (la hora); dos alumnos E° 6 (la hora), Loreley N.o 1444. Fon 44084.
C. 28|18.

NECESITAMOS SEÑORITAS PARA preparar como secretarias. Empleo garantizado. Curso completo, 30 escudos mensuales. "Supersecretaría", en Santiago: Alameda 406. En Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-12-18

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DOCTOR DIAZ
Medicina General. Trastornos sexuales. Agotamiento nervioso. Rancagua 253, Depto. 31. Reservar hora: 381972.
A 9|3|1

DR. ARMANDO VARAS ESPEJO
Medicina Interna Endocrinología. Exclusivamente sábados de 15 a 18.30 horas. Mac Iver 175, tercer piso, Fono 397580.
GP.-12V-66.

LABORATORIOS CLINICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre — Orina. Hematología — Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. 392843—Domicilio 497797.
GP.-(66)-4-III

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP. 15-IV-66

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
A 18-II-66 GP.

DR. ARMANDO ROSATTI
ATENCION A DOMICILIO LAS 24 HORAS. FONO 382215. CONSULTAS EN LONDRES 54.
GP. 29|IV|66

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31/1

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES
URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, Oficina 1103 — 85702.
Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación). Av. Antonio Varas 731. — 88315.
GP.-8-III-66

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 711415.
(Junto Ministerio Educación.
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.– 88315
(Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P.M. SABADOS 12—1 P.M.
A. GP. 6/III

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
G.-GR 911-66

NULIDADES MATRIMONIALES
Defensas penales, excarcelaciones, cheques —con atención del 3 de marzo de 12 a 13— de 18.30 a 20 horas, San Antonio 427, Of. 1003
C. 3|366

CONTADOR

PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166 - V. Mackenna, Paradero 12 1|2 - La Florida.
A. 6|G.P.

FOTOGRAFIAS

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-II-66-GP.

TRADUCTORES

TRADUCCIONES INA
33 idiomas.
Los primeros en traducciones
Fundada en 1954.
Agustinas 972, Ofs. 317-318. Teléfono 88892
GP. C/12

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA.
IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES
Valentín Letelier 20. 88315.
(Junto Ministerio Educación)
GP. 10-III

CLINICAS

CLINICA PINARD
Servicio Médico de urgencia. Atención en Clínica y Domicilio. Medicina y Cirugía. Atención Dental Nocturna. Sábado y Domingo. Vicuña Mackenna Nº 615 Teléfono: 36729.
A. 6|G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada ... departamento 916, teléfono ... Atiende prescripciones médicas, vías urinarias, curaciones, ... ciones. Atención domicilio.

ARAYA — SALAZAR
Recoleta 320 — ...

RADIO Y TELEVISION

RADIOS, REPARACIONES amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y ... TELEFONO 712695.

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722, Fono ...

"REPARACIONES"
Radios, Tocadiscos, Amplificadores, Televisión — Transistores. Trabajos domicilio. Catedral 1049, Local 16, fono ...
GP. (66) ...

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025, ... 393395. Instalaciones eléctricas toda clase de edificios ... trías. Planos presupuestos.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON ...
Servicio autorizado por la ... de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa gas licuado. San Pablo ... Arturo Prat 1085. Teléfono 374912-32175.

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados. Iluminación, luz, fuerza. Instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y ... TELEFONO 712695

"SIME"
Servicio - Industrial - Metalúrgico - Eléctrico - Herramientas ... no - Cepillos con placas ... duros
LIBERTAD 640.

PEDICUROS

AVILES
Indoloro. Estudio. Domicilio. Cumming 662 — ...

SEÑORA MARIA ISABEL
Atención 8 a 13 horas. Avenida España 107, Horas 93173.

ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA —

DEPORTES

"SPORTING"
Artículos deportivos a precios bajísimos. DESCUENTOS. PASAJE REX 13.

ELECTRICIDAD

"JELDRES"
San Martín 529. Teléfono 21289.
Instalaciones eléctricas en general.

FABRICAS DE TEJIDOS

"EL GALLITO"
Lana para tejer a palillo.
GUANACO. RUBIO 393.

"CONFECCIONES DE NIÑOS" "CASA SAN JUAN"
Precios comerciantes.
BRASIL 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA"
Tratamientos capilares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES"
Recibe sus muebles en pago, San Martín 368.

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA"
Bueras 350 — Teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección — Elegancia.

TALABARTERIA

"EL RODEO"
Finas monturas. APEROS
Maletas — Bolsones. Brasil 1057 — 22035.

GUIA DEL VERANEANTE

HOTELES EN EL TABO

"BILBAO"
Avda. San Marcos 802
Confortables dormitorios. Departamentos Baño Exclusivo.
ABUNDANTE AGUA. EXCELENTE COMIDA. MARISCOS
GV. 1/III/66

HOTELES EN SAN ANTONIO

HOTEL DE TURISMO JOCKEY CLUB BOITE "KANTUTA"
Restaurant, Linda vista al mar. Cocina internacional Departamentos baño exclusivo.
Boite - Regia orquesta y presentación de su Gran Show, diariamente.
Teléfonos: 31446 - 31748
G.C. 7/III/66

HOSTERIAS EN ISLA NEGRA

"HOSTERIA ISLA NEGRA"
Especialidad mariscos. Departamentos para familia. Frente a playa. Micros a la puerta.
7|3|66 G.V.

HOTELES EN ALGARROBO

"INTERNACIONAL LTDA."
Abierto todo el año. MARISCOS
Habitaciones confortables. Atendido por su dueño. Principal Nº 1028.
7|3|66 G.V.

"HOTEL AGUIRRE..."
Un paso de la playa. Reservas en Santiago. Presidente Madero 789 Teléfono 498139.
7|3|66 G.V.

Residenciales EN VIÑA DEL MAR

RESIDENCIAL ACAPULCO
Piezas a veraneantes y Estudiantes. Precios Módicos. AGUA SANTA N.o 16.
GV.-1.o-III

HOTELES EN CARTAGENA

"CITY"
SUSPIRO 293
TELEFONO 31503
Atención esmerada por sus dueños. Piezas confortables Precios especiales instituciones.
GV. 1/III/66

"HOTEL PLAYA"
PLAYA CHICA 98
Comedores vista al mar. Mariscos diariamente.
PIEZAS ASOLEADAS
PRECIOS MODICOS
GV. 1/III/66

"CONTINENTAL"
Suspiros 385 - Fono 31842
Boite todos los días
Actuación de "Los Atomos"
Vista mar.
7|3|66

BOITES EN CARTAGENA

"BOITE SAVOY"
BAILABLES DE AMANECIDA.
Amenizados por regias orquestas. Especialidad en mariscos.
PLAYA CHICA 62
GV. 1/III/66

MOTELES CARTAGENA

"HOTEL BAHIA"
BAR—RESTAURANT
Departamento agua de mar. Caliente. Exclusivo.
PLAYA CHICA 190
TELEFONO 31246
GV. 1/III/66

HOTELES EN Sn. SEBASTIAN

"RIVIERA"
Ofrece, como es sabido, Confortables Cabinas, Habitaciones. BAÑO EXCLUSIVO. Excelente comida. VARIADOS MARISCOS. TELEFONO 1
GV. 1/III/66

HOTELES EN LLO-LLEO

"BRISTOL"
CONFORTABLE
Esmerada higiene. Excelente cocina. Providencia 68. Teléfono 31269
ABIERTO TODO EL AÑO
GV. 1/III/66

"ALHAMBRA"
GOTTSCHALK E HIJO
Providencia 80
Teléfono 32310
Departamentos, Baño exclusivo.
Especial para el corazón
G.C. 1º/III/66

"ORIENTE"
Departamentos baño exclusivo. Comida dietética. Precios convencionales. Teléfono 32108 - Casilla 52. Inmaculada Concepción 50
7|3|66 G.V

HOTELES EN EL QUISCO

HOTEL PLAYA
Avenida Italia 102
Teléfono 1.
Comedores vista mar. Comida de familia. Precios módicos.
7|3|66

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII-66|20

30) Muebles y útiles.

ANTONIO GUICHE B.— DECORADOR de interiores, livings, comedores y dormitorios. Antigüedades. Agustinas 1494, Santiago.
C-15-III-30

38) Peinados, belleza y modas.

"PESTAÑAS POSTIZAS", LIQUIDO IMportado, Maquillaje. Pedir hora al fono 86081, Ejército 102, Depto. 15.
C-28-38

"CARTERAS". TRANSFORMAciones en general, teñidos, lavables, arreglos de maletas, reparadora de carteras Carmen, Esmeralda 869, local 18, al llegar a 21 de Mayo.
C. 16 Marzo|38.

40) Propiedades venden

VENDO, E° 45.000, ALGUNAS FACIlidades, Parcela en La Reina, Onofre Jarpa 257 (50 mt. más arriba parcela 257-A) 6.500 mt2 aproximadamente. Casa patronal madera, dos dormitorios, dependencias, 2 casas cuidadores, seis pabellones gallineros con un total de 625 mt2. construido, piscina, frutales, chacra, flores, 2 bodegas, garage. Tratar con su dueño, sin intermediarios. Sábados y domingos, de 10 a 13 y de 15 a 19 horas. Semana, en la tarde.
Z. 28/40

VENDO 5 CASAS EN LA COMUna de La Cisterna, una en calle Aldunate y Av. Matta, o cambio por auto en muy buen estado. Tratar, Aldunate N.o 1597, Mario Carvacho.
Z. 20|40.

47) Radios y Discos

CAMBIE SU RADIO USADA POR UNA moderna Saba, Blaupunkt. Recibimos la parte de pago, cancelando saldo 12, 15 meses. Radiofonógrafos de la famosa Saba Internacional Freiburg 14. Automática, control remoto, con F. M. Stereo y multiplex incorporado. Solicite un avalúo a "RADICAMBIO" teléfono 32273 ó vea modelos en Mac Iver 711 esquina Esmeralda.
C. 19-II-66-47

48) Remates y confecciones

REMATE SEMANAL DE MENAJE DE casa, mañana viernes, 18, a las 3.30 de la tarde, Compañía 1518 por orden de los señores Nicolás Ibarra, Angel Muñoz, Enrique Durán, Rodrigo García, Edmundo Riveros, Adriana de la Sotta, Angélica de Ureta, Luias de Miño, Jorge Carvallo, Humberto Labairút, Fernando Yebria, Felicidad de Frías, Carlos Peñafield, Marta Mardones, Manuel Orellana, Rodolfo Abufon, Miguel Moret, Emilio Welitraub, Jorge Giménez, María Cibisa, Lola Somavia, Aída Cembo, Adriaj Lécaros, Renato Alvear, Luis Donosos, Violeta Reyes, Elisa Velazco, Manuel Orellana, María Urzúa, Osvaldo Quezada, Sergio Navarro. A la vista desde hoy a las 10 de la mañana, Alfredo Recard Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros públicos.
C-18-48

REMATE CASIMIRES, ORDEN Antonio Ceruzzi, Bandera 665. Hoy 11 y 6 tarde. Manuel Montero, Martillero Público.
A. 26|48

CITACION.— CITASE A REUNION PAra el viernes 24 del presente, a los socios del Sindicato Profesional de Empleados de Establecimientos Arditi y Corry S. A. C., para elegir la directiva por el año 1966. La reunión se efectuará a las 18 horas, en Vicuña Mackenna 3101.— El secretario.
A-18-48

REMATE MENAJE DE CASA.— ORDEN del señor Isaac Lerner, Eleodoro Yáñez 1568. Sábado 19, a las 4.30 de la tarde. Casa Rivera, Alfredo Pérez, Gmo. Scheineder, Abdula Amora, Mario Goldmich, Eloíza Velazco, Arturo Díaz, Fco. Tocko, Emilio Pohl, Jorge Lorca, Juan Junino. Alfredo Recart Sch, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martillero Público.
C-19-48

50) Sastrería y confecciones

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HEchuras finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118.
C. 3/IV/66/50

51) Servicio para el hogar.

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALEría, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666.
A-16-III-51

52) Talleres diversos

TECNIGAS SAN PABLO 1444 Ofrece transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado.
C. 18 Feb. 1966|52.

52) Talleres diversos

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREgla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 19.
C-18-2-66-52

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085. Transforma su cálifont de gas a gas licuado.
C. 18 Feb. 1966|52.

TECNIGAS, SAN PABLO 1444 Trasforma su cocina de gas de cañería a gas licuado, por 100 escudos.
C. 18 Feb. 1966|52

53) Varios no clasificados

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822 oficina 14 fono 392239.
C-6-VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VIII-1966|53

53) Varios no clasificados

SE CAMBIA SUELA Y TACO ... jitas 822, oficina 14.
C-6-VII-...

CALZADO FIESTA, MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VII-...

SE TRANSFORMA EN UN ... calzado fiesta, Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII-...

MANDE SU CALZADO ... Monjitas 822, oficina 14.
C-6-VII-...

58) Joyerías y relojerías

"BELLO HORIZONTE" ... yo 617, local 6, entrepiso ... 380301, se tallan piedras ... y semipreciosas, agua marina ... pacios, etc. Agatas ... no olvide para su ...

"AVELLAN RELOJERO".— ... turas cronómetros, despertadores ... Antonio 442, segundo piso ...

AVISO —
SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llámase a Concurso Médico, en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:
Un "MEDICO INTERNISTA" para el Regional Valdivia con dos horas de jornada diaria, grado 5º, y quinquenios correspondientes.
Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Valdivia, hasta el día 5 de marzo de 1966, a las 12 horas.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

AVISO —
SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llámase a Concurso Médico, en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:
Un "MEDICO INTERNISTA" para el Regional Iquique con seis horas de jornada diaria, grado 5º, y quinquenios correspondientes.
Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Iquique, hasta el día 5 de marzo de 1966, a las 12 horas.
EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

...tómica perdida en España, "estalló" en reunión del Desarme

...NEBRA, 17 (UPI).— "Las armas nucleares estadounidenses contaminaron la costa ...oriental de España y la contaminación no ...localizada en aguas territoriales españo... sino que se propaga mar afuera", declaró ...en una sesión borrascosa de la Conferen... del Desarme, que se celebra aquí, con la ...participación de 17 naciones, el delegado-jefe ...soviético Semyon K. Tsarapkin.

ACUSACION A EE. UU.

Afirmó el delegado soviético que, a la luz ...los hechos, Estados Unidos violó el De... Internacional, la convención mundial ...la Libertad de los Mares y el Tratado ...Prohibición Parcial de Pruebas Nucleares ...suscrito en 1963.

REFUTACION INMEDIATA

El delegado estadounidense, William C. Foster, inmediatamente refutó los cargos soviéticos, tildándolos de infundados y añadiendo que se hacían a fines exclusivamente propagandísticos.

La acusación comunista se refirió a la colisión ocurrida sobre una zona del sudeste de España, entre Almería y Cartagena, el 17 de enero, entre un bombardero B-25 norteamericano, con cuatro bombas atómicas a bordo, y un avión de abastecimiento de combustible, también estadounidense. Tres artefactos fueron, luego, recuperados, pero no así el cuarto, objeto actualmente de intensa búsqueda.

PROHIBICION DE VUELOS

Tsarapkin abogó por la prohibición de todos los vuelos de aviones con cargamento nuclear más allá de las fronteras de su país de origen.

Dando lectura a una extensa nota, que pidió fuera declarada documento oficial de la Conferencia, el delegado soviético manifestó que el dramático accidente ocurrido sobre España "causó el peligro de contaminación radiactiva en una zona de alta densidad de población".

BUSQUEDA DE LA BOMBA

PALOMARES (España), 17 (UPI).— El "Minisubmarino" "Aluminaut", de 16 metros de eslora, destinado a la investigación submarina, fue recogido hoy a bordo del buque-madre "Fort Snelling", por primera vez desde su llegada, la semana última, para ayudar en la busca de una bomba nuclear perdida.

La Fuerza Aérea de los Estados Unidos se negó a comentar las conjeturas de que el Aluminaut sufrió averías en la mar gruesa, la semana pasada, y que por ello debió ser llevado a bordo del Fort Snelling para repararlo.

El Aluminaut estuvo varios días explorando las profundidades del Mediterráneo, en las costas del sudeste de España, en busca del arma nuclear perdida en el choque de un bombardero B-52 con un avión de abastecimiento, hace justamente un mes.

...reocupación mundial por huelga del cobre

...s del Mercado Común Europeo adoptan medidas para racionar el consumo del metal. Huelgas ..."El Teniente" y paros de solidaridad afectan gravemente la comercialización del cobre chileno

LONDRES, 17 (Inter Press Service).— La prolon... huelga de los obreros del mineral de cobre de El ...Teniente, en Chile, y los paros de solidaridad proclama... en otros centros mineros de ese país, continuaban ...preocupando hoy seriamente a los círculos de la Bolsa ...Metales de Londres.

La escasez del metal continuaba presionando sobre el ...mercado, agregándose a ello la existencia de operaciones ...netamente especulativas. El hecho de que la Comisión ...la C.E.E., por otra parte, haya resuelto discutir la ...cuestión, señala que la Comunidad Europea teme que ...la escasez de cobre pueda afectar a toda Europa.

...ATMOSFERA DE TENSION

Existe en la actualidad una atmósfera de tensión en ...mercados europeos, provocada precisamente por la di... notoria existente entre los precios reales y los ...fijados oficialmente por los grandes productores.

HUELGAS EN CHILE

Aunque los grandes productores de cobre no han indicado ningún propósito cercano o futuro de reducir los abastecimientos a sus clientes habituales, los que no poseen contratos de adquisición a largo plazo han comenzado a preocuparse seriamente ante la posibilidad de que se les puedan suspender los suministros. Este sería un efecto de las huelgas de los trabajadores cupreros chilenos.

MERCADO EUROPEO

Según trascendió en círculos del Mercado Común Europeo, se estarían estudiando una serie de medidas para evitar que la escasez de cobre afecte de manera decisiva a los seis integrantes del MEC.

Un grupo de expertos acaba de reunirse en Bruselas a fin de debatir el asunto.

Por su parte, Italia, se anticipó a solicitar que la Comunidad adopte medidas tales como prohibir exportaciones de cobre y adopte un sistema de racionamiento en lo que se refiere a la utilización de las reservas de los Seis.



HONOLULU, EE.UU.— El luchador que actuó en la presentación nocturna de anoche en esta ciudad se disgustó con una decisión del árbitro, y trás lanzarlo contra las cuerdas del ring, le propinó un feroz puntapié en la cara. (Radiofoto UPI)

...télite francés en órbita "Brigitte"

FRANCIA COMPITE DESDE AYER CON EE. UU. Y URSS EN LA CARRERA ESPACIAL

HAMMAGUIR (Argelia), 17 (UPI).— Francia lan... hoy con éxito su primer satélite artificial científico, ...fabricación totalmente francesa.

El vehículo espacial, de 19 kilos de peso, cargado ...instrumentos, fue situado en órbita desde una pla... ...forma de lanzamiento llamada "Brigitte", en esta ...base sahariana.

En tono jubiloso, el Presidente Charles de Gaulle ...caracterizó el lanzamiento como "la primera fase" del ...programa espacial que en forma optimista se ...han trazado los franceses.

HAZAÑA ESPACIAL

La hazaña espacial con el marbete "manufactura... en Francia", fue considerada entusiastamente por ...franceses como el boleto de entrada de Francia en ...exclusivo club espacial que hasta ahora sólo ha ...tenido con dos socios, Estados Unidos y la Unión ...Soviética.

COHETE FRANCES

El cohete Daimond empleado, de 15 metros de altura y tres etapas, se elevó de la plataforma con sólo tres minutos y 39 segundos de retraso respecto de lo previsto.

El satélite, situado en una órbita que varía muy ligeramente de la prevista, viaja alrededor de la Tierra una vez cada 118 minutos, en una trayectoria con apogeo de 1.880 kilómetros y perigeo de 502.

SEGUNDO LANZAMIENTO

Hacia fines de año probablemente se lanzará, desde esta misma Base, un segundo satélite científico francés, y es posible que se intente un tercer lanzamiento antes que la Base pase a la soberanía argelina en 1967, según declararon los técnicos espaciales. Los lanzamientos sucesivos se efectuarán desde una Base del sur de Francia, hasta que la nueva estación espacial de la Guayana Francesa quede terminada en 1968.

...ado tren indio: 36 muertos y 53 heridos

...NUEVA DELHI, 17 —(UPI)— Treinta y ...seis muertos y 53 heridos causó anoche la ex...plosión de un tren que se cree fue provoca... por saboteadores, en el Estado Indio de ...según informó hoy el Gobierno.

...Ramsbag Singh, Ministro de Ferrocarri... dijo en el parlamento que la explosión, ...aparentemente producida por una bomba de ... voló el techo de un vagón de pasa...

Agregó que la carga explosiva fue colocada en uno de los compartimientos del vagón.

Despachos de prensa dicen que se cree que la bomba fue puesta a bordo del tren por saboteadores enviados por los tribeños rebeldes nagas, que vienen haciendo una activa campaña para independizarse de la India.

Recientemente esos insurgentes dinamitaron una sección de la vía férrea en la zona, donde ocurrió la explosión de anoche.

MUSEO FLOTANTE DIVULGARA OBRA DE GRAN PINTOR

PARIS, 17 —(Inter Press Service)— Con motivo del Centenario del famoso artista francés Toulouse-Lautrec, el pintor de la "Belle Epoque", la Compagnie Genale Transatlantique, decidió instalar desde el 15 al 31 de marzo próximo un verdadero Museo Flotante para exponer la obra del famoso artista pictórico. El Museo estará ubicado en el "France", el más grande transatlántico de la flota mercante francesa.

Durante el primer crucero, que saldrá de Montecarlo para hacer sucesivas escalas en Alejandría, Egipto, Haifa, Estambul, el Pireo y Cannes el "France" tendrá en exhibición en sus lujosos salones más de cien telas de los más afamados maestros de la pintura francesa. El lugar de honor corresponderá naturalmente a las obras más representativas del gran Toulouse-Lautrec.

ABSUELTO SACERDOTE QUE ATENDIO ESCRUPULO CATOLICO DE MILITARES

Culminó en Italia sensacional proceso ante los tribunales

ROMA, 17 (Inter Press Service).— Lorenzo Milani, el sacerdote italianao que había causado sensación en la opinión pública de la península por su defensa de la objeción de conciencia, fue absuelto de todo cargo, porque "el hecho que se le imputa al inculpado no constituye delito". La decisión de la Corte de Justicia que tenía a su cargo el proceso, produjo gran satisfacción en todos los círculos italianos.

SERVICIO MILITAR

El problema se planteó cuando algunos jóvenes llamados a prestar servicio militar se negaron a concurrir al llamado por considerar que su conciencia objetaba el hecho de portar armas. En la actualidad se encuentran en las cárceles varios jóvenes por desobedecer la ley y negarse a vestir el uniforme.

Por otra parte, el Tribunal Militar de Roma, está substanciando el proceso en contra de Fabrizio Fabbrini, cuyo caso es muy dramático ya que como militante católico, éste sostiene que es perfectamente legítima su posición, a la luz de las enseñanzas conciliares. Otros treinta y cuatro jóvenes están afectados por procesos y entre ellos figuran tres católicos militantes.

CONDENA ANTERIOR

La sentencia que absolvió a "Don Milano", como se le llama, se contradice con otra anterior de la Corte de Casación, dada a conocer hace dos años, mediante la cual fue condenado a un año de reclusión otro sacerdote italiano, el Padre Balducci, por los mismos motivos por los cuales fuera acusado el Padre Lorenzo Milani.

PRINCESA HEREDERA DE HOLANDA SE CASA CON SU NOVIO ALEMAN

BAARN (Holanda), 17 —(UPI)— La Princesa Beatriz, heredera del trono, y el ex diplomático alemán Claus Von Amsberg, anunciaron hoy formalmente su propósito de contraer matrimonio en marzo próximo.

Beatriz, que tiene 28 años, y Von Amsberg, que cuenta 39, firmaron el documento que anuncia su intención de casarse en acto que tuvo efecto en privado ante el Alcalde, Dr. F. H. Van Beeck Calkoen.

Ninguno de los dos mostró señal alguna de estar percatado del resentimiento que aún perdura en algunas partes de Holanda por el hecho de que la heredera a la corona del Reino vaya a ser la esposa de quien fue miembro del ejército alemán que arrasó a Holanda en la última Guerra Mundial.

...Estrelló gigantesco avión soviético

...Cincuenta muertos al chocar un TU-114 contra promontorio de nieve en el aeropuerto de Moscú

...MOSCU, 17 (UPI).— Un avión soviético ...TU-114, el mayor avión comercial del mun..., se estrelló hoy en medio de una ventisca ...momentos en que levantaba vuelo para ...su primer viaje a Africa. La mayo... de los que iban a bordo resultaron muer...

...Fuentes del aeropuerto Shetemetievo, de ..., informaron que el TU—114 llevaba ... personas a bordo, de las cuales 48 ...pasajeros y el resto tripulantes. La canti... de víctimas fatales se estima en unas ...

EL ACCIDENTE

...Autoridades soviéticas dispusieron de ...inmediato el cierre del aeropuerto, rehusándo... confirmar ni desmentir el accidente, y ...no dejaron llegar a nadie al lugar del desas..., con excepción de las escuadrillas de ...

Según las fuentes del aeropuerto, el gigantesco avión trató de despegar a las dos de la mañana, en medio de una tormenta de nieve. Luchó para ganar altura, no logró hacerlo se estrelló contra una acumulación de nieve al extremo de la pista y estalló.

GIGANTESCO AVION

El avión puede transportar hasta 235 personas. Pero cuando despegó hoy sólo estaba ligeramente cargado. Debía cumplir el vuelo inaugural de un servicio regular a Brazzaville, capital del ex Congo francés, que será atendido con aparatos TU—114.

Actualmente los TU—114 cumplen vuelos regulares a La Habana y Nueva Delhi, y el desastre puso pronto fin a un vuelo que hubiera abierto el servicio hacia un tercer continente.

Vuelo de prueba de nave lunar de EE.UU.

CABO KENNEDY, 17 (UPI).— Se intensificaron hoy los preparativos para realizar el primer vuelo de prueba con la cosmonave Apolo, que habrá de conducir a la Luna a tres astronautas norteamericanos.

Cinco naves de la "flota de recuperación", que rescatarán a la cosmonave de aguas del Atlántico Sur, zarparon hoy hacia sus posiciones.

VUELO SUBORBITAL

Si todo se desarrolla de acuerdo con lo esperado, la cápsula no tripulada emprenderá su vuelo suborbital el miércoles próximo a las 7.45 de la mañana (12.45 GMT), en una operación cuyos detalles se transmitirán por televisión a todo el país.

La nave lunar, equipada con un "cerebro" electrónico será conducida a una altura de 500 kilómetros por un nuevo cohete Saturno 1-B. Juntos el cohete y la cosmonave tienen una altura de 68 metros, el doble de la que alcanzan el cohete Titán y la capsula Gémini-8, que el mes próximo llevarán a una órbita terrestre los astronautas Neil Armstrong y David Scott.

FLOTA DE RESCATE

El portaviones Boxer, que también participará en la recuperación de la Gémini-8, navega ya hacia una zona del Atlántico Sur, situada más de 5.500 millas al sudeste de Cabo Kennedy, para recoger al Apolo y su carga de instrumentos.

Será ésta la primera vez que se pruebe al Saturno como cohete impulsor y el ensayo también será el primero que cumpla en vuelo el Apolo, elegido para conducir a los astronautas norteamericanos a la Luna para 1969.

MUERTO UN EX SACERDOTE QUE SE HIZO GUERRILLERO EN COLOMBIA

BOGOTA, 17 (ANSA).— El Ministro de Defensa Nacional, general Gabriel Rebez Pizarro, informó oficialmente que el ex clérigo Camilo Torres perdió la vida en un encuentro entre guerrilleros y tropas del ejército ocurrido en el Municipio de Sanente, departamento Norte, en la provincia de Santander.

GRAVES DISCREPANCIAS

El ex sacerdote Camilo Torres se había integrado a las guerrillas colombianas, después de haber roto con la jerarquía eclesiástica, a consecuencia de profundas divergencias con la iglesia colombiana en torno a la situación social en el país.

Después de haber fundado el semanario político izquierdista "Frente Unido", e incitado a la revuelta armada en Colombia, Camilo Torres había desaparecido de los medios políticos en esta capital, habiéndose afirmado que realizaba un viaje a países detrás de la Cortina de Hierro.

Camilo Torres habría logrado cobrar gran ascendiente en los medios universitarios, fundamentalmente entre los cuales desarrollaba su acción proselitista.

El ex sacerdote Camilo Torres restrepo muerto como guerrillero a los 36 años, pertenecía a una de las más tradicionales familias colombianas.

Aparte de ser sacerdote, Torres Restrepo muerto como gue había descollado en su cátedra de la Universidad Católica de Bogotá, que dejó paralelamente con su alejamiento de la Iglesia.

SANTOS APENAS PUDO IGUALAR:

Colo Colo Bien Reforzado Rehabilitó al Fútbol Chilen

CLUB LIBERTAD ACTUARA CON SUS 3 EQUIPOS

Con sus tres equipos de fútbol, juveniles y adultos, viajará el domingo a Peñaflor el Club Deportivo Libertad.

Los jugadores santiaguinos enfrentarán al Deportivo Bata, para lo cual saldrán a las 7 horas de su sede social ubicada en Gálvez Nº 988.

Sao Paulo pone fin a las actividades de su 4º año de vida

Con una gran competencia interna de fútbol a realizarse mañana en la cancha del interior de las Poblaciones Alessandri y Balmaceda, pondrá término al programa de celebraciones de su 4º aniversario el Club Deportivo Sao Paulo.

En la noche se hará entrega de los premios a los jugadores y dirigentes que han sobresalido en el año 1965.

Estos premios serán entregados durante un cóctel familiar.

El nuevo directorio 1966-67, está integrado como sigue: presidente, Aquiles Valenzuela G.; vicepresidente, Juan Valenzuela S.; secretario, Carlos Escobar V.; prosecretario, Manuel Núñez M.; tesorero, José Olea G.; protesorero, Osvaldo Valenzuela S.; directores, Guillermo Mora y Carlos Faúndez Peralta.



ALDO VALENTINI: El porteño fue también un buen refuerzo para el conjunto albo.

En sorpresiva faena, el cuadro popular, con una acertada planificación defensiva y buen trabajo de medio campo, dominó por largos pasajes a su linajudo rival. Excelente marcación sobre el astro Pelé y un buen contraataque, logró demostrar la capacidad del fútbol criollo. Moreno y Roberto Rojas anotaron por Colo Colo, y Pelé y Del Vecchio, por Santos.

Una vez más el fútbol chileno, representado por un Colo Colo bien reforzado, mostró que tiene capacidad como para codearse de igual a igual con un rival de la envergadura del Campeón de Brasil, Santos, con "Pelé y todo".

En efecto, desde el primer minuto de juego el equipo chileno, mostró que había planificado un trabajo defensivo talentoso y que estaba decidido a aplicarse a esa faena sin desmayos. Bien la marcación de Moris y Salinas en posta sobre Pelé y bien en el mediocampo Roberto Hodge junto a Oscar Coll.

Mientras tanto el ataque con un Mario Moreno en la plenitud de sus condiciones y un Roberto Rojas oportunísimo, cumplía también trabajo satisfactorio.

Se notó incómodo Santos por la marcación. Se mostró desafortunado en el mediocampo con el fracaso de Salomón y Mengalvio en la labor de construcción, y tuvo a sus mejores hombres anulados por la marcación colocolina. Sólo la presencia de Pelé le permitió emparejar en dos ocasiones el marcador desfavorable y sacar un empate, que estuvo muy cerca de significar una resonante victoria para el equipo local.

Muy bien comenzó Colo Colo en los primeros minutos. El cuadro, a pesar de sus muchas incrustaciones supo responder bien hasta un grado sorprendente, dominando gran parte de la etapa y controlando las acciones en buena forma.

Si bien es cierto que la defensa mostró en los primeros minutos algunas vacilaciones, el quinteto ofensivo, en el cual Mario Moreno fue su inspirado conductor, estuvo muy bien, dejando en muchas oportunidades totalmente fuera de foco a la defensa santista.

La labor de Roberto Hodge,, que jugó con el número 10 en su espalda, fue meritoria y aplomada. La tranquilidad y el control que el mediocampista de la "U" ejerció en colaboración con Oscar Coll, permitió a los delanteros estar constantemente habilitados y por mediación de Roberto Rojas, Beirut y Moreno, poner en constante peligro a la valla de Gilmar.

La defensa, a pesar de sus primeras vacilaciones, estuvo más o menos a tono, controlando al peligro siempre latente que significa Pelé, ya que, prescindiendo del control individual de algún hombre sobre el Rey, lo flotó en gran parte del primer tiempo, marcando en posta la zona, Raúl Sánchez y Moris que, aunque no a mucha distancia, dejó cierta libertad para que el zaguero central colaborara en la marcación del endiablado astro brasileño.

En general, el partido en la primera etapa fue bueno y con un dominio más o menos claro de Colo Colo en muchos pasajes. El encuentro no fue demasiado veloz, pero si emotivo y de buena línea técnica. La delantera colocolina, especialmente, estuvo muy bien, y en la defensa, el meta Moreno contuvo varias veces pelotas de riesgo inminente.

En el segundo tiempo, a pesar de que Santos realizó un cambio atinado, Colo Colo mantuvo el control del campo y tomó la iniciativa, la que mantuvo por largos pasajes.

En efecto, el equipo brasileño quiso tonificar su juego de mediocampo que mostraba muchos vacíos y para ello sacó a Salomón, ubicó a Mengalvio como medio volante, en tanto Lima se adelantaba como entreala y Carlos Alberto suplía a Lima como marcador de punta. Colo Colo respondió también con cambios acertados. Primero reemplazó a Montalva por Valentini en una medida que quizás demoró demasiado y luego Oleniack y Ortiz ingresaron por Beirut y Oscar Coll, que mostraba total agotamiento.

Así planteadas las cosas, el dominio colocolino se acentuó, ya que hombres como Dorval, Pelé y Del Vecchio estaban siendo totalmente neutralizados, sin poder realizar sus brillantes maniobras de otrora por la férrea marcación y anticipación de los defensores chilenos.

Ante la sorpresa de todos, fue Colo Colo, quien en estas circunstancias se transformó en el animador del encuentro El equipo local con alguien en el centro de su ataque que hubiera podido aprovechar el buen trabajo de sus hombres de mediocampo, habría conseguido una victoria realmente espectácular, ya que méritos hizo sobrados en la 2ª etapa, para alcanzarla.

En resumen Colo Colo con una selección inteligente de refuerzos aplicados todos como conjunto a una labor inteligente neutralizó las mejores armas de un Santos opaco y que demostró incomodidad ante la marcación de que fue objeto y con dos ausencias que pesaron durante todo partido las de Zito y Geraldinho.

El mérito es de la escuadra local que superando las limitaciones propias de un equipo armado con muchos valores de otras tiendas logró no sólo controlar a su linajudo rival sino que estar muy cerca de anotarse una victoria de grandes proyecciones poniendo en su exacto nivel las capacidades del fútbol de Chile y de Brasil.

COLO COLO	2
SANTOS	2

CANCHA: Estadio Nacional. **PAGARON:** 64.420 personas. **RECAUDACION:** Eº 228.253,50. **ARBITRO:** Domingo Massaro (discreto).

COLO COLO: Moreno; Montalva (Valentini), Sánchez y José González; Salinas y Moris; Mario Moreno, Coll (Oleniack), Beirut (Ortiz), Hodge y R. Rojas (O. Ramírez).

SANTOS: Gilmar; Zé Carlos, Overdan y Lima (Carlos Alberto); Orlando y Salomón (Lima); Dorval, Mengalvio, Del Vecchio (Toninho), Pelé y Abel.

GOLES - Primer tiempo: A los 12', MORENO; a los 18', PELE; a los 21', Roberto ROJAS, y a los 34 minutos, DEL VECCHIO.



MARIO MORENO: Estuvo inspirado anoche en el primer tiempo.

En buen pie ce[...] otro aniversari[...] Dep. U. Parro[...]

Desde el año 194[...] Deportivo Unión P[...] ha mantenido una [...] cendente de progreso [...] al respaldo y entu[...] sus socios y seguido[...]

Una cooperación [...] reconocida por todo[...] cios del Unión Parro[...] la prestada por el P[...] Honorario, Párroco M[...] rilone, que durante [...] se distinguió en est[...]

Celebrando este [...] versario que se inici[...] mingo 13, con la ele[...] directorio, proseguirá [...] un torneo de rayuela [...] na habrá partidos d[...] fútbol entre solteros [...] dos. El domingo a la[...] ras en la Iglesia Pa[...] se oficiará una mis[...] moria de los socios [...] En la tarde a las 15[...] Viejos Cracks con E[...] 16,30 2º Equipo A y [...] horas: Primeros equ[...] Solteros y Casados, e[...] puta de la Copa [...] Fernández.

El sábado 26, a la[...] ras se realizará el b[...] amistad y camarader[...] 23 horas: Baile Fa[...] honor de los socios, [...] go repartir los premi[...]

Metropolitana [...] pimpón, eligió [...] nueva directiv[...]

En reunión general [...] gados de Clubes de la [...] ción Metropolitana d[...] de Mesa, se eligió el [...] rectorio 1966.

Este quedó integr[...] sigue: Presidente, [...] Caloguerea V.; Vic[...] Baltazar Castillo; Se[...] Enrique Grant S.; T[...] Arturo Aravena H.; D[...] Eduardo Letelier y T[...] Jaramí R.; Director [...] Juan Assimakopulos; [...] dos ante la Federació[...] na de Tenis de Mesa [...] Escopeleto (Titular) [...] Vargas (Suplente).

BASQUETBOL:

QUE LOS TORNEOS NACIONALES JUVENILES SE REALICEN TODOS LOS AÑOS PLANTEA VALPARAISO

Directorio de la Asociación porteña propugna el caso ante la Federación

VALPARAISO— (**Por Armando Jorquera Márquez**).— El directorio de la Asociación de Básquetbol de Valparaíso, planteará a la Federación Chilena, la necesidad de materializar el proyecto elaborado en el último Campeonato Nacional Juvenil celebrado en Valdivia, en orden a que estos torneos deben celebrarse anualmente. Un acuerdo en este sentido, ya fue aprobado por unanimidad, con ocasión del congreso de presidentes realizado paralelamente al certamen referido.

Es un hecho categórico que la realización de estas competencias cada dos años no es beneficioso para el progreso del baloncesto juvenil. Se ha comprobado, en la práctica, que generaciones de buenos cesteros se han perdido, justo en su apogeo, debido a este plazo que queda entre la celebración de un Nacional y otro.

Por eso es que el proyecto elaborado por Jerónimo Maldonado, de Concepción, tiende exclusivamente a dar un paso importante en pro del resurgimiento del básquetbol. Por lo demás, nadie puede desconocer que al hacer un recuento de resultados se llega al convencimiento que el estagnamiento es manifiesto.

Con este estudio, se hace imprescindible que los certámenes juveniles deben efectuarse anualmente, en el carácter de extraordinarios. Es decir, se harían en las fechas que no coincidan con las ya establecidas para los oficiales, siendo fijadas las bases correspondientes por la propia Federación, a contar de este año 1966.

Los fundamentos que tuvieron los asistentes al Campeonato Juvenil de Valdivia, se basan en el hecho que las actuales competencias nacionales cada dos años, pierde a una generación de basquetbolistas en pleno apogeo. Por otra parte, la realización de torneos regionales, en la práctica constituyen un fracaso, son antieconómicos y en el aspecto deportivo, no producen el interés ni la finalidad del fortalecimiento del básquetbol chileno.

De ahí surgieron los principales acuerdos que se consignan en el proyecto, tales como: 1) Que se realice anualmente Torneos Nacionales Extraordinarios Juveniles, en las fechas que por disposiciones reglamentarias vigentes, no se pueden efectuar. 2) Que en la primera sesión del Consejo, se fije esta petición en el primer punto de la tabla. 3) Encomendar al presidente nacional de la selección juvenil, José Peraldi, para la redacción de las bases de estos Campeonatos, que empezarán a realizarse a partir del presente año. 4) Que se dé a conocer a todas las asociaciones del país, el presente acuerdo.

ESQUIADORES AUSTRIACOS SUSPENDEN JIRA A EE. UU. DEBIDO A MUNDIAL DE CHILE

INNSBRUCK, 17 (UPI).— Debido al próximo Torneo Mundial de Esquí que se celebrará en Chile, la Asociación de Esquiadores de Austria suspendió la jira que su equipo alpino proyectaba hacer a los Estados Unidos, según se anunció hoy aquí.

La Asociación explicó que sería "irresponsable" enviar a sus mejores hombres a los Estados Unidos por cuatro semanas, ya que tan larga jira estropearía los preparativos para las competiciones mundiales que tendrán lugar en Portillo (Chile), en el mes de agosto.

La participación de Austria en las próximas competencias alpinas de Estados Unidos ya se daba por segura pues los fabricantes de esquíes austríacos habían recomendado la jira con fines de publicidad.

Sin embargo, el director del equipo nacional austríaco de esquiadores, Sepp Sulzberger y otros altos dirigentes del esquí se oponían a la jira por considerarla "bastante extenuante", estando tan próximos los Campeonatos Mundiales.

REAPARECE BATA EN REGIONAL Z. CENTRAL

El domingo prosigue el campeonato de fútbol del Regional Zona Central con cuatro partidos.

Todos ellos se jugarán a las 17 horas, sobresaliendo el encuentro de Bata con Andarivel, match con que el team peñaflorino retorna al torneo, luego de haber finalizado su actuación en el Campeonato Nacional Amateur de Arica.

El programa es el siguiente: En Peñaflor, Bata con Andarivel; árbitro, Jorge Yáñez; director de turno, Orlando Salas. En Buin, Lautaro con Unión Cepol; árbitro, Andrés Pinto; director de turno, Mario Orellana. En Los Cerrillos: Walter Miller con Malloco, árbitro Oscar Zárate; director, Luis Guajardo. En San Vicente, General Velásquez con Insa; árbitro, Luis Ramírez; director, Froilán González.

Selección uruguaya de fútbol efectuará tournée por Europa

MONTEVIDEO, 17 (ANSA). Cuatro partidos en Europa, realizará la selección uruguaya antes de su participación en el Campeonato Mundial.

La jira se iniciará en Tel-Aviv, el 15 de junio, frente a la selección de Israel. El 19 de junio, los celestes enfrentarán a la selección de Rumania en Bucarest. El 23 de junio serán rivales de la selección de España, en Madrid y el 26 de junio jugarán en Lisboa frente a la selección portuguesa.

Su cuarto año de vida festejó Club Prefectura General

Su cuarto aniversario cumplió el 10 del presente el Club Deportivo Prefectura General de Santiago, entidad que en su corta existencia, ha sabido de varias satisfacciones.

El segundo equipo de fútbol se ha mantenido invicto por espacio de dos años y seis meses, tiempo en que han jugado semanalmente, enfrentando a clubes de Santiago y localidades vecinas.

Integran el buen elenco de PREGESAN los siguientes jugadores: J. Pavez, F. Rubio, Alvear, Iturriaga, Leal, Olivares, Díaz, H. Muñoz, Urzúa, Lawrence y González.

Por su parte la campaña del team superior no le va en zaga, ya que durante el mismo lapso de tiempo, ha perdido sólo tres veces. Han jugado por este conjunto: Caris, Bustos, Cea, Robles, Fuentes, Valero, R. Vega, Caviedes y Jeria. Una de las actividades culminantes de este nuevo aniversario fue una comida bailable.

Probidad no Tuvo Rivales

Correrá sola en la prueba central del Valparaíso Sporting Club.— Pocos casos registra la historia hípica

"Walk-Over": así lo escriben los ingleses y los nuestros dicen "guocover". La emplean cuando un valor corre solo. Cuando no tiene rivales.

En nuestro medio poco se ve, pero suele suceder.

La última vez que lo vimos fue el año pasado cuando New Sun hizo galope (y hasta se "tiró" hacia afuera), en una prueba sobre 2.200 metros, donde sólo enfrentaba a Incendio. Este no acudió, por lesión a la cita, y el nieto de Nid d'Or se llevó la recompensa.

De los que recordamos, Freire, una vez corrió sólo el "Saint Leger". Aseguran, los que gustan recordar anécdotas, que nunca el "Gato" Orellana corrió mejor un valor que a Suqan, cuando el año 1953 hizo suyo los 2.200 metros del premio "Jockey Club Argentino". El del Bendor, que adiestraba Fernando Jacial, (entrenador que hizo famoso y, además, jinete a Orellana), le dio el hijo de Licencioso, a este látigo, y pasó, por ello, a la historia de los que no tuvieron rivales. Una hembra, también famosa, Taia, en 1954 hizo W. O. ("walk-over") en el clásico La Prueba. No tuvo rivales. Nadie le salió al paso.

Este domingo, los aficionados porteños, serán espectadores de un "walk-over". Una hembra, Probidad, no tiene rivales en las pistas que le salgan a enfrentar en los 2 400 metros del premio "Alfredo L. S. Jackson".

Nadie le salió al camino y por ello su actuación será con un título ya asegurado, no tiene rivales la nieta de El Gaucho. Muchos se aburrieron de escoltarla como lo hicieron en "La Prueba" y en la "Copa" y, recientemente, en la pista del Valparaiso Sporting Club, en los 2.600 metros del clásico "Club Hípico". Esa vez tuvo dos adversarios. Ni la asustaron, por ello esta vez se quedaron en el boxes esperando una mejor oportunidad.

Cumple Probidad, el domingo, su vigésimocuarta presentación. De ellas nueve son triunfos, nueve figuraciones, dos quintos, un sexto, un séptimo y un décimo puesto. Sin lugar a dudas que el mejor valor de fondo en nuestro medio. Su última campaña así lo confirma.

Probidad, un caso de "walk-over". Una que no tuvo rivales.

SERA UN GRAN ENCUENTRO

El premio "Ilustre Municipalidad de Viña del Mar", un clásico que ya apasiona.— Una recompensa por la cual vale correr

Todos hablan del premio "Casino" y él ya no existe.

Hoy, los ejemplares, se preparan para el clásico "Ilustre Municipalidad de Viña del Mar". Tiene las mismas condiciones de la famosa prueba, aún impregnada en profesionales y aficionados que hicieron suya Oakland, Adams Dux (en dos oportunidades), Fascinado, Provista, Blacksbushes y Pillanlelbún, este último en la temporada pasada.

Este año apasiona. Apasiona por el premio: 32 mil escudos y por los nombres que ya se barajan. Hay, eso sí, por lo que se rumorea, una seguridad completa que los animadores son de primera calidad. Presente estarán auténticos valores de nuestro medio.

Nuestros reporteros destacados en los tres hipódromos han reunido hasta el momento, como seguros animadores, nada menos que a doce valores. Todos, por lo demostrado hasta el momento, con una campaña de valor existiendo. entre ellos, nada menos que ganadores de "El Ensayo", como Maporal, y triunfadores internacionales como Capotillo. También, anotado, el más fiero rival, y que lo derrotó dos veces, de Prólogo. El buen porteño Invisible que se está preparando para este encuentro.

Pero en la actualidad, cuando surgen nombres, aparecen opiniones, brotan también discusiones por los kilos que se asignaron a los participantes. Faltan veinticinco días para la carrera, pero ya todo gira en torno a esa prueba. Hay una justa razón, el premio asignado es una recompensa de mucho valor. En la temporada porteña ocupa el segundo clásico en cuanto a cantidad, explica, eso, también el alto interés por las inscripciones (que son adelantadas), para ese evento. En marzo se anotaron nada menos que 243 fina sangre, mientras que para "El Derby", y el "Saint Leger" lo hacían nada más que 196 y 138, respectivamente.

Si hay opiniones sobre peso, nosotros también tenemos la nuestra. Y en ella asignamos el mayor peso a Maporal, con 62 kilos; dejando después en la lista a Tubib, con 57; Invisible, 56; Capotillo, 55; Macherio y Llallauco, 53; Figura, 52; Quilmen, 51; Smoking y Páramo 50. Cierran nuestra lista Encanta y Paulonio, con 49 kilos.

Un clásico que ya apasiona en un período de encuentros interesantes. Todo para beneficiar y prestigiar los espectáculos. Con buenos premios, buenos caballos.

SUPLEMENTO HIPICO

LA NACION

SEGUNDA SECCION

SANTIAGO DE CHILE— VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1966—

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

45 RESPUESTAS DEL MAGO ★

Juan Cavieres. Un hombre inolvidable.

Se quiso retirar y su fama, esa fama ganada con enorme calidad, no se lo permitió. Su nombre, sus hazañas, han llenado columnas y columnas. Contadas en diferentes formas. Con diversos y variados adornos. Hoy quiere pasar desapercibido, pero aquello: la fama, no se lo permite.

Donde va le conocen. Donde llega lo saludan.

A menudo el reportero es interrogado sobre su vida. Qué hace o qué no hace, y de él hay que dar detalles. ... lo que esta realizando y lo que piensa hacer.

Hoy, Cavieres, hace mucha vida de hogar. Y allí, una de estas mañanas hablamos con él. Le hicimos CUARENTA Y CINCO PREGUNTAS relacionadas con su VIDA PARTICULAR. De sus gustos y disgustos. Aquella vida que no se lo conoce. Aquella que sólo a él le pertenece. Se mostró admirado, pero en esas cuarenta y cinco respuestas conocimos la otra cara de Cavieres. El reverso de la medalla. Lo que piensa. Lo que piensa de sus amigos, de los suyos, de sus compañeros...

* "Odio, por sobre todas las cosas, el incumplimiento. Faltar a su palabra es lo que me amarga".
* "No soy jugador ni a las carreras, ni a la ruleta ni a nada. Las cartas me agradan para pasar el tiempo. Una brisca, una "escoba", con amigos, entretiene".
* "Me es imposible soportar a los ... y también a aquellos que viven preocupados de la vida ajena. Que cada cual que viva su vida..."
* "Me entristecen las enfermedades. Es algo que me preocupa. Podría decir que me aniquilan..."
* "Revivo y me siento alegre caminando. Por donde sea. Soy otro. Es como comenzar..."
* "No tengo automóvil. Pero sí lo tuve. Y de todos tipos..."
* "No tengo fortuna. Sólo para vivir, claro que bien..."
* "Los que dicen que soy rico están equivocados. Como se gana también se gasta. Tengo para vivir bien, nada más..."
* "Mi primer porcentaje poco, y por allá por el año 1918... El último bueno..."
* "Me agrada vivir rodeado del cariño de los míos. Eso es vida..."
* "Como de todo. Tal vez ello me haya dado mis muchas energías. Me agrada lo que me hacen o preparan en mi casa..."
* "No me gusta lo mal servido. De otra manera, que venga todo..."
* "Soy religioso, pero a mi manera..."
* "A mi alrededor me gusta que haya alegría. La tristeza me preocupa..."
* "Mi pasado no me amarga, por el contrario, lo aprecio porque es parte de mi vida..."
* "Claro que me gusta recordarlo. Toma más valor lo realizado..."
* "Es terrible mi miedo por la pobreza, sobre todo ahora. Viejo y pobre... nadie lo mira..."
* "No ambiciono la riqueza. Sólo aspiro a vivir bien. Eso vale por todo..."
* "De niño recuerdo Valparaíso y sus cerros. Allí nací. Allí me crié..."
* "Fuera de los míos quiero a los caballos. Quiero a la vida, a quienes me hacen el bien..."
* "No creo que lo hice todo como entrenador, aún debe faltar algo, pero me siento satisfecho de mis triunfos..."
* "Muchos, infinidad de trofeos tengo y he conquistado. En mi poder, eso sí, pocos. No todos me llegaron..."
* "¡Política!, cambiemos de tema mejor..."
* "Sí, hago vida de hogar. Sobre todo en estos últimos años. Y la verdad es que es muy agradable..."
* "No fumo, ni nunca he fumado. Algo bueno también..."
* "Sí, bebo, pero tiene que ser bueno..."
* "Según el que lo expresara me interesaba lo que dijeran. Si era un cualquiera no lo valoraba. Si lo hacía alguien de importancia tenía que meditar el asunto..."
* "La verdad es que no me agradaba que hablaran de mí..."
* "Fui amigo de los periodistas, pero no me gustaba que me interrogaran mucho..."
* "Periodistas enemigos no los tuve felizmente..."
* "Sí, me criticaron, y a quién no que trabaje en una actividad que esta en contacto directo con el público...?"
* "Sí, admiro un héroe de la historia. Se llama Manuel Rodríguez. Linda su colaboración en la independencia..."
* "Juan Cavieres Mella es fácil de definir: hombre sencillo que luchó de frente y salió adelante. Me creo tranquilo. No soy vehemente..."
* "Tuve amigos, y demasiados..."
* "El mejor de todos, difícil elegir. Muchos fueron leales pero en algo fallaron al final. Ahora me he convencido que ninguno hay, eso sí, como mi hijo, el mejor de todos..."
* "¡Es mentira! No tengo ochenta años..."
* "¿Que cuántos tengo? Saquen ustedes la cuenta, nací el 24 de agosto de 1891..."
* "Tengo cuatro hijos..."
* "Los más variados: un entrenador de caballos, "Johnny"; una "hostess": Gloria; una actriz: Eugenia, y la más pequeña, Patricia, estudiando..."
* "No me puedo quejar. Cada uno buscó la actividad que más le agradaba..."
* "No sirvo para aconsejar. Soy práctico..."
* "Una guitarra me indica alegría. Me "suena" a cueca..."
* "Muchos, demasiados compañeros, pero uno diferente: Ernesto Inda Guzmán. Todo bondad. Sólo hace el bien..."
* "De los jóvenes, Oscar Silva, un brillante porvenir..."



EN BUSCA DE UNA BUENA MARCA corren Siuticazo y Lusitano, Carlos Pezoa y Aurelio Núñez en sus lomos. La curva recién quedó atrás y ahora es cuando hay "que hacer correr".

Cortas del TURF

REAJUSTADOS

Los siguientes ejemplares fueron reajustados para los programas del Hipódromo Chile de los días domingo 20 y miércoles 23 de febrero: LOREDANA, 5 kilos; MILONGUERO, 4 kilos; BISONTE, MUDEJAR y EZE, 3 kilos cada uno. Para el miércoles, ANCOA, en 3 kilos.

RETIROS

Dos retiros se han registrado hasta el momento para el programa del Hipódromo Chile. En la 4a. carrera no será de la partida DOÑA TERESA, que fue operada de un abceso en la tabla del cuello, lado izquierdo, y en la 6a. carrera no participará el N.o 8, PAPELON, por haber cambiado de preparador durante la semana (de Sergio Gajardo a Esteban Barticevic). Para el miercoles 23 no correrá PONDERADA, pupila de Antonio Valenzuela. No está diestra para salir del partidor.

NO SERA REPRODUCTOR

Su calidad de reproductor perdió el ejemplar COLEGUAL, en la clínica veterinaria del Club Hípico.

ELIMINADOS

MARIANAS, hija de Admiral Terek y Maga, y REQUERIDA, por Blakemere y Carmen, ambas perdedoras, fueron eliminadas para Arica.

EN EL "DENTISTA"

Una visita al dentista equino hicieron los ejemplares BELLY SECRET y MACI.

ANTIPARASITARIOS

Se les suministro a RAU y COREANA.

TRIPLE CORONA: HACIA 10 AÑOS

Sólo diez ejemplares, en la historia de la hípica chilena, han conquistado el título de "triplecoronistas". En esta ocasión damos a conocer una lista de aquellos elegidos y quienes le escoltaron en sus respectivos encuentros. La historia no puede ser entregada en forma completa. No hay documentos que puedan atestiguar quienes escoltaron a Cachapoal y Wanderer*, ni que tiempo emplearon, ni por cuanta diferencia se impusieron, pero ello no fue dificultad.

AÑO	NOMBRES	EL ENSAYO	TIEMPO	EL DERBY	TIEMPO	SAINT LEGER	TIEMPO
1886	CACHAPOAL (Nobility y Rose York)						
1888	WANDERER (Saunterer II y Princess II)						
1916	DORAMA (Celso y Neva)	Duty-Cuarteto y Querido 5 cuerpos — 3 cuerpos	2.25,2|5	Duty — Querido — Wellington 2 1|2 cpos. — 2 cpos.	2.32,3|5	Belisario — Cancerbero 1|2 cuerpo y 50 metros.	3.13,3|5
1928	TUTTI FRUTTI (Salpicón y Damasca)	Morisco — El Fígaro — Sol Naciente 4 cuerpos — 3 cuerpos	2.30,4|5	Sal Si Puedes — Sol Naciente — Morisco 2 cpos. — 1|2 cuerpos	2.31,3|5	Sol Naciente 10 cuerpos	3.11,3|5
1931	FREIRE (El Tango y Filibus)	Maile — Crillón — Staretz 5 cuerpos — 10 cuerpos	2.41,2|5	Tantehue — Crillón Maile — Astuto 2 1|2 cpos. — 3.os Emp.	2.31,4|5	Corrió Sólo	S. Tpo.
1939	GRIMSBY (Poor Chap y La Gitana)	Valeriano (Emp. 1º) Adraste Dalcahue Empate — 1|2 cabeza	2.28,4|5	Adraste — Cadete — Imaginaria 2 1|2 cpos. — 1|2 cpo.	2.30,2|5	Pepo Lucho — Infierno 30 mts. — 1 1|2 cpos.	3.10,2|5
1946	TABANO (Orégano y Firmeza)	Captain Blood — Terek — Quemadito 2 1|2 cpos. — 1|2 pczo.	2.31	Hamlet — Agraria Copenhague 2 1|2 cpos. — 1|2 cbza.	2.29,1|5	Agraria 10 cuerpos.	3.10
*1951	EMPIRE (Bloque y Emigrada)	Manderley — Huaraculén — Truchón 1 cpo. — 4 cuerpos	2.28,1|5	Combatiente — Manderley — Chirio 1cpo. — 4 cpos.	2.28,1|5	Combatiente — Chirio — Manderley. 6 cuerpos — 2 cpos.	3.07,3|5
1956	EUGENIA (Brick y Eos)	Arenales — Chamberlán — Talón 5 cpos. — 1 cpo. 2 cpos.	2.28,2|5	Denikin — Geyser — Antumalal 3 cpos. — 1 1|2 cpos.	2.29,2|5	Talón 12 cuerpos.	3.08,1|5
1966	PROLOGO Paresa y Despejada)	Invisible — Smoking 1 3|4 cpos. — 1 1|4 cpos.	2.27,4|5	Invisible — Figura — Sacramento 3 cpos. — 1|2 cpo.	2.27,3|5	Quilmén — Caperuzo — Acida 2 cpos. — Lejos — Lejos	3.09,4|5

* GANO COMBATIENTE, PERO FUE DISTANCIADO AL ULTIMO LUGAR POR DOPING.

UNA EXPERIENCIA DE MUCHO VALOR

Regresó Osvaldo Cifuentes, el capataz que acompañó a Yumbel y cuenta lo visto en Estados Unidos.— Todo es diferente.— Hay confianza en el valor chileno, Kelso, entre otros, figura como rival del hijo de Souepi

"Si hubiese sido soltero, no habría dudado en quedarme en Estados Unidos".

Así piensa OSVALDO CIFUENTES, el capataz de Emilio Cáceres, que hace tan sólo unos días regresó de Estados Unidos, luego de dejar al bicampeón internacional, **Yumbel** a su nueva residencia.

Más adelante continúa:

"Las labores del empleado americano, son muy, pero muy distintas a las que desempeñamos los chilenos. Por aquellos lados, el empleado sólo tiene que hacer la cama y preocuparse del aseo del animal. No lo galopa y su labor finaliza a las diez de la mañana. Se madruga. A las cinco de la mañana comienza la actividad en el corral. Un cuidador gana término medio US$ 85 semanales y cada cual arrienda su departamento por 30 dólares semanales.

Mientras prepara las raciones del corral Osvaldo Cifuentes, continúa:

"El primer día que iba a galopar a Yumbel, me "pararon" por no llevar casco. El preparador fue multado. Los galopadores, ganan US$ 100 semanales y además deben hacer andar el animal después de cada ejercicio. Ud., no distingue, a un empleado, de un galopador o jinete. Todos visten de la misma manera. Bota, casco y huasca son los compañeros inseparables de cada persona en la pista. Los jinetes deben ir a buscar y dejar a cada animal que trabajan al corral. El galopador sólo trabaja tres caballos al día. Los hipódromos cuentan con grandes playas de estacionamiento para automóviles. La mayoría de la gente tiene auto".

—¿Y los corrales?

—"Bueno, de eso mejor no hablemos. Cada corral pertenece a un Stud que tiene **su color**. Todo lo que hay en el corral debe ser del mismo color. Capas de caballos, vendas, baldes, rastrillos, botiquín, y en fin, todo lo necesario en un corral están pintados del color de la chaquetilla del Stud.

—¿Que diferencia notó en la preparación?

—"Los "gringos" son muy raros. A las tres de la mañana se les da comida a los caballos. Los animales no se duchan jamás con mangueras. Existen unas esponjas especiales para asearlos después de sus ejercicios. Los galopes son demasiado "fuertes" comparados a los galopes de caballos chilenos. Rara vez se producen accidentes a pesar de que la pista está invadida por centenares de ejemplares. Cada animal de carrera es acompañado por un caballo de silla."

—¿Qué caballos acompañan a Yumbel en el Stud".

—"En el Stud "WALL NURT HILL FARM", donde se alberga Yumbel viven, además, Pillanlelbun, Tatao, que aún no debuta; Pituca, Shade, y otros caballos chilenos cuyos nombres no recuerdo. El "patrón" tiene en alta estima al caballo nuestro. Desde que los argentinos le "metieron un gol" no compró más caballos de ese origen. El criadero tiene 80 yeguas madres. Está en Pensilvania. Hay otro criadero en La Florida con canchas particulares para preparar la potrillada".

—¿Yumbel?

—"No se ambientó. Se puso muy nervioso, donde "veía" tanto caballo de silla. Poco antes de venirme ya se había tranquilizado. La comida americana le gustó mucho y de inmediato comenzaron a tonificarlo. Tuvo un pequeño trastorno estomacal, que no le duró más de una hora. El UNICO trabajo que realizó en los días que estuve cuidándolo, fue de 1.000 en 1.03 (con herraduras macizas), exigiéndolo sólo en los últimos cien metros. A fines de Marzo hará su debut y todo está en que se aclimate bien. Bruno Ferrari, su entrenador, tiene mucha confianza y cree que será la sensación de la temporada. Fernando Toro viajará a correrlo y le darán cuatro o cinco montas antes del debut de Yumbel, para que se ambiente con la pista que tiene algunos altibajos. No quieren que a "Torito" le suceda lo de Balsamiro Moreira que "la regaló" con Pillanlelbún, al no acatar las instrucciones y desconocer la cancha".

—¿Profesionales chilenos?

—"Raúl Neira está corriendo con mucha eficiencia y perdió un clásico a ventaja perceptible con Parmesano. Cristián Rebolledo está a punto de debutar. Ya tiene su licencia. Carlos Valdés, ex cuidador de Yumbel en Chile, Juan Zúñiga, ex empleado de Silvio Micelli, el "Mono" Cifuentes, ex jinete de saltos y Manuel Sánchez, un viejo galopador, forman la colonia chilena en Hialeh".

—¿Los mejores caballos que vio?

—"Conocí a Kelso y creo que un caballo carretonero impresiona mejor. Es el campeón y es el animal más feo que haya visto".

—¿El debut de Yumbel?

—"Casi con seguridad a fines de marzo y le puedo adelantar algunos de sus rivales. Kelso, Román Brother, Bold Bidder, Terry's Secret, Dapper Dan, Moccasin, Princeless Gem (ganador de las diez carreras en que ha participado) y Gravstark, son algunos de los ejemplares que enfrentará "mi regalón".

Así resume sus impresiones Osvaldo Cifuentes, un hombre que forjó una sólida situación económica, con un caballo que dejará muchos recuerdos entre los hípicos chilenos, YUMBEL, un ejemplar que estará en la mente de todos los chilenos cuando haga su debut en Gulfstream Park.

★HIPODROMO CHILE★

DOMINGO 20 DE FEBRERO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 7.45 horas.— 11a. Serie.—

14—10	1	Saturday *	55	10	B. Campos	J. Muñoz R.	230	10.o de Stout en 1.500 metros con 53. Tpo.: 1.35. 11a. serie.
6—1—3	2	Telúrica	55	9	A. González	R. López	230	3.o de Stout en 1.500 con 51. Tpo.: 1.35. 11a. serie.
2—6—2	3	C. Girl	54	15	J. Salinas	R. Peralta	230	2a. de Stout en 1.500 con 48. Tpo.: 1.35. 11a. serie.
3—14	4	G. del Carm*	54	16	H. Pilar	M. Araneda	221	14a. de Cituia en 1.200 con 49. Tpo. 1.14 3/5. 12a. serie.
8—13c	5	Negus	48	7	C. Ocampo	M. Araneda	246	13.o de Empeño en 1.200 metros con 46. Tpo.: 1.13. CLUB.
11—13—14	6	Interview	54	1	M. Campos	J. H. Medina	276	14.o de Azoparda en 1.200 con 53. Tpo.: 1.15 2/5. 12a. serie.
4	7	Nervi	54	5	F. Venegas	A. Proschle	98	4.o de Mi Ranita en 1.500 con 53. Tpo.: 1.36 3/5. 11a. serie.
6—8—12—13	8	Bisonte	53	13	S. Praderas	V. Contreras	233	13.o de Convicción en 1.500 con 52. Tpo.: 1.35. 10a. serie.
6—7c—7	9	Delirio	53	11	V. Bravo	G. Avila	221	7.o de Citula en 1.200 con 48. Tpo.: 1.14 3/5. 12a. serie.
17	10	Bermeo	52	3	C. Díaz	R. Luna	98	17.o de Mi Ranita en 1.500 con 52. Tpo.: 1.36 3/5. 11a. serie.
15—9	11	Giambattista	52	14	M. Flores	A. Valenzuela	230	9.o de Stout en 1.500 con 50. Tpo.: 1.35. 11a. serie.
14—5—8	12	Pudor	52	8	L. Hevia	J. Posadas	230	8.o de Stout en 1.500 con 50. Tpo.: 1.35. 11a. serie.
10—12	13	Ragunda	52	17	G. Fernández	L. Toledo	230	12a. de Stout en 1.500 con 50. Tpo.: 1.35. 11a. serie.
11—12—15	14	L. Sulime	51	2	C. Moreno	D. Torres	230	15a. de Stout en 1.500 con 50. Tpo.: 1.35. 11a. serie.
11	15	Insolación	50	6	N. González	D. Torres	181	11.o de Telúrica en 1.400 con 46. Tpo.: 1.29. 11a. serie.
10—7—4	16	Mi Millaray	48	4	A. Farías	E. Barticevic	230	4.o de Stout en 1.500 con 45. Tpo.: 1.35. 11a. serie.
14	17	Musulmán	48	12	L. Marchant	H. Godoy	62	14.o de Granata en 1.200 con 48. Tpo.: 1.15 3/5.
14	18	Quita *	46	18	P. Cardoza	Ig. Duque	219	14.o de Toyopet en 1.200 con 46. Tpo.: 1.16. 13a. serie.

CORRALES: 4 con 5 y 14 con 15.

SEGUNDA CARRERA. — 950 metros. — Condicional no Ganadores.— A las 8.15 horas.

7—10—6	1	Aguanahí	54	3	E. Guzmán	D. Torres	231	6.o de Quince de Julio en 950 con 54. Tpo.: 58 3/5. Condicional.
3	2	Carillón	54	5	E. Araya	J. Inda	182	3.o de Monumento en 950 con 54. Tpo.: 58 4/5. Condicional.
Debutante	3	Carlitos	54	2	L. Salas	P. Bagù	——	DEBUTANTE, hijo de Scottish Meridian y Centrality por Fun Fair.
40—4	4	Pontinio	54	4	G. Jorquera	P. Bagù	231	4.o de Quince de Julio en 950 con 54. Tpo.: 58 3/5. Condicional.
Debutante	5	Clichy	54	11	J. Martínez	R. Maggi	——	DEBUTANTE, hijo de Candaules y Fabiola II por Ben Omar.
6—5	6	Competente	54	13	V. Ubilla	R. Peréz	231	5.o de Quince de Julio en 950 con 52. Tpo.: 58 3/5. Condicional.
Debutante	7	C. Rojo	54	9	J. Toro	H. Parra	——	DEBUTANTE, hijo de Chivalric y Barcelona por Baal II.
Debutante	8	Dédalo	54	7	B. Soto	P. Briones	——	DEBUTANTE, hijo de Ambassador's Court y Kikiriki por Prince.
Debutante	9	El Sokol	54	12	D. Cerda	E. Barticevic	——	DEBUTANTE, hijo de Ras con Ras II y Barú por Bayard III.
4—3	10	Hill Red	54	8	A. González	M. Noranbue	231	3.o de Quince de Julio en 950 con 54. Tpo.: 58 3/5. Condicional.
Debutante	11	Novelista	54	10	J. Barrios	E. Bécar	——	DEBUTANTE, hijo de Naucide y Castelline por Turkhan.
5—2	12	P. Pituco	54	6	J. Amestelly	J. Castro	231	2.o de Quince de Julio en 950 con 54. Tpo.: 58 3/5. Condicional
Debutante	13	Tres Pinos	54	1	A. Salas	M. Quezada	——	DEBUTANTE, hijo de Murillo II y Pechiste por Meyerling.
10	14	Vilano	54	15	U. Gaete	R. Castillo J.	99	10.o de Diguillín en 950 con 52 k. Tpo.: 58 1/5. Condicional.
Debutante	15	Zangoloteo	54	14	L. Camus	H. Yáñez	——	DEBUTANTE, hijo de Shearwatre y Lógica por Borneo II.

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 8.45 horas.— 10a. Serie.

15—5	1	Chapecado	53	16	V. Ubilla	O. Jara	233	5.o de Convicción en 1.500 con 53. Tpo. 1.35. 10a. serie.
4—5—5—7	2	Curiosilla	53	7	E. Navarro	E. Barticevic	232	7.o de Bobar en 1.200 con 48. Tpo.: 1.14. 11a. serie.
10—11	3	Reading *	53	6	C. Ojeda	H. Gonzáles	234	11.o de Elkington en 1.500 con 51. Tpo. 1.34 2/5. 9a. serie.
4—3	4	R. Morena	53	5	B. García	E. Scala	233	3a. de Convicción en 1.500 con 52. Tpo.: 1.35. 10a. serie.
16—15—12	5	Saulle	53	14	J. García	Ig. Duque	234	13.o de Elkington en 1.500 con 51. Tpo.: 1.34 2/5. 9a. serie.
2—5—6	6	Argelia	52	11	L. Hevia	M. Noranbue.	277	6.o de María en 1.200 con 52. Tpo.: 1.14 2/5. 12a. serie.
10—3—9	7	Musca	52	8	B. Campos	M. Noranbue.	277	9a. de María en 1.200 con 52. Tpo.: 1.14 2/5. 12a. serie.
12—16	8	Nildita	52	9	M. Alquinta	C. Santos	233	16a. de Convicción en 1.500 con 53. Tpo.: 1.35. 10a. serie.
13—14	9	Purrehuín	52	1	J. Salinas	A. Ramírez	233	14.o de Convicción en 1.500 con 53. Tpo.: 1.35. 10a. serie.
11—17	10	Serranía	52	2	G. Meneses	O. Becerra	233	17a. de Convicción en 1.500 con 53. Tpo.: 1.35. 10a. serie.
16—9—11	11	Acertijo *	51	17	N. N.	F. Gazmuri	233	11.o de Convicción en 1.500 con 53. Tpo.: 1.35. 10a. serie.
13—0—8	12	Inapreco	51	12	J. Barrios	R. Rabella	233	8a. de Convicción en 1.500 con 52. Tpo.: 1.35. 10a. serie.
Reaparece	13	Mudejar	51	13	N. N.	J. Posadas	2226	REAPARECE: 11.o de Indomable en 1.500 con 50. T.: 1.34 2/5. 9a. s.
7—5—7	14	Pto. Octay	51	15	S. Alcaide	D. Torres	233	7.o de Convicción en 1.500 con 52. Tpo.: 1.35. 10a. serie.
14—132—4—9	15	Benavides *	50	18	M. Alquinta	S. Alamos	233	9.o de Convicción en 1.500 con 51. Tpo.: 1.35. 10a. serie.
7—9	16	Blue Back	50	10	J. Pacheco	R. López	233	12a. de Convicción en 1.500 con 51. Tpo.: 1.35. 10a. serie.
6—9—12	17	Fragment	50	4	S. Godoy	H. Miranda	276	8.o de Azoparda en 1.200 con 52. Tpo.: 1.15 2/5 12a. serie.
1—8	18	Toyopet	50	3	U. Gaete	R. Castillo J.		

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9a. serie.— A las 9.15 horas.

14	1	Calivorano	53	15	U. Gaete	R. Villa	194	14.o de Konia en 1.400 con 50. Tpo.: 1.27 2/5. 8a. serie.
5—13	2	Córrete	53	14	V. Bravo	F. Gazmuri	186	13.o de Chere Amie en 1.800 con 51. Tpo.: 1.59 2/5. Handicap.
2	3	Transado	53	3	L. García	E. Núñez	139	2.o de La Milonga en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14 2/5. 12a. serie.
14—15	4	Milonguero	52	11	C. Ojeda	H. Cisternas	194	15.o de Konia en 1.400 con 53. Tpo.: 1.27 2/5. 8a. serie.
16c—2—6	5	Tallita	52	4	J. Martínez	J. Zúñiga	234	6.o de Elkington en 1.500 con 53. Tpo.: 1.35. 9a. serie.
8	6	Tanteado	52	10	L. Hevia	M. Norambuena	185	8.o de Arbitraria en 1.200 con 52. Tpo.: 1.13 2/5. 10a. serie.
13c—18	7	Fuentina	51	9	A. Farías	R. Maggi	239	18.o de Guaripola en 1.500 con 52. Tpo.: 1.33 2/5. 8a. serie.
5c	8	Holandesa	51	5	L. Camus	R. Silva	248	5a. de Rabuco en 1.600 con 48. Tpo.: 1.39. 6a. serie. CLUB.
11c—4—2	9	Novamás	51	7	V. Ubilla	H. Inda	233	2a. de Convicción en 1.500 con 53. Tpo.: 1.35. 10a. serie.
13c—18	10	Ñancul	51	8	V. Barra	H. Galaz	190	18.o de Litigante en 1.400 con 53. Tpo.: 1.26 2/5. 9a. serie.
9—13	11	Rocafort	51	18	C. Moreno	A. Lab	190	13.o de Litigante en 1.400 con 50. Tpo.: 1.26 2/5. 9a. serie.
4—6	12	Agro	50	16	A. Salas	E. Cáceres	183	6.o de Siavina en 1.200 con 52. Tpo.: 1.14 4/5. 11a. serie.
10—10	13	Amenazadora	50	1	H. Salas	P. Fuentes	190	10a. de Litigante en 1.400 con 49. Tpo.: 1.26 2/5.
12—8	14	B. Horizonte	50	12	A. Parra	A. Vodanovic	190	8.o de Litigante en 1.400 con 50. Tpo.: 1.26 2/5. 9a. serie.
13—16	15	Yes	50	13	S. Alcaide	S. Miceli	234	16.o de Elkington en 1.500 con 52. Tpo.: 1.35. 9a. serie.
2c—13c—3—10	16	Doña Teresa *	49	17	C. Paredes	A. Petit	234	10.o de Elkington en 1.500 con 50. Tpo.: 1.34 2/5. 9a. serie.
5	17	Prensada	49	2	G. Meneses	C. Santos	234	5.o de Elkington en 1.5500 con 50. Tpo.: 1.34 2/5. 9a. serie.
10—4—8	18	Tío Ñecla	49	6	M. Flores	A. Valenzuela	234	8.o de Elkington en 1.500 con 51. Tpo.: 1.34 2/5. 9a. serie.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 9.45 horas.

10—11	1	Raspadura	53	9	D. Cerda	O. Orellana	287	11a. de María Clara en 1.200 con 52. Tpo.: 1.32 2/5. 8a. serie.
7	2	Diablaza	52	12	A. Salas	O. Jara	287	7a. de María Clara en 1.200 con 51. Tpo.: 1.13 2/5. 8a. serie.
7—4—2—8	3	Disculpa	52	16	J. Salinas	A. Ramírez	282	5a. de Capacitada en 1.200 con 53. Tpo.: 1.13 4/5. 9a. serie.
10—10—8	4	Kalunga	52	14	L. A. Paredes	I. Duque	287	8a. de María Clara en 1.200 con 51. Tpo.: 1.13 2/5. 8a. serie.
12—7	5	Quijotesco	52	5	M. Alquinta	N. Peralta	223	7a. de La Lampina en 1.200 con 50. Tpo.: 1.14. 8a serie.
REAPARECE	6	Salteo	52	15	P. Cardoza	E. Bécar	2094	REAPARECE: 14.o de Moody Boy en 1.200 con 56. T.: 1.14 Cond.
11	7	Cartacho	51	6	S. Alcaide	T. Núñez	222	11.o de Sabatina en 1.200 con 53. Tpo.: 1.13 2/5. 9a. serie.
7—11	8	Ghiberti	51	3	L. Hevia	M. Norambuena	194	11.o de Konia en 1.400 con 50. Tp.: 1.27 2/5 8a. serie.
12c	9	Gonzalita	51	11	J. Eguren	M. Murillo	197	12.o de Jora en 1.000 con 49. Tpo.: 1.01. Club Hípico.
5—7	10	Rayero	51	4	N. González	R. Peralta	222	7.o de Sabatina en 1.200 con 52. Tpo.: 1.13 2/5. 9a. serie.
9	11	Virgilio	51	2	J. Martínez	R. Maggi	282	9.o de Capacitada en 1.200 con 53. Tpo.: 1.13 4/5. 9a. serie.
13	12	Yashim	51	8	V. Barra	H. Yáñez	110	13.o de Shannon en 1.500 con 50. Tpo.: 1.33 3/5. 8a. serie.
REAPARECE	13	Callada	50	13	C. Sepúlveda	R. Bernal G.	2282	REAPARECE: 4a. de Shangay Fu en 1.200 con 53. T.: 1.13. 10a. s.
5—6—1	14	Gran Pinta	50	1	G. Meneses	L. López	220	GANO A Don Ceja en 1.200 con 51. T.: 1.14 2/5. 12a. serie.
6c—18c	15	Memoria	50	10	J. Torres	J. Zúñiga	152	18.o de Chimbote en 1.500 con 52. Tpo.: 1.33 3/5. 7a. serie.
8—5—3	16	Remera	49	7	J. Amestelly	A. Petit	278	3.o de Ensueño en 1.200 con 53. Tpo.: 1.14 2/5. 11a. serie.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros, 8ª serie, A las 10.15 horas. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

3—6	1	Helia	53	7	J. Pacheco	E. Gonzáles	223	6a. de La Lampina en 1.200, 51. 1.14. 8a. serie.
7—2	2	Lustro	53	18	C. Ojeda	H. Gonzáles	239	2º de Guaripola en 1.500, 50. 1.33 2/5. 8a. serie.
14c—12c—	3	Molceva	53	9	J. M. Aravena	L. Santos	294	12.o de Audina en 1.200, 50. 1.13 4/5. 7a. serie. Club.
Reaparece	4	Poncho Bravo	53	12	J. Rojas	A. Abarca	2164	REAPARECE: 11.o de Artificioso en 1.400, 56. 1.27.
10—8c—14c—	5	Monegasca	52	17	C. Sepúlveda	A. Abarca	248	14.o de Rabuco en 1.600, 49. 1.39. 6a. serie.
7—3—1—2	6	Stout	53	4	R. Castillo	R. Castillo	279	2º de Alguacil en 1.200 52. 1.14 1/5. 10a. serie.
10—9	7	Chapalita	52	6	O. Castillo	R. Luna	186	9.o de Chere Amie en 1.800, 52. 1.59 2/5. Handicap.
15c—2—5	8	Papelón	52	13	V. Barra	S. Gajardo	239	5.o de Guaripola en 1.500, 53. 1.33 2/5. 8a. serie.
11	9	Parles Moi	52	11	M. Alquinta	R. López	223	11.o de La Lampina en 1.200 51. 1.14. 8a. serie.
4—16	10	Secilo	52	16	E. Naranjo	R. Parra	194	16.o de Konia en 1.400, 52. 1.27 2/5. 8a. serie.
12—13	11	Socia	52	3	E. Soto	A. Sepúlveda	248	4.o de Rabuco en 1.600, 51. 1.39. 6a. serie. Clum.
3c—2c—4c—4c	12	Andarín	51	10	J. Aravena	E. Barticevic	239	14.o de Guaripola en 1.500 m., 53. 1.33 2/5. 8a. serie.
12r—14	13	Gelgemiun	51	15	L. Muñoz	G. Pérez	234	3.o de Elkington en 1.500, 53. 1.35. 9a. serie.
11—3	14	Hammed	51	2	L. Camus	R. Silva	239	9.o de Guaripola en 1.500, con 52; tiempo: 1.33 2/5; 8.a serie.
2—2—8	15	La Ginda *	51	14	J. Amestelly	A. Petit	239	8º de Guaripola en 1.500, 53. 1.33 2/5. 8a. serie.
3c—8	16	Naparis	51	5	J. Toro	F. Jacial	234	4.o de Elkington en 1.500 m, 53 1.34 2/5 9a. serie.
1—4	17	Al Pasar	50	1	V. Ubilla	H. Gazmuri	239	16.o de Guaripola en 1.500, 51. 1.33 2/5. 8a. serie.
7—6—16	18	Galanteo	50	8	N. N.	L. E. Toledo		

NOTA: Corral: 4 con 5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros. Carrera Especial.

3	1	Nancino	58	5	E. Araya	N. Abarca	142	4.o de Paulonio en 1.500 m., 52. 1.31 2/5. Carrera Especial.
1—4	2	As de Trébol	56	10	D. Cerda	D. Miranda	142	6.o de Paulonio en 1.500, 55. 1.31 2/5. Carrera Especial.
3—4—1	3	Ninarella	53	7	J. Amestelly	D. Torres	224	GANO a Relámpago en 1.200, 47. 1.11 3/5. Car. Especial.
1—2—2	4	Relámpago	53	8	E. Soto	A. Sepúlveda	224	2.o de Ninarella en 1.200, 50. 1.11 3/5. Car. Especial.
4	5	Vidarey	51	3	S. Godoy	N. Miranda	224	4.o de Ninarella en 1.200, 50. 1.11 3/5. Car. Especial.
11—1	6	Cuentapasos*	50	9	A. Gonzáles	R. Parra	225	GANO a Mandy en 1.200, 54. 1.12 2/5. 3a. serie.
10	7	Dulcero	50	4	G. Meneses	O. Becerra	18	REAPARECE: 3.o de Sharif en 1.300 m., 46. 1.18 1/5. Club.
4c—1—10	8	Enemigo	49	1	O. Castillo	P. Bagú	281	10.o de Sans Atout en 1.200, 57. 1.13 2/5. 3a. serie.
5c	9	Perfecto	48	2	J. M. Aravena	M Norambuena	250	5.o de Sharif en 1.200, 45. 1.14 4/5. Club.
7	10	Cromocio	47	6	E. Suárez	S. Fuentes	224	7ª de Ninarella en 1.200 m., 46. 1.11 3/5. Sar. Especial.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros. 8a. serie. A las 11.15 horas. (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial).

5—2—4	1	Mirasierra.	60	13	J. Toro	M. Parra	237	4ª de Siuticazo en 1.500, 56. 1.31. 3a. serie.
Reaparece	2	Bernis	56	16	D. Cerda	T. Bustos	2012	REAPARECE: 9.o de Espadón en 1.500, 49. 1.30 1/5. 3a. s.
8c—5—7	3	C. Polite	56	12	E. Soto	G. Sarmiento	188	7º de Chiconel en 1.400, 57, 1.25. 8a. serie.
1—2—1	4	Siuticazo	56	5	A. Núñes	J. Melero	237	GANO a Don Ciro en 1.500, 46, 1.31. 3a. serie.
16—8	5	Moliné*	54	4	E. Naranjo	R. Parra	237	8.o de Siuticazo en 1.500 m., 50. 1.31. 3a. serie.
11—5—7—2	6	Pay Roll	54	15	E. Sandoval	E. Scala	237	12º de Siuticazo en 1.500, 50. 1.31. 3a. serie.
2—3—3	7	Siembra*	53	8	S. Godoy	H. Miranda	237	3a. de Siuticazo en 1.500 m., 47. 1.31. 3a. serie.
7—4—6	8	Amir	51	5	M. Alquinta	N. Gazmuri	237	6.o de Siuticazo en 1.500 m., 47. 1.31. 3a. serie.
10	9	Annulld	51	7	G. Jorquera	L. García	106	10.o de Don Ciro en 1.500 m., 50. 1.30 3/5. 3a. serie
5—8—1	10	Altunes	50	10	J. Martínes	E. India	240	GANO a India en 1.500, 53, 1.32. 4a. serie.
8	11	Bonaparte	50	6	M. Ramíres	C. Tapia	281	8.o de Sans Atout en 1.200; con 48; tiempo: 1.32 2/5; 3.a serie.
Reaparece	12	Bombeador	49	11	G. Meneses	A. López	2009	REAPARECE: 10.o de Mitzukawa en 1.500, 55. 1.31 1/5.
3	13	Don Juan	48	9	A. Gonzáles	J. Castro	104	3.o de Collicano en 1.800, 48. 1.57 1/5. Handicap.
10—12—12	14	Hereje	47	1	A. Parra	G. de la Cerda	188	12.o de Chiconel en 1.400, 48, 1.25. 3a. serie.
11c	15	Telero	47	14	S. Alcaíno	A. Lab	232	11.o de Capillana en 1.600 m., 54. 1.38 3/5. 4a. serie. Club.
6v—8v—10v	16	Loredana	46	2	E. Suárez	S. Fuentes	134	6.o de Maestrina en 1.400 m., 46. 1.24 1/5. Sporting.

NOVENA CARRERA— 1.200 metros.— 8a. serie. A las 11.50 horas. (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial).

Debutante	1	Arovit (PR.)	61	7	O. Hermosilla	D. Miranda		DEBUTANTE, hijo de Parral y Menida.
10	2	Don Alfonso.	50	11	A. Salas	D. Miranda	223	10º de La Lampina en 1.200, 51. 1.14. 8a. serie.
6—1	3	Capacitada	54	10	N. Gonzáles	A. Lópes	282	GANO a Mirthita en 1.200 m., 51. 1.13 4/5. 9a. serie.
7—2—2	4	Mirthita	53	16	B. García	C. Castro	282	2ª de Capacitada en 1.200, 53. 1.13 4/5. 9a. serie.
8—10—1	5	Bobar	52	5	J. Pacheco	E. Beuzenberg	232	GANO a Disculpa en 1.200 m., 51. 1.14. 11a. serie.
12—15	6	Aplicación	51	4	E. Naranjo	H. Gonzáles	223	15a. de La Lampina en 1.200, 52. 1.14. 8a. serie.
11—16—1	7	María	51	6	V. Ubilla	C. Santos	227	GANO a Aplaudido en 1.200 m., 51. 1.14 2/5. 12a. serie.
4	8	Alcino	50	8	C. Sepúlveda	R. Bernal	282	4.o de Capacitada en 1.200 m., con 53. 1.13 4/5. 9a. serie.
9	9	Curazao *	50	3	J. Salinas	A. Ramíres	223	9.o de La Lampina en 1.00 m., 51. 1.14. 8a. serie.
16c—8—1	10	Ensueño	50	15	E. Soto	L. Espinoza	278	GANO a Virtuosa en 1.200 m., 51. 1.14 2/5. 11a. serie.
16—12	11	Grandioso	50	2	S. Alcaíno	M. Cisternas	223	12.o de La Lampina en 1.200 m., 51. 1.14. 8a. serie.
17	12	Lardaco*	50	13	D. Cerda	O. Orellana	194	17.o de Konia en 1.400, 53. 1.27 2/5. 8a. serie.
Reaparece	13	Parvic	50	12	S. Godoy	H. Miranda	1117	REAPARECE: 6.o de Nagami en 1.600 m., con 55. 1.40. Club.
7—6—3	14	Sindarta	50	9	H. Pilar	N. Peralta	282	3a. de Capacitada en 1.200 m., 51. 1.13 4/5. 9a. serie.
15	15	T. are Off.	50	14	V. Ubilla	L. A. Orellana	147	15a. de Intervalo en 1.200 m., 51. 1.13. 8a. serie.
Reaparece	16	Conchalí	49	1	P. Cardoza	L. López	2065	REAPARECE: No partió en la ganada Libertador. 1.200, 54.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie "A".— A las 12.25 horas.— (Primera válida para la Triple final.)

DEBUTANTE	1	Quebrillo	58	15	D. Basoalto	A. Sepúlveda	——	DEBUTANTE
13—11	2	Lagarterana	54	1	L. Muñoz	C. Santos	243	11a. de Melitón en 1.200 mts. con 53. 1.13 1/5. 8a. serie
7c—12c	3	Llancanao	54	2	J. Toro	P. Velderrama	205	12.o de India en 1.100 mts. con 48. 1.06. 5a. serie. C.
Reaparece	4	Ariadna	50	3	A. González	P. Briones	2199	REAPARECE. No tabla de Good By en 1.200 con 48. 1.15
Reaparece	5	Termar	54	14	H. Salas	R. Méndez	1811	REAPARECE. 6.o de Bombera en 1.200 con 53. 1.15. 7a.
1—8	6	Pilla	53	16	L. Camus	H. Galaz	229	8a. de Fornido en 1.200 mts. con 54. 1.14. 7a. serie
1—4	7	Arbitraria	52	8	S. Godoy	H. Miranda	243	4a. de Melitón en 1.200 mts. con 49. 1.13 1/5. 8a. serie
Reaparece	8	Lama	52	13	G. Jorquera	C. Tapia	2062	REAPARECE. 8a. de B. Pal en 1.200 con 53. 1.14. 7a.
6c—8c—13	9	Scorpius	52	12	J. Latorre	O. López	241	13.o de Astronauta en 1.500 mts. con 53. 1.33. 6a. serie
Reaparece	10	Dispersa	49	6	A. Salas	E. Cáceres	121	16a. de M. Lucy en 1.200 mts. con 50. 1.12 4/5. 6a. serie
Reaparece	11	Feliz Año	49	10	N. González	A. Petit	2057	REAPARECE. 8.o de Wolfranita en 1.200 con 53. 1.14. 9a.
10—15	12	Mosquetera	49	11	U. Gaete	R. Castillo J.	243	15a. de Melitón en 1.200 mts. con 52. 1.13 1/5. 8a. serie
9	13	Pilsener	49	7	J. Amestelly	J. Castro R.	229	9a. de Fornido el 1.200 mts. con 50. 1.14. 7a. serie
9	14	Doctrina	48	9	R. López	R. López	243	9a. de Melitón en 1.200 mts. con 46. 1.13 1/5. 8a. serie
Reaparece	15	Rosmarina	48	4	S. Alcaide	R. Parra	877	REAPARECE. 14a. de C. View en 1.000 con 55. 1.03. 6a.
9—10	16	Sun Lord *	48	5	Hugo Pilar	R. Peralta	243	10.o de Melitón en 1.200 mts. con 47. 1.13 1/5. 8a. serie

CORRAL: 3 con 4.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13 horas.

8c—4—6—9	1	Mitzukawa	56	12	S. Pradenas	M. Araneda	240	9.o de Altunes en 1.500 mts. con 54. 1.32. 4a. serie
2c	2	Indiscreto	55	11	E. Guajardo	R. Allen	296	2.o de Baurú en 1.500 mts. con 54. 1.31 2/5. C.
2—2—3	3	Pretencioso	55	10	I. Sandoval	S. Gajardo	240	3.o de Altunes en 1.500 mts. con 51. 1.32. 4a. serie
10	4	Tirol *	55	4	D. Cerda	R. Pérez	284	10.o de Suntuosa en 1.200 mts. con 54. 1.13 1/5. 4a.
7	5	Canceta	52	15	J. Eguren	R. Pérez	104	7.o de Collicano en 1.800 mts. con 45. 1.57 1/5. Handicap
Reaparece	6	Tunecino	55	14	J. Amestelly	J. Castro R.	2193	REAPARECE. 6.o de Corteira en 1.200 con 56. 1.12 4/5.
6	7	E. Dandy	54	6	B. Campos	J. Muñoz R.	240	6.o de Altunes en 1.500 mts. con 52. 1.32. 4a. serie
1—14—11	8	Aldi-La	52	1	L. García	F. Gazmuri	240	11.o de Aleunes en 1.500 mts. con 50. 1.32. 4a. serie
13—10—1—3	9	Secante	52	16	J. Pacheco	E. Beuzenberg	284	3.o de Suntuosa en 1.200 mts. con 49. 1.13 1/5. 4a. serie
5—4	10	Jolestoso	51	18	E. Soto	G. Sarmiento	189	4.o de Tequeña en 1.400 mts. con 50. 1.26. 4a. serie
9	11	Luzeiro	51	13	L. Naranjo	H. González	70	9.o de Aldi La en 1.200 mts. con 52. 1.13. 4a. serie
8—13	12	Madrecita	51	8	J. García	C. Santos	240	13a. de Altunes en 1.500 mts. con 49. 1.32. 4a. serie
7	13	Kunster	50	7	J. Martínez	A. Petit	240	7.o de Altunes en 1.500 mts. con 48. 1.32. 4a. serie
8v—8v—4	14	Melocotonina	50	3	A. Salas	E. Rodríguez	240	4a. de Altunes en 1.500 mts. con 47. 1.32. 4a. serie
7—9c	15	Acrílico	49	2	G. Meneses	R. Miranda	252	9.o de Capillana en 1.600 mts. con 51. 1.38 3/5. 4a. serie
10c—12	16	Mi Esperanza	49	9	S. Alcaide	A. Lab	189	12.o de Tequeña en 1.400 mts. con 49. 1.26. 4a. serie
1—1—4	17	Cologne	48	17	A. González	P. Briones	226	4a. de Til Til en 1.200 mts. con 48. 1.13. 4a. serie
1—2	18	Mireille	48	5	J. Salinas	J. Castro D.	283	2a. de Corzana en 1.200 mts. con 52. 1.13 3/5. 5a. serie

CORRAL: 4 con 5

(PASA A LA PAGINA 17)

★CLUB HIPICO★

DOMINGO 20 DE FEBRERO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— 7a. serie.— A las 13.30 horas.

Debuta	1	Lotte	55	3	R. Jaque	L. Santos	——	Debutante, hijo de Big Burn en Lana Turner, por
15—10—12	1a	Playa Blanca	51	2	L. Toro	L. Santos	291	12º de Miss Flora en 1.200 m. con 51 k., en 1.13
10—7	2	Cayo Hueso	54	7	L. Fuentes	P. Bagú	224	7º de Norilla en 1.000 m. con 53 k., en 1.00
12—	3	Peteco	54	1	N.N.	M. Martínez	222	12º de Sabatina en 1.200 m. con 53 k., en 1.13
7—13—11	4	Transmisión	53	9	C. Pezoa	S. Alamos	294	11º de Audina en 1.200 m. con 50 k., en 1.13
0—14	5	Lucciola	52	5	M. Ocampo	J. Posadas	278	14º de Ensueño en 1.200 m. con 53 k., en 1.14
Reaparece	6	Mylitta	52	12	R. Romero	J. Chamorro	1885	13º de Eslora en 1.000 m. con 53 k., en 0.59
15—	7	P. Arlen	52	10	L. Marchant	H. Godoy	246	15º de Empeño en 1.200 m. con 47 k., en 1.13
Reaparece	8	Q. Princesa	52	15	N.N.	O. Becerra	1815	10º de Dagorba en 1.300 m. con 49 k., en 1.18
14	9	Rasma	52	6	F. Venegas	L. Espinoza	117	14º de Acida en 1.500 m. con 49 k., en 1.34
15—	10	B. Tierra	51	14	J. Baeza	J. Salas	66	15º de Loca Linda en 1.200 m. con 53 k., en 1.14
10—7	11	Complotada	50	13	E. Suárez	A. Valdés	291	7º de Miss Flora en 1.200 m. con 50 k., en 1.13
16—14	12	Caramanga	49	8	A. Núñez	M. Norambue.	244	14º de Norilla en 1.000 m. con 48 k., en 1.00
4—8	13	Britannicus	48	11	F. Meneses	E. Rodríguez	291	8º de Miss Flora en 1.200 m. con 48 k., en 1.13
5—14	14	Jaivona	46	4	P. Cardoza	L. H. Sorrel	79	14º de Tereshkowa en 1.100 con 45 k., en 1.06

SEGUNDA CARRERA.— 1.600 metros.— Condicional.— A las 13.55 hrs. (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial).

3—5—2	1	Landing	56	5	M. Ramírez	R. Allen	240	2º de Altunes en 1.500 m. con 51 k., en 1.32
16—3—10	2	Piritu	56	6	J. Duarte	A. Bullezú	252	10º de Capillana en 1.600 m. con 56 k., en 1.38
Reaparece	3	Polita	53	2	J. Sepúlveda	A. Breque	2145	3º de Sorprendido en 2.000 m. con 53 k., en 2.04
14—9	4	Gildita	53	4	S. Pradenas	A. Gutiérrez	190	9º de Litigante en 1.400 m. con 53 k., en 1.26
13—7—4	5	Aucana	47	3	N.N.	H. Medina	293	4º de Macarincho en 1.800 m. con 53 k., en 1.54
3—9—7	6	Urbana	47	7	O. 2º Castillo	E. Rodríguez	288	7º de Terad en 1.500 m. con 53 kilos, en
17—6—6	7	Zás	47	1	N.N.	P. Briones	293	6º de Macarincho en 1.800 m. con 53 k., en 1.54

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 14.20 hrs. (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial).

Taitao	1	Compasión	53	3	L. Fuentes	L. Herrera	——	Debutante. Hija de Taitao en Commelina, por
8—7	2	Cucarrera	53	9	J. Martínez	A. Abarca	245	7º de Chicoquita en 1.000 m. con 51 k., en 0.59
Sun Prince	3	Chiripera	53	7	J. Toro	F. Jacial	——	Debutante. Hija de Sun Prince y Pentagrama, por
Gric	4	Huicana	53	2	E. Suárez	L. A. García	——	Debutante. Hija de Gric en Hermandad, por
6—	4a	Rendidora	53	11	J. Sepulveda	L. A. García	245	6º de Chicoquita en 1.000 m. con 53 k., en 0.59
5—	5	La Boheme	53	10	O. 2º Castillo	E. Inda	245	5º de Chicoquita en 1.000 m. con 53 k., en 0.59
Manipour	6	La Pallice	53	5	N.N.	J. Maldonado	——	Debutante. Hija de Manipour en Minucia, por
5—8	7	L. Bell	53	14	F. Venegas	L. Espinoza	151	8º de Salteadora en 1.000 m. con 51 k., en 1.00
Blue Net	8	Lucena	53	12	M. Ramírez	R. Allen	——	Debutante. Hija de Blue Net en Luca, por
Holmbush	9	Nube	53	15	E. Guajardo	H. Medina	——	Debutante. Hija de Holmbush en Niebla, por
Ollantay	10	Ojera	53	4	L. Toro	A. Valdés	——	Debutante. Hija de Ollantay en Quila, por
Saint Ange	11	P. Negra	53	13	J. Duarte	A. Bullezú	——	Debutante. Hia de Saint Ange II y Venetia, por
Snooker	12	Smolenska	53	1	A. Núñez	J. Melero	——	Debutante. Hija de Snooker en Madame Curie, por
10—	13	Telibu *	53	8	J. Baeza	V. Ramírez	245	10º de Chicoquita en 1.000 m. con 51 k., en 0.59
Beam Rider	14	Vincennes	53	6	L. Salas	E. Pinochet	——	Debutante. Hija de Beam Rider en O. Princess, por

CUARTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.000 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial.)

Souepi	1	Afianzada	53	7	J. Toro	F. Jacial	——	Debutante. Hija de Souepi en Afamada, por Stark.
2—5—8	2	Amurrada *	53	11	O. 2.o Castillo	J. Salas	245	8.o de Chicoquita en 1.000 con 52. Tiempo: 0,59 4/5.
4	3	Banda Azul	53	6	A. Núñez	Juan Melero	245	4.o de Chicoquita en 1.000 con 53. Tiempo: 0,59 4/5.
Sandwood	4	Buenona	53	1	E. Suárez	L. A. García	——	Debutante. Hija de Sandwood en Big Queen, por
7	4a	Good Honey	53	5	F. Venegas	L. Espinoza	196	7.o de Promovido en 1.000 con 53. Tiempo: 1,00
T. of T. Cities	5	Codegua	53	12	L. Salas	Enr. Rodríguez	——	Debutante. Hija de Tale of Two Cities en Cindy Lou, por
Apolo	6	Copihualera	53	16	M. Ramírez	R. Allen	——	Debutante. Hija de Apolo en Tranquila, por Faubourg.
11	7	Empecinada	53	8	C. Ocampo	J. Cavieres A.	245	11.o de Chicoquita en 1.000 con 51. Tiempo: 0,59 4/5.
Sun Prince	8	Keeler	53	13	J. Martínez	A. Carreño	——	Debutante. Hija de Sun Prince en Kabala, por Espace Vital.
Paresa	9	La Leonera	53	2	J. Duarte	A. Bullezú	——	Debutante. Hija de Paresa en La Brava, por Congreve.
7—10	10	Nicola	53	15	J. Salinas	E. Cáceres	137	10.o de Nómina en 950 con 53. Tiempo: 0,58 4/5.
Shearwater	11	Preconcebida	53	9	J. Baeza	P. Inda	——	Debutante. Hija de Shearwater n Presumida, por Fouché.
Fil Rouge	12	Presentada	53	3	L. Toro	T. Herrera	——	Debutante. Hija de Fil Rouge en Pavlova, por Country.
3	13	Puerile	53	14	C. Pezoa	A. Abarca	245	3.o de Chicoquita en 1.000 con 53. Tiempo: 0,59 4/5.
2	14	Taquera	53	4	E. Guajardo	J. Zúñiga	245	2.o de Chicoquita en 1.000 con 53. Tiempo: 0,59 4/5.
5—9	15	Triquiñuela *	53	10	J. Sepúlveda	C. Muñoz	245	9.o de Chicoquita en 1.000 con 51. Tiempo: 0,59 4/5.

QUINTA CARRERA — A las 15.15 horas.— 1.700 metros.— 7a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

1—4—13	1	Raqui	56	12	J. Aravena	J. R. Quinteros	238	13.o de Lagarta en 1.500 con 47. Tiempo: 1.32 2/5.
5—10—10	2	Negelia	54	18	E. Guajardo	A. Valdés	248	10.o de Rabuco en 1.600 con 54. Tiempo: 1.39. 6a.
1—5—5	3	Chimbote	53	1	L. Toro	V. Ramírez	288	5.o de Terad en 1.500 con 50. Tiempo: 1.34. 6a.
REAPARECE	4	Demoroso	53	11	E. Baeza	J. M. Baeza	2290	5.o de Thunderbird en 1.800 con 52. Tiempo: 1.52.
4—11—6	5	Palmoteo	53	13	E. Soto	L. E. Toledo	242	6.o de Pituquín en 1.500 con 52. Tiempo: 1.34. 7a.
18—7—3	6	Pitón *	53	2	A. Núñez	José Melero	293	3.o de Macarincho en 1.800 con 56. Tiempo: 1.54 2/5.
13—17—2	7	Pandax	52	10	A. González	E. Barticevic	248	2.o de Rabuco en 1.600 con 48. Tiempo: 1.49. 6a.
14	8	Rajah	52	14	J. Martínez	A. Carreño	203	14.o de Dindina en 1.500 con 52. Tiempo: 1.32 2/5.
REAPARECE	9	Mirabel	51	3	L. García	J. Posadas	2296	15.o de Obstinado en 1.600 con 49. Tiempo: 1.38. 6a.
0	10	Pindaro	51	9	L. Salas	P. Bagú	76	Rodó en la de Vital en 1.500 con 55. Tiempo: 1.33.
9—11—5	11	Proteo	51	15	C. Pezoa	P. Inda	291	5.o de Miss Flora en 1.200 con 53. Timpo: 1.13 1/5.
15	12	Astor *	49	16	J. Baeza	J. Salas	203	15.o de Dindina en 1.500 con 50. Tiempo: 1.32 2/5.
15—5—3	13	La Mocha	49	8	R. Romero	P. Medina	248	3.o de Rabuco en 1.600 con 46. Tiempo: 1.49. 6a.
10—6	14	Kelina	48	5	S. Alcaide	J. B. Argagnon	291	6.o de Miss Flora en 1.200 con 50. Tiempo: 1.13 1/5.
8—5	15	Provocativa *	48	4	S. Godoy	E. Inda	293	5.o de Macarincho en 1.800 con 54. Tiempo: 1.54 2/5.
16	16	Fontanet	46	17	J. Arredondo	P. Fuentes	230	16.o de Stout en 1.500 con 50. Tiempo: 1.35. 11a.
5—14—13	16a	Otala	45	7	C. Ocampo	P. Fuentes	274	13.o de Mefa en 1.200 con 48. Tiempo: 1.15 3/5. 13a.
6—15—14	17	Skyros	46	6	S. Alcaide	S. Gajardo	186	14.o de Chere Amie en 1.800 con 46. Tiempo: 1.59 2/5.

SEXTA CARRERA.— A las 15.40 horas.— 1.700 metros.— 4a. serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

13—2—1	1	Baurú	57	9	J. Amestelly	A. Lab	296	GANO a Indiscreto en 1.500 con 54. Tiempo: 1.31 2/5.
1	2	Capillana	56	6	G. Jorquera	J. Zúñiga	252	GANO a Sencillita en 1.600 con 51. Tiempo: 1.38 2/5.
1—3—4	3	Candor	52	4	A. Núñez	J. Castro R.	249	4.o de Vancouver en 2.200 con 47. Tiempo: 2.17 1/5.
3—3	4	Don Goyo	51	1	A. González	J. Cavieres A.	198	3.o de Abordaje en 1.700 con 52. Tiempo: 1.45. 4a.
2—4—2	5	Sencillita	51	7	C. Pezoa	R. Allen	252	2.o de Capillana en 1.600 con 50. Tiempo: 1.38 3/5.
9—5—10	6	Monina	49	3	N. N	A. Valenzuela	238	10.o de Lagarta en 1.500 con 56. Tiempo: 1.32 2/5.
4—4	7	Chavalillo *	48	2	F. Suárez	S. Fuentes	252	4.o de Capillana en 1.600 con 49. Tiempo: 1.38 3/5.
9—3—7—3	8	Anfibio	46	5	O. 2.o Castillo	E. Inda	252	3.o de Capillana en 1.600 con 47. Tiempo: 1.38 3/5.
87—3	9	Canteras	46	8	J. M. Aravena	O. Silva	296	3.o de Baurú en 1.500 con 47. Tiempo: 1.31 2/5. 5a.

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.500 metros.— Carrera Especial.

1—2—2—1	1	Sharif	61	9	J. Escobar	H. Inda	250	GANO a Cobre en 1.200 con 51. 1.11 4/5. C.
4	2	Trenzado	55	6	E. Araya	G. Urquidi	262	4.o de Quilmen en 1.400 mts. con 50. 1.33 2/5.
1—3—2—3	3	Don Ciro	51	10	C. Ojeda	M. Araneda	280	3.o de Chiconel en 1.400 mts. con 47. 1.14. C.
4—1—4—7	4	R. Milla	54	3	J. Toro	O. Becerra	295	7.o de Viareggio en 1.900 mts. con 49. 1.56 3/5.
1—1—1	5	Paradilla	53	7	A. Núñez	A. Bullezú	292	GANO a Lister en 1.500 mts. con 49. 1.31. 3a.
5—4	6	Aguamiel	52	4	M. Ramírez	T. Herrera	250	4.o de Sharif en 1.200 mts. con 46. 1.11 4/5. C.
7	7	Exitazo	52	11	C. Pezoa	J. M. Baeza	237	7.o de Siuticazo en 1.500 mts. con 52. 1.31. 3a.
2—5—8	8	Lister	51	1	S. Godoy	E. Inda	292	2.o de Paradilla en 1.500 mts. con 54. 1.31. 3a.
8—1—5	9	Polinesia	51	2	G. Jorquera	L. A. García	310	10.o de Cavalcade en 1.300 mts. con 53. 1.18.
5	10	Ritmo	51	5	J. Sepúlveda	J. Fuentes	81	5.o de Pitinahue en 1.200 mts. con 53. 1.11
8—6	11	Sorprendido	49	8	A. González	J. Cavieres A.	292	6.o de Paradilla en 1.500 mts. con 53. 1.31. 3a.

OCTAVA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.100 metros.— 7a serie.— (Primera válida para la Apuesta Triple final.)

2—3—4—5	1	Lunario	55	1	H. Salas	V. Ramírez	247	5.o de Lonjista en 1.000 mts. con 53. 1.00 3/5.
4—6—6	2	Cuchilla	54	10	J. Toro	E. Castillo	297	6.o de Quemi en 1.200 mts. con 53. 1.12 3/5.
6—6—3—3	3	O. Rojo	54	6	E. Araya	V. A. Polanco	294	3.o de Audina en 1.200 mts. con 53. 1.13 4/5.
2—13—10	4	Shimancku	53	14	F. Venegas	H. Galaz	297	10.o de Quemi en 1.200 mts. con 52. 1.12 3/5.
6—17—16	5	T. Curragh *	53	11	G. Jorquera	L. Gajardo	297	16.o de Quemi en 1.200 mts. con 52. 1.12 3/5.
3—12—4	6	Cherro	52	5	C. Pezoa	M. Velarde	294	4.o de Audina en 1.200 mts. con 52. 1.13 4/5.
16	7	Chicotín	52	7	J. Sepúlveda	F. León	244	16.o de Norilla en 1.000 mts. con 54. 1.00 3/5.
19—3—10	8	Barcelonesa	51	2	L. Toro	A. Proschle	294	10.o de Audina en 1.200 mts. con 52. 1.13 4/5.
3—3—14	9	B. Night	51	15	J. Martínez	S. Alamos	279	14.o de Alguacil en 1.200 mts. con 52. 1.14 1/5.
5—13	10	Beldad	49	3	N. N.	L. G. Alvarez	247	13.o de Lonjista en 1.000 mts. con 46. 1.00 3/5.
12—11—10	11	Liana *	49	12	C. Ocampo	M. Araneda	247	10.o de Lonjista en 1.000 mts. con 47. 1.00 3/5.
4	12	Tahitiana	49	16	E. Suárez	A. Donati	247	4.o de Lonjista en 1.000 mts. con 46. 1.00 3/5.
9—4—15	13	Enfermera	48	4	F. Meneses	J. Maldonado	291	15.o de M. Flora en 1.200 mts. con 52. 1.13
15—6—5	14	M. Tachou *	48	8	J. M. Aravena	J. Salas	244	5.o de Norilla en 1.000 mts. con 49. 1.00 3/5.
7—12—3	15	Quisquilla *	47	13	J. Baeza	P. Bagú	195	3.o de Símbolo en 1.100 mts. con 49. 1.07 1/5.
4—10—9	16	Xochil *	40	9	P. Cardoza	L. H. Sorrel	288	9.o de Terad en 1.500 mts. con 45. 1.34. 6a. serie

NOVENA CARRERA.— A las 17.25 horas.— 1.100 metros.— 6a serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple final.)

4	1	Pescadito	56	6	E. Araya	J. Melero	283	5.o de Corzana en 1.200 mes. con 48. 1.13 3/5.
16—8—7	2	Cascadero *	54	1	E. Guajardo	P. Medina	207	7.o de G. Tryal en 1.100 mts. con 52. 1.06.
1	3	Jora	53	9	J. Sepúlveda	G. Urquidi	197	GANO a Martiné en 1.000 mts. con 51. 1.01.
8—14—16	4	L. Batros *	53	5	C. Ibarra	E. Castillo	228	16.o de Mireille en 1.200 mts. con 50. 1.12
7	5	Charamusca	52	12	C. Pezoa	A. Abarca	204	7.o de Durazno en 1.100 mts. con 55. 1.07.
10—1—7	6	Naranjada *	52	7	M. Ramírez	C. Tapia	298	7.o de Dugazón en 1.200 mts. con 52. 1.13.
REAPARECE	7	Nosca	52	2	L. Fuentes	P. Bagú	2240	9.o de Fausto en 1.000 mts. con 53. 0.59 2/5.
16—9	7a	Wedding *	50	4	J. Baeza	P. Bagú	247	9.o de Lonjista en 1.000 mts. con 53. 1.00 3/5.
10—9—5	8	B. Crisalys	51	11	C. Ocampo	E. Inda S.	298	5.o de Dugazón en 1.200 mts. con 51. 1.13.
15—4—1	9	M. Flora	51	13	F. Venegas	H. Galaz	201	GANO a M. Bello en 1.200 mts. con 52. 1.13
7—9—3	10	M. Blanca	50	3	S. Godoy	J. Maldonado	297	3.o de Quemi en 1.200 mts. con 51. 1.12 3/5.
4—7—10	11	M. Rosarito *	50	8	J. Toro	S. Alamos	298	10.o de Dugazón en 1.200 mts. con 50. 1.13.
4—1—7	12	Ocelote	47	10	F. Meneses	V. Ramírez	159	7.o de Morinda en 1.500 mts. con 49. 1.33. 6a.

DECIMA CARRERA, a las 17,55 horas.— 1 100 metros.— 4a. serie— (3a. valida de la Auuesta Triple final.)

2—2—1	1	Fausto	57	10	E. Guajardo	O. Silva	251	Ganó a Corteira en 1.00 metros con 46 kls. Tpo.: 0,59
4—1—1—1	2	Danta	56	6	H. Salas	J. B. Argagnon	206	Ganó a austo en 1.100 con 51. Tpo.: 1.05 3/5; 4a. serie.
13—2	3	India	55	14	J. Toro	F. León	299	Ganó a Boreas en 1.200 con 52. Tpo.: 1.12 3/5; 4a. serie.
13—9—7	4	Corteira	53	3	J. Amestelly	J. Muñoz R.	251	2.o de Fausto en 1.100 con 47. Tpo.: 1.05 3/5; 4a. serie.
6—7—12	5	N. Estrellada*	52	4	S. Godoy	L. Gajardo	251	7.o de Fausto en 1.100 con 48. Tpo.: 1.05 3/5; 4a. serie.
15—4—5	6	El Parásito *	50	2	J. Martínez	A. Carreño	299	12.o de India en 1.200 con 53. Tpo.: 1.12 3/5; 4a. serie.
8—2—3—6	7	Somebody *	49	7	A. Núñez	M. Norambuena	299	5.o de India en 1.200 con 51. Tpo.: 1.12 3/5; 4a. serie.
3—9—1—1	8	Ematina	48	11	J. M. Aravena	L. Espinoza	206	6.o de Danta en 1.100 con 52. Tpo.: 1.05 3/5; 4a. serie.
2—3—7—6	9	Goody Trial	48	12	J. Salinas	F. Gazmuri	300	Ganó a Timbero en 1.200 con 50. Tpo.: 1.13; 5a. serie.
5—3	10	Barmaid	47	5	J. Duarte	Juan Melero	299	6.o de India en 1.200 con 50. Tpo.: 1.12 3/5; 4a. serie.
REAPARECE	11	Don Daniel	47	8	F. Meneses	L. Contreras A.	253	3.o de Martillito en 1.000 con 52. Tpo.: 0,59 3/5; 5a. serie.
1—2	12	Frisolera	47	13	R. Romero	R. Allen	2019	4.o de Vancouber en 1.700 con 52. Tpo.: 1.44; 4a. serie.
5—14—11	13	Tulala	47	9	A. González	J. Cavieres A.	253	2.o de Martillito en 1.000 con 52. Tpo.: 0,59 3/5; 5a. serie.
	14	Sineus	46	1	E. Suárez	J. Maldonado	284	11.o de Suntuosa en 1.200 con 52. Tpo.: 1.13 1/5; 4a.

UNDECIMA CARRERA, a las 18.25 horas.— 1.700 metros.— 5a. serie. (En esta carrera habrá juego a la Dupla Combinada.)

8—11—14	1	Cosmopolitan	54	8	J. Aravena	J. R. Quinteros	240	14o. de Altunes en 1.500 con 51. Tpo.: 1.32; 4a. serie.
8—2—1	2	Rabuco	53	2	E. Araya	J. Cavieres M.	248	Ganó a Pandax en 1.600 con 53. Tpo.: 1.39; 6a. serie.
13—13—14	3	Piccolino	49	4	O. 2.o Castillo	J. Fuentes	255	14.o de Dindina-Morinda en 1.600 con 50. Tpo.: 1.39 2/5.
8—8—2—5	4	Pimentón	54	5	G. Jorquera	A. Castro	296	5.o de Baurú en 1.500 con 49. Tpo.: 1.31 2/5; 5a. serie.
7—6	5	Dark Rose	53	9	E. Guajardo	J. Zúñiga	241	Ganó a Astronauta en 1.500 con 53. Tpo.: 1.33; 6a. serie.
5—5—3—3	6	Urania	51	10	S. Godoy	E. Inda	255	3.o de Dindina-Morinda en 1.600 con 48. Tpo.: 1.39 2/5.
2—6	7	Thunderbird *	54	12	J. Sepúlveda	F. León	246	6.o de Empeño en 1.200 con 56. Tpo.: 1.13; Condicional.
11—10	8	Krupp	53	6	L. García	J. Posadas	255	10.o de Dindina-Morinda en 1.600 con 54. Tpo.: 1.39 2/5.
11—3	9	Novilunio	48	7	J. Duarte	Juan Melero	288	3.o de Terad en 1.500 con 54. Tpo.: 1.34; 6a. serie.
5—4—1—1	10	Dindina	53	1	A. Núñez	P. Medina	255	Emp. con Morinda 1.er lugar en 1.600 con 48; en 1.39 2/5.
4—4	11	Asturias	50	3	J. Salinas	M. Quezada	241	4.o de Astronauta en 1.500 con 49. Tpo.: 1.33; 6a. serie.
11—11—8	12	Bandoneón	46	11	L. Toro	R. Allen	248	8.o de Rabuco en 1.600 con 56. Tpo.: 1.39; 6a. serie.

DUODECIMA CARRERA, a las 19.05 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.—

4—10—14	1	Dyna	55	9	J. Martínez	E. Inda	285	14.o de Relajante en 1.200 con 51. Tpo.: 1.13 2/5.
REAPARECE	2	Good Fellow	54	6	M. Ramírez	T. Herrera	1937	7.o de Clarión en 1.200 con 54. Tpo.: 1.11; 5a. serie.
13—2	3	Alone	53	3	E. Araya	D. Sandoval	254	2.o de Esfera en 1.000 con 54. Tpo.: 1.00; 6a. serie.
5—5—1	4	Esfera	53	10	C. Pezoa	A. Abarca	254	Ganó a Alone en 1.000 con 51. Tpo.: 1.00; 6a. serie.
5	4a	Diálogo	48	1	R. Romero	A. Abarca	161	5.o de Marinka, en 1.500 con 48 kilos. Tpo.: 1.31; 5a. serie.
12	5	Nagamí	52	2	G. Jorquera	F. Jaciai	253	12.o de Martillito en 1.000 con 48. Tpo.: 0,59 3/5; 5a. serie.
5—2	6	Timbero	52	13	J. Sepúlveda	F. León	300	2.o de Good Trial, en 1.200 con 49. Tpo.: 1.13; 5a. serie.
1—2—4	7	Borinquen *	51	11	M. Yáñez	V. Ramírez	300	4.o de Good Trial en 1.200 con 50. Tpo.: 1.13; 5a. serie.
7—1—12	8	B. de Luna	51	4	L. Salas	Juan Melero	254	12.o de Esfera en 1.000 con 56. Tpo.: 1.00; 6a. serie.
11—11—3	9	Vichiculén	51	7	S. Godoy	P. Bagú	298	3.o de Dugazón en 1.200 con 55 kilos. Tpo.: 1.13; 6a.
3—11—4	10	Caraqueo	49	5	J. Amestelly	D. Torres	254	4.o de Esfera en 1.000 con 52. Tpo.: 1.00; 6a. serie.
11—16—9	11	Grande Dame	49	12	E. Suárez	H. Medina	300	9.o de Good Trial en 1.200 con 50. Tpo.: 1.13; 5a. serie.
8—8—12	12	Lamballe	47	8	S. Alcaide	J. Troya	285	12.o de Relajante en 1.200 con 50. Tpo.: 1.13 2/5.

VERA VOLO A LIMA: HOY CORRE EN MONTERRICO

Regresó Sergio Vera a Lima. Hoy debe cumplir con varias montas en un programa extraordinario que tiene Monterrico...

"Me habría agradado quedarme algunos días más, pero tengo muchos compromisos y debo volver —nos dijo, agregando más adelante— ahora soy jinete libre por lo que tengo que esforzarme para conseguir más montas Y las buenas montas "caen" corriendo y ganando...".

"Lima es una excelente plaza para los jinetes chilenos. El respeto que existe por el colega, en una carrera, es enorme. Todos conservan su línea. Nadie se expone, ni expone la vida de los demás...".

"Los premios son de muy buen monto. Una condicional son algo así como Eº 8.000. Eso obliga a que haya interés por el turf...".

Vera tiene condiciones para triunfar y, rápidamente, lo está consiguiendo. Su lugar en la estadística así lo está demostrando.

Otro buen jinete que logró imponerse.

HIPODROMO CHILE

MIERCOLES 23 DE FEBRERO DE 1966

CARRERAS EXTRAORDINARIAS A BENEFICIO DE LAS OBRAS SOCIALES DE TALCA.

CARRERA "A".— SIN APUESTAS.— 950 metros.— No Ganadoras.— A las 12.20 horas.

No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Bridgestone	53	1	L. Fuentes	L. Herrera
2	B. Esperanza	53	5	G. Meneses	C. Santos
3	Cachuela	53	12	A. González	P. Briones
4	Cubanacán	53	13	J. Barrios	T. Cáceres
5	Facciosa	53	3	L. Muñoz	R. Castillo J.
6	Ghicarai	53	2	M. Alquinta	N. Peralta
7	Gingris	53	15	J. Aravena	A. López
8	Luterana	53	11	J. Pacheco	J. Melero B.
9	Mamby	53	7	E. Soto	O. Lizama
10	Mimí Pinzón	53	14	A. Núñez	M. Norambuena
11	Newsy	53	8	V. Barra	H. Yáñez
12	Crisanta	53	10	J. Martínez	M. Quezada
13	Orrantia	53	9	L. Hevia	R. Peralta
14	Ricaventura	53	4	L. García	R. Villa
15	Zentusa	53	6	J. Eguren	R. Maggi

CARRERA "A".— SIN APUESTAS.

CARRERA "B".— SIN APUESTAS.— 950 metros.— No Ganadoras.— A las 12.35 horas.

No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador
1	Baby ane	53	4	E. Guzmán	J. Castro R.
2	Magelona	53	2	J. Amestelly	J. Castro R.
3	Birikina	53	13	V. Ubilla	H. Gazmuri
4	Chanterelle	53	11	E. Naranjo	J. Melero B.
5	Gigimalén	53	5	D. Cerda	L. A. Orellana
6	Llanera	53	10	J. Barrios	F. Gazmuri
7	Llo Llo	53	7	C. Sepúlveda	P. Bagú
8	Parlad	53	6	O. 2.o Castillo	A. Sepúlveda
9	Prudente	53	9	J. Sepúlveda	V. Cepeda
10	Redoblona	53	8	E. Soto	A. Petit
11	Sardana	53	12	J. Salinas	S. Micelli
12	Soleca	53	1	J. Eguren	R. Maggi
13	Venokora	53	3	L. García	E. Bécar

CARRERA "B".— SIN APUESTAS.

CORRAL: 1 con 2.

…RA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 13 horas.

No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
1	Don Nicolás	53	4	N. González	J. Vial	274	3º de Mofa en 1.200 con 52,2. Tiempo: 1.15 3|5. 13a. serie.
2	Mi Sultana	49	8	O. 2.o Castillo	R. Quiroz	136	7a. de Atocongo en 1.200 con 49.2. Tiemp: 1.15 3|5. 13a. serie.
3	Gruñón	53	16	S. Pradenas	E. Núñez	2185	Reaparece: 2.o de Nrases en 1.200 con 50,7. Tiempo: 1.16. 12a.
4	Secuestro	53	12	V. Bravo	R. Bernal	274	4º de Mofa en 1.200 con 53,3. Tiempo: 1.15 3|5. 13a. serie.
5	Sud Americana	53	13	L. Hevia	J. Posadas	139	ULTIMA (1a5.) de La Milonga en 1.200 con 50,4. Tiempo: 1.14 2|5.
6	Ancoa	52	1	V. Ubilla	M. Martínez	276	10a. de Azoparda en 1.200 con 52. Tiempo: 1.15 2|5. 12a. serie.
7	Oportuno	52	3	A. Farías	A. Donati	219	8.o de Toyopet en 1.200 con 52. Tiempo. 1.16 13a. serie.
8	Bulgaria	50	5	M. Campos	A. Donati	274	12a. de Mofa en 1.200 con 51. Tiempo: 1.15 3|5. 13a. serie.
9	Don Fernando	51	14	E. González	O. Becerra	219	13.o de Toyopet en 1.200 con 52. Tiempo: 1.16. 13a. serie.
10	Chipriota	50	11	A. González	L. Castro	136	9.o de Atocongo en 1.200 con 50,1. Tiempo: 1.15 3|5. 13a. serie.
11	Dardanelos	50	10	B. Campos	A. Ramírez	274	10º de Mofa en 1.200 con 51. Tiempo: 1.15 3|.5. 13a. serie.
12	Cri de Guerre	47	9	G. Fernández	J. Bta. Castro	219	9º de Toyopet en 1.200 con 47. Tiempo: 1.16. 13a. serie.
13	Laplaco	47	6	J. Eguren	H. Galaz	98	9a. de Mi Ranita en 1.500 con 47. Tiempo: 1.36 3|5. 11a. serie.
14	Monna Vanna	47	2	A. Parra	A. Vodanovic	274	8a. de Mofa en 1.200 con 47,5. Tiempo: 1.15 3|5. 13a. serie.
15	Admiral Mar	45	7	Hugo Pilar	R. Peralta	1867	Reaparece: 13º de Don Ernesto en 1.200 con 46,6. Tiempo: 1.16.
16	Tarna	45	15	P. Cardoza	M. Quezada	274	5a. de Mofa en 1.200 con 46. Tiempo: 1.15 3|5. 13a. serie.

CORRALES: 1 cn 2 y 7 con 8.

…DA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 13.25 horas.

No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
1	B. Chanson	53	2	M. Ramírez	M. Valenzuela	147	8a. de Intervalo en 1.200 mts. con 50. 1.13. 8a. serie
2	N. el Ocho	53	3	J. Martínez	M. Quezada	220	3.o de G. Pinta en 1.200 mts. con 53. 1.14 2|5. 12a. serie
3	Bonachona	52	4	E. Naranjo	L. Toledo	232	5a. de Bobar en 1.200 mts. con 50.4. 1.14. 11a. serie
4	C José	52	14	N. N.	R. Peralta	185	11 o de Arbitraria en 1.200 mts. con 50,4. 1.13 2|5. 10a.
5	Madoc	52	15	J. Amestelly	J. Muñoz	279	6.o de Alguacil en 1.200 mts. con 52. 1.14 1|5. 10a. serie
6	Trágica	52	16	A. Salas	R. Quiroz	232	4a. de Bobar en 1.200 mts. con 49. 1.14. 11a. serie
7	Mercedes B.	51	8	M. Alquinta	A. Ramírez	279	10a. de Alguacil en 1.200 mts. con 51. 1.1 41|5. 10a. serie
8	Q. Libertad	51	7	H. Olguín	R. Maggi	171	12a. de Paca en 1.300 mts. con 47,4. 1.22 2|5. H. VIÑA
9	T. Bossettes	51	13	L. Camus	A. Henríquez	102	7a. de Ural en 1.200 mts. con 53. 1.15 1|5. 11a. serie
10	Anabelle	50	1	N. N.	O. Becerra	183	8a. de Salvina en 1.200 mts. con 52. 1.14 4|5. 11a. serie
11	Snipton	49	10	J. Eguren	O. Becerra	220	10.o de G. Pinta en 1.200 mts. von 52,1. 1.14 2|5. 12a.
12	C. Khan	50	9	J. Aravena	E. Barticevic	220	9.o de G. Pinta en 1.200 mts. con 52,1. 1.14 2|5. 12a. s.
13	Cantanera	50	6	F. Guzmán	D. Torres	66	Reaparece. 7a. de L. Linda en 1.200 con 52. 1.14 2|5.
14	Parlante	50	11	B. Campos	C. Santos	276	2 o de Azoparda en 1.200 mts. ron 52. 1.15 2|5. 12a.
15	Caravaca	49	5	G. Meneses	M Norambuena	276	3a. de Ozoparda en 1.200 mts. con 53,2. 1.15 2|5. 12a.
16	Las Lomas	48	12	O. 2.o Castillo	V. Contreras	220	7a. de G. Pinta en 1.200 mts. con 50,5. 1.14 2|5. 12a.

…AL: 10 con 11.

…RA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 13.55 horas.— (Primera válida para la Triple inicial.)

No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
1	Pitancero	58	4	G. Saavedra	D. Alvarez	133	2.o de El Sol en 1.600 mts. con 51. 1.27 1|5. Hand. VIÑA
2	Baldosín	53	1	A. Salas	H. Parra	2222	Reaparece. GANO a Collicano en 1.800 con 49. 1.56 4|5
3	Algarrobito	52	2	C. Pezoa	J. M. Baeza	249	2.o de Vancouver en 2.200 mts. con 52. 2.17 1|5. 3a. serie
4	Lebu	51	7	C. Sepúlveda	J. Melero	249	6 o de Vancouver en 2.200 mts. con 53. 1.17 1|5. 3a. serie
5	Rissotto	51	8	J. Martínez	R. Bernal	237	10.o de Siuticazo en 1.500 mts. con 46. 1.31. 3a. serie
6	Chadrón	50	5	J. Amestelly	J. Castro	188	5.o de Chiconel en 1.400 mts. con 50. 1.25. 3a. serie
7	Vigilante	48	6	J. Aliaga	J. Castro	240	5.o de Altunes en 1.500 mts. con 55. 1.32. 4a. serie
8	Ernestito	40	3	S. Godoy	E. Inda	235	GANO a Vandolena en 1.800 mts. con 49,2. 1.55 4|5. Hand.

…AL: 6 con 7

…A CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.— A las 14.25 horas.

No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
1	Amical	53	8	J. M. Aravena	L. Herrera	277	4.o de María en 1.200 mts. con 51. 1.14 2|5. 12a. serie
2	Aloviva	53	11	V. Bravo	F. Gazmuri	138	10a. de Impulsivo en 1.200 mts. con 52. 1.15 2|5. 12a.
3	Bizarra	53	6	J. Barrios	C. Santos	220	4a. de G. Pinta en 1.200 mts. con 50,2. 1.14 2|5. 12a.
4	Canarita	53	1	L. García	S. Alamos	232	9a. de Bobar en 1.200 mts. con 48. 1.14. 11a. serie
5	La Vavasseur	53	16	B. García	A. Vodanovic	220	11.o de G. Pinta en 1.200 mts. con 52. 1.14 2|5. 12a. serie
6	Ma Fille	53	3	L. Camus	H. Gazmuri	220	14a. de G. Pinta en 1.200 mts. con 53. 1.14 2|5. 12a. serie
7	Ristem	53	2	J. Monardes	G. Pérez	291	17.o de M. Flora en 1.200 mts. con 51. 1.13 1|5. 7a. serie
8	R. Leopold	53	7	L. Muñoz	R. Castillo	234	ULTIMO (17.o) de Elkington en 1.500 con 50,2. 1.34 2|5
9	Antonia	52	9	G. Meneses	L. A. Orellana	277	5a. de María en 1.200 mts. con 51. 1.14 2|5. 12a. serie
10	Charala	52	5	E. Soto	J. Bernal	277	12a. de María en 1.200 mts. con 52,1. 1.14 2|5. 12a. serie
11	Tarsiana	52	10	M. Flores	A. Valenzuela	274	2a. de Mofa en 1.200 mts. evon 53. 1.15 3|5. 13a. serie
12	Titanita	52	12	M. Campos	A. Donati	1664	Reaparece. 14a. de Vivianita en 1.200 con 50,6. 1.14 3|5
13	Achornita	51	13	J. García	V. Contreras	114	16a. de Ocelote en 1.200 mts. con 52,2. 1.14. 7a. serie. C.
14	Coladera	51	14	J. Martínez	A. H. García	221	10a. de Citula en 1.200 mts. con 50,2. 1.14 3|5. 12a. serie
15	Guignolette	51	4	E. Guzmán	R. Villa	276	5a. de Azoparda en 1.200 mts. con 52. 1.15 2|5. 12a. serie
16	Granata	50	15	J. Eguren	D. Torres	276	6a. de Azoparda en 1.200 mts. con 50.16. 1.15 2|5. 12a. serie

…CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie.— A las 14.55 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple Inicial).

No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
1	Azoparda	53	13	M. Alquinta	N. Peralta	276	GANO a Parlante en 1.200 m. con 49 k., en 1.15 2/5; 12ª serie
2	Canona	53	11	B. García	J. B. Castro	199	11ª de Cucaracha en 1.000 m. con 52 k., en 1.00; Condic. CLUB
3	Charada	53	4	V. Barra	S. Gajardo	279	5ª de Alguacil en 1.200 m. con 53 k., en 1.14 1/5; 10ª serie
4	El Panul	53	7	J. Pacheco	E. Beuzenberg	239	6º deGuaripola en 1.500 m. con 50 k., en 1.33 2/5; 8ª serie
5	Narses	53	14	H. Olguín	J. H. Medina	279	4º de Alguacil en 1.200 m. con 51,6 k., en 1.14 1/5; 10ª serie
6	Piara	53	5	J. Eguren	R. Maggi	239	10ª de Guaripola en 1.500 m. con 52 k., en 1.33 2/5; 8ª serie
7	Bucaneer	52	8	G. Meneses	O. Lizama	153	14º de Puifar en 1.000 m. con 51 k., en 1,00; Condicional; CLUB
8	Morelia	52	6	I. Latorre	O. Lizama	277	3ª de María en 1.200 m. con 52,7 k., en 1.14 2/5; 12ª serie
9	Ponderada	52	2	R. Hermosilla	A. Valenzuela	197	8ª de Jora en 1,000 m. con 49 k., en 1.01; Condicional; CLUB
10	Volará	52	9	J. M. Aravena	S. González	197	6ª de Jora en 1.000 m. con 51 k., en 1.01; Condicional; CLUB
11	E. Real	51	10	J. Barrios	L. Toledo	278	8º de Ensueño en 1.200 m. con 53 k., en 1.14 2/5; 11ª serie
12	Melodist	51	12	G. Fernández	L. Toledo	183	9ª de Salvina en 1.200 m. con 52 k., en 1.14 4/5; 11ª serie
13	Pensador	51	1	C. Ibarra	E. Castillo	278	4º de Ensueño en 1.200 m. con 52,1 k., en 1.14 2/5; 11ª serie
14	Chaqueta	50	15	J. Amestelly	A. Henríquez	278	5ª de Ensueño en 1.200 m. con 52,1 k., en 1.14 2/5; 11ª serie
15	J. James	50	16	S. Godoy	H. Miranda	31	8ª de Sun Ren en 1.200 m. con 52,2 k., en 1.13 2/5; 11ª serie
16	Matizado	50	3	O. Castillo	H. Gazmuri	278	9º de Ensueño en 1.200 m. con 52,2 k., en 1.14 2/5; 11ª serie

…7 con 8; y 11 con 12.

…CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie.— A las 15.25 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Inicial).

No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
1	Anarchias	53	7	L. Fuentes	S. González	2126	Reaparece: 6º de Magnífica en 1,400 con 54 k., en 1.27 2/5; Cond.
2	Caliche	53	2	N.N.	L. A. Orellana	223	8º de La Lampina en 1.200 m. con 51 k., en 1.14; 8ª serie
3	Edicto	53	1	D. Basoalto	A. López	2006	Reaparece: 12º de Pituquín en 1.400 con 53 k., en 1.27 3/5; Cond.
4	Nathalie	53	14	J. Martínez	E. Valenzuela	147	13ª de Intervalo en 1.200 m. con 51 k., en 1.13; 8ª serie
5	Quemadero	51	6	S. Alcaide	E. Valenzuela	2278	Reaparece: ULTIMO (9º) de Chapalita; 1.800 con 49,7; 1.58; Handic.
6	Atle	52	13	E. Soto	S. Olivares	282	6º de Capacitada en 1.200 m. con 52 k., en 1.13 4/5; 9ª serie
7	Jacqueline	52	15	G. Meneses	O. Becerra	194	9ª de Konia en 1.400 m. con 51 k., en 1.27 2/5; 8ª serie
8	Moscatel	52	16	L. García	S. Alamos	1950	Reaparece: 7º de Rabioso en 1.200 m. con 56 k., en 1.16; Condic.
9	Rustavi	52	11	N.N.	D. Miranda	144	6º de Pilla en 1.200 m. con 52,2 k., en 1.14 2/5; 9ª serie
10	Don Marcos	51	4	L. Hevia	A. Lab	282	10º de Capacitada en 1.200 m. con 51 k., en 1.13 4/5; 9ª serie
11	Fortuito	51	3	R. Rojas	M. Norambuena	222	13º de Sabatina en 1.200 m. con 51 k., en 1.13 2/5; Handicap
12	La Pasiega	51	12	F. Guzmán	A. Henríquez	232	13ª de Bobar en 1.200 m. con 53 kilos, en 1.14; 11ª serie
13	Aplaudido	50	10	J. Amestelly	O. Orellana	277	2º de María en 1.200 m. con 51,6 k., en 1.14 2/5; 12ª serie
14	Atocongo	50	9	N. González	C. Castro	232	6º de Bobar en 1.200 m. con 51 kilos, en 1.14; 11ª serie
15	Mofa	50	8	F. Venegas	U. Duque	274	GANO a Tarsiana en 1.200 m. con 55 k., en 1.15 3/5; 13º serie
16	Talentosa	50	5	J. Torres	J. Zúñiga	199	8ª de Cucaracha en 1.000 m. con 49 k., en 1.00; Condic. CLUB

…AL: 4 con 5.

…MA CARRERA.— 1.900 metros.— Carrera Especial.— "Obras Sociales de Talca".— A las 15.55 horas.— Handicap.

No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
1	Tubib	61	1	P. Ulloa	J. Castro	236	6º de Templario en 2.000 m. con 61 k., en 2.05 2/5; C. Especial
2	Orontes	56	3	J. Amestelly	J. Castro	280	4º de Chiconel en 1.400 m. con 57 kilos, en 1.24; Clásico
3	S. Listo	52	8	J. Salinas	J. Muñoz	295	ULTIMO (12º) de Viareggio en 1.900 con 50, 1.56 3/5; Clás., CLUB
4	Espadón	50	5	A. Salas	F. Castro	280	2º de Chiconel en 1.400 m. con 48,1 k., en 1.24; Clásico
5	New Lord	50	7	A. González	J. Cavieres	236	3º de Templario en 2.000 m. con 47,6 k., en 2.05 2/5; C. Especial
6	Silvinho	49	4	S. Godoy	S. González	80	5º de Tediosa en 2.400 m. con 60 k., en 2.30 2/5; Handic., CLUB
7	Quite	48	9	S. Alcaide	A. Muscat	236	5º de Templario en 2.000 m. con 45,8 k., en 2.05 2/5; C. Especial
8	Collicano	45	2	J. Sepúlveda	F. Gazmuri	236	7º de Templario en 2.000 m. con 45,8 k., en 2.05 2/5; C. Especial
9	Tediosa	45	6	O. 2º Castillo	E. Scaia	236	ULTIMA (9ª) de Templario en 2.000 con 46,6; 2,05 2/5; C. Especial

…VA CARRERA.— 1.200 metros. 8ª serie. A las 16.30 horas.

No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
1	Donada	54	8	J. Martínez	E Valenzuela	297	4ª de Quemi en 1.200 m., 53 .1.12 3|5. Handicap. Chile.
2	María Clara	54	13	A. González	R. López	287	GANO a Factura en 1.200 m., con 51. 1.13 2|5. 8a. serie.
3	Melitón	54	12	D. Cerda	R. Luna	243	GANO a Magdalena en 1.200, 49. 1.13 1|5. 8a. serie.
4	Tranquita	53	16	M. Alquinta	J. Vial	243	7ª de Melitón en 1.200 m., 52,2. 1.31 1|5. 8a .serie.
5	Asalto	52	8	V. Ubilla	J. Bernal	220	14º de Fornido en 1.200 m., 53. 1.14. 7a. serie.
6	Robertino	52	4	N. González	D. Miranda	228	11.o de Mireille en 1.200, 49. 1.12 3|5. 6a. serie.
7	Santoña	52	9	E. Naranjo	M Norambuena	286	6a. de La Centella en 1.200, 53,2. 1.13 4|5. 7a. serie.
8	Baviera	51	5	J. M. Aravena	S González	229	11a. de Fornido en 1.200, 53. 1.14. 7a. serie.
9	Dernier Roi	51	6	V. Barra	H. Cisternas	193	15.o de Lagarta en 1.400 m., 57. 1.26 1|5. 7a. serie.
10	El Cuatrero	51	7	J. Pacheco	I. Duque	286	8.o de La Centella en 1.200, 52. 1.13 4|5. 7a. serie.
11	Gold Vase	51	14	S. Godoy	H. Miranda	286	5.o de La Centella, en 1.200 m., 52. 1.13 4|5. 7a. seire.
12	Irex	51	11	B. García	J. Castro	192	15º de nAtimaco en 1.400, 49,2. 1.26 3|5. 6a. serie.
13	S. Fuerte	51	2	A. Salas	J. Muñoz	75	10ª de Cologne en 1.200 m., 48,4. 1.13 3|5. 6a. serie.
14	Megatón	50	0	S. Alcaide	R. Parra	243	6.o de Melitón en 1.200 m., 49,2. 1.13 2|5. 8a. serie.
15	Standard	50	1	H. Pilar	J. Quinteros	229	12a. de Fornido en 1.200 m., 51,2. 1.14. 7a. serie.
16	Tarará	50	15	A. Parra	A. Vodanovic	241	5a. de Astronauta en 1.500 m., 50. 1.33. 6a. serie.

…NA CARRERA.— 1200 metros, 8a. serie. A las 17.10 horas.

No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
1	Baribal	59	16	J. Escobar	C. Santos	105	9º de Paulonio en 1.300, 60. 1.18 3|5. Carrera Especial.
2	Novice	57	8	B. García	A. Vodanovic	2169	Reaparece: ULTIMO (15º) de Clea en 1.400, 61. 1.25. 3a. serie.
3	Ghima	56	7	H. Olguín	F. Castro	281	ULTIMA (15ª) de Sans Atout en 1.200, 55. 1.13 2|5. 3a. serie.
4	Takú	56	10	E. Naranjo	R. Parra	237	ULTIMA (13a) de Siuticazo en 1.500. 53. 1.31. 3a. serie.
5	Bowman	55	9	C. Pezoa	J. Castro	281	7º de Sans Atout en 1.200, 54. 1.13 2|5. 3a. serie.
6	El Solitario	55	12	E. Soto	A. Petit	281	2.o de Sans Atout en 1.200, 51,2. 1.13 2|5. 3a. serie.
7	Milord	54	5	G. Jorquera	P. Bagú	281	9.o de Sans Atout en 1.200 m., 53. 1.13 2|5. 3a. serie.
8	Murmurio	54	14	E. Araya	A. Muscatt	16	6.o de Doara en 1.000. con 46,8. 58 2|5. Car. Especial. Club.
9	Fidelio	52	13	N. González	A. Donati	104	6.o de Collicano en 1.800 m., 55. 1.57 1|5. Handicap.
10	Mandy	52	6	A. González	C. Tapia	225	2.o de Cuentapasos en 1.200, 51. 1.12 2|5. 3a. serie.
11	Suntuosa	50	4	D. Cerda	R. Quiroz	284	GANO a Esponja en 1.200 m., 52,2. 1.13 4|5. 4a. serie.
12	Compleja	49	11	G. Meneses	L. A. Orellana	281	12a. de Sans Atout en 1.200, 48,4. 1.13 2|5. 3a. serie.
13	F. Sinatra	49	15	O. Castillo	A. Sepúlveda	106	ULTIMO (14º) de Don Ciro en 1.500. 57. 1.30 3|5. 3a. serie.
14	La Más Linda	49	2	J. Barrios	J. Santos	281	4a. de Sans Atout en 1.200. 46,8. 1.13 2|5. 3a. serie.
15	Esponja	48	1	J. M. Aravena	J. Salas	284	2a. de Suntuosa en 1.200, 54. 1.13 4|5. 4a. serie.
16	Pidenco	47	3	A. Parra.	L. H. Sorrel	281	6º de Sans Atout en 1.200 m., 46. 1.13 2|5. 3a. serie.

…MA CARRERA.— 1.200 metros.— 4ª serie. A las 17.50 horas.

No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
1	Farolito	55	5	J. Barrios	E. Cáceres	225	7.o de Cuentapasos en 1.200. 49. 1.12 2|5. 3a. serie.
2	G. Puyehue	49	10	A. Salas	E. Cáceres	284	4.o de Suntuosa en 1.200 m., 48,2. 1.13 4|5. 4a. serie.
3	Sardina	55	3	J. Toro	A. Ramírez	225	8a. de Cuentapasos en 1.200. 48. 1.12 2|5. 3a. serie.
4	S. Magallanes	55	1	L. Camus	C. Castro	225	14a. de Cuentapasos en 1.200. 50. 1.12 2|5. 3a. serie.
5	Tequeña	53	8	N. N.	F. Gazmuri	240	8ª de Altunes en 1.500 m., 52,2. 1.32. 4a. serie.
6	Tiltil	53	11	E. Soto	E. Inda	226	GANO a Olhrana en 1.200, 47. 1.13. 4a. serie.
7	Errata	52	13	J. Pacheco	I. Duque	145	14a. de Babá en 1.200. 53. 1.12 4|5. 4a. serie.
8	Temerario	52	9	S. Alcaide	E. Valenzuela	284	12.o de Suntuosa en 1.200 m., 52. 1.13 4|5. 4a. serie.
9	Tiranito	52	7	M. Flores	A. Valenzuela	226	8º de Tiltil en 1 200 m., 54. 1.13. 4a serie.
10	Drácula	50	12	L. Hevia	M Norambuena	189	15.o de Tequeña en 1.400. 50. 1.26. 4a. serie.
11	Oporto	50	4	J. Martínez	A. Gutiérrez	2273	Reaparece. ULTIMO (14º) de Pidenco en 1.300, 48,8. 5a.. Club.
12	Seriedad	50	6	G. Meneses	J. Vial	284	5a. de Suntuosa en 1.200. 50. 1.13 4|5. 4a. serie.
13	Apple Cider	49	2	J. Salinas	A. Sepúlveda	284	6.a de Suntuosa en 1.200 m., 49. 1.13 3|5. 4a. serie.
14	Corzana	40	15	D. Cerda	O. Orellana	283	GANO a Mireille en 1.200, 50,2. 1.13 3|5. 5as .erie.
15	Jacksonville	49	16	N. N.	L. López	1634	Reaparece: 13º de Don Juan. en 1.400. 54. 1.25 2|5. 4a. serie.
16	Reservado	48	14	C. Paredes	A. Vodanivic	284	7.o de Suntuosa en 1.200, 48. 1.13 4|5. 4a. serie.

CORRAL: 1 con 2.

ESTADISTICA

PREPARADORES

HIPODROMO CHILE

1º PEDRO BRIONES . . 7
2º Julio Castro 6
3º Fernando Gazmuri . . 5
3º Daniel Torres 5
5º Miguel Norambuena . . 4
5º Aliro Sepúlveda 4
7º Enrique Bécar 3
7º Augusto Breque E. . . 3
7º Emilio Cáceres 3
7º Humberto Cisternas . . 3

CLUB HIPICO

1º JUAN B. ARGAGNON 6
2º Alvaro Abarca 5
2º Carlos Tapia 5
4º Antonio Bullezú . . . 4
4º Fernando Jacial 4
4º Valentín Ramírez . . 4
4º Guillermo Urquidi . . . 4
8º Augusto Breque E. . . . 3
8º Juan Cavieres A. . . . 3
8º Fernando León 3

. . SPORTING CLUB . .

1º JORGE INDA 14
2º César Covarrubias . . . 7
2º Enrique Vidal 7
4º Guillermo Sarmiento . . 6
5º Alejandro Martínez . . 5
5º Juan Melero 5
7º Ulises Bravo 4
7º Rolando Carvajal . . . 4
7º Hugo Jara 4
7º Luis E. Vásquez 4

JINETES
HIPODROMO CHILE

1º Juan Amestely . . . 14
2º Adolfo González . . 12
3º David Cerda 8
4º Gabriel Meneses . . . 5
Jorge Salinas 5
Eduardo Soto 5
Fernando Toro 5
8º Jorge Pacheco . . . 4
José Sepúlveda . . . 4
10º Orlando Castillo . . . 3

CLUB HIPICO

1º Adolfo González . . . 10
2º Aurelio Núñez 8
Juan Toro 8
4º José Sepúlveda 7
5º Orlando Castillo . . . 6
6º Enrique Araya.. .. . 5
7º Ernesto Guajardo . . 4
8º Juan Amestelly 3
Galvarino Jorquera . . 3
Carlos Ocampo. . . . 3

SPORTING CLUB

1º Carlos Astorga 15
2º Juan Aliaga 14
3º Juan Monardes . . . 13
4º Sergio Azócar.. . . . 8
5º Gustavo Farfán . . . 5
Gastón Saavedra . . . 5
Fernando Toro . . . 5
8º Eduardo Suárez . . . 4
Pedro Ulloa 4
Eduardo Vásquez . . 4

EL HONOR PARA ELLOS

La Triple Corona también fue para ellos.

César Covarrubias, el entrenador. Carlos Astorga, el jinete.

El entrenador, ya hombre de experiencia. De una legión de triunfos.

El látigo, un joven astro que vino a la capital en busca de una oportunidad y encontró la consagración.

Covarrubias, soldado de mil batallas en su patria y fuera de ella, conquista, con el título alcanzado por Prólogo, una "estrella" que pocos pueden exhibir.

Astorga, un galón que otros, con demasiados años de labor, no han logrado.

Un justo premio para dos profesionales que se lo merecen.

Ambos son incansables trabajadores y aquí está el premio al esfuerzo, a la dedicación.

Aquel abrazo del domingo, después del triunfo, hizo olvidar todas las energías perdidas. Todos los esfuerzos desplegados.

Terminaba la labor de un año, pero el final era feliz.

Un año. Tres momentos (Ensayo, Derby y Saint Leger), para quererlos vivirlos a cada instante. Un galardón inolvidable.

CAMBIAN DE CORRAL

DEAN, que estaba al cuidado de Octavio Becerra, continuará su campaña bajo los cuidados de Luis Contreras A. MUCI, que preparava Luis A. Orellana, ingresó a las pesebreras de Segundo González en el Club Hípico. Fue tratada con rayas y puntas de fuego en los nudos de las manos.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros. — A las 18.30 horas.— Serie.

Actuaciones	No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
2—8—1	1	Relajante	54	3	P. Campos	M. Quezada	285	GANO a Alberto R. en 1.200 con 53. Tiempo: 1.13 2|5. 6a. serie.
5c—12c—13	2	Stanford	54	6	M. Alquinta	M. Norambue.	226	13.o de Tiltil en 1.200 con 49. Tiempo: 1.13. 4a. serie.
11—8—R.	3	Surazo	54	1	I. Sandoval	C. Santos	226	PODO en la ganad por Tiltil en 1.200 con 49,1. Tiempo: 1.13. 4a. s.
6—4—11	4	El Campero	53	2	N. González	C. Castro	226	11.o de Tiltil en 1.200 con 48. Tiempo: 1.13. 4a. serie.
Reaparece	5	Alfaro	52	4	A. González	P. Briones	2098	Reaparece: 5.o de Noblesse en 1.400 con 55. Tiempo: 1.25 2|5.
14—3—6	6	Cuyano	52	9	L. Muñoz	C. Pérez	283	6º de Corzana en 1.200 con 53. Tiempo: 1.13 3|5. 5a. serie.
12	7	Rebonit	51	11	D. Basoalto	A. Sepúlveda	227	12º de Reservado en 1.200 con 53. Tiempo: 1.13 1|5. 5a. serie.
1—1—7	8	L. Linda	49	8	J. Salinas	A. Sepúlveda	227	7a. de Reservado en 1.200 con 51. Tiempo: 1.13 1|5. 5a. serie.
13	9	Saxon	51	14	J. Pacheco	E. Beuzenberg	227	13º de Reservado en 1.200 con 53. Tiempo: 1.13 1|5. 5a. serie.
3—4	10	Shangay Fú	51	12	D. Cerda	O. Orellana	227	4a. de Reservado en 1.200 con 52. Tiempo: 1.13 1|5. 5a. serie.
8	11	Pelluhue	50	15	M. Ramírez	T. Herrera	283	8º de Corzana en 1.200 con 51. Tiempo: 1.13 3|5. 5a. serie.
15v	12	S. Triunfos	50	10	D. Cerda	R. Carvajal	179	ULTIMO (15º) de Parasol en 1.300 con 52. Tiempo: 1.19 3|5.
15—14	13	Silvestre	50	16	A. Parra	A. Vodunovic	283	14º de Corzana en 1.200 con 51. Tiempo: 1.13 3|5. 5a. serie.
6—4—3	14	Rezongona	48	5	O. 2.o Castillo	R. Quiroz	285	3a. de Relajante en 1.200 con 52,2. Tiempo: 1.13 2|5. 6a. serie.
10—9	15	Sabra	48	13	J. Monardes	J. Castro	283	9a. de Corzana en 1.200 con 49. Tiempo: 1.13 3|5. 5a. serie.
11—4	16	Sapirita	48	7	S. Alcaide	J. Vial	283	4a. de Corzana en 1.200 con 48. Tiempo: 1.13 3|5. 5a. serie.

CORRAL: 7 con 8.

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 19.10 horas.— 6a.

Actuaciones	No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
13—8	1	Reñeco	53	6	J. Aravena	C. Castro	227	8º de Reservado en 1.200 con 50. Tiempo: 1.13 1|5. 5a. serie.
5—13	2	Albanella	52	11	C. Ojeda	A. Henríquez	228	13a. de Mireille en 1.200 con 53. Tiempo: 1.12 3|5. 6a. serie.
8—2	3	Alberto R.	52	11	J. Martínez	E. Valenzuela	285	2º de Relajante en 1.200 con 49. Tiempo: 1.13 2|5. 6a. serie.
Reaparece	4	Libreta	52	13	E. Soto	O. Becerra	2134	Reaparece: la hija de Pandillero al ciudado de O. Becerra.
3—4	5	Francia	51	14	E. Naranjo	R. Parra	285	4º de Relajante en 1.200 con 51. Tiempo: 1.13 2|5. 6a. serie.
13	6	Heliodora	51	5	J. Pacheco	M. Quezada	228	10a. de Mireille en 1.200 con 52. Tiempo: 1.12 3|5. 6a. serie.
3—5	7	Francisca	50	10	J. Toro	M. Quezada	228	5a. de Mireille en 1.200 con 51. Tiempo: 1.12 3|5. 6a. serie.
1—2—5	8	Intérvalo	51	16	N. N.	H. Galaz	285	5º de Relajante en 1.200 con 52. Tiempo: 1.13 2|5. 6a. serie.
12—16	9	Marco	51	8	N. González	F. Castro	285	ULTIMO (16º) de Relajante en 1.200 con 52. Tiempo: 1.13 2|5.
15—9	10	Angelola	50	12	S. Godoy	H. Miranda	228	9a. de Mireille en 1.200 con 51,4. Tiempo: 1.12 3|5. 6a. serie.
4—7	11	Belesa	50	15	E. González	D. Torres	228	7a. de Mireille en 1.200 con 51. Tiempo: 1.12 [illegible]. 6a. serie.
8—9	12	Despreciado	50	9	N. N.	L. Toledo	227	9º de Reservado en 1.200 con 51. Tiempo: 1.13 1|5. 5a. serie.
3—5—4—1	13	La Centella	50	7	A. González	P. Briones	286	GANO a Stephanie en 1.200 con 50. Tiempo: 1.13 4|5. 7a. serie.
1—3—1—6	14	Fornido	49	2	H. Olguín	H. Cisternas	285	6º de Relajante en 1.200 con 50. Tiempo: 1.13 2|5. 6a. serie.
11—4	15	La Porra	49	4	G. Meneses	E. Scala	286	4a. de La Centella en 1.200 con 54. Tiempo: 1.13 4|5. 7a. serie.
6—1—2	16	Stephanie	49	3	J. Amestelly	J. Castro	286	2a. de La Centella en 1.200 con 51,1. Tiempo: 1.13 4|5. 7a. serie.

HIPODROMO CHILE...

(De la Página 10)

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 13.30 horas. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL.

Actuaciones	No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
1—1—1	1	Lagarta	54	12	A. González	R. Maggi	238	GANO a Bauru, en 1.500 m., 47. 1.32 2|5. 5a. serie.
Reaparece	2	Little Honey	54	2	M. Alquinta	R. López	1843	REAPARECE: 8.o de Gianpiero en 1.500 m., 52. 1.34. 5a. serie.
6	3	Posero	54	14	C. Sepúlveda	A. Breque	108	6.o de Siuticazo en 1.500, 47. 1.33. 5a. serie.
7	4	Stirco	53	4	L. Hevia	A. Lab	235	7º de Ernestito en 1.800 m., 55. 1.55 4|5. Handicap.
9—1	5	Astronauta	52	16	G. Meneses	F. Galleguillos	241	GANO a Don Jaime en 1.500 m., 53. 1.33. 6a. serie.
3	6	Archias	51	18	E. Soto	A. Muscatt	283	3º de Corzana en 1.200 m., 48. 1.33 3|5. 5a. serie.
[illegible]	7	Cochero	61	5	H. Obregón	M. Rendic	238	6.o de Lagarta en 1.500 m., 52. 1.32 2|5. 5a. serie.
Reaparece	8	Humanista	51	15	N. González	P. Briones	1891	REAPARECE: 11.o de Bandoneón en 1.700 m. 55. 1.44 1|5. Club.
7—12	9	San Genaro	51	11	A. Salas	H. Galaz	235	12.o de Ernestito en 1.800 m. 53. 1.55 4|5. Handicap.
2—1	10	Antimaco	50	1	D. Cerda	E. Barticevic	192	GANO a Venezolana en 1.400 m. 52. 1.26 3|5. 6a. serie.
14—2	11	Don Jaime.*	50	6	J. Barrios	A. H. García	241	2.o de Astronauta en 1.500 m. 54. 1.33. 6a. serie.
8—5—3	12	T. Branchettes	50	6	J. Amestelly	A. Henríquez	238	3a. de Lagarta en 1.500 m. 49. 1.32 2|5. 5a. serie.
7c—5c—9—3	13	Vandolena*	50	17	J. Salinas	F. Bécar	235	3a. de Ernestito en 1.800 m. 49. 1.55 4|5. Handicap.
Reaparece	14	Doral	49	13	L. Marchant	L. Santos	167	6.o de Tío León en 1.800 m. 52. 1.50 3|5. Club.
7—5	15	Marc Henry	49	8	S. Godoy	A. Luna	235	6.o de Ernestito en 1.800 m. 51. 1.55 4|5. Condicional.
Reaparece	16	Orfeo Negro	49	9	S. Alcaide	R. Parra	2136	EAPARECE: 8.o de Luzeiro en 1.200 m. 51. 1.13. 6a. serie.
3—15	17	Ursus	48	7	J. M. Aravena	T. Herrera	191	15.o de Secante en 1.400 m. 49. 1.26. 5a. serie.
1—2—5	18	Venezolana	48	3	C. Ocampo	J. Castro	238	5a. de Lagarta en 1.500 m. 49. 1.32 2|5. 5a. serie.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 14 horas.— (Tercera Válida para la Triple Final).

Actuaciones	No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
4—8	1	Celestial	55	10	E. González	D. Torres	285	8º de Relajante en 1.200 m. con 53 k., en 1.13 2/5; 6a. serie
15—12	2	Corcoveador *	55	18	L. Muñoz	O. Orellana	238	12º de Lagarta en 1.500 m. con 49 k., en 1.32 2/5; 5a. serie
14—	3	Fogoso	55	6	M. Alquinta	F. Gazmuri	148	14º de Cologne en 1.200 m. con 52 k., en 1.13 4/5; 6a. serie
5—18	4	Colegiala	54	4	V. Barra	J. Castro	192	18º de Antimaco en 1.400 m. con 53 k., en 1.26 3/5; 6a. serie
17—11	5	Mauritana	54	11	V. Ubilla	M. Quezada	238	11º de Lagarta en 1.500 m. con 48 k., en 1.32 2/5; 5a. serie
15c—15—14	6	Cuarteada	52	17	J. Pacheco	M. Quezada	243	14a. de Melitón en 1.200 m. con 52 k., en 1.13 1/5; 8a. serie
12—16—11—11	7	Nebucanita	54	1	C. Paredes	E. Núñez	235	11º de Ernestito en 1.800 m. con 49 k., en 1.55 4/5; Handicap
5—6	8	Twist	54	3	H. Salas	J. B. Argagnón	191	6º de Secante en 1.400 m. con 50 k., en 1.26; 5a. serie
10—7	9	B. Sorte	53	9	I. Sandoval	O. Becerra	238	7a. de Lagarta en 1.500 m. con 47 k., en 1.32 2/5; 5a. serie
1—	10	Konia	53	14	B. García	F. Castro	194	GANO a Pudú en 1.400 con 52 k., en 1.27 2/5; 8a. serie
12c—	11	Mar Soleada	53	8	C. Sepúlveda	A. Abarca	159	12º de Morinda en 1.500 m. con 55 k., en 1.33; 6a. serie
Reaparece	12	Viento Sur	53	7	D. Cerda	D. Alvarez	1337	Reaparece: 11º de El Burgalés en 1.500 con 50 k., en 1.35 2/5
3—1	13	Elkington	52	13	G. Jorquera	L. A. García	234	GANO a Italo Segundo en 1.500 con 53 k., en 1.35; 9a. serie
9—12—11	14	Pituquita	52	5	L. García	O. López	241	11º de Astronauta en 1.400 m. con 53 k., en 1.33; 6a. serie
10—14—4	15	Aucanquilch.	51	12	E. Guzmán	J. Cavieres A.	235	4a. de Ernestito en 1.800 m. con 45 k., en 1.55 4/5; aHndicap
8—7	16	Roseburg	51	15	G. Meneses	D. Miranda	241	7a. de Astronauta en 1.500 m. con 52 k., en 1.33; 6a. serie
18—	17	Old Georg.	52	2	D. Basoalto	A. Petit	241	18º de Astronauta en 1.500 m. con 56 k., en 1.33; 6a. serie
11—14—1	18	Pituquín *	50	16	J. Salinas	E. Bécar	242	GANO a Joe Bananas en 1.500 m. con 50 k., en 1.34; 7a. serie

Corral: 5 con 6.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 14.30 horas.— Indice: 26 al 29.

Actuaciones	No.	Caballo	Kg.	Part.	Jinete	Preparador	Índice	Antecedente
13—16—8	1	Dagualte	53	6	S. Pradenas	A. Lab	241	8º de Astronauta en 1.500 m. con 50 k., en 1.33; 6a. serie
7—7—12	2	G. Soñador	53	14	B. Campos	J. Muñoz R.	241	12º de Astronauta en 1.500 m. con 50 k., en 1.33; 6a. serie
16—	3	Le Pavois	53	11	C. Moreno	U. Duque	229	16a. de Fornido en 1.200 m. con 57 k., en 1.14; 7a. serie
1—	4	Alguacil	52	5	A. González	P. Briones	279	GANO a Stout en 1.200 m. con 53 k., en 1.14; 7a. serie
6—4—3	5	Dolly Pen	52	15	R. Rojas	M. Norambue.	287	3a. de María Clara en 1.200 m. con 52 k., en 1.13 2/5; 8a. ser.
4—3	6	Gana Fácil	52	12	N. González	A. Proschle	242	3a. de Pituquín en 1.500 m. con 51 k., en 1.34; 7a. serie
1—13—13—13	7	Liberada	52	10	S. Alcaide	D. Torres	242	13a. de Pituquín en 1.500 m. con 51 k., en 1.34; 7a. serie
2—9	8	P. Almonte	52	8	J. M. Aravena	S. González	193	9º de Lagarta en 1.400 m. con 52 k., en 1.26 1/5; 7a. serie
1—11	9	Primorosa	52	4	C. Sepúlveda	P. Bagú	242	11a. de Pituquín en 1.500 m. con 53 k., en 1.34; 7a. serie
8—4	10	Imolese	51	1	J. Amestelly	R. Rabella	242	4º de Pituquín en 1.500 m. con 51 k., en 1.34; 7a. serie
2—7	11	Jusito	51	7	E. Soto	E. Rodríguez	242	7º de Pituquín en 1.500 m. con 52 k., en 1.34; 7a. serie
12—3	12	Lenoz	51	3	J. Barrios	J. Troya	239	3º de Guaripola en 1.500 m. con 53 k., en 1.33 2/5; 8a. serie
16	13	Miss Pelusa	51	18	J. Pacheco	A. Gutiérrez	186	16a. de Cherie Amie en 1.800 con 55 k., en 1.59 2/5; Handic.
4—	14	Paso Doble	51	17	G. Meneses	E. Cáceres	239	4º de Guaripola en 1.500 m. con 54 k., en 1.33 2/5; 8a. serie
5—	15	Cherie Amié	50	9	L. García	O. López	242	5a. de Pituquín en 1.500 m. con 51 k., en 1.34; 7a. serie
16—	16	Indomable	52	2	L. Hevia	M. Quezada	110	16º de Shannon en 1.500 m. con 52 k., en 1.33 3/5; 8a. serie
8—	17	La Cámara	50	16	G. Jorquera	L. A. García	242	8º de Pituquín en 1.500 m. con 51 k., en 1.34; 7a. serie
1—15c—11—16	18	L. Smog	50	13	U. Gaete	V. Contreras	242	16º de Pituquín en 1.500 m. con 51 k., en 1.34; 7a. serie

JOSE ARENAS

TRANSFORMADOR DE EJEMPLARES

José Arenas "transforma" a los caballos pasado de edad.— Hombre de esfuerzo y dedicación

En Viña del Mar labora un profesional muy silencioso, pero que se dedica y esmera con el reducido material que tiene. José Arenas es su nombre. En paciencia creemos que nadie lo supera. Ha sabido soportar las rachas malas con entereza. Entre sus hazañas, tiene un mérito a su haber: ganar con el caballo Calambour en los hipódromos centrales cuando tenía nada menos que 12 años.

Ingresó a la hípica en el año 1931. Es oriundo de Rancagua y fue Andrés Molina quien lo encauzó en el turf. Como preparador propietario empezó a desarrollar sus funciones en el Hipódromo Chile. Su primer triunfo lo obtuvo con el ejemplar Aisén.

—¿Cuántas victorias?

"Más de doscientas".

—¿Mejor caballo que ha preparado?

"Jaguaey".

—¿El mejor de sus pupilos en la actualidad?

"Recanto".

—¿Cuál fue la causa de su traslado a Viña del Mar?

"En Santiago me fue bastante bien, conquisté muchos triunfos, pero la enfermedad de Calambour me hizo anclar en la Ciudad Jardín. Sufría del corazón.

—¿El recuerdo más grato en la hípica?

"Haber sido el preparador de Calambour el que conquistó más de veinte triunfos tanto en Santiago como en Viña.

—¿A quién admira como preparador?

"Julio Castro R."

—¿El mejor jinete

"Héctor Pilar."

—¿La mayor satisfacción que ha obtenido en la hípica?

"Haber ganado con Recanto el año pasado, cinco carreras. Este caballo de siete años de edad llegó a mi stud en precarias condiciones. Nunca se pensó que lograría ganar. No lo aceptaban ni en la eliminación. Tuve mucha paciencia con él, pero al final mis esfuerzos se vieron recompensados.

—¿Accidentes?

"Con el caballo Ignorante, sufrí la quebradura del maxilar."

—¿Quiénes lo han ayudado en este difícil medio?

"Solo me he abierto paso en la hípica."

—¿Triunfos en Viña?

"Cerca de cien."

—¿El día más feliz en la hípica?

"Al ganar la yegua Bandolera en el Hipódromo Chile, abonando un sport de 301,50 pesos con boleto de cinco pesos."

—¿El día más desafortunado?

"Cuando me sancionaron a raíz de las performances irregulares del caballo Arcángel. Me sentí mucho, pues fue injusto ese castigo."

—¿Qué le recomendaría a los preparadores que se inician?

"Dedicación constante y aprender de los que saben. Un consejo de una persona con años en la hípica, siempre es provechoso."

—¿A qué cree usted que se deben esos triunfos que ha conquistado con caballos viejos?

"A la dedicación y paciencia."

—¿El dividendo más alto que ha abonado un pupilo suyo en Viña?

"Barquinazo pagó 363 pesos con boleto de diez a los diez años de edad..."

José Arenas se merece mejor suerte. Conocimientos, para salir adelante los tiene de sobra. Espera oportunidades.

26 DEBUTANTES

CARLITOS.— Macho mulato, nacido el 10 de noviembre de 1963. Hijo de Scottish Meridian y Centrality, por Fun Fair. Hermano materno de Queridita (Forest Row); Compostela (Forest Row) y Call Girl (Forest Row).

CLICHY.— Potro mulato nacido el 3 de octubre de 1963. Hijo de Candaules y Fabiola II, por Ben Omar. Hermano materna de Argumento (Argur, importado en el vientre y ganador) y de French Lady (Pink Horse).

COPIHUE ROJO.— Vino a las ventas con el nombre de Barbado. Macho mulato nacido el 30 de septiembre de 1963. Hijo de Chivalric y Barcelona, por Baal II. Hermano materno de Belalcazar (por Dust Devil, ganador de 2 carreras), de Baldosín (Dust Devil, 7 carreras); de Balduina (Dust Devil, ganadora); y de Barbacana (Estuardo II).

DEDALO, EX KIF KIF.— Macho colorado nacido el 21 de julio de 1963. Hijo de Ambassador's Court y Kikiriki, por Prince. Propio hermano de Samarí y materno de Cholula (Greenhill).

EL SOKOL.— Vino a las ventas con el nombre de Loco Pepe. Hijo de Ras con Ras II y Barú, por Bayard III) Macho alazán nacido el 7 de octubre de 1963. Propio hermano de Rico Milla (ganador de 5 carreras y figuración clásica) y de Tupac Amaru. Esta es la tercera cría de la yegua.

NOVELISTA.— Macho colorado nacido el 11 de noviembre de 1963. Hijo de Náucide y Castelline, por Turkhan. Hermano materno de Castel Gandolfo (por Signal Box, importado en el vientre y ganador de 8 carreras incluso el clásico Arturo Muñoz G., y una Especial), de Castellette (Le Vent) y de Big Surprise (Big Burn), ganadoras. Esta es la cuarta cría de la yegua.

TRES PINOS.— Macho alazán nacido el 8 de noviembre de 1963. Hijo de Murillo II y Pechista, por Meyerling. Hermano materno de Arnaga (Hilltop) y Agua Colorada (Afghan II).

ZANGOLOTEO.— Macho colorado nacido el 29 de octubre de 1963. Hijo de Shearwater y Lógica, por Borneo II. Propio hermano de Logro (ganador en Chile y exportado a Puerto Rico) y de Loga, ganadora y materno de Morenote (por Master Bowman, ganador en Panamá), de Margrave (Master Bowman, 6 carreras en Chile y 5 en Panamá), y de Loquita y Logia (ambas por Master Bowman, ganadoras).

CLUB HIPICO

COMPASION.— Hembra mulata nacida el 5 de agosto de 1963. Hija de Taitao y Commelina, por Cambronne II. Propia hermana de Tamango (con figuraciones) y de Tucán. Esta es la tercera cría de la yegua.

CHIRIPERA.— Vino a las ventas con el nombre de Polyterra. Hembra colorada nacida el 18 de agosto de 1963. Hija de Sun Prince y Pentagrama, Corn Belt. Propia hermana de Pilsener (ganadora); y materna de Perfectita (Espace Vital, ganadora de 2 carreras y madre de Nipororo, 3 carreras; y de Propaganda, ganadora en Ecuador), de Promotor (Espace Vital, ganador de 7 carreras), de Lord Collins (Taltal, ganador de 8 carreras en planos incluso dos clásicos y de 2 carreras de obstáculos (entre ellas un clásico) y de Preferencia (Espace Vital, ganadora).

HUICAÑA.— Hembra mulata nacida el 25 de agosto de 1963. Hija de Gric y Hermandad II, por Barham. Propia hermana de Heredia (exportado al Perú) y materna de El Pollo (por Augur, ganador en Buenos Aires de $ 442.500 moneda nacional), y de Hinojal (Argur, ganador en Buenos Aires).

LA PALLICE.— Vino a las ventas con el nombre de Murilla. Hembra rosilla, nacida el 2 de octubre de 1963. Hija de Maniopur en Minucia, por Amontillado. Propia hermana de Minucioso (exportado a Ecuador) y de Minuendo. Esta es la 3ª cría de la yegua.

LUCENA.— Hembra colorada, nacida el 8 de noviembre de 1963. Hija de Blue Net y Luca, por Sahib. Hermana materna de Lonjista (por My Chum, ganadora de 5 carreras), de Lunario (por Basilisco, ganador de 2 carreras), de Luvina (Basilisco, ganadora de 7 carreras en Concepción y figuración clásica) y de Luz (My Chum).

NUBE.— Yegua colorada, nacida el 4 de septiembre de 1963. Hija de Holmbush y Niebla, por Bergerac II. Hermana materna de Nivolunio (por Le Tellier, ganador).

OJERA. Yegua colorada, nacida el 1º de octubre de 1963. Hija de Ollantay y Quila, por Taltal. Propio hermano de Olmedo.

PUNTA NEGRA.— Yegua mulata, nacida el 5 de septiembre, de Saint Ange II y Venetia, por Umidwar. Hermana materna de Veritable (por Le Tellier).

SMOLENSKA.— Vino a las ventas con el nombre de Mostaza. Yegua alazana, nacida el 24 de septiembre de 1963. Hija de Snooker y Madame Curié II, por Claro. Propia hermana de Madame Joliot y materna de Arquímides (por Tónico, ganador en Buenos Aires), de Madame Stael (Scratch, con figuraciones en el mismo punto) y de Más Clara (Snow Cat, ganadora en Chile).

VINCENNES.— Yegua colorada, nacida el 9 de noviembre de 1963. Hija de Beam Rider y Oyater Princess, por Pearl Orient. Propia hermana de Tildén y U. C., ganadores.

AFIANZADA.— Hembra colorada, nacida el 11 de noviembre de 1963. Hija de Souepi y Afamada, por Stark. Hermana materna de Faimito (Boabdil) y de Gold Vase (Boabdil), ganadores.

BUENONA.— Hembra colorada, nacida el 30 de septiembre de 1963. Hija de Sandwood y Big Queen, por Big Burn. Primera cría de la yegua.

CODEGUA.— Hembra colorada, nacida el 14 de octubre de 1963. Hija de Tale of Two Cities y Cindy Lou, por Madara. Propia hermana de Chiaroscuro (ganador de 2 carreras y 3º en los clásicos Polla de Potrillos, República Argentino y Domingo de Toro H.) y de Chanaz (ganadora de 4 carreras) y materna de Comparse (por Mortimer's Cross).

COPIHUALERA.— Hembra alazana, nacida el 25 de septiembre de 1963. Hija de Apolo y Tranquila, por Faubourg. Propia hermana de Apura.

KEELER.— Hembra colorada, nacida el 22 de octubre de 1963. Hija de Sun Prince y Kala, por Espace Vital. Propia hermana de Kharkow (ganadora de 6 carreras en Panamá) y de Kubala. Esta es la tercera cría de la yegua.

LA LEONERA.— Hembra colorada, nacida el 28 de julio de 1963. Hija de Paresa y La Brava, por Congreve. Propia hermana de Páramo.

PRECONCEBIDA.— Hembra alazana, nacida el 6 de julio de 1963. Hija de Shearwater y Presumida, por Fouché. Propia hermana de Presuntuosa (ganadora de 3 carreras), de Precavida (ganadora de 4 carreras) y Tío Pedro, y materna de Mala Gente (Master Bowman, ganadora de 10 carreras), de Piú Presto (Master Bowman, 6 carreras), y de Huamblín (Mater Bowman, 8 carreras en Panamá).

PRESENTADA.— Hembra mulata, nacida el 12 de octubre de 1963. Hija de Fil Rouge y Pavlova, por Country Life. Hermana materna de Pharisienne (Pharad, con figuraciones) y de Petrova (Pharad, exportada a Ecuador). Esta es la tercera cría de la yegua.

CUIDADO CON CUENTAPASOS

Pista de arena, de subida 200 metros:

ACRILICO, G. Meneses, en 12; repitió 400 en 24 3/5.
INAPRECO, J. Barrios, en 12 3/5; repitió igual.

400 metros:

BOWMAN, J. Eguren, en 24 2/5.
SABRA, E. Guzmán, en 25.
CAPACITADA, J. Cardoza, y GRAN PINTA, G. Meneses, en 24 3/5; ganó Gran Pinta por un cuerpo.
KONIA, A. Díaz, en 24 2/5.
CARAQUEO, J. Amestelly, en 24 1/5 (mano del Club).
AS DE TREBOL, D. Cerda, en 24 3/5.

400 metros de bajada):

XOCHIL, L. García, en 23.
NATHALIE, J. Martínez, en 22 1/5.
TIRANITO, M. Flores, en 22 2/5.
LAGARTERANA, M. Alquinta, en 22 3/5.
MONO FOX, B. Campos, en 23.
SOMEBODY, aprendiz, en 23 1/5.
CUENTAPASOS, E. Naranjo, en 21 3/5.
INTERVALO, J. Eguren, y SAN GENARO, B. García, en 22 2/5; iguales.

500 metros:

TROIS BRANCHETTES, J. Amestelly, en 31.
VANDOLENA, P. Cardoza, y PITUQUIN, J. Barrios, en 30 3/5; iguales.
INMOLESE, J. Amestelly, en 21.
BOMBEADOR, G. Meneses, en 30 3/5.

600 metros:

FOGOSO, M. Alquinta, en 37 3/5.
SIEMBRA, E. Godoy, en 36 4/5.
ARBITRARIA, S. Godoy, en 37 2/5.
RAGUNDA, G. Fernández, en 37 4/5.
VIDAREY, S. Godoy, en 36 1/5.
TUNECINO, J. Amestelly, y VENEZOLANA, J. Cardoza, en 36 3/5; iguales.
DOLLY PEN, J. Eguren, en 37 1/5.
DON JUAN, R. Díaz, en 38; a voluntad.
FRAGMEN, M. Alquinta, en 38 1/5.
BERNIS, D. Cerda, en 38.
CALIVORANO, U. Gaete, en 39.
DRACULA, B. Campos, en 37 3/5.
PITUQUITA, .. García, y CHER AMIE, J. Latorres, en 35 (de bajada); iguales.

800 metros:

TEMPLARIO, J. Amestelly, en 49.
IREX, B. García, en 51.
CORCOVEADOR, L. Muñoz, en 53.
BONA SORTE, I. Sandoval, en 52 3/5; a voluntad.
CHADRON, J. Amestelly, y VIGILANTE, E. Guzmán, en 49 1/5; iguales.

1.000 metros:

TUBIB, E. Guzmán, y ORONTES, J. Amestelly, en 1.02 1/5; viéndose muy fácil a Tubib.

R. ALLEN: "LO DE INCENDIO ES UNA COSA MUY LEVE"

Se informó desde Viña del Mar que el tordillo Incendio no enfrentó a la yegua Probidad, en el premio "Alfredo L. S. Jackson" por haber sufrido una seria lesión en uno de sus remos.

Consultado su entrenador Raúl Allen, ayer en la capital, manifestó que era solo un golpe leve y que luego estaría en actividad. "Estaba —agregó— en muy buena forma para enfrentar a la yegua..."

FERROBADMINTON está entrenando fuerte para su jira por el norte. Y como siempre, es Orlando Villegas uno de los más entusiastas. Lo vemos en un pasaje de la final que le valió el título al cuadro aurinegro.

INTERESANTE MANUAL ECUESTRE RECOPILO EL CORONEL H. VIGIL

Acaba de aparecer, impreso en la Editorial del Pacífico, un Manual de Equitación, con recopilaciones del Coronel (R) Hernán Vigil Simpson, libro que era una necesidad absoluta para los amantes del deporte ecuestre. Por su cuidadosa presentación y su perfecta impresión, seguramente que tendrá favorable acogida entre los aficionados, lo que, desde ya, adelanta el éxito que, se espera, tendrá el libro en referencia.

Este Manual está dividido en 11 capítulos, agrupados, como es lógico, con materias que van de lo más elemental hasta lo más trascendental y de las generalidades a la especialización.

Por capítulos, el Manual contiene la siguientes materias:

CAP. 1º.— El Manual trata sobre conceptos y conocimientos preliminares del arte ecuestre y de sus integrantes, caballos y jinetes.

CAP. 2º.— Contiene conceptos elementales de adiestramiento, el mínimum de conocimientos que se pueden exigir a alguien que desee llamarse jinete.

CAP. 3º.— Aquí trata sobre adiestramiento superior y, como es lógico, es un materia más compleja y que sólo puede estar al alcance de quien posee un buen maestro.

CAP. 4º.— En este capítulo el autor trata sobre la equitación en el exterior o terreno, trabajo muy olvidado por nuestros cómodos jinetes y que es indispensable también para todo caballo en formación.

CAP. 5º.— Analiza el trabajo de salto, indispensable para todo jinete.

CAP. 6º.— Indica principios para el tratamiento de caballos indóciles. Se aclara que son sólo principios y que en algunos casos resultarán y en otros habrá que buscar diferentes medios para dominar el caballar.

CAP. 7º.— Aquí trata sobre el trabajo del caballo sin jinete, lo que es conveniente conocer, ya que en muchas ocasiones, por diferentes motivos, el caballo no está en condiciones de trabajar con jinete.

CAP. 8º.— Este capítulo está dedicado a los jinetes y a su instrucción, dedicado especialmente al maestro.

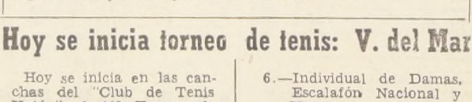
CAP. 9º.— Coincide con el capítulo anterior y son normas para el trabajo individual o por secciones.

CAP. 10º.— Aquí se trata la conformación anatómica del caballo y sus diferentes formas de trasladarse, lo que es importante para el alumno conocer, ya que ahí tendrá un lenguaje común con el maestro.

CAP. 11º.— En el último capítulo se dan normas generales para poder juzgar una prueba de adiestramiento.

Fuera de los 11 capítulos, el Manual contiene 88 figuras explicativas de ejercicios de picadero y saltos.

El trabajo del Coronel (R) Hernán Vigil, es profundo y completo, y fue llevado a feliz término como todas las cosas que inicia este distinguido jinete. El Manual ha venido a llenar un enorme vacío de conocimientos escritos para los numerosos amantes de la equitación. Es de esperar que su autor tenga buen éxito en esta obra, para que continúe haciendo publicaciones, ya sea de Reglamentos, tanto nacional como internacional, o de diferentes facetas de la equitación, con las consiguientes explicaciones para que lleguen con facilidad a cualquier neófito que se desee iniciar en el complejo y siempre apasionante arte ecuestre.



Hoy se inicia torneo de tenis: V. del Mar

Hoy se inicia en las canchas del "Club de Tenis Unión" el 44º Torneo de Tenis de Viña del Mar, que se realizará durante éste y el próximo fin de semana en la Ciudad Jardín.

El día de hoy parte la competencia de infantiles, juveniles, 2ª y 3a. Categoría, que se prolongará durante mañana y el sábado para continuar el próximo fin de semana con Honor, Primera Categoría y Escalafón Nacional.

El orden en el que jugará este torneo es el siguiente:

1.—Individual de Caballeros, Escalafón Nacional.
2.—Individual de Caballeros, Cat. de Honor.
3.—Individual de Caballeros 1ª. Cat.
4.—Individual de Caballeros, 2ª categoría.
5.—Individual de Caballeros, 3a. categoría.
6.—Individual de Damas, Escalafón Nacional y Honor.
7.—Individual de Damas, 1ª categoría.
8.—Individual de damas, 2ª categoría.
9.—Individual de Juveniles, menores de 18 años.
10.—Individual Infantiles. Menores de 13 años.
11.—Dobles Caballeros, Escalafón Nacional.
12.—Dobles Caballeros, Honor.
13.—Dobles Caballeros, 1ª categoría.
14.—Dobles Caballeros, 3a. categoría.
16.—Dobles damas, Escalafón Nacional y Honor.
17.—Dobles Damas, 1ª categoría.
18.—Dobles Damas, 2ª categoría.
19.—Dobles Mixtos, Escalafón Nacional y Honor.
20.—Dobles Mixtos, 1ª categoría.
21.—Dobles Mixtos, 2a. Categoría.

FUTBOLERIAS

VICENTE CANTATTORE RENOVO CONTRATO CON WANDERERS

Vicente Cantattore renovó contrato por dos años con Wanderers. Las cantidades en que fue suscrito el nuevo contrato no fueron dadas a conocer. También el zaguero Herrera renovó contrato con el club porteño. De esta manera se aminoran los problemas que encontrará Donato Hernández en el diezmado plantel wanderino. Como se sabe, Valentini se va a Colo Colo, y Salinas a San Antonio. Y se habla con insistencia de que Figueroa se iría a España. Pero vuelve Canelo, facilitado a O'Higgins, y con las renovaciones de Cantattore y Herrera, el nuevo coach de Wanderers podrá mantener cierta estructura del cuadro.

MUCHOS SOCIOS E HINCHAS ACOMPAÑARAN A U. CATOLICA A QUILLOTA

Dado que el resultado del match con San Luis es vital para las pretensiones de U. Católica de vicecampeonar, serán muchos los socios e hinchas del cuadro cruzado que lo acompañarán a Quillota. En la sede de la UC, ya se hayan copadas las disponibilidades de más de 20 microbuses en que se trasladarán los católicos.

PROBLEMAS PARA ARBITROS CHILENOS EN ECUADOR

Los hinchas ecuatorianos dificultaron la labor de los árbitros que fueron a controlar encuentros que por la Copa Libertadores de América se disputaron en dicho país. Las manifestaciones en contra del fútbol nacional, surgidas con motivo de las eliminatorias del Campeonato Mundial, se mantienen en gran parte latentes. Así lo advirtieron, Mario Gasc, Claudio Vicuña, Adolfo Reginatto y Carlos Robles.

CONGRESO DE PRESIDENTES

El Congreso de Presidentts de clubes militantes en la Asociación Central, que estaba anunciado para el 15, se efectuará a fines del mes en curso, o a comienzos de marzo. Hay temas de indudable importancia a tratar en el Congreso, por lo que en él se desarrolla interesa sobremanera al ambiente futbolístico.

EL CAMPEON DE ASCENSO ENTRENA FUERTE PARA SU JIRA

Diariamente está entrenando en el Estadio San Eugenio el equipo de honor de Ferrobádminton que saldrá en jira al norte el 4 de marzo, debutando en Copiapó el 6, y alcanzando hasta canchas peruanas. El coach Julio Varela espera llevar un buen elenco aurinegro a las canchas nortinas. Ferro hará el viaje en un pullman especial, y proyecta regresar el 3 de abril a la capital.

VARAS ENTRENO POR LAUBE EN LA UC.

Intenso entrenamiento realizó en la mañana de ayer, en el Estadio Monserrat el equipo de honor de U. Católica, bajo la atenta mirada del binomio, Riera-Prieto. El cuadro cruzado enfrentó en un partido de dos tiempos de 45 minutos al elenco de reserva. Y se observó en la alineación del team titular a Esteban Varas, en la plaza de Gustavo Laubé.

CLUBES DE ASCENSO MIRAN CON BUENOS OJOS POSTULACION DE PORTUARIO ATACAMA

El Director de Portuario Atacama, Juan López, se encuentra en la capital activando la postulación de dicho club antofagastino para la División de Ascenso. Se ha reunido con dirigentes de clubes de la Segunda División, quienes le han asegurado el respaldo a la postulación. Portuario Atacama asegura un borderó mínimo de 2 mil escudos —libres—, cancelando de su peculio el 50% del valor de los pasajes aéreos. Y se compromete a entregar con una semana de anticipación los respectivos pasajes a los clubes que deban viajar. Por otra parte, se hará cargo del mayor gasto que en hospedaje pudieran las entidades efectuar en el caso que los aviones no salieran en el día indicado.

POSTERGADO FESTEJO DE FERROBADMINTON

Por razones de fuerza mayor fue postergado el almuerzo con que los socios de Ferrobádminton iban a celebrar mañana la vuelta a la División de Honor. Próximamente la comisión organizadora de esta celebración comunicará la fecha en que se efectuará.

PLANTEL COLOCOLINO INAUGURA FILIAL DE MACHALI

El plantel completo de Colo Colo viaja hoy a Rancagua, con motivo del match que sostendrá mañana ante O'Higgins, y presentación que efectuará el cuadro de reserva en Machalí. Con esta visita será inaugurada la filial colocolina en dicha localidad, entregándose los carnets a los nuevos socios de la popular institución.

UNION INVITA A LA SELECCION DE CADETES

Los miércoles desde las ... horas, y los jueves desde las 15, Rosamel Miranda está seleccionando en el Estadio Santa Laura a los jugadores que integrarán los equipos cadetes de U. Española para la próxima temporada. Pueden ... los aspirantes nacidos entre los años 1948 y 52.

ARANEDA SELECCIONA CADETES FERROVIARIOS

El coach Luis Araneda está seleccionando, en el Estadio San Eugenio, en las tardes, de miércoles, jueves y viernes a los nuevos cadetes de Ferrobádminton. Los niños y jóvenes nacidos entre los años 1949 y 53, interesados en vestir la divisa aurinegra deben presentarse a las 14 horas en el estadio velódromo y a las 15 en San Eugenio, los días indicados.

Felicitaciones al Tiro al Blanco Nacional



Kurt Hasler, presidente de la Unión Internacional de Tiro, envió a Alfredo Urrutia, timoneles de la Federación Chilena de Tiro, una nota en la que hace un recuento del Mundial de Peana Olímpica y Skeet, realizado en nuestro país y en la que también llena de elogios y agradecimientos a los dirigentes nacionales que con su esfuerzo y dedicación hicieron posible el éxito de esa justa deportiva que estuvo, según el dirigente internacional, a la altura de los realizados anteriormente en Europa.

EN EL GRABADO, están de izquierda a derecha, Comandante Waldo Ramírez, ... berto Labra, presidente del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile; Kurt Hasler, Presidente de la Unión Internacional de Tiro y Alfredo Urrutia, Presidente de la Federación Chilena de Tiro.

BASQUETBOLISTAS MENDOCINAS JUEGAN MAÑANA EN PEÑAFLOR

Enfrentarán a Bata durante una interesante programación que se iniciará a las 19 horas. Nuevos encuentros consulta la jira del Club Maltería y Cervecerías de Cuyo

Un serio compromiso deberá sostener mañana en Peñaflor el quinteto femenino de básquetbol de Bata, cuando enfrente al buen conjunto mendocino del Club Maltería y Cervecería de Cuyo.

Las trasandinas aribarán el miércols a Santiago, invitadas por el Club Chile Brasil.

La reunión internacional que presenciarán los peñaflorinos se iniciarán a las 19 horas, con buenos encuentros preliminares. De semifondo jugarán los elencos juveniles de Chile Brasil y Bata de Peñaflor.

El conjunto argentino trae destacadas figuras del básquetbol mendocino entre las cuales destacan Olga de la Vega, María y Julia González, Natalia y Juana Salazar, Gloria Cornejo y Myriam Carrete.

La delegación que nos visita está hospedada en la Comuna de Quinta Normal, donde son atendidas por las socias del "Chile Brasil".

Luego de su actuación en Peñaflor el quinteto del Club Maltería y Cervecerías de Cuyo, realizará varias otras presentaciones en nuestro país.

MUNDIAL DE BASQUETBOL.

Sede de Curicó Tendrá Moderno Gimnasio

DIRIGENTES DE LA SUREÑA LOCALIDAD COMUNICARON ESTE VALIOSO APORTE A LA FEDERACION CHILENA - VICENTE INSINILLA, EL DIRIGENTE ANTOFAGASTINO, TAMBIEN ESTA EN SANTIAGO, ULTIMANDO DETALLES CONCERNIENTES A LA SUBSEDE DE LA PERLA DEL NORTE

Dirigentes de la Asociación de Básquetbol de Curicó, una de las subsedes del próximo Campeonato Mundial Extraordinario, comunicaron a la Federación que el gimnasio de esa ciudad quedará terminado a fines de este mes. En la misma nota, los dirigentes curicanos piden se les envíe —la Federación— los tableros de vidrios para el moderno gimnasio que contará con aposentadurías para 2.000 personas cómodamente instaladas. Los tableros en cuestión quedarán instalados cuando los técnicos hagan entrega oficial del gimnasio.

VICENTE INSINILLA

El activo presidente de la Asociación de Básquetbol de Antofagasta, Vicente Insinilla, se encuentra de visita en nuestra capital. El dirigente que a la vez es presidente del Comité Ejecutivo de la Subsede de la perla del norte, aprovechará su estada para ponerse en contacto con los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Campeonato Mundial, para últimar los detalles referentes al mejor desarrollo del torneo en la subsede. A su regreso a Antofagasta el señor Insinilla, llevará material de propaganda y el papeleo oficial que se usará en el evento.

PERMISO A VASQUEZ

Humberto Vásquez, integrante de la pre-selección de báquetbol que estuvo marginado por lesión de las prácticas y que recién se reincorporó a ellas, tiene dificultades con sus empleadores para poder entrenar normalmente. La Comisión Equipo trata de conseguir las facilidades del caso con la gerencia del Banco Continental, institución donde Vásquez presta sus servicios

PARTIDOS PARA EQUIPO "B".

El equipo "B" de la preselección nacional, integrado por todos los elementos que no viajaron a El Cosquín, realizarán partidos de entrenamientos con los equipos que están participando en el Campeonato de Verano del Club Quinta Normal Unido.

Prosigue con éxito hexagonal cestero del Dep. Mademsa

Deportivo MADEMSA, se ...ntra desarrollando un ...eo de básquetbol en el que ...ticipan los siguientes equipos: FAMAE, Sergio Ceppi, Ramón Arias, CEM y MADEMSA. Este certamen que finaliza hoy viernes, con los siguientes encuentros:

LLICO con CEM.
R. ARIAS con S. CEPPI.
FAMAE con MADEMSA.

Cabe señalarse que los protagonistas del match de fondo, MADEMSA y FAMAE, se encuentran invictos en dicho certamen, de manera que el equipo que ésta tarde salga vencedor, se adjudicará el título y un hermoso trofeo con ...te en una valiosa copa ...lleva el nombre del antiguo dirigente hoy fallecido y ...fuera una de las más ...des figuras del Deportivo MADEMSA, Raúl Ulloa Ojeda (Q.E.P.D.).

Además el 2º y tercer lugar ...ará acreedor a un bonito ...o cada uno.

En este interesante torneo ...n sobresalido en forma brillantísima: Norberto Hernández del FAMAE; Jaime Retamales del MADEMSA; Luis ... del Ramón Arias; Oscar ... del Deportivo Cheppi, ...el Figueroa, del CEM, ...an León del Llico, sin dejar de destacar la actuación de los restantes jugadores que han desempeñado en forma ...nte y correcta.

Todos estos encuentros han sido dirigidos por árbitros de la Asociación Santiago, quienes se han desempeñado correcta e imparcialmente, lo que ...emos agradecer por intermedio de este diario.

ISIDORO MELERO TRIUNFO EN REGATA INTERNACIONAL

Valiosa victoria del yatista nacional en la competencia Chile-Perú

Se inició ayer, en Recreo, Valparaíso, la segunda versión de la disputa del trofeo Chile-Perú, competencia de veleros para la clase Lightning, entre yatistas de ambos países.

Esta primera etapa significó un brillante éxito para los colores de Chile, ya que Isidoro Melero, timoneando su velero Bambi III, y cumpliendo un desempeño de gran categoría, logró vencer en las dos regatas que se corrieron. Fue diestramente secundado por sus tripulantes Héctor Cornejo y D. Elton.

La victoria de los chilenos es altamente significativa, ya que en unos días más se inicia el certamen internacional de esta misma clase, en el que tomarán parte veleristas de Argentina, Ecuador, Perú y Uruguay, junto a los nuestros.

Cabe también destacar la buena actuación cumplida por los otros dos representantes de Chile, Germán Novión y Manuel González, que ocuparon terceros lugares en cada una de las dos regatas corridas, respectivamente.

Las regatas se efectuaron en un track de 8 millas por vuelta, con viento regular y un mar calmado, que facilita las maniobras.

Damos a continuación los resultados generales del torneo, que son como sigue:

1a. Regata: 1.o Isidoro Melero, en Bambi III, de Chile, con H. Cornejo.

2.o José Barreda Moller, de Perú, con Nautical, C. Arteaga y M. García.

3.o Germán Novión, en Red Witch, de Chile, con R. Sánchez y D. Epton.

4.o Roger Vansprag, de Perú, en Rimac, con P. Fornos y M. Ceballos.

5.o Alcides Velarde, de Perú, con Llaguas, tripulantes, Salvador Velarde y su hijo, y

6.o Manuel González, en Alegretto, de Chile, con J. Fernández y G. Ibáñez.

2a. Regata: 1.o Melero, de Chile, en Bambi III. 2.o J. Barreda, de Perú. 3.o Manuel González, de Chile, en Alegretto. 4.o Alcides Velarde, de Perú, y 5.o Germán Novión, de Chile, en Red Witch, y 6.o Roger Vansprang, de Perú.

El certamen continúa, para finalizar hoy, con las dos últimas regatas a disputarse a partir de las 11 horas.

Selección soviética sufrió serio revés en Porto Alegre

PORTO ALEGRE (Brasil). 17.— (UPI).— El seleccionado de fútbol de la Unión Soviética, perdió anoche frente al equipo del Club Gremio, por dos goles a cero.

RAY ALVAREZ.— Contendor de Mario Molina en el match de fondo de esta noche.

EN MARZO SERA NOMINADA SELECCION BRASILEÑA DE BASQUETBOL PARA EL MUNDIAL

RIO DE JANEIRO 17 (UPI) — Una selección brasileña de básquetbol será organizada a principios de marzo para competir en el Campeonato Mundial Extraordinario de Básquetbol que tendrá lugar en Santiago (CHILE).

La Confederación Brasileña de Básquetbol (CBB), se reunirá en la primera semana del mes próximo a fin de estudiar el programa de entrenamiento y los requisitos que deberán cumplir los jugadores seleccionados.

La CBD espera enviar a Chile un fuerte equipo que pueda defender con éxito el título mundial que Brasil ha ganado dos veces y el tercer lugar que ocupa como campeón Olímpico.

ESTA NOCHE EN EL CAUPOLICAN:

Zúñiga-Leyva y Molina-Alvarez inician la temporada boxeril

Los dos invictos profesionales chilenos enfrentan a peleadores argentinos de cierta cotización, entre los cuales, Leyva tiene antecedentes como pegador

Con dos combates internacionales retorna la actividad boxeril esta noche, en el Teatro Caupolicán, iniciando la temporada profesional de 1966.

Los dos invictos púgiles chilenos, Mario Molina y Luis Zúñiga enfrentarán en esta oportunidad a los argentinos, Ray Alvarez y Belindo Leyva, en los combates de fondo pactados a diez asaltos.

Zúñiga y Molina entran así a su segundo año de profesionalismo en el cual —por los antecedentes de sus nuevos rivales—, tendrán un poco más de oposición de la que encontraron el año recién pasado en el cual solamente derrotaron a peleadores desconocidos de la otra banda.

Leyva, el rival de Zúñiga, es un peleador veterano de 30 años que tiene gran parte de sus combates ganados por K.O. Es velor y pegador, y aunque tiene vacíos defensivos puede ser rival difícil para Zúñiga.

El contendor de Mario Molina en la categoría pluma, es Ray Alvarez, del cual no se tiene grandes antecedentes, pero que ha mostrado en la prueba de suficiencia bastante habilidad boxeril. Alvarez se demostró a pesar de su habilidad, como un peleador negativo y difícil defensivamente, lo que sin embargo no puede resultar inconveniente para Molina, que precisamente atacando, buscando él, tiene sus mejores momentos.

En el combate preliminar a seis asaltos, se enfrentarán los moscas Víctor Saavedra y Jorge Núñez; y el programa se completará además con dos combates en la división pluma entre aficionados, en que combatirán Emilio Paredes del Club Ferroviario con Hugo Hernández, y Germán Vicencio, de Ferroviario con Juan Barra, del Club Hípico.

INTENSA ACTIVIDAD REALIZA CLUB PORTUARIO DE EL CALLAO

Continuando la intensa actividad que ha desplegado en nuestro país la delegación de la Agrupación Deportiva de la Autoridad Portuaria de El Callao, Perú, efectuando esta tarde una visita al Instituto de Rehabilitación del Niño Lisiado. En esta ocasión los deportistas peruanos, además de llevar regalos y golosinas a los niños internados en ese establecimiento realizarán una presentación musical con el conjunto que estos deportistas forman, el que ha tenido mucha acogida en nuestro medio.

Para mañana sábado, los integrantes de la delegación concurrirán al Cementerio General para rendir un homenaje al recordado entrenador internacional Luis Tirado Gordillo (Q.E.P.D.), depositando en su tumba dos ofrendas florales, una a nombre del Club Portuario y otra del Sporting Cristal de Lima, entidad en la que prestó sus servicios Tirado y que guarda enome cariño por el desaparecido técnico.

El equipo peruano tiene además compromisos pactados para enfrentar al cuadro de la Mutual de ex Jugadores a beneficio de los familiares de Tirado y con el elenco de los obreros de La Calera.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.
Casacas — Overalls — Slacks
Confecciones en general
ALAMEDA 2945
G.C. 13/VIII/66

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego.
La casa del anafe Primus.
Lámparas.
Petromax, Coleman, Sun Flame
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ANTENAS T. V.

"OÑATE"
Frecuencia Modulada
Instalaciones
Precio Fábrica
PROVIDENCIA 1622 — LOCAL 11,
254279
G.C. 13/VIII/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado,
Regalos finos, decorativos.
FABRICA:
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas.
Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995
G.C. 30/III/66

"CASA BOVE"
Broncería
Manillas - Lápidas
Reparaciones.
Plaqué - Plata - Bronce.
Plateados.
San Francisco 363 - 383363
GC. 24|IV|66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones.
Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones.
Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"AUTOS STOP"
Consignaciones.
Autos - Camiones - Camionetas
Negocios rápidos.
San Francisco 347.
GC. 24|X|66

"LEAL AUTOS"
COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS.
ANTICIPO DINERO.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

"CATALAN & MENESES LTDA."
Repuestos Automóviles.
Camiones.
"BEDFORD — VAUXHALL"
SANTA ROSA 96 — 392479.
GC.-12-VI-66.

"CONSIGNACIONES"
Adelantamos dinero.
Compramos Contado. Permutamos.
Cualquier Operación
Financiamientos.
10 DE JULIO 374—36712.
GC.-12-VI-66.

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO"
Frenos — Embragues
Autos — Camiones — Tractores,
Maquinarias — Industrias
AVDA. B. O'HIGGINS 2395
G.C. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS"
Bicicletas y repuestos.
CASA MENA
ARTURO PRAT 1802.
ESQUINA ÑUBLE.
GC. 31 (5) 66

"EGAÑA"
Taller ciclista, pinturas, cromados, repuestos, reparaciones.
Avenida Ossa 146.
19|8|66.

CAMISERIAS

CAMISAS
"MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 — Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL".
INAUGURA
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66

"COMERCIANTES"
Fábrica Camisas Calcetines,
Perfumes Tipo americano
San Diego 2061 - Local 39
G.C. 30/III/66

"RIUS"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATE

En sus tres grandes locales
Remate todos los lunes
de Automóviles, camionetas;
Camiones, Motos, Motonetas,
Maquinarias Industrial, Agrícola
Muebles Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544,
Fono 39225
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares, fuentes de soda, carnicerías, etc.
Ventas rápidas. Pago contado.
Anticipos.
Informes Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

CECILIA ROMERO CADIZ
Avenida Matta 777 — 392960.
Remates Consignaciones. Venta privada Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66

"METALCO"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485.
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas
Muebles — Pino
Vicuña Mackenna 830
Teléfono 391345
GC. 14-V-66

CONFECCIONES

"CORONA"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"SILMAR"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas,
Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"TUTTO"
Pintoras . . . . . 6,00.—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES
"CONDOR"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

"EIFFEL"
Fábrica Confecciones
Señoras
Ventas solamente a comerciantes.
IRARRAZAVAL 2308.
GC.-27-V-66

ESCANILLA 106 — 374424.
Recibo hechuras.
Tejidos máquina.
Costuras overlock.
Sorbados.
GC. 27 (5) 66.

"PILAR"
AVENIDA MATTA 324
Frente Calle Cuevas.
OFRECE.
Vestidos, Faldas, Blusas, Pintoras.
VENTAS POR MAYOR — MENOR.
GC.-12-VI-66.

CONFITERIAS

CONFITES
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

"COLO COLO"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

CUADROS Y MARCOS

"RING"
Irarrázaval 3357.
El Taller del Marco Elegante.
CUADROS — MARCOS
GC.-1-V-66.

"SUTER Y VARAS"
Pinturas — Oleo — Acuarela
Reproducciones — Marcos
PROVIDENCIA 2309
G.C. 13/VIII/66

"JUAN SUTTER"
Oleos — Acuarelas
Reproducciones
MONEDA 728 — TELEFONO 39341
G.C. 13/VIII/66

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES - COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio.
"VADELL"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"VADELL"
Moneda 1549 81394
GC. 24|IV|66

"KINDUR"
Fábrica poleras.
Mallas ballet.
Buzos.
Trajes de baño.
Irarrázaval 470.
GC. 31 (5) 66

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767, Fono 81715.
G.C. 22/III/66

DISCOS

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Ventiladores. Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"INSTALACIONES"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"GALDAMES"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Artículos eléctricos
Reparaciones planchas
GARANTIDAS
GC. 24|IV|66

RAMONA — POR LINO PALACIO





ELECTRICIDAD

"CASA LIBERTAD"
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general. Reparaciones: Jugueras, Planchas. Enceradoras. ARTURO PRAT 827. Fono 31943.
GC.-2-V-66.

"CASA AMERICA".
Electricidad, reparaciones.
Ventas, artefactos.
Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31 (5) 66

"CASA MARTINEZ"
Radios Philips.
Refrigeradores.
COCINAS GAS LICUADO.
Lámparas enceradoras marquesas
Avenida Matta 360.
GC. 31 (5) 66

"GUIMAR"
Lavadoras, enceradoras,
Aspiradoras, jugueras.
Repuestos.
Trabajos garantidos.
Irarrázaval 230 — 494261.
GC. 31 (5) 66

"MEZA HERMANOS"
Reparaciones Eléctricas
Hogar — Industria — Comercio
PROVIDENCIA 1622 — 254877
G.C. 13/VIII/66

FABRICA DE CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch
Fantasía - Blanco
Dos pares 2.000 - 3.000 -
4.000 - 5.000
García Reyes 428
GC. 14-V-66

FABRICAS DE CARPAS

"BUSTOS"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

"LAUTARO"
Telones para terraza con armazón de cañería
Carpas campaña
Nataniel 2001
GC. 14-V-66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
LAS CONDES 6740 — Fono 485266
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022
GC 12|IV|66

"HIDALGO"
FABRICA COLCHONES
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC 12|IV|66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO
Los nuestros: Algodón — Lana
Fábrica "EL SUR"
San Diego 1852
GC 14-V-66

FABRICA DE PANTALLAS

"PANTALLAS"
Arreglo Transformaciones Pantallas.
Lámparas. AVENIDA MATTA 203
FONO 380367
GC.-2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS – SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G C. 7/X/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"OSO"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352
GC.-23III-66

"TEXTIL LIBERTAD"
Antigua-Fábrica. Ropa interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367
GC.-23III-66

"SIMAHK"
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras . 6,70
Blusa Monaguillo . . . 8,00
Cuadro Strech . . . 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66

"CUPIDO"
Depósito ropa interior.
"FAJAS" medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa interior Tipo Americano.
"SENY"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187
Teléfono 383205
GC.-2-V-66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE PUNTO SURTIDO PERMANENTE
PRODUCTOS
MOTA CUPIDO VICTORIA.
IRARRAZAVAL 2764
GC.-27-V-66

"TEJIDOS DE PUNTO"
Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS
IRARRAZAVAL 2349
GC.-27-V-66

FABRICA DE PAÑUELOS

"CIERVO"
Regalos por tradición. Ventas Mayor - Menor. Irarrázaval 2310.
460559
GC.-27-V-66

FARMACIAS

"ALHAMBRA"
Prestigiada desde 1921
ENRIQUE VIVANCO EDDING
Químico — Farmacéutico.
LIRA-DIEZ DE JULIO, fono 34936.
GC.-1.o-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"DANNY"
Línea Moderna, para niños-niñitas.
Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL
2254
GC.-2-V-66

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería Deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"KODAK PARKER"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
AHORA:
Ahumada 254, Local 19 - 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174
GC. 24|IV|66

"ELEODORO SOTO"
Irarrázaval 323 — 465751.
Foto, cine, color.
Fotografía general.
GC. 31 (5) 66

"VERGARA"
Especialidad álbumes de matrimonio.
Providencia 1622,
Local 14 — 256577.
GC. 13|VIII|66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA"
Brasil 896 - Teléfono: 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno
Atiende asegurados
Independencia 1054
GC. 14-V-66

"LA SANTIAGO"
Atención pensionados
Seguro Social
Independencia 1044
Teléfono 371430
GC. 14-V-66

"MUNDUS"
Atención permanente
Irarrázaval 1796
Teléfono 494060
GC. 14-V-66

"LA NACIONAL"
ARTURO PRAT 699.
Teléfono 62432. DESCUENTOS
Instituciones - Sindicatos.
GC.-27-V-66

URRUTIA R.
Descuento Asegurados.
Instituciones.
Atención Nocturna.
SAN FRANCISCO 70.
GC.-12-VI-66.

"LA HUMANITARIA"
Atención Permanente.
SERIEDAD.
SAN DIEGO 1897.
FONO 52452.
GC.-12-VI-66.

"SAN JOSE"
ESPECIALIDAD
Servicio para niños. Atención Diurna — Nocturna.
SANTA ROSA 1176.
GC.-12-VI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".
GUITARRAS
Finas Tizones.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones Finas, Guitarras eléctricas, Micrófonos
SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lenci
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

Timbres de goma
"BOLTON"
Somos fabricantes
Atendemos provincias
Teléfono 52980 — Casilla 7100
Nataniel 2129, altos Depto 2144
GC. 14-XI-66

GARAJES

"SERVICIO SKODA".
Técnicos especializados.
Reparaciones - Repuestos.
Trabajos Garantidos.
EMILIO VAISSE 784.
GC.-12-VI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA
"TEXTIL CHUAQUI"
Con su Sistema Revolucionario de Ventas.
"Ofertas Especiales"
Poleras Hilo 1 3 Años 2.500.—
Poleras Hilo 4 7 Años 3.500.—
Chalecas Hilo 23.000.—
Chalecas para guaguas gran calidad cada una 7.500.—

DESCUENTOS DEL 10 %.
INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES
EN SU EXTENSA RED DE LOCALES

PROVIDENCIA 2353
SAN ANTONIO 726
(Local 7).
SAN ANTONIO 790
SAN ALFONSO 73
DIAGONAL CERVANTES ... 875
LOS TRES ANTONIOS 77
IRARRAZAVAL 2490
(Esq. de Pedro de Valdivia).
GC.-27-V-66

IMPRENTAS

"JES"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66

"PERFEX"
Calendarios, Facturas, Boletas,
Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO"
Arreglo florales.
Iglesias, Canastillos.
Bouquets, Coronas.
Irarrávazal 2314.
GC. 31 (5) 66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"FABRICA"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silck-Screen, Display Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"CASTRO"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"RUBEN"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

"ARTELO PUBLICIDAD"
Letreros camineros plásticos
SILK-SCREEN
Plaza Egaña 38, 275230.
1|8|66

"PERCY"
Letreros pintados.
cholguán, géneros, metálicos.
Silk — Screen.
Manuel Rodríguez 787 — 68688.
GC. 13|VIII|66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
GRATIS
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54131
GC. 25|3|66

"PERFEX"
Artículos escritorio. Útiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
OFRECE
Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos legítimos.
Precios de Fábrica.
Pedro Valdivia 3398.
GC.-27-V-66

LAVANDERIAS

"LIBERTY"
Lavados en 48 horas.
"CAPITOL"
DRY CLEANING.
Pedro de Valdivia 3336 — 253986.
GC.-12-VI-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN"
Refrigeración, Balanzas, Bombas
Aceiteras. Reparamos. San Francisco
50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"SANTIAGO"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras de cocodrilo
Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"ATENCION"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Servicio diurno y nocturno
Estuches Guitarras, Maletas, Bolsos.
FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

"CASA FAURE"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

"HIDALGO"
Cristalerías, loza, enlozados.
Artículos regalo, cocinas.
San Alfonso 4.
GC. 31 (5) 66

"LA REGALONA"
Loza, cristalería,
aluminio Fantuzzi.
Cuchillería, plástico.
Artículos para regalos.
Alameda 2907
GC. 13|VIII|66

MUEBLERIAS

"PRINCETON"
Enchapados funcionales normandos,
Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO"
ARTURO PRAT 571
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"VALMOY"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Living
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL"
San Pablo 2863.
Ofertas para comerciantes.
TODO Eº 10.—
Sillas, veladores.
Mesas centro.
GC. 31 (5) 66

"HONG — KONG"
Muebles finos de canas.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"NOVIOS"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares.
Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES",
AUSTRAL
Modernos y Estilos.
CREDITOS
CARMEN 55 — Fono 322778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"MUEBLES"
Reparaciones
Tapicería Transformaciones
Restauración de Barniz
Ñuble 1424 - 569617
GC. 24|V 66

"MARFIL"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Comedores, Living,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
CREDITOS
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"JEFS"
Muebles de mimbre.
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES"
DE CAÑA
"JOHNSON"
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

MUEBLERIAS

"MOROCCO"
Especialidad
muebles Pino
Colchones
Catres cromados
San Pablo 2901
GC. 14-V-66

"BRISTOL"
Living, Comedores, Dormitorios,
Estilos Modernos.
Muebles Cocina.
INDEPENDENCIA 869.
GC.-12-VI-66.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA
PRECIOS FABRICA.
Calidad de primera
facilidades para todo bolsillo
Despachos provincia.
ALAMEDA 2597.
GC. 13|VIII|66

MUEBLES METALICOS

"ESTANTERIAS"
Sillas, Mimbre. Mesas centro.
Licoreras, Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"CORONA"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
CREDITOS
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"PRINCESA"
Exclusividad chaquetones con espuma Trevira
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV 66

NEUMATICOS

ECONOMIA — GARANTIA
AVENIDA ESPAÑA 72
Para todo vehículo sobre ruedas

HECTOR HURTADO U.
Concesionario autorizado
INSA
Ventas servicio
Teléfonos 66159—65596
ALAMEDA 2295
GC. 13|VIII|66

OPTICAS

"TALLER PRAT"
Cambio cristales.
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias,
Lacas sueltas. Surtido complete del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC 29-XII-65

PINTURAS

"NUEVA GRANADA"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones. Barnices.
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 - Santiago
Estación Central
G.C 30 III/66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI"
Surtido completo para cazadores, Pescadores. Reparaciones Generales
ARTURO PRAT 265.
GC.-12-VI-66.

PERSIANAS

"VENECIANAS"
Venta de repuestos
10 de Julio 458 — Teléfono 35722
G C. 23—VI—66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"INTERMEZZO"
Manfredo Wallach
Phillshave. Autorradios. Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas.
Atención a domicilio.
Roy del Solar
Santa Rosa 270 — 35887.
GC 24|IV|66

"TELERADIO"
Servicio domicilio.
construcción equipo
STEREO
Providencia 1622
Local 13 — 256577
GC. 13|VIII|66

"RADIO AMERICA LTDA."
Antenas para T. V. — F. M.
Automóviles.
REPUESTOS
San Diego 624
Teléfono 85101
GC. 13|VIII|66

"ELECTRONICA"
Reparamos televisores.
Radios transistores.
Frecuencia modulada.
Grabadoras — Tocadiscos.
Antonio Varas 46.
GC. 13| VIII|66

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a domicilio.
Rápida y económicamente.
TELEFONO 34632.
GC.-2-V-66

"PHOENIX"
Servicio especializado de
TOCADISCOS
Reparaciones, Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC.-2-V-66

RADIO Y TELEVISION

"AUTO-RADIO"
TELEVISION.
Servicio Reparaciones.
Radios Alemanas.
Múltiples.
IRARRAZAVAL 2381.
GC.-12-VI-66

Reparaciones generales, servicios especializados, "TELEVISION", enceradoras todas marcas. Larraín J 810-2.

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"STUARDO"
Hechuras, Transformaciones, Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 365131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas.
Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34
GC.-12-IV-66

"JOYERIA RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas
Permutas - Consignaciones.
San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|IV|66

"VICTORIA"
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad, Rapidez, Garantía.
DIEZ DE JULIO 705 — 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"REPUESTOS DE GOMA"
Surtido completísimo
Colocación rápida pisos
"GOMATEX"
Maturana 2, lado Teatro Carrera
Teléfono 712780
G.C. 13/VIII/66

"TECNICO ESPECIALIZADO"
Reparaciones
Radios automóviles, en el día
EJERCITO 25
G.C. 13/VIII/66

DE TODO PARA SU
FORD
Repuestos, accesorios, desarmaduría
MOTORES
Importación directa.
Alameda 2221 — Teléfono 84458
GC. 13|VIII|66

ROMANAS Y BALANZAS

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones
San Alfonso 20 — 94152
G.C 30/III/66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN"
Tinturas, peinados, cortes.
Permanentes, masajes.
Atención de 9 a 20.30.
Compañía 1526.
GC. 31 (5) 66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros.
Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos.
Bascuñán 273 y 117.
GC.31V66

SANITARIOS

"MADEMSA"
Muebles cocina. Refrigeradores.
Califont Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC 17.III.66

"ARTURO PRAT 1491"
SALAS DE BAÑO
Blancas. Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde Eº 65,00 Califont cocinas Gas Licuado
G.C 10/III/66

"JUAN AUSENSI Y CIA."
MADECO MADEMSA
Pizarreño
Serrano 148 382785
GC. 24|IV|66

"ZENTENO"
SALAS - BAÑO
MUEBLES COCINA.
LAVAPLATOS
SANTA ROSA 33 — 393202.
GC.-12-VI-66

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.
G.C 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.
G.C 10/III/66

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa Fina para caballeros y niños
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3.III.66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,80
Pantalón casimir 17,80
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66

SOTVALL
Hechuras de primera. Selecto surtido en casimires. Transformaciones en general.
ARTICULOS DAMAS Y CABALLEROS
Surtido en pantalones, camisas y Corbatas; Señoras: Blusas, faldas, ropa interior en general. Medias. Calcetines, Perfumería.
10 de Julio 464
GC.-1.o-V-66

"RUBEN"
Composturas, transformaciones.
VIRADOS
Hechuras finas.
Damas, caballeros.
HUERFANOS 1767
GC. 13|VIII|66

TRAJES DE BAÑO

Para trajes de baño
SOTOMAYOR 9
100 modelos diferentes
GV 14-V-66

SEMILLERIA

"MI JARDIN"
Semillas, hortalizas, flores, desinfectantes, abonos, maceteros, greda para modelar.
Avenida Egaña 29
19|8|66

...semanas de "ARCHIVO CONFIDENCIAL" el Windsor. La película cumbre del espionaje. ¡Tecnicolor!



...Michael Caine y Sue Lloyd, en una escena del éxito de ... "ARCHIVO CONFIDENCIAL", que durante 7 ... mantiene viva la tensión de los espectadores, con ... permanente pleno de suspenso. Prosigue en el Windsor, ... censura mayores de 14 años.

...EVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS A DOS PISTAS SIMULTANEAS, HOY OSORNO; EL 21, EN RIO BUENO; EL ... EN LA UNION; EL 24, EN VALDIVIA



...bles y elegantes gimnastas franceses DAFNE ... APOLO, que por primera vez visitarán el sur de ..., presentándose en el ... 1966 a dos pistas simultáneas.

...n acogida alcanzaron en ... los técnicos alemanes, ...ados del montaje del ... Circo 1966, de la Empresa ...lena "Cóndor" del Teatro Caupolicán de Santiago, a ... pistas simultáneas, la combinación de atracciones ...as y fieras africanas y ...les amaestrados.

...nuevo Circo "LAS AGUILAS HUMANAS 1966", recorre toda la zona sur, pre...ndo esta notable innovación del doble circo a dos pistas simultáneas, con los mismos procedimientos técnicos ...n Alemania, constituyen... agradable sorpresa y ...dad para adultos y niños ...extremo sur de la Repúbli...

...Circo internacional 1966 ... a los extraordinarios ... cómicos estadounidenses sobre patines rodantes ...Mitchell Bross, los Skaters de New York; ...Apolo, elegante dúo ... plásticos franceses ... de la belleza física ... femenino perfecto; ... malabarista: Gimar, ...ista uruguayo de ca...bajo; los magníficos ro... franceses "Les Derval"; ... y Jean, magníficos ... franceses sobre pedes...; el gracioso acróbata ... trapecios, Chaplin Vo... con la nueva troupe de ...istas voladores españoles "Castillas"; los excéntricos ...cicleta, The Williams; los ...stas "Los Cuatro Brujos", versión cómica de "Las Cuatro Brujas"; Miss Gladys Walton, ecuestre inglesa, con "Los Seis Caballos Anglo-Arabes en Libertad"; el árabe Atak Yasiff, con los dromedarios, camellos y cebras rayadas de Africa; el Capitán Frank Marek, el domador suicida con los 10 leones africanos, todos juntos en el redondel; el trainer alemán Franz Schumann, con "Jumbo" y "Dumbo" elefantes twisteros que encantan a los niños; Marek Junior, con la tropilla de ponies —caballitos enanos de Shetland—; el gran alambrista juvenil estadounidense "Teddy, el Relámpago del Alambre Alto", y los graciosos tonies Zapatín, Chamaco, Matitta, Cumparsita, Pim Pim y Chicharrón.

El nuevo Circo 1966 a dos (2) pistas simultáneas viajará con sus 22 instrumentistas de la aplaudida Sonora "Cuba" y el orfeón chileno "Cóndor".

En Osorno, hoy viernes 18, en vermut y noche.

Mañana sábado 19, triples fiestas: matiné infantil, vermut y noche, y el domingo, triples despedidas en Osorno.

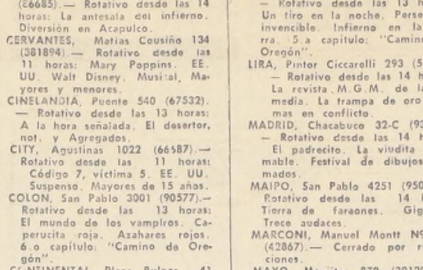
En Río Bueno, el lunes 21, en única función noche.

En La Unión, el martes 22, dos funciones, vermut y noche, único día en La Unión.

En Valdivia debutarán el jueves 24, actuando hasta el domingo 27, inclusive, en Valdivia.

Enseguida, a San José de la Mariquina, Loncoche y Temuco. A continuación, seguirán al norte: Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vallenar, Copiapó, Calama, Pedro de Valdivia, María Elena, Tocopilla, Antofagasta, Iquique, Arica y Bolivia.

GUIA DEL ESPECTADOR



TEATROS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 15.30 y 19.10 horas: Cía. Arturo Moya Grau, presenta: "La noche del cobarde".
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19.10 y 22.10 horas: "Angeles en desgracia", de Noel Coward.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — Descanso de la compañía.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.10 y 22.10 horas: Cía Leguía Córdoba: "Cuando te cases me cuentas".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19.10 y 22.10 horas: Cía. de Comedias Susana Bouquet, presenta: "Cocó".

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio Nº 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales BIM BAM BUM, presenta: "Mujeres 1966".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606) — 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES
(HORARIO FIJO)

CALIFORNIA, Irarrázaval Nº 1564 (498061).— 17, 19.45 y 22.30 horas: El niño y el toro, Not. Agregados, mayores y menores.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Estación 3, secreto supremo. EE. UU. Suspenso. Mayores y menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Los tarantos. Española. Comedia. Musical. Colores. Mayores de 14 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — 19 y 22 horas: El paraíso perdido. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — 19.15 y 22.15 horas: Estación 3, secreto supremo. EE. UU. Suspenso. Mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 17.30 y 21.30 horas: Mi bella dama (My fair lady). Not. y Agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos Nº 930 (33555).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Amor al estilo sueco. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
LAS CONDES, Noruega Nº 6316 (484067).— 19 y 22 horas: Morituri. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Marido a medias. EE. UU. Cómica. Mayores de 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Las muñecas, Italiana. Comedia, Mayores de 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura Nº 2284 (481981).— 18.45 y 22.15 horas: Sammy, la foca loca. EE. UU., aventuras. Mayores y menores.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: El niño y el toro. Mayores y menores.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Carrusel del amor. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Casamiento a la italiana. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.
REGINA, Vicuña Mackenna Nº 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —15, 19 y 22 horas: Tres noches de amor. Mayores de 21
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Las siete maravillas del mundo. EE. UU. Cinerama. Menores.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Estampida. El capitán del rey. Aventuras de Remmy.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Von Ryan. Dos caminos al infierno. Agregados.
ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 11 horas: Las muñecas. Italiana. Comedia, Mayores de 21 años.
A. ALESSANDRI, Avda. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: La reina y su zángano. Francesa. Drama. Mayores de 21 años.
ALHUE, Población Dávila (581427). — Rotativo desde las 14 horas: Amor de víbora. La fortaleza de los desesperados. El pan nuestro de cada día.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Los Vikins. Una voz en la sombra. Hombre de verdad. 3.er capítulo: "Camino de Oregón".
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. La viudita indomable. Festival de dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: El expreso de Von Ryan. Dos caminos al infierno. Agregados.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: La lista de Adrián Messenger. El puente sobre el río Kwai. David y Betsabé.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. El regreso de la caldera del diablo. Not. y agregados.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: Melodía inmortal. Amor sin barreras.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La antesala del infierno. Diversión en Acapulco.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical, Mayores y menores.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: A la hora señalada. El desertor, not. y Agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66587).— Rotativo desde las 11 horas: Código 7, víctima 5. EE. UU. Suspenso. Mayores de 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo de los vampiros. Caperucita roja. Azahares rojos. 6.o capítulo: "Camino de Oregón".
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El señor doctor. Mexicana. Cómica. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Jinetes intrépidos. Roma contra Roma. Malaya.
DANTE, J. Washington 26 (494359) — Rotativo desde las 16 horas: Sammy, la foca loca. Not. y Agregados. Mayores y menores.
ESMERALDA, San Diego Nº 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del lago de plata. Río Concho. Lawrence de Arabia.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Help (Socorro). Inglesa. Comedia. Musical. Mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Salvajes inocentes. Su pecado fue jugar. Un testigo de la ciudad.
HOLLYWOOD, Irarrázaval Nº 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Jaque a la locura. Mi adorable inquilino. Pieles, mujeres y ladrones. Fiesta en Francia.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Estación 3, secreto supremo. EE. UU. Suspenso. Mayores y
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre sobre la flecha. Marco Polo. Rómulo y Remo.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 14 horas: El expreso de Von Ryan. Dos caminos al infierno. Not. y agregados.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: Límite de seguridad. EE. UU. Suspenso. Mayores y menores.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: La trampa de oro. La revista M.G.M. de la comedia. Almas en conflicto.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 13 horas: Un tiro en la noche. Perseo, el invencible. Infierno en la tierra. 5.a capítulo: "Camino de Oregón".
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — Rotativo desde las 14 horas: La revista M.G.M. de la comedia. La trampa de oro. Almas en conflicto.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: El padrecito. La viudita indomable. Festival de dibujos animados.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Tierra de faraones. Gigante. Trece audaces.
MARCONI, Manuel Montt Nº 032 (42867).— Cerrado por reparaciones.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: El niño y el toro. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Rotativo desde las 13 horas: Cuatro agentes del desorden. Mi novia es de otro mundo. Toque algo, profesor. Madonna de las siete lunas.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Toque algo, profesor. Jaque a la locura. Mi adorable inquilino. Fiesta en Francia.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: El audaz. Aquella noche. Los amantes.
MONACO, Arturo Prat Nº 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: No me manden flores. Cowboy.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol rumbo a Río. Buenas noches, Buenos Aires. Agregados.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: El tesoro del lago de plata. Río Concho. Lawrence de Arabia.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Amor en cuatro dimensiones. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Casamiento a la italiana. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.
O'HIGGINS, San Pablo Nº 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El hijo del pistolero. Sandokán. La gran olimpiada.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) — Rotativo desde las 13 horas: Dónde están los espías. EE. UU. Comedia. Mayores de 21 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: El espía. Hijo y amante. La tragedia de Oscar Wilde.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: La obscuridad al final de la escalera. Málaga. El mundo de noche N.o 2.
PORTUGAL, Diez de Julio Nº 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Almas en subasta. El infierno es para los héroes. Marnie. Serial: "El jinete escarlata".
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 14 horas: Corazón de artista. Espía por mandato. Amor entre sombras. 13.o capítulo: "La reina misteriosa".
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Espejismo. Noche trágica. Tierra generosa.
REPUBLICA, República 239 (93613). Rotativo desde las 14 horas: Rómulo y Remo. Sangre sobre la flecha. Marco Polo.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: El señor doctor. Not. y Agregados. Mexicana. Cómica. Menores.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Más allá de la tierra. El profesor y el león. Not. y Agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La cigarra no es un bicho. Mujeres en la noche. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Corrupción. La ilegítima. Mayores de 21 años.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol rumbo a Río. Buenas noches, Buenos Aires. Not. y agregados.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Operación Crossbow. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Nuevo festival de Tom y Jerry. EE. UU. Dibujos animados. Menores.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas: Cálmate, dulce Carlota. La derrota gloriosa. Not. y Agregados.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: A la hora señalada. El desertor. Not. y Agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Rotativo desde las 14 horas: Cálmate, dulce Carlota, La derrota gloriosa. Not. y Agregados.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: El ojo volador. Gesta heroica. La gran traición. El tesoro del rey Salomón.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: El hijo del capitán Blood. Mayores y menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas: María M (María de la noche). Mexicana. Drama. Mayores de 21 años.
NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Cerrado por reparaciones.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Detrás de la máscara. Pasión en el desierto. Ratas del desierto. 1.er capítulo: "Camino de Oregón".
SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Estampida. El capitán del rey. Aventuras de Remmy.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El abombado. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 10.45 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Un par de sinvergüenzas. El padre diablo. Noticiarios y agregados.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El ojo volador. La gesta heroica. La gran traición. El tesoro del rey Salomón.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— — Rotativo desde las 11 horas: Ipcres, archivo confidencial. EE. UU. Suspenso. Colores. Mayores de 14 años.
YOB., Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Broma macabra. EE. UU. Drama. Mayores de 14 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: El amor es asunto privado. La trampa de oro.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530), Maipú — Rotativo desde las 17 horas: El señor doctor. Y otra película sorpresa.

Más y más interesante y múltiple el gran espectáculo colérico-musical del domingo 20, Teatro Caupolicán:

Ferrán Alabert, Fernando Trujillo, Belén Alassio, Miriam Luz, Allan y sus Bates, Los Pica-Piedras, en la coronación de la Reina del Bikini Amarillo



FERRAN ALABERT... Qué bueno... Qué bueno... este domingo 20 cantará a la Reina del Bikini en el "Caupolicán".

Relieves extraordinarios asumirá el GRAN FESTIVAL CORONACION DE LA REINA DEL BIKINI AMARILLO, a realizarse este DOMINGO 23 en Vermut 6,40 y Noche 9.40 en el popular TEATRO CAUPOLICAN, porque el show-revisteril es francamente notable y así se unifican dos atracciones formidables... ¡las 45 candidatas de Santiago, Valparaíso y San Antonio, a la Corona de Oro Reina del Bikini y a las Cuatro Virreynas!

En el espectáculo, desborde de LUMINARIAS 1966, actuarán FERRAN ALABERT, el magnífico cantante consagrado en el Festival de la Canción de Viña; FERNANDO TRUJILLO, la voz de Antofagasta; BELEN ALASSIO, hermosa y genial gran cantante de simpatía extraordinaria, MIRIAM LUZ, morenita del twist; dos agrupaciones coléricas rivalizando ALLAN Y SUS BATES y "LOS PICA-PIEDRAS"; el trío cancionero LOS DIAMANTES DEL SOL, intérpretes del Cantar Sudamericano; ALEJANDRO LIRA eterno y chispeante gran humorista; la GRAN ORQUESTA TROPICAL DEL TROMPETISTA NEGRO CUBANO PABLO HERRERA con sus CONGOCEROS CUBANOS y su cantante NELLY PEYRANO, los graciosos cómicos EDUARDO ARANGUIZ-SALVADOR CICERO en la parodia "El Rey de los Pantalones Dorados Bikinis" fonomímicos musicales TOMMY DAVIES y TINOS IBANEZ, y los preciosas bailarinas tropicales MAGALO, LILIAN y SIBA, al ritmo de tam-tam cubanos de Pablo Herrera.

Y cabe preguntar: ¿Quién resultará elegida Reina? ¿Quiénes serán agraciadas para Virreynas?

En el gran pedestal dorado en el escenario luminoso del "Caupolicán" lucirán el DOMINGO 20 la REINA y las CUATRO VIRREYNAS.

Bajo formas nuevas y a la manera de Europa, con dirección de Nelly Peyrano, cantante argentina, con experiencia europea, todo será deslumbrador. Los boletos numerados a Eº 4 platea y Eº 3 balcones generales, adquiéralos HOY, y evitará dolosas reventas y colas.

NOVIAZGO DE PALITO ORTEGA CON PERIODISTA VENEZOLANA

CARACAS.— La existencia de un romance sentimental entre el popular compositor y cantante argentino, Palito Ortega, y la periodista venezolana Edith Gamboa, es revelada por un diario de esta capital. Aprovechando el "Día de los Enamorados" que se celebra en esta fecha en Venezuela, el matutino venezolano dedica al evento una página entera escribiendo, entre otras cosas, que "es la primera vez que la pareja de enamorados accede a hacer declaraciones sobre su noviazgo que han tratado de mantener fuera del diario trajín de sus respectivas profesiones". En el amplio reportaje a los novios, Edith Gamboa dice: "Nos conocimos en febrero del año pasado cuando ambos nos golpeamos con una puerta. Vino la disculpa y seguimos de largo. En el siguiente viaje de Palito me llamó por teléfono y surgió el primer encuentro".

Por su parte, Palito dice: "Cuando cierta vez, charlando y mirándola fijamente y cuando recibí su primera carta desde Caracas me sentí enamorado, Entré a sentirme otra persona y comprendí que a su lado todo era lindo y bueno".

Edith, la periodista venezolana de la cual el "Rey" Palito estaría enamorado, es una hermosa muchacha de ojos negros y mirada expresiva que dice de su novio: "El es Palito Ortega para el público, para mí es Ramón Ortega, un ser que sólo desea ternura, amor, comprensión, calor y paz".



PALITO ORTEGA



Aunque Wayne empuña otra vez aquí un rifle, la expresión honesta y determinada de su rostro no es la de un villano mientras se inclina, arrodillado, sobre Dean Martin, su hermano Tom, que resulta herido en la película "LOS HIJOS DE KATIE ELDER", de la Compañía Paramount. Katie, entre paréntesis, no aparece nunca en el film. El único papel femenino del argumento está interpretado por Martha Hyer. La mayoría de las escenas de la dramática y emocionante producción de Hal Wallis se rodaron en la inhóspita y pintoresca region de los alrededores de Durango, México. (Fotos Paramount)

UNA NUEVA DIMENSION ARTISTICA QUE REGOCIJARA A ADULTOS Y NIÑOS DEL SUR AUSTRAL:

NUEVO GRAN CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1966, A DOS PISTAS SIMULTANEAS

Nuevo Gran Circo 1966, de la Empresa Chilena "Cóndor" del TEATRO CAUPOLICAN de Santiago, en una nueva dimensión, por primera vez en el sur de Chile, a DOS PISTAS SIMULTANEAS... Atracciones artísticas internacionales y atracciones zoológicas-selváticas combinadas... CARPA IMPERMEABLE:

Itinerario de las actuaciones auspiciadas por las respectivas Municipalidades:



EN OSORNO: Hoy viernes 18, vermut y noche. Mañana sábado 19, triples penúltimas: matiné, vermut y noche, y domingo 20, triples despedidas de Osorno.

EN RIO BUENO: El lunes 21 de febrero, única noche en Río Bueno.

EN LA UNION: El martes 22 de febrero, dos únicas funciones, vermut y noche. La Unión.

EN VALDIVIA: El jueves 24 de febrero, noche, debut valdiviano; viernes 25, vermut y noche; sábado 26, triples penúltimas: matiné, vermut y noche, y domingo 27, tres despedidas en Valdivia.

EN SAN JOSE DE LA MARIQUINA: El lunes 28 de febrero única noche en San José de la Mariquina.

EN LONCOCHE: El martes 1º de marzo 1966, única noche Loncoche.

EN TEMUCO: El jueves 3 de marzo, noche debut temuquense; viernes 4, vermut y noche; sábado 5, tres penúltimas fiestas temuquenses, matiné, vermut y noche, y domingo 6, triples despedidas en Temuco.

Y de regreso a la capital, el CIRCO MENSAJERO ARTISTICO 1966 DEL TEATRO CAUPOLICAN de Santiago, a "DOS" (2) PISTAS SIMULTANEAS, visitará el Norte Verde: OVALLE, COQUIMBO, LA SERENA, VALLENAR, COPIAPO, CALAMA, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA, subiendo a Bolivia.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas: — Precio: Eº 0,30

LA NACION

VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.— Reducir el costo.
9.— Tabla delgada sobre la cual se aseguran las tejas.
13.— Aplique vapor.
14.— Exponed carne a las brasas para que se cocine.
15.— Aeta, indígena de las montañas de Filipinas.
16.— V. de España (Coruña)
17.— Voz latina usada en castellano para despedirse en estilo cortesano y familiar.
18.— Escuchar.
19.— Entregar, ofrecer.
20.— Facultad humana de relacionar, generalizar y entender.
21.— Preposición.
23.— Plano, libre de estorbo.
25.— Punto cardinal.
26.— Quebrantar la ley de Dios.
29.— Recetas de facultativos.
32.— Levantar hacia arriba alguna cosa.
34.— Instrumento que sirve para igualar y raer las medidas de cosas áridas
35.— Fenecer, dejar de ser.
37.— Signos.
38.— Nº romano: 4.
39.— Fig. Lugar ameno y delicioso.
41.— Nota musical.
42.— Especie de empanada o pastel muy usado en ambas Américas. Voz amer.
45.— Movimiento convulsivo habitual.
47.— Una de las doce tribus de Israel.
50.— Río de Alemania y Polonia, que nace en los montes Sudetes.
51.— Trozo musical vivo y brillante que termina un trozo.
52.— Ave corredora de Australia.
53.— Sin sal, desabrido.
54.— Dar calor.
56.— Se atreven.
57.— Guerrero, marcial.

VERTICALES

1.— Prevencio, apresto.
2.— Golpee con fuerza alguna cosa.
3.— Parecer, comparecer.
4.— Voz que repetida se usa para arrullar a los niños.
5.— Roturad la tierra.
6.— Hurtar con engaño.
7.— Fig. Fortalecerse hasta romperse sin doblarse.
8.— Amer. Animal vacuno.
9.— Lavado que se da a los metales.
10.— Bastante.
11.— Entre gitanos, ventero o mesonero.
12.— Glandulosos.
20.— Masa grande de piedra, pl.
22.— Embarcación.
24.— Existirá.
26.— Que abunda en pepitesi.
27.— Fig. Sublime, pl.
28.— Mar. Cualquiera de las partes de los extremos de popa y de proa, en los que el pantoque se estrecha.
30.— Diosa de los egipcios, hermana y mujer de Osiris.
31.— Que tiene alas.
33.— Cualquier tejido con malla.
36.— Toque a una persona de distinto sexo, jugueteando con ella.
40.— Lugar donde las gallinas acostumbran a poner sus huevos.
43.— Mueble en que se come.
44.— Aro, planta aróidea.
46.— (Valle) C. de Colombia, a orillas del río homónimo.
48.— Quieres ardorosamente.
49.— Moneda de cinco pesetas.
51.— Cabriolé de dos ruedas de origen inglés.
55.— Afirmación en dialecto provenzal.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Extracto solicitud alza de tarifas del Ferrocarril de Tocopilla al Toco

La Compañía Salitrera Anglo-Lautaro ha solicitado autorización para alzar las tarifas básicas vigentes del FERROCARRIL DE TOCOPILLA AL TOCO, como lo indica en la solicitud publicada íntegramente en el Diario Oficial N.o 26.341 del 17 de enero de 1966.

Se hace la presente publicación a fin de que los interesados formulen las observaciones u oposiciones que procedan ante el Departamento de Transporte Ferroviario de la Subsecretaría de Transportes, Bombero Salas N.o 1390, 6.o piso, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Ferrocarriles, las que se recibirán hasta el día 28 de febrero en curso.

SANTIAGO, 14 de febrero de 1966.

FDO.: **RONALD SOTO PALMA**
Director del Departamento de Transporte Ferroviario de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO:

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,610	Eº 3,620
Libra	" 10,136	" 10,165
Dólar futuro .	" 3,690	" 3,700

MERCADO DE CORREDORES:

Dólar	Eº 4,370	Eº 4,380
Libra	" 12,270	" 12,300

Santiago, 17 de Febrero de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Muy inactiva y con ssu precios de baja, se vió ayer la Plaza Bursátil, no obstante, la segunda jornada tuvo un mayor interés, produciéndose algunas recuperaciones que si bien, no alcanzaron a cubrir totalmente los descensos de la hora, dieron a la Plaza una mayor consistencia.

Los principales conformes correspondieron a Bco. Chile, Bco. Sud Americano, COPEC, Cía. Industrial, Vapores, Papeles y Cartones y MADECO.

Los Bonos Hipotecarios sin transacciones no sufrieron variaciones en sus precios.

El cierre acusó 10 alzas, contra 14 bajas tendencia irregular.

CRECINCO .. .. 1.618.—
CAPITALES UNIDOS .. .. 1.833.—
IMPULSA .. .. 0.885.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL, A LAS 13 HORAS.

BONOS Eº NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 40 n
Bco. Estado 6 3|4, 73 c
Bco. Estado 10-6, 83 c
Hipot. Chile 6-1, 63 c
Hipot. Chile 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.000 n
Concepción, 120 n
Constitución, 82 c
Continental, 10 n
Crédito, 80 v
Chile, 272 t
Edwards, 31 t
Español, 120 n
Hipotecario, 77 t
Israelita, 75 t
Italiano, 8 3|4 n
Nacional del Trabajo, 12 3|4 c
O'Higgins, 8 c
Osorno, 140 c
Pacífico, 6 c
Panamericano, 70 c
Sud Americano, 13 3|4 t
Talca, 270 n

MINERAS

Andacollo, 2 1|8 n
Aucanquilcha, 36 1|2 t
Chañaral, 30 n
Cerro Grande, 540 n
Del. Punitaqui, 15 n
Disputada, 105 c
Lota-Schwager, 6 1|4 c
Manganesos, 300 n
Merceditas, 2 n
Minas y Fert., 20 1|2 n
Ocuri, 95 c
Oruro, 25 v
Presidenta, 6 n
Punta de Lobos, 4 n
Tamaya, 4 3|8 n
Tocopilla, 500 n
Totoral, 21 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Carampangue, 13 n
Cisnes, 320 c
Colcura, 25 n
Copihue, 26 c
Formio Chileno, 4 1|4 c
Gente Grande, 78 c
Laguna Blanca, 120 t
La R. Sofruco, 120 n
Rupanco, 55 n
T. del Fuego, 44 v
Viña C. Blanca, 1 3|4 n
Viña C. y Toro, 100
Wagner Stein, 18 v

SALITRERAS

Lautaro —A— Nom., 3.700 c
Lautaro —C— Nom., 400 c
Iquique Port., 40 n
Iquique Nom., 40 c

TEXTILES

Bellavista Tomé, 50 n
Caupolicán, 88 v
Chiteco, 37 1|2 n
Flap, 26 n
Lino, 100 v
Paños Concepción, 4 n
Paño Tomé, 40 1|2 t
Rayonhil —A—, 13 1|2 n
Sedylán —A—, 2 n
Sedylán —B—, 2 n
Sumar, 65 n
Tejidos Salto, 1 c
Textil Progreso, 33 n
Textil Viña, 3 1|2 n
Vestex, 13 n
Victoria P. Alto, 8 n
Yarur, 140 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Aceitera C. Barros, 105 c
Agencias Graham, 7 n
Arroc. Miraflores, 20 n
Bima, 8 n
Carozzi, 17 c
Cementos Bío-Bío, 63 c
Cervecerías, 65 v
Cindec, 350 n
Cinzano, 29 tR
Club de Golf, 75.000 n
Club Hípico, 432.000 c
Club de Polo, 16.000 n
Codina, 258 n
Coia, 230 n
Colorantes, 35 v
Cía. Industrial, 45 t
Copec, 21 3|4 c
Corchera, 115 c
Cristalerías, 15 n
Chilectra, 20 1|2 n
Distrib. Talca, 13 1|2 n
Electricidad Ind., 8 1|4 c
Embotelladora And., 22 v
Eperva, 107 t
Farmo Química, 38 c
Fósforos, 37 1|2 n
Gas Santiago, 25 1|2 c
Hucke Hermanos, 39 1|2 v
Industr. Andes, 120 c
Industrias Varias, 5 1|4 n
Inmob. Huelén, 285 n
Insa, 215 t
Interamericana, 3 3|4 t
Interoceánica, 35 v
La Rural, 13 v
Lefersa, 50 c
Loza de Penco, 28 t
Lucchetti, 7 1|2 n
Mc Kay, XOP., 97 1|8 n
Maderas Cholguán, 8 1|2 t
Marinetti, 200 c
Melón, 104 t
Molinera Koster, 12 c
Mol. S. Cristóbal, 4 n
Muelles, 3 3|8 n
Naviera Arauco, 16 1|2 n
Pacífico Sur, 20 1|2 c
Papeles y Cart., 93 t
Pesquera Iquique, 16 v
Pizarreño, 78 t
Polpaico, 115 n
Quimifarm, 170 c
Refractarios, 6 OCV
Refinería Viña, 74 n
Renta Urbana, 60 t
Saavedra Benard, 51 c
Sanitas, 5 1|2 v
Sintex, 90 n
Sogeco, 7 c
Soprole —B—, 2.000 v
Sport. Club, 350.000 t
Tabacos, 85 OCV
Tattersall, 38 t
Teléfonos, 14 v
Vapores, 73 1|2 t
Vidrios Planos, 9 3|4 t
Volcán, 41 1|2 c
Zig-Zag, 125 c

METALURGICAS

Astilleros Habas, 20 n
Cap, 136 t
Cap —D—, 330 n
Cic, 110 c
Cobre Cerrillos, 85 n
Elecmetal, 190 t
Envases, 3 1|2 OCV
Fensa, 85 t
Ferriloza, 60 n
Indac, 4 1|2 n
Indura, 10 n
Madeco, 41 t
Mademsa, 21 c
Mecánica Ind., 14 n
Socometal, 42 n

SEGUROS

Inst. Aseg., 10 c
Lloyd de Chile, 64 c

Indice General de Precios de Acciones: 1.684,4

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo. 330.678
Transac. Cor. Valpso. 66.583
Bonos Eº Nominales . .. . —

£ Por Toneladas — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 672. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE . . .	£ 674. 0.0 Comp.
" 673. 0.0 Vend. . .		" 676. 0.0 Vend.
" 11. 0.0 BAJA. . .	FLUCTUACION . . .	" 2. 0.0 ALZA.
" 653. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	"656. 0.0 Comp.
" 654. 0.0 Vend. . .		" 657. 0.0 ALZA.
" 14. 0.0 BAJA. . .	FLUCTUACION . . .	" 3. 0.0 ALZA.
" SOSTENIDA . .	TENDENCIA	" Más Sostenida
" 1.100 Tons. Largas	VENTAS	" 550 Tons. Largas.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

PROPUESTA PUBLICA

Suministro de 3 Grupos Motor-Bomba y Accesorios para la Planta Elevadora del Canal Eyzaguirre.

Los interesados podrán retirar los antecedentes en Avda. Bulnes Nº 129, 6º piso, Sección Adquisiciones Plan BID.

La Propuesta Pública se abrirá el 4 de abril de 1966.

GASTON CERON LOPEZ
Ing. Administrador
Subrogante

DICK TRACY

POR CHESTER GOULD









JUAN MARINO

por LEFF y MC WILLIAMS







TARZAN

por Edgard RICE BURROUGHS







BEN CASEY





